

D S P A
DIARIO DE SESIONES

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
PLENO

Núm. 137

XII LEGISLATURA

12 de noviembre de 2025

Presidencia: Excmo. Sr. D. Jesús Ramón Aguirre Muñoz

Sesión plenaria número 72,
celebrada el miércoles, 12 de noviembre de 2025

ORDEN DEL DÍA

DECRETOS LEYES

12-25/DL-000004. Convalidación o derogación del Decreto ley 4/2025, de 22 de octubre, por el que se regula el anticipo de pago presupuestario por ayudas a entidades locales especialmente afectadas por fenómenos naturales adversos u otros supuestos de emergencia de protección civil y catástrofes públicas, y se modifican otras disposiciones normativas.

PROYECTOS DE LEY

12-25/PL-000007. Debate de totalidad del Proyecto de Ley Universitaria para Andalucía.

12-25/PL-000008. Debate de totalidad del Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2026.

MOCIONES

12-25/M-000014. Moción relativa a política general en materia de violencia de género, presentada por el G.P. Socialista.

INTERPELACIONES

12-25/I-000057. Interpelación relativa a política general en materia de inclusión social, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

12-25/I-000058. Interpelación relativa a política general en materia de salud mental, presentada por el G.P. Socialista.

PREGUNTAS ORALES

12-25/POP-001543. Pregunta oral relativa a la cobertura sanitaria en Palma del Río, formulada por D. José Ignacio García Sánchez y Dña. Miren Begoñe Iza de la Torre, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

12-25/POP-001544. Pregunta oral relativa al nuevo centro de salud de Rincón de la Victoria, formulada por D. José Ignacio García Sánchez y Dña. Miren Begoñe Iza de la Torre, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

12-25/POP-001530. Pregunta oral relativa a la desaparición de pruebas diagnósticas en Huelva, formulada por Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María Márquez Romero, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, Dña. Susana Rivas Pineda y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista.

12-25/POP-001531. Pregunta oral relativa a fallos de la Ventanilla Electrónica del Candidato (VEC), formulada por Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María Márquez Romero, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista.

12-25/POP-001532. Pregunta oral relativa a las demandas de las organizaciones sindicales y las mareas blancas andaluzas, formulada por Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María Márquez Romero, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista.

12-25/POP-001533. Pregunta oral relativa al número de mujeres afectadas por el programa de cribado de cáncer de mama, formulada por Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María Márquez Romero, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista.

12-25/POP-001534. Pregunta oral relativa a recortes en el capítulo de personal de los hospitales públicos andaluces, formulada por Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María Márquez Romero, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista.

12-25/POP-001536. Pregunta oral relativa al contrato con una entidad privada para la realización de pruebas oncológicas, formulada por Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María Márquez Romero, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista.

12-25/POP-001538. Pregunta oral relativa a la restitución de la atención primaria en el casco urbano de Cazorla (Jaén), formulada por Dña. María Márquez Romero, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista.

12-25/POP-001539. Pregunta oral relativa a la supresión del servicio de transporte sanitario para enfermos de diálisis en Córdoba, formulada por Dña. María Márquez Romero, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Antonio Ruiz Sánchez y Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista.

12-25/POP-001546. Pregunta oral relativa a la oferta de empleo público del SAS, formulada por Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. José Ricardo García Román, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Berta Sofía Centeno García, D. Antonio Saldaña Moreno, D. Daniel Castilla Zumaquero, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. María Isabel Lozano Moral y Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-001580. Pregunta oral relativa a los comedores escolares de Andalucía, formulada por Dña. Miren Begoña Iza de la Torre y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

12-25/POP-001547. Pregunta oral relativa al refuerzo de la inversión en educación especial, formulada por Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Carlos García García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-001564. Pregunta oral relativa a la Política Agraria Común, formulada por D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

12-25/POP-001565. Pregunta oral relativa a las actuaciones en materia hídrica en Andalucía, formulada por D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

12-25/POP-001548. Pregunta oral relativa al anticipo de ayudas de la Política Agraria Común (PAC) 2025 a agricultores y ganaderos andaluces, formulada por D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Susana González Pérez, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez y Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-001549. Pregunta oral relativa a los recursos destinados al fomento del trabajo autónomo para 2026, formulada por Dña. María José de Alba Castiñeira, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Trinidad Herrera Lorente, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Jessica Trujillo Pérez, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. Virginia Pérez Galindo y D. Pablo García Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-001572. Pregunta oral relativa a la financiación de la Universidad de Málaga, formulada por Dña. Miren Begoñe Iza de la Torre y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

12-25/POP-001550. Pregunta oral relativa a líneas estratégicas para 2026, formulada por D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Juan José Salvador Giménez, D. Alejandro Romero Romero, D. Manuel Alberto Sanromán Montero y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-001491. Pregunta oral relativa al cumplimiento de la legislación en materia de autorizaciones de arrendamiento de vehículos con conductor, formulada por D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía.

12-25/POP-001551. Pregunta oral relativa a la conservación de carreteras en 2026, formulada por D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Francisco Javier Vacas Pérez, D. José María Ayala García, Dña. Berta Sofía Centeno García y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-001552. Pregunta oral relativa al balance de las comisiones provinciales contra la violencia de género, formulada por Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Verónica Martos Montilla, D. José Carlos García García, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Ignacio González Nieto, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Fernando Arcadio Egea Fernández-Montesinos y Dña. María José de Alba Castiñeira, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-001573. Pregunta oral relativa al acto de exaltación de partícipes, instigadores y/o legitimadores de la sublevación militar de 1936 y la dictadura franquista, formulada por Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

12-25/POP-001567. Pregunta oral relativa a la protección patrimonio cultural en Andalucía, formulada por D. Antonio Sevilla Rodríguez y Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía.

12-25/POP-001553. Pregunta oral relativa al Campeonato Mundial Ironman 70.3, formulada por Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Juan José Salvador Giménez, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Verónica Martos Montilla, D. Fernando Arcadio Egea Fernández-Montesinos, D. Alejandro Romero Romero, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Dolores Bautista Lora y D. Daniel Castilla Zumaquero, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-001554. Pregunta oral relativa a los asentamientos apícolas, formulada por Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Mónica Morales Sánchez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Susana González Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Ana Chocano Román y D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-001555. Pregunta oral relativa a los presupuestos Consejería de Industria, Energía y Minas 2026, formulada por Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Francisca María Rosa Crespo, D. José Ricardo García Román, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Dolores Bautista Lora, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Saldaña Moreno, D. José Carlos García García y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-001556. Pregunta oral relativa a los avances en la Ciudad de la Justicia de Sevilla, formulada por D. Daniel Castilla Zumaquero, D. José Ricardo García Román, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. Ana Chocano Román, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Manuel Alberto Sanromán Montero y Dña. Dolores Bautista Lora, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-001487. Pregunta oral relativa a las perspectivas políticas para 2026, formulada por D. José Ignacio García Sánchez, portavoz del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

12-25/POP-001574. Pregunta oral relativa a la pérdida de credibilidad del Gobierno andaluz, formulada por Dña. Inmaculada Nieto Castro, portavoz del G.P. Por Andalucía.

12-25/POP-001570. Pregunta oral relativa a los retos de Andalucía, formulada por D. Javier Cortés Lucena, presidente, y D. Manuel Gavira Florentino, portavoz, del G.P. Vox en Andalucía.

12-25/POP-001494. Pregunta oral relativa a las preocupaciones de las andaluzas y los andaluces, formulada por Dña. María Márquez Romero, portavoz del G.P. Socialista.

12-25/POP-001545. Pregunta oral relativa al Proyecto de Ley de Presupuesto 2026, formulada por D. Antonio Martín Iglesias, portavoz del G.P. Popular de Andalucía.

COMISIONES DE INVESTIGACIÓN

12-25/COM-000007. Solicitud de creación de Comisión de Investigación relativa a la gestión del sistema de detección precoz de cáncer del Sistema Andaluz de Salud y sus posibles responsabilidades políticas, presentada por los GG.PP. Mixto-Adelante Andalucía, Socialista y Por Andalucía.

PROPOSICIONES NO DE LEY

12-25/PNLP-000142. Proposición no de ley relativa a la urgente puesta en marcha de rebajas fiscales en Andalucía para proteger a los jóvenes y las familias, así como para incentivar el emprendimiento y la creación de riqueza en Andalucía, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

12-25/PNLP-000139. Proposición no de ley relativa a las medidas de apoyo a la actividad y de mejora de la protección social del trabajo autónomo, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

12-25/PNLP-000140. Proposición no de ley relativa a garantizar el correcto funcionamiento y acceso al sistema VioGén y a una justicia especializada para la adecuada atención a las víctimas de violencia de género en Andalucía, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

SUMARIO

Se abre la sesión a las trece horas, un minuto del día doce de noviembre de dos mil veinticinco.

La Cámara guarda un minuto de silencio por las víctimas de violencia de género y de violencia vicaria asesinadas en Andalucía (pág. 9).

ALTERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Solicitud de conformidad de la Cámara para la alteración del orden del día (pág. 10).

Interviene:

D. Jesús Aguirre Muñoz, presidente del Parlamento de Andalucía.

Votación: aprobada la alteración del orden del día por unanimidad.

DIPUTADOS

12-25/DVOT-000021. Delegación de voto de doña Adela Castaño Diéguez en favor de doña María Márquez Romero para todas las sesiones plenarias que resten hasta el final del presente periodo de sesiones (pág. 11).

Interviene:

D. Jesús Aguirre Muñoz, presidente del Parlamento de Andalucía.

Votación: aprobada la delegación de voto por unanimidad.

DECRETOS LEYES

12-25/DL-000004. Convalidación o derogación del Decreto ley 4/2025, de 22 de octubre, por el que se regula el anticipo de pago presupuestario por ayudas a entidades locales especialmente afectadas por fenómenos naturales adversos u otros supuestos de emergencia de protección civil y catástrofes públicas, y se modifican otras disposiciones normativas (pág. 12).

Intervienen:

D. Antonio Sanz Cabello, consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias.

D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía.

D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista.

D. José Ricardo García Román, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación: aprobada la convalidación por 57 votos a favor, 49 votos en contra, ninguna abstención.

PROYECTOS DE LEY

12-25/PL-000007. Debate de totalidad del Proyecto de Ley Universitaria para Andalucía (pág. 27).

Intervienen:

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista.

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

D. José Carlos García García, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación de las tres enmiendas a la totalidad presentadas por los GG.PP. Socialista, Por Andalucía y Mixto-Adelante Andalucía: rechazadas por 36 votos a favor, 70 votos en contra, ninguna abstención.

12-25/PL-000008. Debate de totalidad del Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2026 (pág. 57).

Intervienen:

Dña. Carolina España Reina, consejera de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social.

Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista.

D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Miren Begoña Iza de la Torre, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

D. Antonio Martín Iglesias, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación de las enmiendas a la totalidad presentadas por los GG.PP. Mixto-Adelante Andalucía, Vox en Andalucía, Por Andalucía y Socialista: rechazadas por 44 votos a favor, 57 votos en contra, ninguna abstención.

Se levanta la sesión a las veintidós horas, treinta y dos minutos del día doce de noviembre de dos mil veinticinco.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Ocupen sus escaños, señorías.

Buenas tardes, señorías.

Señorías, antes de dar comienzo al Pleno, y tal como acordó la Mesa del Parlamento, les invito a guardar un minuto de silencio por las víctimas de violencia de género y violencia vicaria, asesinadas en Andalucía.

Lamento, una vez más, comenzar esta sesión plenaria recordando a Sara, una mujer de 47 años, que fue asesinada el pasado 2 de noviembre en Moguer, provincia de Huelva. Trasladamos nuestra más absoluta condena y rechazo a este crimen y expresamos nuestra solidaridad con todas las víctimas y sus familias.

[La Cámara guarda un minuto de silencio.]

Gracias, señorías.

Solicitud de conformidad de la Cámara para la alteración del orden del día

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, se abre la sesión.

La ilustrísima señora Doña Adela Castaño Diéguez, del Grupo Parlamentario Socialista, ha solicitado delegar su voto, para todas las sesiones plenarias que resten hasta el final del presente periodo de sesiones, en favor de la ilustrísima señora Doña María Márquez Romero.

Con anterioridad al inicio de esta sesión, la Comisión del Estatuto de los Diputados ha emitido dictamen favorable en relación con esta solicitud. Procede, en consecuencia, de acuerdo con lo previsto en el artículo 85.6 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, que este Pleno se pronuncie sobre la delegación de voto solicitada.

Señorías, ¿cuenta esta Presidencia con el asentimiento de la Cámara para introducir un nuevo punto de orden del día para adoptar el citado acuerdo?

Gracias, señorías.

12-25/DVOT-000021. Delegación de voto de doña Adela Castaño Diéguez en favor de doña María Márquez Romero para todas las sesiones plenarias que resten hasta el final del presente periodo de sesiones

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—¿Puede considerar esta Presidencia aprobada, por asentimiento, la delegación de voto de la ilustrísima señora Doña Adela Castaño Diéguez en favor de la ilustrísima señora Doña María Márquez Romero? Así se declara.

Asimismo, señorías, les comunico que las votaciones relativas a la convalidación o derogación del Decreto Ley 4/2025, y a las enmiendas a la totalidad del Proyecto de Ley Universitaria de Andalucía tendrán lugar al terminar el debate a la totalidad del proyecto de ley. Las votaciones relativas a las enmiendas a la totalidad del Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el 2026 tendrán lugar al finalizar la sesión.

Asimismo, les comunico que el debate de totalidad del Proyecto de Ley de Presupuestos comenzará a las 16:00 horas.

12-25/DL-000004. Convalidación o derogación del Decreto ley 4/2025, de 22 de octubre, por el que se regula el anticipo de pago presupuestario por ayudas a entidades locales especialmente afectadas por fenómenos naturales adversos u otros supuestos de emergencia de protección civil y catástrofes públicas, y se modifican otras disposiciones normativas

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Punto primero del orden del día. Decreto ley. Convalidación o derogación del Decreto Ley 4/2025, de 22 de octubre, por el que se regula el anticipo de pago presupuestario por ayuda a entidades locales especialmente afectadas por fenómenos naturales adversos y otros supuestos de emergencia de protección civil y catástrofes públicas, y se modifican otras disposiciones normativas.

De acuerdo con lo previsto en el punto segundo de Resolución de Presidencia del 5 de junio de 2008, sobre el control por el Parlamento de los decretos leyes dictados por el Consejo de Gobierno, interviene, en primer lugar, en nombre del Consejo de Gobierno, el excelentísimo señor consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias, don Antonio Sanz Cabello, quien, por un tiempo máximo de veinte minutos, expondrá ante la Cámara las razones que han obligado a la aprobación del mencionado decreto ley.

Señoría.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS

—Gracias, señor presidente.

Señorías, el Parlamento de Andalucía es el mejor instrumento que tenemos para manifestar la pluralidad política de nuestra tierra. Aquí ofrecemos cada uno nuestros razonamientos y posicionamientos, desde el máximo respeto, como debe ser siempre, a las opiniones del adversario político.

Pero, señorías, este Decreto Ley 4/2025, que traemos hoy para su debate en este Salón de Plenos, no va de colores políticos. Si me apuran, no va ni siquiera de partidos políticos. Hoy tenemos que debatir si somos más útiles y si ayudamos mejor a los andaluces desde los posicionamientos de responsabilidad que ostentamos o si se le da la espalda, en los momentos más difíciles, a la ciudadanía. Tan sencillo y complejo a la vez como eso.

Señorías, es una evidencia, ya fuera de toda duda, que las consecuencias de los fenómenos meteorológicos a los que nos estamos enfrentando son cada vez más virulentos. El aumento de las temperaturas globales, las olas de calor, cada vez más recurrentes, o los periodos de sequía, cada vez más severos, han provocado que, por ejemplo, tengamos que hacer frente a incendios de sexta generación, tal y como denominan los expertos, que no son nada usuales, pero cuya complejidad de extinción es excesiva y terriblemente alta, máxime en una tierra como la nuestra, con innumerables horas de exposición al sol como tenemos, las consecuencias también para la ciudadanía son muy importantes.

O eso mismo ocurre con otros fenómenos donde, de manera inexorable, también pueden conformarse tormentas más frecuentes e intensas que nunca, como hemos tenido recientemente y estamos,

aparentemente —y según la Aemet—, a punto de volver a sufrir, que es una serie de borrascas, un tren de borrascas. O lo ocurrido el año pasado, de manera muy compleja en varias provincias de Andalucía, a través de las danas e inundaciones, que todos tuvimos que vivir con mucha preocupación y máxima intensidad de los servicios de emergencias y del conjunto de la ciudadanía.

En este marco de situación, que imagino que no admitirá dudas, por parte de ninguna de sus señorías, de cómo han evolucionado las cosas y la situación de evolución de las emergencias o de las situaciones de crisis o de catástrofes con las que nos tenemos que..., hacer frente permanentemente, una Administración seria y responsable tiene que actuar siempre sobre dos premisas fundamentales —que es lo que pretende este decreto ley—, por un lado, la anticipación, clave ante las emergencias. Y, segundo, la agilidad en la respuesta. Creo que estas son las dos premisas que desarrolla claramente este decreto ley.

En cuanto a la primera, la creación de la Agencia de Emergencias de Andalucía es toda una declaración de intenciones acerca de la importancia que tiene para este Gobierno, para Andalucía, anticiparnos a los problemas que puedan venir. Pero no vale solo con adelantarnos al problema, debemos ser también ágiles y efectivos cuando esta se produce.

Y aquí es donde entra en juego, principalmente, el decreto ley que les presento para su consideración. Es cierto que la normativa actual ya contempla un mecanismo de cooperación económica extraordinaria con las entidades locales que pudieran resultar especialmente afectadas por los fenómenos naturales, que comentaba anteriormente, a través de una declaración de situación excepcional. Pero la experiencia nos ha demostrado que se requieren adaptaciones urgentes que agilicen aún más el procedimiento para el traslado de fondos a las entidades locales afectadas por una situación de emergencia, de catástrofe o de crisis.

Por tanto, es imprescindible incorporar la figura, como contempla este decreto ley, del anticipo de pago presupuestario con carácter permanente en la norma vigente, con una disposición de rango de ley. Por eso este decreto ley. Eso es justamente lo que hoy traemos a consideración del Parlamento.

En este sentido, gracias a este decreto ley se podrá autorizar, en casos de perentoria necesidad, la concesión de anticipos de pago presupuestario a cuenta de las subvenciones reguladas en el Decreto 277/2023, que —como saben sus señorías— es el que regula las ayudas que se conceden a los municipios afectados por cualquier supuesto de emergencia o catástrofe pública.

Además, y con el objeto de reforzar la objetividad y transparencia en la valoración de daños y facilitar la coordinación entre órganos implicados en la gestión de emergencias, resulta necesario clarificar aún más el procedimiento de declaración de esa situación excepcional, introduciendo la exigencia de un informe técnico provisional, previo a esa declaración de situación excepcional con criterios técnicos mejor definidos.

Es por ello por lo que se ajustan los plazos para dar más coherencia y agilidad administrativa, manteniendo tiempos breves, pero más realistas, según la característica o la gravedad de las afectaciones que tenga el municipio.

En particular, se establece que el informe de gestión de emergencias se elabore tras la recepción del informe de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía, lo que permite disponer de información consolidada antes de emitir un análisis técnico sobre la gravedad del suceso y la cuantía máxima de la ayuda.

Todo ello nos va a reforzar en la seguridad jurídica, en la coordinación interadministrativa y en la capacidad, en definitiva, de respuesta ante fenómenos adversos, con garantía también de calidad y seguridad técnica.

Contar los plazos desde la recepción de los informes previos nos permite asegurar que los informes se elaboren con base en datos ya consolidados. Y de esta forma se evita que el procedimiento se vea afectado por retrasos en fases anteriores, reforzando el principio de buena administración, que exige actuaciones ordenadas, coherentes y orientadas a resultados.

Asimismo, la experiencia acumulada con las ayudas por la dana de hace un año nos indica que muchos municipios han tenido dificultades a la hora de presentar su solicitud de ayudas o aportar la documentación necesaria para ello. Por este motivo, introducimos en este decreto ley también algunas modificaciones puntuales que van a contribuir— estamos convencidos— a incrementar esa seguridad jurídica y a agilizar la gestión, reduciendo el número de requerimientos de subsanación y la dilación que los mismos podían conllevar.

Señorías, es tan definida la estructura de este decreto ley en torno a las ayudas que voy a ir finalizando, pero no quiero terminar mi exposición sin referirles otro aspecto que estoy convencido colabora de manera directa en que seamos más ágiles y útiles a la ciudadanía. Me refiero a que este decreto ley también recoge la desconcentración de la gestión de estas ayudas en las delegaciones territoriales competentes en materia de Administración local. De ahí que me permitan que agradezca y felicite el trabajo conjunto que hemos hecho con mi compañero y toda su consejería, el consejero de Justicia, Función Pública y Administración Local —querido José Antonio Nieto—, y también, por supuesto, de la consejera de Hacienda, Economía y Fondos Europeos, de Carolina España, y de la propia Intervención, de los servicios jurídicos, para, después de muchas reuniones —tengo que decirlo— haber alcanzado un importante y potente acuerdo que va a redundar en beneficio de la agilización de estas ayudas, pero, sobre todo, de la efectividad directa de estas ayudas en un plazo, en un tiempo y en una garantía mucho menor de la que hasta ahora se podía alcanzar.

¿Pero qué supone que las delegaciones territoriales competentes en materia de Administración local sean quienes reciban ahora la desconcentración en la gestión de estas ayudas? Pues una doble ventaja operativa: en primer lugar, va a servir para distribuir y agilizar la gestión, facilitando que los procedimientos puedan ser resueltos con mayor prontitud; y, en segundo lugar, porque su mayor proximidad al territorio va a facilitar también considerablemente la interlocución imprescindible, necesaria y oportuna con las entidades beneficiarias en todos los procesos, que son las corporaciones locales.

Por último, mediante la disposición final segunda, este decreto ley también aborda una modificación de la Ley 9 /2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, que se realiza en el ejercicio de las competencias exclusivas en materia de organización y estructura de las instituciones de autogobierno, conferidas por el artículo 46 del Estatuto de Autonomía para Andalucía para establecer fórmulas organizativas distintas a las actualmente previstas que mejoren la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia y de especial complejidad que afecten a los intereses generales, como pueden ser las generadas por los fenómenos descritos.

En definitiva, señorías, los riesgos, la evolución de los mismos, la virulencia de los mismos y de sus consecuencias han cambiado, y nosotros teníamos, y tenemos, la obligación de responder de manera

ágil, eficaz y equilibrada a esas situaciones y a las afectaciones, a los daños, que los municipios puedan tener como consecuencia de diferentes fenómenos, a los cuales nos tendremos que enfrentar, sea una dana, sea un tren de borrascas, sean incendios de sexta generación o de otra tipología.

Es cierto que no podemos predecir lo que va a suceder ni existe el riesgo cero en materia de protección civil, pero no es menos el hecho de que fenómenos como los que vimos hace un año con la dana pueden terminar siendo cada vez más frecuentes. Por ello, no podemos bajar la guardia ni un segundo y debemos dotarnos de las mejores herramientas técnicas y jurídicas para ayudar a la ciudadanía. Y de eso, como les decía al principio, va este decreto ley: de ser útiles, y cada día más, a los andaluces, especialmente cuando más lo necesitan.

Un decreto ley que incorpora también un cambio organizativo importante como consecuencia de la adaptación de la estructura de Gobierno, que lleva a la priorización de la actividad por áreas en las existentes viceconsejerías de las diferentes consejerías, y que, para el caso específico de mi consejería, distribuye en dos áreas concretas —sanidad y consumo, por un lado, y presidencia y emergencias, por otro—, las competencias para el mejor ejercicio de las funciones sectoriales que tiene atribuidas esta consejería, y que viene a actualizar la normativa actualmente existente, que, si bien no lo prohibía, sí aclara la capacidad que ahora puede existir de que existan más de una viceconsejería y sus correspondientes estructuras en el marco de una consejería.

Espero de su colaboración activa siempre ante cualquier emergencia. Y este decreto ley, y estos cambios normativos, significan una evolución muy importante —como decía antes— para dos claves ante cualquier emergencia: uno, la anticipación; y otra, la agilidad en la respuesta. De todo ello da cuenta este decreto ley y espero contar con la colaboración de toda la Cámara.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias.

Señorías, a continuación, intervienen por un tiempo máximo de diez minutos los grupos parlamentarios de menor a mayor.

Por el Grupo parlamentario Por Andalucía, el ilustrísimo señor don Juan Antonio Delgado Ramos.

El señor DELGADO RAMOS

—Gracias, presidente.

Señor Sanz, me gustaría —ya que está usted aquí hoy— que nos aclare también de quién ha sido la idea de poner el lobo a cuidar las gallinas. Y me refiero con poner de número dos de Sanidad a un señor que tiene intereses, que ha estado como director de un hospital privado. Porque, claro, si el objetivo es seguir desmantelando, seguir privatizando y acabando con la sanidad pública, yo lo entiendo, no lo comparto, por supuesto.

Y, por cierto, le tengo que decir también hoy que es..., me parece una idea indigna e indecente vetar a una asociación de mujeres víctimas de cáncer de mama a venir al Parlamento de Andalucía, como vienen otros muchos colectivos para dar su opinión de los presupuestos. No sé si será idea suya o será idea de Moreno Bonilla, pero, en todo caso, es una idea, es una cuestión indigna, política y moralmente, e indecente. Igual que poner a las mujeres de Amama, a las víctimas, en el disparadero. Yo le escucho a usted sus declaraciones, y la verdad es que me da vergüenza. Poner en el disparadero a las mujeres y obligarles a firmar un documento de... En fin, sin respetar, sin transparencia, sin nada. Yo no sé hasta dónde tiene usted pensado seguir con esta situación.

Entrando en la cuestión, hoy debatimos un decreto ley del Gobierno de Andalucía sobre emergencias que no es nada más que propaganda electoral. Y va a darse usted cuenta cuando vea la votación. Yo estoy casi seguro, y no lo he hablado con el resto de grupos, de que se van a quedar solos. Que todo el mundo va a votarle que no. Quiere decir esto, que es, lógicamente, pues eso, programa electoral y propaganda. En teoría, se trata de dar respuesta rápida a los municipios que sufren catástrofes naturales, tormentas, incendios, inundaciones, y todo eso suena muy bien. Lo que pasa es que ya conocemos al Partido Popular. Como casi todo, en este caso que aprueba el Partido Popular, en realidad es un parche mal pensado y, sobre todo, peor financiado. El decreto reconoce los desastres naturales. Otra cosa es que, después, en Europa votan lo contrario. Pero es verdad que, en fin, dicen que cada día son más frecuentes, más graves, pero en realidad no va al fondo de la cuestión. Habla de agilidad, de anticipo de pago, pero no garantiza que haya dinero suficiente. Por lo tanto, al final esto se queda en papel mojado.

No habla de personal más preparado o mejor preparado, ni de infraestructuras ni estructuras estables. En resumen, se promete rapidez, pero se promete sin garantías. Y, mientras tanto, pues los pueblos pequeños, que son los primeros en sufrir estas emergencias climáticas, pues siguen solos, con sus caminos rurales destrozados, con sus servicios ruinosos, en fin, los servicios mínimos, es decir, sin hacer absolutamente nada. Y este decreto no es una excepción de lo que hacen ustedes, es la norma del modelo del Partido Popular, de recortar, de privatizar, de improvisar, de acabar con todo y de hacer negocio con sus amiguetes, que es lo que hace el Partido Popular. Y después, viene la foto. Ustedes hacen eso, y después viene la foto. Cuidado con la foto. Ya lo hizo Mazón, intentó parapetarse con el rey, para salir en la foto a toda costa. Mire dónde está. Cuidadito con la foto.

Y, claro, en emergencia, en sanidad, en residencia, mire donde mire, el Partido Popular siempre hace lo mismo y, por supuesto, siempre llega tarde o siempre llega después del daño. Lo hemos visto, y tengo ejemplos. Como, por ejemplo, en Madrid, con Ayuso, con miles de personas mayores que murieron en las residencias sin ser trasladadas al hospital. Y eso no fue un fallo técnico ni problemas de dinero. Fue una tragedia, por supuesto, evitable y fue una decisión política. Ese es el modelo del sálvese quien pueda del Partido Popular. ¿Tienes dinero para la sanidad privada? Te puedes salvar. ¿No tienes dinero? A la pública. Sí, pero no autorizo. Ese es el modelo.

Podemos mirar también en la Comunidad Valenciana, donde Mazón, con sus socios preferentes, que son ahora la ultraderecha, desmantelaron —y aquí está la prueba de lo que hacen ustedes—, desmantelaron la Unidad Autonómica de Emergencias poco antes de la dana que arrasó pueblos enteros. Es decir, que ustedes prometen aquí lo que han hecho en Valencia en contra. Aquí dicen que van a poner medios, pero

después en Valencia es que hemos visto la prueba que han hecho justamente lo contrario. Suprimieron, decían, para ahorrar dinero, y después tuvieron que pedir ayuda al Estado. Decían que el Estado no había llegado a tiempo. No que ustedes quitaron los mecanismos que tenían, sino que el Estado no había llegado.

¿Y aquí en Andalucía, qué tenemos? Bueno, pues tenemos a un Gobierno que presume de gestión, mientras recorta en prevención, en plantilla, en servicios públicos, por ejemplo, de los bomberos forestales. Un Gobierno que gasta millones en propaganda, literalmente, pero que deja abandonado a mucho personal cuando además más lo necesita. Puedo ponerle el ejemplo de los miles y miles de personas mayores, especialmente, que han muerto este año, más de cinco mil personas mayores que han muerto este año en Andalucía esperando la ayuda a la dependencia. Estamos muy por detrás, muy por debajo de la media nacional. Dos años esperando que, de media, las ayuden. Porque, claro, al final la emergencia, usted se piensa que son solo catástrofes e incendios, pero no. La emergencia también es tener una sanidad pública buena, con buenos hospitales; que no se recorte, como lo que están haciendo ahora; el recorte de 91 millones en los hospitales más grandes de Andalucía, y que se deje de seguir haciendo negocio con esos quinientos treinta y tantos millones, con veinticinco clínicas privadas. Eso es lo que ustedes entienden por emergencia.

En realidad, todo se resume a la ayuda público-privada, que es que ustedes, o sea, que la Junta de Andalucía, que el Gobierno de la Junta de Andalucía, con el dinero de la gente, pone el dinero, y sus amigos, haciendo negocio, pues se lo llevan calentito. Y eso es lo que estamos viendo en Andalucía, con el cribado de cáncer de mama, donde hay más de dos mil mujeres que se han quedado con una prueba dudosa y que no las han llamado o que están esperando, y que estuvieron esperando. Y esto ha pasado. Esto no me lo estoy inventando yo, aunque usted diga lo contrario o quiera echar la culpa a los médicos, como dijo el otro día el senador del Partido Popular, absolutamente vergonzoso, diciendo que los que tenían que dimitir eran los médicos. El que tiene que dimitir, primero, la consejera, que ya ha dimitido, y el que tiene que dimitir es Moreno Bonilla. Primero, dar la cara, dar los datos, decir dónde estuvo el error y decir dónde estuvo el fallo y hablar claro. Y no echarles la culpa ni a los médicos ni a los sanitarios ni a las mujeres, porque es indecente hacer eso. Está claro que la prevención, como he dicho, ni garantiza unos fondos suficientes, ni simplifica trámites, y que esto es más de lo mismo. Ustedes están en campaña electoral o en precampaña electoral. Vienen a vender humo, pero no a solucionar las cosas, porque ya sabemos cómo ustedes solucionan los problemas de los andaluces y andaluzas, con muchas corridas de toros —eso sí que sube los presupuestos en Presidencia—, hablando mucho de okupas, pero no de los precios del alquiler, y diciendo que ahora los inmigrantes van a entrar por puntos, si es bueno, si es malo, si es tal. Eso es de lo que hablan ustedes. Pero no hablan de todas aquellas personas migrantes que están en nuestros campos, que están cuidando a nuestros mayores. Esa es la política del Partido Popular y de sus socios preferentes, la ultraderecha, que al final sí o sí ha metido... En fin, hay una pelea para ver quién es más facha, para ver quién es más de ultraderecha, para aceptar todas esas políticas inhumanas de maltratar a las personas por el origen o de dónde vienen, o del color de piel, etcétera. Y esa es la política del Partido Popular y de la ultraderecha. Y con eso, desde luego, con nosotros no va a contar absolutamente para nada.

Nada más y muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Delgado.

Por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, tiene la palabra el ilustrísimo señor don Benito Morillo Alejo.

El señor MORILLO ALEJO

—Muchas gracias, presidente.

Con lo contento que yo estaba con que el señor Delgado fuese el próximo candidato a la Junta de Andalucía. Se acaba de cargar mi contentura.

Vamos a ver. La verdad es que cuando mi grupo, señor consejero, me encargó defender este decreto ley, aparte de las ya sabidas reticencias que tenemos sobre cómo se gobierna a base de decretos, pues, como digo, mientras leía la exposición de motivos, pensaba que el texto se adaptaba al contenido de lo deseado, hasta que llegué, por supuesto, y cómo no, a la disposición final segunda.

Señor Sanz, yo que tenía más fe puesta en usted... La soberbia y la ambición de su Gobierno es que ya no conoce límites. Ahora vienen con un texto que manosea las catástrofes naturales con el objetivo de legislar por decreto lo que no quieren someter ni a debate ni a opinión en este Parlamento. Porque, claro, de esa manera se ahorran un debate incómodo, un debate difícil de vender, porque este decreto, señor consejero, no tiene otro sentido que envolver en papel de regalo el incremento encubierto de su aparato político, utilizando con cierta vileza —y esto es lo peor— las catástrofes naturales como coartada.

Y es que nos traen esta norma con la excusa de ayudar a los municipios, ayudar ante una catástrofe natural y, por supuesto, que quiero que quede bien claro a todo el Parlamento de Andalucía: Vox quiere lo mismo, Vox quiere que la ayuda sea rápida, que sea justa, que sea trazable, pero no vamos a aceptar de ninguna manera que la urgencia sea el paraguas bajo el que el Gobierno del señor Moreno esconda la falta de planificación, la ausencia de transparencia y el afán de blindar su estructura orgánica, que es de lo que se trata.

Porque aquí hay dos asuntos claramente diferenciados: uno, las ayudas, que nos parece correcto; y el otro, el que no nos parece correcto, que es el ensanchamiento ya de la muy ensanchada consejería.

Mire, hablemos claro. Si los errores del 2023 están detectados, ¿por qué no se corrigen de inmediato? ¿Por qué se tarda dos años en corregir estos errores? ¿Por qué se incumplieron plazos y se atascaron expedientes dejando a muchos municipios desarmados ante las necesidades sobrevenidas, como puede ser una catástrofe natural? Dos años para responder a esas... Dos años porque tenemos elecciones en breve, ¿verdad, señor consejero? Si había fallos de procedimiento, se corrigen al mes siguiente. Y, por supuesto, no dos años después. ¿No cree usted, señor consejero? Pero, claro, tenemos elecciones a la vuelta de la esquina.

Fíjese, estos errores tienen bastante, muy fácil subsanación, no precisan de debate político siquiera, no precisan de apoyo parlamentario. No existe exigencia de regulación mediante ley para esta materia, basta con que el Gobierno al que usted pertenece tenga la voluntad de querer hacerlo, que haga uso de esta medida reglamentaria, publicarla, por supuesto, y, desde luego, hacerla efectiva.

Mire, lo que en realidad ha impulsado su voluntad no es otra cosa que el ajuste precipitado que ha tenido que tener la dimisión de su consejera de Sanidad. Y usted se encuentra ahora asumiendo esa responsabilidad. Y usted quiere y necesita más viceconsejeros. Y usted necesita más secretarios técnicos. Y usted necesita más coches. Y usted necesita más asesores. Y usted necesita más despachos y más gasto. Pero eso sí, con la cobertura de los andaluces, con el dinero de los andaluces.

Y todo, como ya digo, a pocos meses que le quedan de legislatura. ¿No cree usted, señor consejero, que, por desgracia, existen muchas necesidades en Andalucía como para poder permitirse el Gobierno al que usted pertenece más estructuras políticas? ¿De verdad creen que una emergencia se resuelve con más jerarquía, con más escalones y trabas administrativas, o con mejores procedimientos, menos papeles y más dinero? Eso sí, a tiempo. Más dinero y a tiempo. Es decir, eso que a ustedes se les llena la boca desde el principio de legislatura, que es de hablar de la simplificación administrativa. Esa simplificación administrativa que no existe.

Mire, me permito recordarle, señor consejero, que usted forma parte del Gobierno más dimensionado, más caro de la historia de Andalucía. Y usted se equivoca si cree que, con más aparato político, se pueden resolver los problemas. Simplificación administrativa que le llaman.

Su consejería es la que siempre se ha ocupado de alimentar esa hambre infinita de poder que tiene su Gobierno. Que si el retiro dorado de Moreno en el Consultivo, que si más altos cargos, que si la oficina de expresidentes, que si la publicidad institucional, señor consejero —más cara que cuando estaban estos señores de mi siniestra—, que si el silencio de los sindicatos con las subvenciones de participación institucional —el otro día los tenía en la calle y no los ha callado del todo, necesita más dinero, tome nota—, que si el Canal Sur... Así podía estar toda la tarde.

Y ahora ustedes... Usted, que se hace responsable de las competencias de Sanidad y Emergencias, lo primero que se le ocurre... entre sus primeras medidas es la de aumentar más el gasto político innecesario, señor consejero, con la que está cayendo en Andalucía, y va usted..., y a usted lo que más le importa es aumentar y blindar los asientos del PP en este ya mastodóntico Gobierno. Son ustedes verdaderamente insaciables.

Y yo le digo esto porque lo único que justifica el uso de esta figura de decreto ley es la modificación —que este es el objetivo de este decreto ley—, es la modificación de la Ley 9/2007, que —recuerdo— limita a una sola viceconsejería por consejería, y una secretaría técnica también. Ahora usted ya quiere bicefalia dentro de la consejería. Pero a ustedes esto se le ha quedado pequeño. ¿Cómo no? Y ahora quieren más y quieren más. Pero fíjese, si quieren más, pues den la cara. Sean valientes y tráiganlo como ley. Para que esta pueda ser debatida con las garantías que establece la norma. Pero, claro, eso no le interesa. Y no le interesa porque estropea esa foto de autocomplacencia y autobombo al que nos tiene acostumbrados.

Y si ya hablamos de la ayuda, no entendemos bien la modificación de las disponibilidades presupuestarias. Y esto espero que no lo explique en su siguiente turno. Porque se reducen estas ayudas a partidas del capítulo IV, dejando de lado las inversiones del capítulo VII. No entendemos el sentido de esta medida porque no se explica debidamente en el decreto. Y más nos parece, entonces, que el capítulo IV no haya experimentado una subida con respecto a los años anteriores.

Aun así, dicen que las ayudas se sujetarán a las disponibilidades del capítulo IV, del programa 8.1.A, de «Cooperación económica y coordinación de las corporaciones locales».

Esta partida ha sido inexistente, consejero, desde la publicación del decreto, no estaban en el presupuesto ni del 2024 ni tampoco estaban en el 2025. Y ahora lo introducen en el 2026 con presupuesto cero, con cero euros. Es decir, ¿tenemos unas ayudas sujetas a la disponibilidad presupuestaria de una partida con cero euros, señor consejero? Es que no nos parece serio que desde 2023 no se haya movilizado un presupuesto suficiente y real para este fin, con independencia del uso que se pueda dar o se pueda hacer del fondo de contingencia. Esto no da seguridad presupuestaria, por lo que no vendan como agilidad lo que es en realidad y lo que se traduce en realidad en seguridad y en opacidad.

Tampoco entendemos por qué se excluyen a los caminos rurales. Ahora nos lo explicará también, señor consejero, su decreto no lo explica, porque ¿acaso se contempla en otras ayudas? Yo, señor consejero, de no ser así... usted sabe perfectamente que un camino rural no es un lujo, es acceso a servicios esenciales, a explotaciones, a cooperativas, a colegios de nuestros pueblos, es la vía alternativa que utilizan sus servicios de emergencia para llegar con rapidez en caso de que la otra vía se encuentre colapsada cuando hay una emergencia. Entonces, cuando hay una dana, si no se restablece el camino, si no se restablece, pues tampoco el municipio termina de restablecerse.

No nos gusta este decreto, señor consejero, no nos gusta ni su forma ni su fin encubierto. Ya lo ha dicho antes el señor Delgado, no va a contar con el apoyo de Vox. Porque, señor Sanz, hay que tener menos soberbia y más respeto a las catástrofes. Si es tan necesario para ustedes cambiar la estructura de su consejera, tráiganlo a este Pleno y defiéndalo con valentía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Morillo.

Señorías, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el ilustrísimo señor don Mateo Javier Hernández Tristán.

El señor HERNÁNDEZ TRISTÁN

—Muchas gracias, presidente.

Buenas tardes, señorías.

Buenas tardes, señor consejero.

Estamos ante un nuevo episodio de propaganda y manipulación política, marca del Partido Popular. El Gobierno de Moreno Bonilla se atreve a traer al Parlamento de Andalucía, a aprobar un decreto, con la excusa de la dana, para modificar otras cuestiones que no tienen nada que ver con la emergencia climática ni con la ayuda a los ayuntamientos. Meten de tapadillo la modificación de la Ley 9/2007, de la Administración de la Junta de Andalucía, señor consejero. Y a ello le ha dedicado absolutamente muy poco en el debate.

Modifican la Ley 9/2007, una ley fundamental en la autonomía política de Andalucía. ¿Y para qué, señor consejero? Para qué, señor consejero, a pesar de que no me está mirando. ¿Para qué? Para crear nuevos cargos, para crear nuevas viceconsejerías y para crear nuevas secretarías generales técnicas. Vaya caradura, vaya desvergüenza, señor Sanz. Son los alumnos aventajados del método Mazón, la vergüenza nacional del país, a la que Moreno Bonilla se ha sumado ante su nefasta gestión del cribado del cáncer de mama.

[Aplausos.]

Y quien tenía que haber dimitido es únicamente el responsable político, que es el señor Moreno Bonilla.

Señor Sanz, hoy viene al Parlamento de Andalucía con el chaleco de emergencias. Pero no ha explicado suficientemente el origen, la razón de la modificación del artículo 24 de la ley del año 2007. Como le digo, crear dos viceconsejerías y dos secretarías generales técnicas más. Y es que el objetivo, el real objetivo, aunque no lo ha dicho, es seguir profundizando en la privatización de la sanidad pública, señor Sanz. Y es que, ante la mayor crisis del sistema sanitario andaluz, su única respuesta ha sido la opacidad, el desprecio a las mujeres, culpar a los profesionales y unir dos consejerías que necesitarían un responsable político a tiempo completo, señor Sanz. Y ustedes, en vez de eso, lo que han hecho ha sido unir las consejerías y solamente crear una comisión parlamentaria para cerciorar también el derecho a la oposición, al control, a la fiscalización, y a traer a este Parlamento los verdaderos problemas de los andaluces.

Señor Sanz, en el Decreto 4/2025, de 22 de diciembre, solamente dedican tres párrafos a justificar la modificación de la normativa del año 2017. Y obvian, por supuesto, el verdadero objetivo, que es continuar con su modelo de la privatización de la sanidad en nuestra tierra.

Miren, señorías del Partido Popular, al Gobierno Moreno Bonilla no le bastaba con tener un viceconsejero que decía que era médico, pero que ha mentido, y que actualmente sigue siendo viceconsejero de Presidencia. A Moreno Bonilla tampoco le bastaba con haber tenido un viceconsejero de Salud que adjudicó a una clínica privada 66 millones de euros y que meses más tarde recabó en esa clínica privada. Por cierto, alto cargo que va a declarar próximamente junto con otros dos altos cargos.

Y es que ahora, gracias a su modificación normativa, mientras mantienen al médico que decía que era médico, pero que era totalmente falso, crean una nueva viceconsejería. ¿Para qué, señor Sanz? ¿Para qué? Para nombrar a un viceconsejero de Salud que viene de la sanidad privada. Fuera más caras, fuera careta. Ese es su verdadero objetivo. Han nombrado viceconsejero a un jefe de urgencias del Hospital privado Inmaculada de Granada, propiedad de Asisa. Ya hasta privatizan al Gobierno, señor Sanz. ¿Y qué más méritos tiene este nuevo viceconsejero? Ser vicepresidente de la Diputación de Granada, ser teniente alcalde de Motril. Y no sabemos si también ha contado, en el castin de Moreno Bonilla, que ha trabajado en el hospital privado donde nacieron los hijos del presidente Moreno Bonilla, según han manifestado los medios de comunicación.

Señor consejero, a pesar de que está obviando totalmente este debate, porque ni siquiera presta atención, no va a evitar que mientras miles de andaluces y andaluzas se manifestaban el pasado domingo en las calles, exigiendo una sanidad pública; que pedían a gritos poder ver a su médico de cabecera, y no tener que esperar más de dos semanas, que no pasen meses y meses para poder ver al especialista, y que no pasen hasta años para poder operarse. Mientras miles de andaluces pedían en la calle la

dimisión de Moreno Bonilla, ¿qué ha hecho Moreno Bonilla horas más tarde? Nombrar a un alto cargo que viene de la sanidad privada para seguir engordando el negocio de la sanidad privada, de las clínicas privadas, a costa de los impuestos y a costa de la salud de 8,6 millones de andaluces y andaluzas. Es una auténtica vergüenza, señor Sanz.

Y es que el nuevo fichaje de Moreno Bonilla es un caballo de Troya dentro de la sanidad pública para seguir trabajando con la sanidad privada. A pesar de sus mentiras, desde que Moreno Bonilla es presidente de la Junta de Andalucía, ha aumentado el 72 % los recursos que destinan a la sanidad privada. Que en el año 2026, según ustedes mismos reconocen en sus cuentas, tienen previsto destinar más de un millón de andaluces a las clínicas privadas para un diagnóstico. Casi medio millón más de andaluces que hace un año, señor consejero. Que ya van 4.600 millones de euros, con su gobierno, que han destinado a la sanidad privada. Por cierto, 1.500 millones de euros está investigando la justicia por la trama SAS, por adjudicarse supuestamente de una forma irregular.

Señor consejero, no hay cambios estériles, altos cargos, asesores, márketing y propaganda que tapen el clamor de los andaluces con relación a su nefasta gestión. Una nefasta gestión que mantiene en vilo a miles de andaluces, diez días que están esperando una cita con su médico para saber qué tienen y que están esperando meses y años para operarse de una intervención quirúrgica. ¿Y sabe qué es lo que se pregunta la gente si es el presupuesto más alto de la historia? ¿Dónde está nuestro dinero, señor Sanz? ¿Dónde está el dinero de los andaluces? Dos millones de andaluces en las listas de espera. Sin citas en los centros de salud. Medio millón de niños y niñas, sin pediatra. Ambulancias, sin médicos y enfermeros. La fuga de las batas blancas a otras comunidades autónomas por sus nefastas condiciones laborales, por su incumplimiento con los sindicatos sanitarios.

Mire, también el desmantelamiento de hospitales comarcales. Voy a contarles el caso de la provincia de Almería. En el hospital de la Inmaculada, que atiende a 150.000 personas, no hay hematólogos —aunque no me esté mirando—, no hay hematólogos, no hay digestivos. Solamente hay tres digestivos, un urólogo, un neumólogo. ¿Sabe cuánto tarda un almeriense en acceder a una cita con el neumólogo, por ejemplo? Dos años. Una auténtica vergüenza. Ese es el modelo de su sanidad, señor Sanz. Ese es el modelo que está empujando a tantos y tantos andaluces a la sanidad privada.

Y, señor Sanz, no hay propaganda que vaya a tapar que el Partido Popular ha impedido que Amama venga hasta el Parlamento a comparecer. No hay propaganda que impida que las mujeres alcen la voz para saber qué ha pasado con el cribado del cáncer de mama. Y hay muchas cosas que no sabemos, señor Sanz. Pero sí sabemos una cosa. Mire, que el delegado de Almería, territorial, su delegado, ha mentido. Porque no se ha cansado de decir que en Almería, en la provincia de Almería, no había casos del cribado del cáncer de mama. Y usted mismo acaba de reconocer, hace una hora, que hay, como mínimo, diez casos. Señor consejero, ¿cuándo va a cesar al delegado de Salud de la provincia de Almería por mentir, una vez más, en un caso tan importante y tan grave como este, señor consejero?

Bueno, consejero, con relación a la modificación que incluye el decreto, en relación con los cambios del Decreto 127/2023, una veintena de cambios, señor Sanz. Bueno, ustedes acaban de reconocer, ahora mismo, que incrementan su causa como consecuencia del cambio climático. Pero ustedes acaban de votar, sus diputados nacionales en el Parlamento Europeo, en contra del objetivo de reducción de emi-

siones, acordado por los Veintisiete. Y ustedes traen una normativa que supone una enmienda de totalidad a su gestión. Cambian una veintena de artículos.

En relación con el anticipo, ya lo tienen contemplado en el año 2023. Ya lo contemplaron en el año 2024 con un decreto ley. Van tarde, van muy tarde. No dotan suficientemente el presupuesto, como se ha comentado aquí anteriormente, solamente lo reducen al capítulo IV del programa 8.1.A, consejero, totalmente insuficiente, y dejan fuera a muchos municipios —como mínimo unos 160, según han publicado los medios de comunicación—, que no tienen plan de emergencia local, a los que ustedes tampoco les ayudan.

Porque en el año 2023 era un criterio que puntuaba un 10 %, en el año 2025 lo consideran como un criterio excluyente.

Por lo tanto, consejero de emergencias, consejero de sanidad, en toda la gestión del Gobierno andaluz hay mucho, mucho, mucho que mejorar. Es que a Moreno Bonilla, al Partido Popular, le ha llegado su fin de ciclo. Y los andaluces y andaluzas, cuando sean convocados a las urnas, tienen claro que van a desalojarlos del poder...

[Intervención no registrada.]

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor García Román. Señoría, tiene la palabra.

El señor GARCÍA ROMÁN

—Muchas gracias, presidenta.

Señorías, muy buenas tardes.

Bueno, pues queda más que claro que aquí sus señorías ni han prestado atención ni se han leído ni siquiera este decreto para poder debatirlo en este plenario.

Señor Delgado, ni usted va a ganar las primarias ni el señor Hernández va a ir en las listas del Partido Socialista, ni el señor Morillo. Y le voy a decir por qué. Léanse ustedes el único detalle, el único detalle, porque es lo único en lo que ustedes han centrado la intervención: párrafo segundo de la disposición final segunda. «Con carácter excepcional, excepcional, se podrán crear las dos viceconsejerías». Con carácter excepcional. O sea, ya tiene que ser una urgencia muy extrema para crearse, no que se vayan a crear. Y eso solamente ha sido un detalle. Un detalle.

[Aplausos.]

Ni estamos en campaña, señorías, ni estamos ampliando cargos, ni hay propaganda, ni hay manipulación política. Ustedes, señorías, lo que no entienden es lo que leen.

Dicho esto, hoy vuelven sus señorías a ponerse a prueba, y es importante, puesto que viene a esta Cámara el debate de una norma que esclarece no solo que se puede gobernar con unos presupuestos

saneados y en beneficio de los ciudadanos, sino que se debe hacer. Traemos un decreto ley que, como ya acostumbraba a hacer este nuestro Gobierno, pone el foco de la gestión en el buen hacer. En dos pilares fundamentales y básicos: en los ciudadanos y en las necesidades. Algo tan simple como una fórmula matemática: a las necesidades de los ciudadanos con presupuesto, y no con promesas, ni con gritos, ni con humo; con arrojo, sin miedo y con previsión, y no con subidas de impuestos; con ahorro y con gestión, y no con más carga fiscal.

El decreto ley 4/2025 demuestra algo esencial: que el Gobierno de la Junta de Andalucía pone a las personas, su bienestar y su seguridad en el centro de la acción pública. Y lo hace a través de quienes están más cerca de los ciudadanos. A través de nuestros ayuntamientos.

Y ahora bien, señorías, por responsabilidad, yo les pregunto: ¿Quién puede estar en contra de anticiparse? ¿Quién puede estar en contra de un mecanismo único en España y de respuesta inmediata, señorías? ¿Quién puede criticar que Andalucía gane en operatividad y en rapidez? ¿Quién puede oponerse a que a los ciudadanos se les otorgue derechos, se les defienda y se les acompañe? ¿Quién puede negarse a la simplificación de los procedimientos o a que el dinero se emplee en lo que se tiene que emplear? Lo lógico sería que todos votaran a favor, ¿verdad, señorías? Retrátense, señorías. Retrátense, retrátense. Es algo bueno para nuestros ciudadanos. Aunque lo cierto y verdad es que, claro, aquí la lógica brilla por su ausencia y en sus discursos hablan de todo menos de lo que tienen que hablar.

Y de nuevo ustedes demuestran, a quienes les votan, que esto no va de derechos para vosotros, sino que esto va de colores políticos. Preferirán el ruido, preferirán la descalificación, la demagogia, antes que reconocer el trabajo eficaz del Gobierno andaluz, debatiendo desde la sensatez, señorías.

Ustedes prefieren la sorna, prefieren el desprestigio, ustedes prefieren el humo, para no avanzar. Y lo entiendo, porque la verdad es que esta norma representa algo que ustedes no practican. Ustedes no practican la celeridad, ni la planificación, ni la coordinación, ni la seguridad jurídica, ni la anticipación.

En fin, señorías, dicho esto, entremos en materia. El decreto 277/2023 ya estableció un mecanismo extraordinario para ayudar a las entidades locales afectadas por catástrofes o emergencias. Pero, señorías, la realidad aquí cambia. Los fenómenos naturales son cada vez más intensos. Y la Administración tiene que estar a la altura, no solo para hacer frente a las catástrofes, sino respondiendo y protegiendo a los ciudadanos, como viene haciendo desde el año 2018 el Gobierno de Juanma Moreno.

A la Administración que evoluciona, desde aquella ruinosa heredada del Partido Socialista, le toca seguir siendo Administración y emplear los recursos en lo que de verdad importa, que es en sus vecinos. Por eso, este decreto ley 4/2025 introduce una figura clave e importantísima: el anticipo de pago presupuestario permanente para que los fondos lleguen antes y no después de la emergencia.

En materia de prevención y respuesta rápida ya están más que curtidos nuestros cuerpos de seguridad, prevención y extinción, si bien es necesario seguir avanzando. Y, como ha demostrado este Gobierno, señorías, la asunción de responsabilidades y la reparación de los daños es primordial para construir juntos una sociedad que pueda comprobar lo más básico y esencial: que sus impuestos, que la carga que soportan y lo que contribuyen no vaya ni a sobes, ni a saunas, ni a palacetes en Portugal, sino a sus calles, a sus prioridades y a todas sus necesidades, señorías. A catástrofes que se pueden prevenir y a aquellas que no siendo posibles de prever, al menos paliar sus efectos. Es nuestra respon-

sabilidad, señorías. Ese es nuestro trabajo. Eso es anticipación. Eso es eficacia. Eso es eficiencia. Eso es, al fin y al cabo, señorías, proteger a Andalucía.

Y esta norma refuerza la objetividad, la transparencia y la valoración de daños, clarifica los procedimientos y mejora la coordinación entre Administraciones. Además, genera un control adicional de la gestión de recursos. Esto significa más transparencia, señorías.

Además, este decreto —como bien ha comentado el señor consejero— desconcentra la gestión en las delegaciones territoriales. Y esto permite resolver más rápido y con mayor cercanía a los municipios.

La discrecionalidad desaparece. Esto es: más gestión, más cercanía y más eficacia. Y eso significa, señorías, que cuando un pueblo sufra una dana, un incendio o una inundación, las ayudas llegarán. Y no solamente llegarán, sino que llegarán antes y no meses después. Las ayudas tienen que llegar antes de que en las noticias dejemos de escuchar estragos causados por una inundación.

Contamos con un pueblo solidario, claro que sí. Tanto que arregla incluso lo que no le corresponde. Por lo que el Gobierno de Juanma Moreno gobierna y gestiona para quien lo vota y para quien no. Para todos, sin importar el color de la papeleta. Y eso, señorías, eso es gobernar con sensibilidad y con responsabilidad y con criterio.

Mientras tanto, pues nos encontramos que en Moncloa hay un Gobierno acorralado, sin herramientas y un Gobierno sin rumbo. Un Gobierno que genera humo, mientras los problemas crecen, como si así desaparecieran.

Frente a eso, Andalucía avanza. Porque aquí hay estabilidad, porque aquí hay gestión, porque aquí hay resultados, señorías.

Cuando la dana de 2024 golpeó Andalucía, el Gobierno de Juanma Moreno actuó de inmediato. Aprobó un decreto ley y las ayudas llegaron antes de que acabara el año. ¿Y el Gobierno de España? Un año después, y todavía hay familias esperando. De los 16.600 millones de euros que se anunciaron, solo han llegado 2.650. ¿Y esto qué significa, señorías? Esto solamente es el 15 % de lo prometido.

Mientras Sánchez se escondía, Andalucía actuaba. Porque frente a un Gobierno que improvisa, uno que se anticipa. Frente a un Gobierno que sube impuestos, uno que libera recursos. Y frente a un Gobierno que se esconde, uno que da la cara, señorías.

[Aplausos.]

Y esa eficacia se refleja también en los presupuestos de 2026. Más de 51.500 millones de euros. Un 5,6 % más que el año anterior. El presupuesto más alto de la historia de Andalucía. Y eso sí que es mastodónico, señorías de Vox.

Mientras tanto, seguimos sin Presupuestos Generales del Estado. Y, señorías, esto no es una anomalía democrática. Esta es la mayor demostración de pasotismo de nuestra historia. Eso es abandono. Se llama desidia. Se llama mentira tras mentira.

En cambio, la Junta de Andalucía cumple en materia de emergencias: 613 millones de euros, un 6 % más; 271 millones de euros para la Agencia de Emergencias; 46 millones para modernizar el Infoca; 16 millones para el servicio 112; y, señorías, 8 millones para estabilizar a la plantilla del Infoca, que ustedes, señorías del Partido Socialista, bloquearon.

El Gobierno que da la cara frente al Gobierno que se esconde.

Quiero reconocer, señorías, que esto no son palabras. Que estamos hablando con hechos y con números. Señorías, el presidente Juanma Moreno es un líder con un gran equipo. Y no una panda desgobernada como tenemos en España. Quiero reconocer desde aquí públicamente la entrega y profesionalidad de los equipos de emergencias, de los voluntarios y de los trabajadores públicos que siempre están cuando más se les necesitan. Y también quiero agradecer, cómo no, a los ayuntamientos, que son la primera puerta que tocan los ciudadanos cuando llega una desgracia. Ellos son el alma del municipalismo andaluz, y con ellos este Gobierno trabaja codo con codo.

Señorías, este decreto ley es una muestra más de cómo gobierna el Partido Popular en Andalucía: con rigor, con transparencia, con seriedad, con planificación, con sensibilidad y, lo más importante, con resultados. Mientras otros se enredan en discursos y excusas, nosotros trabajamos por los andaluces y para los andaluces. Y lo seguiremos haciendo con serenidad, con firmeza, con un objetivo claro, una Andalucía más fuerte, más segura y preparada ante cualquier adversidad. La clave, lo ha dicho el consejero muy claro, anticipación y agilidad, eficacia y eficiencia. Con eso, Andalucía avanza.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

12-25/PL-000007. Debate de totalidad del Proyecto de Ley Universitaria para Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos al punto segundo del orden del día, proyectos de ley.

Debate de totalidad del Proyecto de Ley Universitaria para Andalucía. El proyecto de ley presenta tres enmiendas a la totalidad con propuestas de devolución, formuladas por el Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía, por el Grupo Parlamentario Socialista y el Grupo Parlamentario Por Andalucía.

El debate de totalidad comienza con la presentación que del proyecto de ley efectúa, en nombre del Consejo de Gobierno, el excelentísimo señor consejero de Universidad, Investigación e Innovación, don José Carlos Gómez Villamandos, por un tiempo máximo de veinte minutos.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Buenos días, buenas tardes ya.

Señor presidente. Señorías.

Comparezco hoy ante esta Cámara, en nombre del Consejo de Gobierno, para celebrar el debate a la totalidad del Proyecto de la Ley Universitaria para Andalucía, la que ya conocemos como LUPA, y que se trata de una iniciativa a la que el Consejo de Gobierno dio luz verde el pasado 1 de octubre, y que lleve a este Parlamento y, para lo que confío, sea una ley de máximos, una norma que venga a reforzar y a reformar la universidad con mayúsculas, en muestra en nuestra comunidad autónoma y en el conjunto del Sistema Andaluz del Conocimiento.

Quisiera agradecer a todos los que han participado con su trabajo y sus aportaciones en la elaboración de este proyecto de ley, comenzando por el equipo de la consejería, especialmente de la Secretaría General de Universidades y de la Viceconsejería, porque sin su esfuerzo habría sido imposible llegar a este momento. También, a los rectores de las universidades públicas de Andalucía, que hoy nos acompaña el presidente de los rectores andaluces, el rector de la Universidad Pablo de Olavide y el rector de la UNIA, y a sus equipos. Pues, desde que mantuvimos ese primer encuentro en Cabra, hace ya más de dos años, para analizar las líneas maestras de la ley hasta la fecha, han sido muchos los intercambios de ideas para contar con la mejor de las legislaciones que, en materia universitaria, podamos tener. Y también, al conjunto de la comunidad universitaria, con quienes hemos mantenido distintos encuentros de trabajo. Y, cómo no, mi reconocimiento a los representantes empresariales y organizaciones sindicales, que con sus más de 180 aportaciones en el trámite de audiencia, y sin contar las aportaciones mantenidas en las diferentes reuniones, han aportado todo su conocimiento para la mejora de este documento. Son 180 aportaciones, la mayoría de las cuales han sido aceptadas. También, hemos mantenido cinco reuniones con los representantes del alumnado, a través del Consejo Andaluz de Estudiantes. Cinco reuniones donde se avanzó en modificaciones de la ley y, además de eso, y en el trámite de audiencia, presentaron 85 observaciones de las que hemos aceptado casi sesenta de ellas. Y, cómo no,

con los presidentes y presidentas de los consejos sociales de nuestras universidades públicas. Un debate del que, a pesar de que contemos con enmiendas a la totalidad de los grupos de la oposición, espero aportaciones enriquecedoras para que, entre todos y durante su tramitación en esta Cámara, podamos sacar adelante la ley que necesita Andalucía.

Creo en el diálogo, creo en el acuerdo, creo en el consenso y creo que debemos, entre todos, hacer una ley de todos y para todos. Espero, deseo y confío en que la nueva ley sea la expresión de un consenso que va más allá de la política partidista y que mira hacia el futuro. Andalucía tiene su propio camino dentro de España, y estoy convencido de que, una vez más, marcaremos una senda.

Estamos ante un texto legal que, desde el principio, desde el propio artículo 1, determina que el sistema universitario andaluz se concibe como un servicio público esencial al servicio del interés general, al amparo del artículo 27 de la Constitución y del propio Estatuto de Autonomía. Porque, señorías, no se trata solo de regular instituciones, sino de definir un modelo de universidad que combine excelencia académica y compromiso social, internalización e impacto en el territorio, regulando la docencia, la investigación y la transferencia como pilares fundamentales e inseparables. Esta ley se asienta sobre los principios de la equidad, de la sostenibilidad, de la digitalización y el compromiso con el entorno, con la universidad como motor de transformación económica y social de Andalucía.

Quisiera empezar a desgranar nuestra ley por quien, sin duda, constituye el corazón de la comunidad universitaria, el estudiantado, cuyos derechos se reconocen y se amplían, asegurando que las universidades andaluzas sean espacios inclusivos y participativos. Se recoge por primera vez la bonificación de las matrículas universitarias como un derecho del estudiantado, como señala el artículo 32.2.c, una medida que en la actualidad cuenta con una dotación, como saben, superior a los 43,5 millones de euros. Se fomentan los programas de becas para el estudiantado de las universidades públicas, con atención a la excelencia académica, las cargas familiares, las personas en riesgo de exclusión social y los indicadores de renta. Se incorpora, por primera vez, la necesidad de fomentar el acceso a la vivienda y a la residencia de los estudiantes mediante becas y ayudas, algo olvidado en la LOSU. Se introduce la suspensión temporal de estudios, que tendrán que desarrollar reglamentariamente las universidades. En relación con el paro académico, establecemos por ley que se fije un marco común para que todos nuestros estudiantes estén en las mismas condiciones, pero atendiendo también a la singularidad de cada universidad en su principio de autogestión. Se establece la obligatoriedad de que las universidades pongan los medios necesarios para que los estudiantes puedan conciliar las actividades académicas con las deportivas. Se introduce el derecho a la desconexión digital de los estudiantes, e igualmente el futuro marco normativo incluye en su articulado la promoción de programas para la movilidad del estudiantado, con el fin de mejorar su formación integral, dando prioridad a la cobertura del Erasmus. Erasmus, por cierto, para el que hemos incrementado en esta legislatura 10 % su aportación económica, cumpliendo así con nuestro compromiso electoral. Se establecen medidas para asegurar la cobertura inmediata de la docencia cuando exista una vacante y en tanto se realiza el proceso de contratación, garantizando también que el PDI que supere sus horas de docencia, que le corresponden por esta causa, vea minorado su encargo docente en el siguiente curso académico. Se asegura y blinda que los estudiantes de Ciencias de la Salud y de Educación de las universidades públicas andaluzas cuenten con las prácticas ne-

cesarias en los centros públicos de salud, en el ámbito de la salud y en el ámbito de la educación, según sus titulaciones. Y otra de las novedades es que las universidades y centros adscritos privados deberán contar con un programa de becas del 3 % de su presupuesto.

Señorías, la universidad que impulsa esta ley es una universidad que cuida al estudiante; que protege la salud mental, la conciliación y la desconexión digital; que escucha las demandas de sus estudiantes y reconoce su voz como parte esencial de la gobernanza universitaria, ampliando la participación estudiantil en la gestión universitaria, así como las funciones del Consejo Asesor de Estudiantes Universitarios de Andalucía, que amplía las competencias del actual Consejo Andaluz de Estudiantes. Todo ello, sin olvidar el apoyo a los estudiantes con discapacidad o necesidades específicas, así como el compromiso solidario a través del voluntariado universitario.

En relación con el personal docente e investigador y con el personal técnico de gestión y de administración y servicios de nuestras universidades públicas, el espíritu de la ley es claro: estabilidad, mérito y garantía en la carrera profesional. Estoy convencido de que parte del éxito de un sistema universitario de primer nivel se mide en parte por la estabilidad y la calidad de su personal. De ahí que hayamos reforzado los principios de mérito, capacidad y publicidad en los procesos de selección y hayamos impulsado la planificación estratégica de las plantillas y promovido la movilidad entre universidades y centros de investigación.

Un objetivo claro de este proyecto es el de disminuir la precariedad y la inestabilidad del profesorado. Para ello se establece la posibilidad de reducir la docencia por debajo del mínimo de 120 horas lectivas que marca la LOSU para el profesorado funcionario, lo que permitirá la estabilización de personal contratado posdoctoral, con independencia de esta cortapisa establecida en la LOSU, que dificulta no solo la captación y retención del talento, sino también el relevo generacional.

E igualmente se establecen mecanismos para disminuir la temporalidad y las situaciones de inestabilidad derivados de los contratos de profesor sustituto interino, estableciendo criterios que eviten el uso abusivo de nuevos contratos en esta figura y estableciendo que una de las vías de acceso a la carrera académica sea la del profesor ayudante, una figura que recuperamos y que debe ser una solución para el profesorado sustituto no doctor, un colectivo que debe ser valorado en los procesos de selección del PDI de las universidades, según los criterios que establece la LOSU en su disposición transitoria octava.

Se flexibiliza la compatibilidad de la actividad del PDI para fomentar la transferencia del conocimiento y el perfeccionamiento de su formación.

Se establece por primera vez la obligatoriedad de un nivel de idioma B2 para el acceso a la figura del ayudante doctor a partir del año 2029. Una medida que también será exigible para la obtención de títulos universitarios oficiales y que contará con ayudas específicas de la Junta de Andalucía y de las propias universidades.

Estas medidas no son solo un acto de justicia con quienes sostienen el sistema, sino una condición indispensable para la calidad de la docencia y la excelencia en la investigación.

De hecho, en paralelo a la ley, hemos trabajado con firmeza para reconocer los derechos del PDI, a través de los complementos autonómicos en convocatorias anuales y desarrollando la carrera horizontal del PTGAS, una demanda histórica de este colectivo fundamental para nuestras universidades.

Y, en relación con el PTGAS, se incluye en la ley la posibilidad de percibir el premio de jubilación, una cuestión no regulada previamente en la Ley Andaluza de Universidades.

Se categoriza y se determinan las funciones generales del personal en régimen funcionarial y laboral.

Se regula el derecho a la promoción y a la carrera profesional, a la formación, a la movilidad y a las retribuciones.

Se fomenta —y esto es muy importante— la profesionalización de la gestión de nuestras universidades a través del PTGAS.

Se determina el régimen jurídico del PTGAS y se establece la necesidad de contar con una planificación estratégica plurianual.

La norma introduce importantes novedades en materia de gobernanza. Nuestras universidades tendrán mayor autonomía en materia de personal y en el ámbito de planificación de la programación académica, fijando, para estas últimas, elementos de coordinación claros para contar con un instrumento de planificación y ordenación del servicio público de educación superior. Que no volvamos a estar más de quince años sin poder mejorar nuestra oferta académica.

Se regulan órganos de coordinación autonómica, como el Consejo Andaluz de Coordinación Universitaria, que será el espacio de diálogo y planificación estratégica entre el Gobierno andaluz y las universidades.

Y simplificamos los procedimientos, pasando de tres a dos comisiones permanentes, una de las cuales la Comisión del Sistema Universitario Público, que tratará los temas específicos de nuestras universidades públicas y que estará integrada por sus rectores y rectoras y representantes de los estudiantes.

También se regula el Consejo Asesor de Estudiantes de las Universidades Públicas de Andalucía, que permitirá canalizar propuestas y consultas de forma estable y que —como he señalado anteriormente— aumentan sus competencias con respecto al actual Consejo Andaluz de Estudiantes.

Se establecen dos posibles mecanismos para la creación de departamentos, áreas de conocimiento, como hasta ahora, o bien por afinidad en la actividad investigadora, lo que permitirá a las universidades una mejora en su planificación estratégica, a lo que se une el reconocimiento de la estructura de los campus universitarios, de especial interés para aquellos centros que no se localizan en la misma ciudad que el resto de la universidad.

Asimismo, la ley redefine el papel de los consejos sociales, reforzando su capacidad de supervisión y de conexión entre la universidad y la sociedad, y se crea el Consejo Andaluz de Consejos Sociales Universitarios.

En conjunto, esta nueva gobernanza persigue un mayor grado de coordinación y una mayor autonomía de organización para nuestras universidades públicas.

Señorías, ninguna reforma universitaria puede ser creíble sin marcar las directrices de un modelo de financiación. Por eso, el título VI de esta ley consolida y da estabilidad al modelo de financiación de las universidades públicas andaluzas, aprobado por el Gobierno andaluz en 2023, con la unanimidad de los rectores de las universidades públicas y de los presidentes y presidentas de los consejos sociales.

Así se regula el modelo de financiación, la planificación estratégica y el presupuesto de las universidades públicas.

El modelo de financiación se acompaña de mecanismos de evaluación y control del gasto público, basado en indicadores de calidad y resultados.

Además, se establece el uso de remanentes no afectados que permitirá a las universidades públicas planificar su gestión, pudiendo crear un fondo propio y no dedicarlo solamente a inversiones, como estamos haciendo actualmente, gracias al actual modelo de financiación, sino también para planificaciones de proyectos estratégicos en el ámbito de la investigación y de la transferencia, que permitan mejorar los ingresos de nuestras universidades.

Se establece que las universidades andaluzas deben contar con un comité de transparencia e integridad, así como con un código ético y un programa de buenas prácticas.

En relación con las universidades privadas, se clarifica y desarrolla el procedimiento de reconocimiento de universidades con respecto a lo previsto en el texto refundido de la Ley Andaluza de Universidades.

Hemos sido ambiciosos. De hecho, le hemos marcado el camino al Gobierno de España, que no había regulado en la Ley Orgánica del Sistema Universitario nada —o muy poco— en referencia a las universidades privadas.

Se aumentan los requisitos generales y específicos para la creación y reconocimiento de universidades. Entre las exigencias se requerirá que los promotores y gestores de las iniciativas dispongan de una trayectoria contrastada en el servicio público de educación superior.

Asimismo, la futura legislación propone que las entidades tengan que reservar —lo comentaba antes— un 3 % de sus ingresos anuales a programas de becas y ayudas al estudio y destinar un 5 % a planes propios de investigación.

Hemos sido la primera comunidad autónoma en establecer y regular la inspección universitaria a la que hace referencia la LOSU.

En este proyecto de ley se refuerzan las competencias de la inspección, la evaluación y la sanción, ampliando los supuestos de infracción administrativa y se aumentan las cuantías de las sanciones.

No quisiera dejar pasar la oportunidad que me brinda esta comparecencia para recordar que, en la generación de conocimiento, la investigación es una de las funciones primordiales de la universidad, la cual debatiremos en profundidad dentro del trámite parlamentario de la ley activa.

Y, desde luego, docencia e investigación. La propia esencia de la universidad pasa por el impulso de la internacionalización del sistema universitario andaluz: fomentando la movilidad de los miembros de la comunidad universitaria; la captación de estudiantes extranjeros y de personal investigador en el extranjero; el fomento de becas y ayuda al estudio; la participación en redes internacionales y en alianza universitaria europea; y la creación de centros de universidades andaluzas en el extranjero.

Todo ello, además, con el reconocimiento de la Universidad Internacional de Andalucía como elemento de coordinación de la internacionalización del conjunto de las universidades públicas andaluzas.

Por ley, se regula que Andalucía deberá contar con una estrategia universitaria que incluirá entre sus objetivos prioritarios la internacionalización del sistema universitario público de la región.

Señorías, todos somos conscientes de que Andalucía es una comunidad diversa y extensa, de ahí que esta ley reconozca expresamente el papel de las universidades como agentes de cohesión territorial y desarrollo regional, como elementos clave en el emprendimiento universitario, basado en el conocimiento.

Las universidades no son solamente el lugar de enseñanza, aprendizaje e investigación: vertebran el territorio, generan empleo cualificado, fomentan la cultura y dinamizan la vida económica y social de las provincias.

Esta norma es un proyecto de presente y de futuro, con lo que para este Gobierno es una inversión primordial y una prioridad la educación superior.

Señorías, el Proyecto de Ley Universitaria para Andalucía que hoy es objeto de debate en sede parlamentaria no es solo una norma técnica o administrativa, es una apuesta de futuro.

Estoy convencido de que este texto, una vez aprobado, con el enriquecimiento propio de la pericia de sus señorías, va a representar la voluntad de esta tierra de situar a la educación superior y el talento andaluz en el corazón y en el cerebro de todo nuestro desarrollo educativo, económico, social y cultural.

Con esta norma, creemos en nuestros jóvenes, confiamos en el conjunto del personal universitario y entendemos la universidad como un servicio público esencial al servicio del interés general, regida por valores nobles.

La mano del equipo de la consejería está atendida, como siempre, para dotar a Andalucía de un marco moderno y estable. Estoy seguro de que el paso que hoy damos con este debate sentará bases sólidas para construir, entre todos, una Andalucía que mire al futuro con ambición, con confianza y con la certeza de que el conocimiento es la mejor inversión que puede hacer una tierra en sí misma.

Todos hemos tenido que ceder para contar con un proyecto de consenso. Hagamos de este Parlamento la herramienta útil que transforme Andalucía, porque ¿saben una cosa? Mi equipo y yo pasaremos, sus señorías también se irán, pero esta norma va a quedar, quedará para el futuro y debe ser una norma de todos y entre todos.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

Señorías, para defender sus enmiendas y realizar una valoración general del texto, intervienen, por un tiempo máximo de diez minutos, los portavoces de los grupos parlamentarios autores de las enmiendas, con arreglo a lo acordado en la Mesa y Junta de portavoces. Los portavoces intervendrán, en este turno, por orden de menor a mayor representación de sus respectivos grupos.

Por el Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía, tiene la palabra el ilustrísimo señor don José Ignacio García Sánchez.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Buenas tardes.

Gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señor consejero, por su exposición. Y gracias también al equipo de la consejería por la elaboración de este proyecto de ley, que más allá de las diferencias, el trabajo hay que valorarlo en todas las circunstancias. Muchas gracias. Y, por tanto, gracias al equipo.

Ahora bien, desde Adelante Andalucía, no podemos más que oponernos frontalmente a este proyecto de ley. Y me explicaré por qué. Hay dos cuestiones, *a priori*, antes de entrar en los argumentos de fondo. Las dos cuestiones *a priori* son. Ustedes han llegado a decir que esta ley era prácticamente una mera adaptación de la ley orgánica o una especie de modernización del sistema universitario andaluz. No. Esta ley tiene una clara visión ideológica. Oye, y están en todo su derecho a hacerlo. Ganaron las elecciones. Están en todo su derecho a aplicar su modelo ideológico, pero hay que reconocerlo para ser riguroso. Esta ley es una imposición ideológica de su modelo universitario.

Y, por otro lado, hay un segundo elemento. ¿De consenso? No. De consenso no es. Es una ley que tiene enfrente a las organizaciones sindicales, que tiene enfrente a grandes sectores de los trabajadores y trabajadoras de la universidad. Y una ley que tiene enfrente a una gran parte fundamental de la comunidad educativa. Por tanto, de consenso no es. Ustedes pueden aplicarla con el rodillo de la mayoría absoluta, por supuesto que sí, pero no es una ley ni meramente de modernización ni adaptación de la ley orgánica, ni es una ley de consenso.

Esta es una ley que yo creo que se puede calificar con cuatro adjetivos. Es una ley injusta. Es una ley ineficaz, porque no va a solucionar los problemas que tiene el sistema universitario andaluz. Es una ley privatizadora, y es una ley que va contra el propio espíritu fundacional del concepto de universidad.

Y voy a explicarme. Hay cuatro grandes motivos por los que creo que esta ley es peligrosa para el sistema universitario andaluz. Primero, es una ley que ataca la autonomía universitaria. Esta ley apuesta claramente por una gobernanza basada en el control político por parte del Gobierno de la Junta de Andalucía de las universidades andaluzas. La Junta de Andalucía va a pasar a controlar, si se aplica esta ley con este modelo, va a pasar a tener mucho mayor control de la financiación de las universidades, va a tener control de las plantillas, va a tener hasta control de las sustituciones del personal. Fíjense lo ineficaz, además, que es eso en un sistema universitario tan grande. Van a tener ustedes control sobre la propia negociación colectiva de las condiciones laborales del personal. No se garantiza la suficiencia financiera. No se garantiza la estabilidad del personal en la práctica. Esta ley supone generalizar la intervención que ustedes han hecho de la Universidad de Málaga, como si fueran los hombres de negro del FMI —después, me explicaré más detalladamente sobre los problemas de la Universidad de Málaga—, supone esa intervención claramente injusta, van a generalizarla al modelo universitario andaluz. Una ley, por tanto, que va contra la independencia de la universidad.

Fíjense, crean ustedes un nuevo órgano de coordinación universitaria donde aumentan, de facto, la presencia y el control político de la Junta de Andalucía, del Gobierno de la Junta de Andalucía, mejor dicho, pero, además, ponen en pie de igualdad las universidades públicas con las universidades privadas que *per se*, su objetivo es el lucro económico. Ustedes están poniendo en el mismo grado de prioridad, de peso en el sistema universitario andaluz, la Universidad de Granada creada en 1526 por Carlos V con la UTAMED, que la creó un fondo de inversión con menos papeles y menos experiencia..., que ahora explicaré eso. Ustedes están poniendo a la misma altura la Universidad de Sevilla, con cinco siglos de his-

toria, que las universidades-empresas que han creado ustedes, chiringuitos en la provincia de Málaga. Fíjense lo absurdo que es esto, porque es el segundo gran paquete de motivos por lo que creo que esta ley es peligrosa para el sistema universitario andaluz. Esta ley es una ley que está dirigida a promover que se creen más universidades privadas en Andalucía.

Miren, le dan ustedes carta de naturaleza, en pie de igualdad, a las universidades privadas, pero, además, facilitan los requisitos para que se creen universidades privadas, incluso desoyendo el real decreto último, incluso desoyendo las advertencias de la comunidad educativa de todos los sectores.

Y ha dicho usted en su presentación, ha dicho: «no, es que tenemos que garantizar la trayectoria contrastada de las entidades que impulsen universidades privadas». Lo dicen los mismos que han autorizado en este Parlamento la creación de universidades privadas a fondos de inversión, con sede a miles de kilómetros de aquí, que no tenían ni un minuto, ni un minuto de trayectoria contrastada en el mundo universitario antes. A esa gente le han autorizado ustedes universidades privadas.

Y ahora dicen que es que no, que van a garantizar la trayectoria contrastada. Es más, ustedes van a permitir que, de manera indirecta, el dinero público vaya a financiar las universidades privadas, mediante..., que el dinero de las becas del alumnado pueda ir para pagar tasas universitarias de las universidades privadas. Dinero público que lo trasladamos a financiación de las universidades privadas.

Miren, ustedes en tres años, en tres años y un poquito más de legislatura, han creado cuatro universidades privadas. En toda la historia de Andalucía se había creado una, y ustedes han creado cuatro. Claro, el plan es perfecto: autorizo universidades privadas como churros, además sin trayectoria contrastada, a unas entidades que nada tienen que ver con el mundo universitario en algunos casos y que son fondos de inversión que no tienen ni siquiera presencia, sede en Andalucía.

Segundo, mantengo un mapa universitario de titulaciones que no se adapta a las necesidades del alumnado, recorto plazas o no aumento las plazas necesarias o no aumento las plazas necesarias en la demanda que tiene el alumnado. Por tanto, el alumnado no puede entrar en las universidades públicas.

Tercero, facilito la financiación indirecta de dinero público para las universidades privadas.

Y cuarto, ¿qué es lo que les falta a las universidades privadas? Profesorado. ¿Y qué es lo que hago? Mantengo un sistema de precarización del profesorado de las universidades públicas, que la gente, como tiene que comer, especialmente el personal sustituto interino —que ahora entraremos en eso—, como tiene que comer y no puede aguantar las condiciones laborales, ¿a dónde se va? Pues, donde está el dinero. Allí está la Loyola, que te ofrece un puesto de trabajo con cierta estabilidad, y la gente tiene que irse. Así se produce este proceso paulatino, despacito, sin que nadie se dé cuenta, de privatización de la universidad en Andalucía.

Porque esta ley —entro en el tercer apartado—, esta ley no va a solucionar los problemas laborales, enormes problemas laborales que hay en las universidades públicas, sino que, además, va a empeorarlos.

Llegamos a esta ley sin la tarea hecha. La tarea hecha de estabilización del personal. Solo una universidad ha abierto ese proceso de estabilización del personal interino, personal sustituto. Y llegamos a este momento con un montón, posiblemente en Andalucía más que en el resto de comunidades autónomas, de profesorado de nuestras universidades, con una figura que lo que está garantizando es que

son años y años y años de sueldos precarios, cobrando 1.300 euros al mes el profesorado sustituto, solo contándoles, además, la atribución docente y no la atribución investigadora, no cobrando los complementos por investigar y garantizando la precariedad laboral de ese personal.

Me contaban el otro día —y no es una exageración— que hay profesorado ahora mismo en nuestras universidades públicas que están durmiendo en una caravana, en el parquin de la facultad, porque no pueden pagar un piso. Esa gente está levantando ahora mismo las universidades públicas en Andalucía, que tenemos un personal brillante, hiperformado, con experiencia internacional, que saca para adelante la universidad y que cobra 1.200 o 1.300 euros al mes, si tiene jornada completa. Porque si tienen jornadas parciales, aunque tengan un 50 % de la atribución docente de un titular, les pagan el 20 %, quinientos y pico euros al mes. Esa es la realidad. Por eso recuperan ustedes la figura extinta del profesorado ayudante, que es más precariedad. Bueno, y no me enrolló más con eso, pero con una situación... seguimos con la... No se garantiza la promoción y la estabilización del PTGAS y, por supuesto, usted en toda su intervención no ha mencionado ni una sola vez al personal externalizado —limpieza, cafetería, seguridad, mantenimiento—. Ahora mismo hay una huelga de las trabajadoras de limpieza de la Universidad de Cádiz. No ha mencionado, no lo ha podido mencionar.

Y, por último, esta ley ataca también a los derechos del estudiantado. No garantiza un sistema de becas que cumpla con el objetivo de las becas, que es una medida compensatoria para garantizar que la gente que tiene peor situación socioeconómica pueda estudiar en igualdad de garantías. Ustedes instauran lo de la titulación del B2 para poder titular, y a mí me parece bien, pero entonces habrá que garantizar que la formación para el B2 sea gratuita. O las dos cosas, obligatorio el título, obligatorio que sea gratuito. U optativo el título, optativo que sea gratuito. Pero no puede ser que se le exija una cosa y no se le den herramientas a la gente que más dificultades tiene para poder alcanzar ese nivel. Porque, además, la formación en idiomas es uno de esos sesgos de clase más grandes que tenemos en el sistema educativo. No se olviden nunca de eso.

Y hay muchas más cosas. El problema de la vivienda que no se aborda. Y, además, ustedes intentan limitar y controlar el derecho al paro académico. El paro académico es un derecho fundamental del estudiantado, que tiene que estar reconocido, recogido y libremente para ser utilizado. Porque, además, le hago una reflexión final. Si hoy estamos aquí, en un Parlamento democrático, es en parte por muchos paros académicos que se hicieron en las universidades de Andalucía y de muchos lugares del mundo. Porque es la lucha estudiantil la que ha traído la democracia, junto a la lucha de los trabajadores y trabajadoras. Por tanto, no se olviden nunca de eso. Esto es una ley antiuniversitaria, un gran favor a las empresas que montan universidades y es una ley para controlar desde el PP a las...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

Por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, tiene la palabra la ilustrísima señora doña Inmaculada Nieto Castro.

La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidente.

Buenas tardes.

Gracias, consejero, por la explicación del proyecto de ley del que traen causa las enmiendas a la totalidad que hemos presentado algunos de los grupos parlamentarios de la Cámara.

Permítanme que salude en nombre del mío, de Por Andalucía, a los miembros de la comunidad universitaria que nos acompañan, a los rectores. Y también, como ha coincidido con escasos días de diferencia, permítanme que felicite a la señora Vargas como nueva rectora de la Universidad de Sevilla. Después de quinientos veinte años de historia, estamos muy contentos y contentas de que haya una mujer al frente de esa institución y a ella le deseamos, como a todos los rectores y rectoras, mucha suerte y mucho acierto.

Para seguir bregando en un contexto de dificultades crecientes —ya entro, consejero, a las consideraciones que le hemos trasladado en la enmienda a la totalidad—, el problema al que de manera recurrente se vienen enfrentando las universidades públicas andaluzas, que podríamos resumir muy someramente en una inestabilidad financiera que les ha soliviantado —y de qué manera— por cuanto ha ido deteriorando y calando en el agravamiento de algunos de los problemas que tenían que enfrentar, en la congelación o el deterioro de sus plantillas, en una escasa facilidad para planificar un futuro en el que los recursos inestables no daban viabilidad certera a los proyectos que querían emprenderse y en una situación de competencia creciente, agresiva y fomentada por la Junta de Andalucía, cuando estamos hablando de instituciones académicas con arraigo, con tradición, con solera, que vertebran el territorio —como usted hablaba, consejero— junto a la proliferación creciente, alentada desde el Gobierno de Moreno Bonilla, de proyectos empresariales sin arraigo, que, evidentemente, tienen una perspectiva de su objetivo, de su utilidad social y del beneficio que pueden diferir en el territorio en el que operan, bien distinto al que tienen las universidades públicas y el entorno y el ecosistema de conocimiento que se genera a su alrededor.

Algunos de estos problemas que yo les menciono y que, como es normal, hemos analizado en el proyecto de ley que ustedes han entregado, lejos de resolverse, en nuestra opinión, este texto los agrava. Y vaya por delante una cosa, porque usted ha manifestado esa preocupación. Usted hablaba de que ojalá el Parlamento sea una herramienta útil en lo que resta de tramitación de este proyecto de ley. En lo que dependa del Grupo Parlamentario de Por Andalucía, cuente usted con ello.

Nosotras queríamos compartir con la Cámara y con usted las objeciones severas que tenemos al proyecto, por su enfoque, por su orientación y por el espíritu que lo anima. Aquí hay una correlación de fuerzas que todos conocemos. Este texto, esta enmienda a la totalidad, como el resto de las que se han presentado, se rechazarán. A partir de mañana estamos en la tarea de intentar llevar a su ánimo por la vía de las enmiendas parciales cambios que nos parecen necesarios en un texto que tiene un margen de mejora que el Gobierno de la Junta no debiera renunciar a recorrer. Por cuanto nos parece que acabaría al menos con una parte de esa incertidumbre que le traslado —y que usted conoce perfectamente— que tienen las universidades públicas andaluzas.

Le hablaba de la tramitación parlamentaria, porque una de nuestras objeciones ha sido precisamente esa. Se ningunea un texto cuando se trae aquí por la vía de urgencia. Una ley con este calado, con la vocación de perdurabilidad que tiene, debiera tramitarse aquí con el reposo debido. Y tres años —si me permite que lo diga en términos coloquiales— tocando la guitarra no se pueden solventar con una riada, un rosario de textos atropellados, por la vía de urgencia todos, para que, en seis meses, cuando estemos llamados a votar, el Gobierno de Moreno Bonilla tenga un calendario un poco más aseado que presentar a la ciudadanía en materia legislativa. Esta ley debiera haberse tramitado por la vía ordinaria, con el suficiente intercambio de impresiones entre los grupos, con los agentes económicos y sociales concernidos por sus postulados, por sus artículos. Todo eso se va a hacer en un tiempo exprés. La calidad legislativa de este texto diferirá de la que hubiera tenido si hubiéramos hecho las cosas como debemos.

Otra cosa que le quiero trasladar, consejero, que usted ha visto en la enmienda a la totalidad y que ha referido usted antes, nosotros también diferimos de ese carácter consensuado que usted le arrogaba al texto que proponen. Hemos echado en falta la participación del Consejo Social, un órgano aprobado por ley en esta Cámara. También y precisamente por lo que usted decía de la implicación en el territorio, nos parece que la Federación Andaluza de Municipios y Provincias, que el Consejo de Gobiernos Locales debieran haber participado y darnos su parecer sobre este texto. Y hay unas objeciones que no son menores, tanto de la comunidad universitaria, objeciones trasladadas a través del estudiantado, también de los representantes sindicales de los trabajadores y las trabajadoras, también de los rectores y rectoras. Bueno, esos reparos alejan este texto de ese consenso, que ojalá y se logre después del tramo final, que como le digo va a ser tan atropellado que quizás también lo obstaculice.

Y ahora entrando un poco más en alguna de las materias en las que se asienta el texto. Y por eso le decía antes que no solo no resuelve algunos de los problemas que están atravesando estos años, sino que los agravan. Las universidades privadas, que han llegado aquí con unas tramitaciones que ustedes recuerdan, con falta de papeles, de solvencia académica, como lo que son, como lo que les decía antes, como expectativas empresariales implicadas en este caso en el ámbito del conocimiento, pero no insertas en lo que es o lo que debería ser la política universitaria con una defensa cerrada del interés público. Esas universidades privadas, que han llegado en volandas, en brazos del gobierno de Moreno Bonilla, van a tener una participación en la planificación de la estrategia y de las políticas públicas en materia universitaria a ras con las universidades públicas. Le digo más, que a este nuevo órgano de coordinación de las universidades se incorpore el director general de universidades, gente de la consejería de Hacienda, de Educación, de Empleo... pervierte la esencia misma de la autonomía universitaria. Y nos parece que es una mala decisión. Insistiremos mucho en la tramitación de las enmiendas parciales para que esto se corrija. En modo alguno, empresas con unos intereses legítimos, pero que todos conocemos de minimizar costes y maximizar beneficios, pueden estar a la par en la toma de decisiones que tienen que ver con el futuro universitario de nuestra tierra, en detrimento de las universidades públicas, que se deben a otros fines que tienen más que ver con el interés general.

Otra cosa que nos ha preocupado: la financiación. Bueno, la financiación nos preocupa extraordinariamente, pero sobre todo nos preocupa porque esta ley —no lo he mencionado antes—, pero nos preocupa mucho su similitud con la ley universitaria madrileña, que provoca unos estragos que

todos conocemos, porque el foco que tiene la Comunidad de Madrid nos permite estar más al tanto de lo que pasa allí, y quizás también les permite a ustedes colar y hacer pasar más desapercibidamente algunas de las medidas que toman, aunque son un calco. Esto de que el 25 % del presupuesto de la financiación de las universidades lo tengan que procurar gastando fondos externos, nuestras universidades no están plagadas de comerciales, no es para eso para lo que queremos la universidad.

Le digo más, si el presupuesto de la Junta de Andalucía no llega al 1 % que debiera llegar del producto interior bruto, da igual en qué porcentaje se quede la participación que haga en esos recursos la Administración. Da igual que sea el 75, el 80, el 85, el 64. El compromiso del interés público traducido en recursos suficientes debe estar fuera de toda duda, y esa captación no puede coartar el despliegue de los proyectos de formación y la transferencia de conocimiento que reside en nuestras universidades. Por tanto, en esto también incidiremos.

Luego, está lo de los derechos y las obligaciones —voy un poco más rápido, a ver si me da tiempo de comentarle una última cosa— con lo de las capacidades lingüísticas, que nos parece muy bien. Pero si para el alumnado es una obligación tener esas capacidades o adquirirlas debe ser una obligación para la Administración proveerlas. Por tanto, el «podrán» ayudarles, el «podrán» sufragarlos, tendrá que cambiar por un verbo más expeditivo. Porque no puede ser que para el alumnado sea una obligación y no lo sea para la Administración, porque eso abunda en una senda de desigualdad que usted no desconoce, y que estoy convencida de que quiere corregir. Por tanto, en esto también estaremos.

Y, por último, ya hemos hablado de la autonomía universitaria, cuando hablábamos del órgano de representación, pero también de la capacidad del estudiantado. La regulación del paro no nos parece asumible. Nuestra historia está plagada de hitos en los que las acampadas, las marchas, los paros estudiantiles han sido palanca de cambio, de progreso, de avance en nuestra tierra, sobre todo, de derechos democráticos. No debiera venir una ley en 2025 a recortarlos.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

Por parte del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el ilustrísimo señor don Antonio Ruiz Sánchez.

El señor RUIZ SÁNCHEZ

—Muchas gracias, presidente.

Señor consejero, no salgo de mi asombro. Ha empezado usted a decir que la ley de universidad, que va a afectar a las universidades públicas, empezó en una reunión, que usted reunió a los rectores en Cádiz, en un centro privado, en Fisidec. Así empezó una ley pública de universidad, en un centro privado. Es muy significativo. Y no voy a contar los planes que tenéis para Huelva porque no quiero hacer sangre con un compañero. Corramos un tupido velo.

Señorías, quizás no lo sepan, pero yo soy profesor de Literatura en la UCO y, como tal, siempre celebro que se escriba un libro. Y si, además, lo firma una figura pública, pues, la alegría es doble. Van a permitirme, sus señorías, una breve digresión, pero es que viene al caso y, además, tengo veinte minutos. Me da tiempo.

El presidente Moreno ha publicado recientemente un ensayo, un ensayo con memorias políticas que he leído con atención estos días. De este libro, del que poco se habla en esta Cámara, quiero destacar dos cosas.

La primera es que se trata de unas memorias antagónicas que buscan, entre otras cosas, rebatir el relato y la figura de Pedro Sánchez. No en vano, el título del libro es una suerte de reverso del libro del presidente de Gobierno: *Manual de convivencia* frente a *Manual de resistencia*. Señorías, esto no es nuevo. En teoría literaria, como ya explicó Harold Bloom, se enseña que todo autor nace a la sombra de otro al que aspira a igualar o a superar, sin dejar, por ello, de admirarlo, aunque sea inconscientemente. Algo de esto late ya en este libro y su fijación con el sanchismo. Moreno busca un reconocimiento dentro y fuera del país, equiparable al presidente del Gobierno. Es normal, siempre se crece a hombros de gigante. De hecho, si miran las fotos del libro, pues veréis que está con Barack Obama, con el Papa, con Guterres, en la ONU. En fin, un aprendiz de estadista.

El segundo aspecto del libro que deseo destacar es que su autor, Juanma Moreno, se construye a sí mismo como un personaje afable, como un político dialogante. Quizás algo anodino, algo anodino, pero en cualquier caso como una persona equilibrada. Esto tampoco es nuevo. La autobiografía y las memorias tienden siempre a mostrar un narrador bajo una luz amable. No es raro, por tanto, que en ocasiones las páginas del texto rayen en la hagiografía política. Pero este libro, señorías, va más allá del mero ejercicio estético. Su publicación en año electoral y su presentación, con mucho boato en espacios públicos, lo convierten asimismo en una evidente maniobra electoral. Juanma Moreno no solo ha creado un personaje en estas páginas, sino que pretende convencernos de que su aparente amabilidad y bonhomía bastan para revalidar una mayoría absoluta. Qué equivocado está, señorías, el presidente. Qué equivocado.

Miren, ¿de verdad, Juanma Moreno piensa que el deterioro de los servicios públicos, que con ese deterioro la ciudadanía volverá a confiar en él solo por su amabilidad, solo por su supuesta disposición al diálogo? ¿De verdad, Juanma Moreno cree que, tras destrozar la sanidad pública, que ha conchado con 192.000 millones de euros en cuatro años, bastan los buenos modales para que le renueven los andaluces la confianza? Hombre, el pueblo andaluz es comprensivo, señorías, pero no es ingenuo, no es tonto.

Miren, señorías, la afabilidad de Juanma Moreno no alivia el sufrimiento de las mujeres afectadas por los fallos del cribado de cáncer. El talante de Juanma Moreno tampoco alivia la angustia de un paciente que aguarda meses a una operación quirúrgica, ni alivia el hartazgo de unos padres que esperan semana tras semana la cita con el pediatra. El tono amable de Moreno Bonilla no consuela a una hija agotada, exhausta, que lleva años cuidando de su madre sin que le llegue la ayuda a la dependencia. Eso, de esto no habla el libro de Juanma Moreno.

Señorías, esta semana tenemos al presidente Moreno de turné por Andalucía para hablar de su libro. Y yo me pregunto, ¿el presidente vive en la realidad? Lo que debería hacer Juanma Moreno es darse

una vueltecita por los centros de salud, por los hospitales —especialmente por los hospitales comarcales, que los están desmantelando— y escuchar a la gente. Debería centrarse en arreglar la sanidad y no estar a lo Paco Umbral, «vengo a hablar de mi libro, de mi libro, por toda Andalucía». Cada día que pasa cala más hondo en la población andaluza que, con Juanma Moreno en el poder, los cuatro presupuestos más altos de la historia de la Junta de Andalucía han pasado de largo por los servicios públicos. Y también han pasado de largo por la universidad.

Miren, en los presupuestos 2024, señor consejero, su consejería creció la mitad de la media del conjunto. Y en este presupuesto, con un crecimiento medio de un 5,6 %, la Consejería de Universidad se queda en un mísero 1,9 %. Esa es la realidad.

Con unos presupuestos expansivos, de los que vamos a hablar ahora después, la partida de inversión desciende un 10 % este año y la innovación ha bajado un 1,38 %. Es una vergüenza. Mientras tanto, las universidades privadas crecen y crecen, cinco en tan solo tres años de mayoría absoluta del PP.

Y el colmo de este cinismo, cinismo amable de Juanma Moreno, es que escoge a un rector de la pública para liderar la expansión del sector privado en Andalucía.

Señorías, el Partido Socialista pidió al inicio de esta legislatura dos leyes para impulsar el avance del conocimiento en esta tierra, una ley de universidad y otra de ciencia. La segunda aún no ha llegado. Y la primera que hoy debatimos, pues, ya lo han dicho los compañeros de la oposición, es una norma sesgada, recentraliza y debilita la autonomía universitaria.

El texto que traen, señorías del PP, carece de mecanismos sólidos de evaluación, de calidad, de igualdad e inclusión, y de criterios claros para las privadas. Impulsa un modelo tutelado por la consejería y por la Consejería de Hacienda, vaciando de contenido la autonomía universitaria. Omite el compromiso de financiar el 1 % del PIB y no incluye la cláusula de salvaguarda del modelo de financiación universitaria acordado con los rectorados. Además, reduce la participación estudiantil y no aborda la orientación, la salud mental, la conciliación y las becas complementarias.

Y, señorías, con la que está cayendo, esta ley desatiende el problema crítico de la vivienda del estudiantado. ¿Saben sus señorías que las universidades de Sevilla y Málaga están perdiendo alumnao porque hay estudiantes que no pueden pagar siquiera una simple habitación en un piso compartido?

Este proyecto de ley llega incompleto y con prisas: faltan informes clave, como el del Consejo Económico y Social de Andalucía. Es una tramitación a medio gas y con poca transparencia, propia de las prisas de un año electoral.

Hasta la prensa ha recogido esta irregularidad. Le leo, señor Villamandos, un titular del diario el mes pasado: «La nueva Ley Universitaria Andaluza avanza por la vía de urgencia sin el aval de los agentes socioeconómicos».

Señorías del Grupo Popular, traen un texto que no aspira a frenar la proliferación de privadas de baja calidad en Andalucía. Y, lo que es peor, sitúa a las privadas en pie de igualdad con las universidades públicas en órganos esenciales para la planificación de la enseñanza superior. Nos preocupa especialmente el diseño que la futura ley prevé para el Consejo Andaluz de Coordinación Universitaria. El Partido Popular pretende que las universidades privadas no solo estén presentes en ese órgano, sino que formen parte de su pleno.

Miren, este giro es de tal calado que va a marcar un antes y un después en la política universitaria. Ya lo hemos visto en Madrid. Allí las privadas tienen voz y voto en el pleno del Consejo Universitario y ya hay 14 privadas y 6 públicas, con lo cual la ley de lo público queda diluida.

En Andalucía ya hay cinco privadas. Señor Villamandos, ¿qué ocurrirá cuando en nuestro futuro Consejo las privadas superen a las públicas, como pasa en Madrid? ¿Qué ocurrirá? Esperemos que no, pero puede pasar. ¿De verdad quieren un Consejo donde lo privado pese más que lo público? ¿Se imaginan? Señorías, ¿se imaginan a las aseguradoras y a las clínicas privadas sentadas o incluso con mayoría en el Consejo Andaluz de Salud? ¿Se imaginan a Quirón o Asisa sentada en el Consejo Andaluz de Salud? Pues esto es lo que nos trae el señor Villamandos. Algo similar podría ocurrir en el sistema universitario andaluz si sale adelante este borrador.

Señorías, el Grupo Socialista ya presentó una proposición no de ley para impedir que las privadas entraran en el pleno del CAU —se lo avisamos con tiempo y luego hablan ustedes de que son muy dialogantes—; la tumbaron sin piedad en la Comisión de Universidad. No obstante, lucharemos hasta el último minuto, hasta el último trámite parlamentario, para frenar esta propuesta, para impedir esta espada de Damocles que Juanma Moreno y el señor Villamandos pretenden colgar sobre el sistema público de Andalucía, como está pasando en la Comunidad de Madrid.

Las privadas no pueden entrar en el pleno del CACU. Lo repito para que se quede claro: las privadas pueden estar en el Consejo de Coordinación Universitaria, pueden estar y deben estar, pero no deben entrar en el pleno en igualdad con las universidades públicas.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Ruiz.

Señorías, a continuación intervienen los grupos parlamentarios que no han formulado enmiendas, para pronunciarse sobre las enmiendas a la totalidad presentadas y realizar una valoración general del texto, por un tiempo máximo de diez minutos.

Por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, el ilustrísimo señor don Alejandro Hernández Valdés.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señor presidente.

Bueno, la izquierda nos trae unas enmiendas que parece que las han hecho en la plataforma Trello, en comandita. En fin, no nos gusta la ley, señor consejero, [Aplausos.] pero nos gusta menos la LOSU, por supuesto, y los modelos de universidad que socialistas y comunistas quieren traer a España y a Andalucía.

Y, como decía Albert Camus, «sí, me he decidido por esta ceguera obstinada, mientras no vea más claro». ¿Y por qué digo esto? Pues porque todos ellos han dedicado una parte muy importante de sus intervenciones a culpar a las universidades privadas de los problemas de las universidades públicas.

Lo cual no deja de ser una obsesión compartida que quieren elevar a la categoría de mito, lo cual es, como digo, un error.

Y me sumo, por supuesto, al saludo de los portavoces que me han precedido a los representantes de la comunidad universitaria que nos honran hoy aquí con su presencia.

Nosotros creemos, señor consejero, que debería existir una sola ley universitaria nacional, coherente, estable y válida para todos los españoles, y no 17 sistemas distintos ni 17 modelos de universidad. La universidad es una institución nacional y, como tal, debe responder a un marco común que garantice igualdad de oportunidades, libertad académica y movilidad real entre territorios.

El problema es que en España el Gobierno socialista ha aprobado una mala ley, la LOSU, que es una norma ideologizada, intervencionista y confusa, que ha roto ese marco común y ha obligado a las comunidades autónomas a improvisar soluciones parciales.

Y es precisamente eso lo que nosotros pensamos que quiere hacer hoy la Junta de Andalucía, tratar de paliar los efectos de una ley estatal deficiente —aunque no lo dicen abiertamente—, con un texto autonómico que intenta corregir lo que la LOSU ha hecho mal. Y esa intención es legítima, y diríamos que, además, muy necesaria. Pero el resultado, este Proyecto de Ley de Universidades de Andalucía, es un texto que corrige poco y complica mucho. Una norma que nace de una buena intención, pero que no resuelve los problemas de fondo de nuestras universidades.

La LOSU convirtió el sistema universitario español en una selva normativa. Multiplicó los trámites, politizó la gobernanza y asfixió la autonomía universitaria bajo una luz de reglamentos, comisiones y controles. Y el proyecto andaluz, aunque pretende adaptarse a nuestra realidad, repite ese mismo patrón: más control administrativo, más órganos consultivos, más dependencia de la Junta y ninguna garantía de financiación estable.

El resultado, en definitiva, es un texto que no devuelve la libertad universitaria, sino que la condiciona. Y, sin libertad académica, sin estabilidad financiera, no puede haber ni investigación, ni excelencia, ni futuro.

Como decimos, sin financiación estable, hablar de autonomía universitaria es algo vacío. El modelo que plantea la ley, revisable cada cinco años, no fija porcentajes mínimos, ni criterios objetivos de reparto, ni mecanismos de actualización automática. Además, no incorpora la deuda real que la Junta mantiene con las universidades públicas, que algunos cifran en 80 millones de euros.

Y, permítame subrayarle algo muy concreto, el tratamiento de los remanentes presupuestarios. La ley dice que los fondos no ejecutados podrán conservarse, pero no los blindo frente a la intervención de la Consejería de Hacienda o de la Junta. En la práctica, esto significa que el Gobierno autonómico podrá seguir utilizando esos remanentes como herramienta de control financiero. Y en Vox creemos que los fondos de las universidades deben quedarse en las universidades, y los remanentes deben reinvertirse en investigación, infraestructuras o contratación, no ser confiscados para cuadrar cuentas. Autonomía económica real significa que cada universidad pueda planificar con libertad, sin miedo a perder sus recursos al final del ejercicio.

Y la ley insiste en las bonificaciones de matrícula como instrumento de equidad. Nosotros, evidentemente, compartimos ese objetivo, pero advertimos del riesgo de confundir igualdad con uniformidad. Una universidad que no distingue el mérito acaba desincentivando el esfuerzo. ¿Ayudar

al que lo necesita? Sí. ¿Premiar al que se esfuerza? También. Andalucía no puede construir su futuro sobre una cultura del aprobado general ni de la subvención permanente. Y por eso pedimos que el sistema de ayudas combine criterios de renta con criterios de excelencia académica y que la Junta garantice financiación suficiente para que las bonificaciones no terminen pagándolas las propias universidades.

Valoramos que la ley intente reforzar la transferencia de conocimiento y la cooperación con las empresas, pero esa cooperación no puede planificarse desde un despacho político. La ciencia no necesita supervisión ideológica, sino libertad para innovar. Por eso pedimos que se garantice que las líneas de investigación no se fijen por conveniencia partidista, sino por mérito científico y demanda social. La Junta debe confiar en sus investigadores, no dirigirlos.

Y otro aspecto preocupante es la gobernanza. Los claustros, los consejos sociales, las comisiones siguen copados en gran medida por cuotas políticas y sindicales. Y, mientras tanto, la sociedad civil, las empresas, los egresados o los propios estudiantes apenas tienen voz. Y Vox propone, en este sentido, un modelo de universidad despolitizada, donde los cargos se elijan por mérito y no por afinidad, y donde la transparencia y la rendición de cuentas sustituyan al clientelismo que la LOSU y su derivación autonómica pueden consolidar.

Y queremos dejar claro que Vox no desconfía de la iniciativa privada. Las universidades privadas que cumplen con la ley son una oportunidad para diversificar la oferta y atraer la inversión educativa. Lo que pedimos es igualdad de trato, los mismos criterios de calidad, la misma transparencia y el mismo respeto institucional. Ni privilegios para unas ni sospecha permanente sobre otras.

Para nosotros, señor consejero, en este ambiente preelectoral, lo más fácil hubiera sido venir aquí, decirles que la ley es un desastre, presentar nuestra enmienda a la totalidad y votar en contra de todo, pero no lo haremos. Vox quiere ser útil a Andalucía y, por eso, tendemos la mano al Gobierno de la Junta para mejorar este texto en el trámite de enmiendas. Creemos, sinceramente, que hay margen para construir una ley universitaria más sensata, más libre y más eficaz.

Y le proponemos como líneas, digamos, maestras, que orienten el enmendado del texto con rigor y sin sectarismo, seis mejoras que consideramos fundamentales. Fijar por ley, con valentía política, un suelo mínimo de financiación universitaria. Blindar los remanentes presupuestarios, garantizando su reinversión exclusiva en las propias universidades que los generan. Introducir una evaluación intermedia en 2027 para medir resultados académicos y financieros. Despolitizar los órganos de Gobierno y reforzar la participación de la sociedad civil. Garantizar la independencia de ACCUA para que la evaluación sea técnica, no ideológica, o al dictado del Gobierno de turno. Y, por último, diseñar un sistema de becas equilibrado que premie el esfuerzo y atienda la necesidad. Nosotros creemos que son propuestas razonables, asumibles, y que mejorarían de verdad esta ley. Si el Gobierno andaluz quiere escuchar y el Partido Popular quiere escuchar lo que decimos, encontrará en nosotros un aliado leal y exigente.

En conclusión, le diríamos que Andalucía necesita universidades libres, estables y competitivas, no sujetas al vaivén político ni a la improvisación presupuestaria. Necesita retener su talento y atraer a los mejores investigadores. Y para eso no basta con discursos ni con titulares. Hace falta una ley cla-

ra, justa y realista. Y, desde Vox, defendemos una universidad autónoma, pero también meritocrática y despolitizada, al servicio del conocimiento, de la verdad y de todos los andaluces.

Esa es la universidad que merece nuestra tierra y esa es la universidad que esta Cámara aún está a tiempo de construir.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Hernández.

Señorías, a continuación, interviene por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, el ilustrísimo señor don José Carlos García García.

El señor GARCÍA GARCÍA

—Gracias, presidente.

Señorías, debatimos hoy sobre la ley universitaria para Andalucía, una norma que empieza a transitar por este Parlamento, pero de la que ya llevamos hablando mucho tiempo.

Quiero comenzar mi intervención saludando, como no puede ser de otro modo, a quienes nos escuchan desde la tribuna y también desde la emisión en directo. Miembros de la comunidad universitaria, agentes sociales y también al equipo de la consejería que tanto ha trabajado en esta ley. A todos quiero trasladarles el agradecimiento del Grupo Parlamentario Popular por sus aportaciones y también, por supuesto, ponernos a su disposición para seguir trabajando en la tramitación de la ley en este Parlamento.

Señor Ruiz, el libro del que veníamos a hablar hoy no era el que usted ha sacado, era la ley universitaria para Andalucía. Era este libro, señor Ruiz, este libro.

[Aplausos.]

Yo no sé si este se lo ha leído, pero fíjese si le importa la ley que ha dedicado usted media intervención a hablar de cosas que nada tenían que ver con esta ley, una verdadera falta de respeto con todos esos señores y señoras que vienen aquí a escucharnos hablar de la ley y del sistema universitario para Andalucía. Mire, usted sí que ha traído su libro, bueno, más bien un cuento. Lo que ha traído usted ha sido un cuento.

Mire, en el año 2023, cuando se aprobó la Ley Orgánica del Sistema Universitario, se presentó la necesidad de adaptar la ley autonómica a la nueva norma estatal, sobre todo, para dar mayor certidumbre y mayor seguridad a quienes conforman nuestras universidades. Porque vaya ley hicieron, señor Ruiz. Señorías de la izquierda, vaya ley hicieron, vaya chapuza. No lo digo yo, no lo dice este portavoz. Lo dicen las numerosísimas críticas que recibió la ley por parte de la comunidad universitaria. Y voy a ponerles un ejemplo.

Esta norma dejó en el olvido al profesorado permanente laboral, una figura que está muy presente en nuestras plantillas, en nuestros campus. Con su ley, señorías de la izquierda, dejaron a casi dos

mil docentes andaluces abandonados a su suerte. Ese fue el primer reto y el más urgente que tuvo este Parlamento. Tuvimos que hacer frente, por la vía de urgencia, a la modificación del artículo 40 de la LAU para reconocer esta figura y, también, para darles una seguridad jurídica a nuestras universidades. Frente a sus chapuzas, frente a las chapuzas de Sánchez y de sus ministros, acción y garantías para nuestras universidades por parte del Partido Popular.

[Aplausos.]

Por cosas como esta, este nuevo marco nacional obliga a una importante reforma legislativa que no se puede abarcar vía decretos leyes, sino con una nueva norma.

Señorías, no podemos abordar esta necesaria reordenación del sistema universitario andaluz desde las reformas parciales, como insinúa el Partido Socialista en su enmienda a la totalidad. Necesitamos una nueva ley, una nueva ley que es necesario que llegue cuanto antes a este Parlamento. Nuestras universidades necesitan adaptarse a la nueva realidad normativa, adaptar sus estatutos. Y ahí, evidentemente, señora Nieto, tenemos que hacerlo por el procedimiento de urgencia, porque es una urgencia que se adapten a ese marco normativo.

Miren, ya les adelanto que, desde el Grupo Parlamentario Popular, votaremos que no a esas enmiendas a la totalidad, porque nos negamos a bloquear lo que pretenden ustedes, la tramitación de una norma que es necesaria y que reclaman las universidades. Desde luego parece que ustedes están en el tacticismo político, que están en el nerviosismo electoral, pero, ya les digo, se están equivocando. Sus propuestas para bloquear esta ley necesaria no van en contra del PP, van contra la comunidad universitaria, porque esta ley está elaborándose, está recogiendo importantes demandas de los distintos colectivos de la comunidad universitaria.

Miren, yo no sé si se han leído ustedes la ley o no, en serio. Habiendo leído sus enmiendas a la totalidad, creo que no se la han leído bien. La ley universitaria para Andalucía protege la autonomía universitaria, blinda la financiación de nuestras universidades públicas, porque esta ley garantiza que nuestras universidades cuenten con los recursos necesarios para llegar a ese uno por ciento del PIB.

Señora Nieto, por cierto, con el Estado, como marca la LOSU en el artículo 55 de la ley, porque establece como principio básico —escuche, señor García— la suficiencia financiera y porque regula por primera vez los contratos programas y el uso de los remanentes. Contiene lo que ya se cumple en la práctica, porque, señorías, Andalucía es la región española que mejor financia a sus universidades públicas. Y no lo digo yo, lo dice el Ministerio de Ciencias y Universidades.

[Aplausos.]

Es que con ustedes a veces hay que tomarse las cosas con cierto sentido del humor, pero ¿cómo van a dar lecciones en materia de financiación los que asfixiaron al sistema público universitario cuando gobernaron en la Junta? ¿Qué lecciones van a dar ustedes cuando fueron ustedes los que dejaron deudas multimillonarias con nuestro sistema público universitario?

Señorías, miren esta gráfica, miren esta gráfica. ¿Ven esta flecha? Esta flecha muestra los recortes en la financiación de nuestras universidades públicas, propiciadas por la señora Montero cuando fue consejera de Hacienda. Por cierto, ahí también estaba Izquierda Unida en el Gobierno. Eso no lo han dicho. Pregúntenles ustedes a las universidades si prefieren estos recortes, estas deudas, esta situación,

o prefieren el incremento continuado de la financiación de nuestras universidades que ha impulsado el Gobierno de Juanma Moreno en Andalucía.

Miren, se ha hablado también aquí de universidades privadas. Que no vean el complejo que tienen ustedes con las universidades privadas. Yo les digo que estén ustedes tranquilos, porque esta ley refuerza los requisitos exigidos, esta ley garantiza la calidad y esta ley establece un sistema de inspección, de seguimiento y de sanción que no estaba en la ley que aprobaron ustedes, en la LAU. Eso no estaba en la LAU. Y repito, tienen mucho complejo, sí, hasta que llegan sus contradicciones. Se llenan la boca criticando a las universidades privadas, pero su jefe, Sánchez, plagió la tesis. ¿Saben dónde? En la privada. ¿Saben dónde estudiaron la mitad de los ministros del PSOE? En la privada. ¿Saben dónde lleva su hijo el señor Pablo Iglesias? A la privada. ¿Y saben dónde ha llevado Sánchez a su hija? A la privada, señoría.

[Aplausos.]

Eso sí que es cinismo, señor Ruiz. El chiringuito, decía Sánchez, pues ahí lo ha llevado.

[Rumores.]

Miren, nosotros no tenemos complejos, porque esta ley favorece la estabilidad laboral y la dignidad profesional del PDI y del PTGAS. Esta ley refuerza los derechos del estudiantado, reforzando su participación, blindando las bonificaciones en las matrículas universitarias, regulando medidas en favor de la salud mental, de la conciliación y del acceso a la vivienda.

Y yo lo voy a decir alto y claro: en el Partido Popular de Andalucía estamos comprometidos con las bonificaciones del 99 % de las matrículas. Lo hemos demostrado ampliándolas a los alumnos de primer curso y a los alumnos de los centros adscritos. Y garantizando, por cierto, que aquellos que no cumplan los requisitos, porque durante el curso han tenido enfermedad o accidente, no se queden atrás. Esa es la realidad.

Seguimos impulsando también el incremento del presupuesto que se da al programa Erasmus+, a ese complemento Erasmus+ de la Junta, que por cierto es el mejor valorado de toda España. Algo, por cierto, de lo que ustedes no pueden hablar, señor Ruiz. No pueden hablar, porque los propios estudiantes les mandaron a ustedes al defensor del pueblo, con cientos de quejas porque no pagaban las ayudas en tiempo y forma. Esa es la realidad, ese es el ejemplo del Partido Socialista.

[Aplausos.]

Y ya si hablamos de titulaciones... Miren, con este Gobierno, un decreto de ordenación de las enseñanzas universitarias y un nuevo mapa de titulaciones acordado con las universidades públicas. Y esta ley refleja el mismo espíritu.

Pero bueno, ¿cómo van a hablar ustedes? ¿Cómo van a hablar ustedes, señorías del PSOE, cuando tuvieron ustedes una década bloqueada la actualización de títulos en Andalucía, señorías? Que ha tenido que llegar un Gobierno de Juanma Moreno, del Partido Popular, para desbloquearlo. Y ahora en Andalucía se están implantando nuevos títulos en todas las universidades públicas. Es que es lo mismo que les pasó a ustedes con la implantación del grado de Medicina en Almería, en Jaén o en Huelva. Ustedes lo bloquearon. Ha llegado un Gobierno del Partido Popular para desbloquearlo. Y ahora se estudia medicina en todas las provincias de Andalucía, en todas las provincias de Andalucía. Esa es la realidad.

Eso es una apuesta real que pueden palpar los andaluces. Esta ley no pretende ser perfecta. Esta ley no pretende ser perfecta porque requiere que todos estén de acuerdo en todo. Pero lo vamos a intentar, lo vamos a intentar. Miren, decía Adolfo Suárez que la clave de la política es la capacidad de diálogo, el entendimiento y la generosidad. Y yo hoy apelo a su generosidad, a que sean conscientes de que nunca llueve a gusto de todos. Y que esta ley tiene una gran complejidad por necesitar un equilibrio entre las distintas demandas de los distintos colectivos de la universidad. El trabajo de la consejería no ha sido un trabajo fácil. En las propias universidades, los rectores lo ven todos los días, tienen que tomar decisiones que a veces son equilibrios imposibles porque un colectivo le pide una cosa y el otro le pide la contraria. Esa es la realidad. Y, señorías, tras este debate va a seguir la tramitación de la norma. Y nuestra obligación es lograr puntos de encuentro para mejorar, a través de las enmiendas parciales, esta ley, para que sea una ley que queramos todos y que aprobemos todos.

Y los andaluces lo que esperan de nosotros es altura de miras y responsabilidad. Yo solo espero que ustedes estén a la altura de esta norma y que la generosidad de todos haga que salga la mejor Ley Universitaria para Andalucía.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

Señorías, para finalizar intervienen nuevamente, por un tiempo máximo de diez minutos, los grupos enmendantes.

Por el Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía, el ilustrísimo señor don José Ignacio García Sánchez.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Gracias, señor presidente.

Bueno, señorías, quisiera hacer algunas reflexiones al final de este debate. Hay, en la locución tanto del presidente como del portavoz del Partido Popular... han faltado cosas y han faltado principalmente los trabajadores y trabajadoras de la universidad. ¿Quiénes son los que hacen posible la universidad andaluza? Son sus trabajadores y trabajadoras y sus estudiantes. Y esos son los grandes olvidados de esta ley universitaria. Los trabajadores y trabajadoras de todas las categorías. Y hay algo que usted ni ha mencionado ni recoge la ley, que son los trabajadores de todas esas empresas externalizadas, pero que son servicios imprescindibles para que funcione la universidad. Hablo de limpieza, de mantenimiento, de seguridad, de las cafeterías. Y quisiera hoy recordar a las trabajadoras de limpieza de la Universidad de Cádiz, que ahora mismo están en huelga, que ahora mismo están movilizándose por cosas muy ba-siquitas. Lo único que piden es que su salario, al menos, llegue al salario mínimo interprofesional, que se acabe toda esa sobrecarga de trabajo, que se reviertan los recortes de personal, que se reviertan

los recortes de horas, que se les equipare los salarios con el resto de universidades. Y yo me pregunto: ¿cómo puede ser que tengamos un debate aquí de más de una hora de universidad y no se hable de todas esas trabajadoras, que son miles, y la mayoría mujeres, de las empresas externalizadas de la universidad? Que yo me pregunto: ¿por qué hay servicios que están externalizados? ¿O es que acaso que la universidad esté limpia no es imprescindible para que funcione la universidad? ¿No es imprescindible el servicio de limpieza? Pero, claro, eso es privatizar y cobrando una miseria. Con lo mismo con seguridad, con mantenimiento, con la cafetería, esa gente nunca importa.

Y me quiero detener en el caso de la Universidad de Málaga, porque, además, para conocer la pista, para seguir la pista siempre de las políticas del Partido Popular, en la mayoría de ocasiones hay que mirar lo que están haciendo en Málaga. Porque siempre Málaga es el laboratorio de prueba de las políticas del Partido Popular. El caso de la Universidad de Málaga es paradigmático, porque ustedes pretenden generalizarlo al resto de universidades públicas de Andalucía. Desde el año 2012, la Universidad de Málaga está infrafinanciada. Es la segunda universidad pública de Andalucía peor financiada en ratios de financiación por estudiante, la cuarta de todo el Estado. Cuando llegó el covid, se le retiró fondos. Y después de eso, cuando hubo una asfixia financiera brutal, llegó la Junta de Andalucía —como si fueran los hombres de negro del Fondo Monetario Internacional con el Gobierno de Tsipras en Grecia, algo parecido—, la intervienen, le aplican un plan de ajuste y le dan el dinero que es el que le habrían retirado previamente por una mala financiación. Se lo dan, pero con intereses. Y a cambio, pues a cambio hay que hacer un plan de ajuste terrorífico. Paralización de promociones, despido de profesorado, condiciones laborales draconianas, un problemón de infraestructura. El otro día contaban en la Universidad de Málaga que a la Facultad de Filosofía y Letras, ¿saben cómo la llaman? La Facultad de escombros y grietas.

Mire, pero es que hay más. Despiden al profesorado de la Fundación de la Universidad de Málaga. Se elimina la docencia de casi todos los idiomas y las lenguas que se daban en la Universidad de Málaga. Qué casualidad. Ahora pedimos que el B2 sea un criterio para titular, pero se despide a los profesionales que tienen que dar las clases de esas titulaciones de idiomas. Se recorta en investigación, falta personal del PTGAS, falta de los personales externalizados. Es más, cuentan las trabajadoras de seguridad de la Universidad de Málaga que faltan en torno a 40 o 50 profesionales de seguridad y que es que está habiendo robos en la universidad, porque falta personal de seguridad. Se recortan los derechos del profesorado... Una auténtica asfixia económica total de la universidad.

Y ese modelo, ese modelo de intervención económica y de asfixia a las universidades públicas es el que ustedes quieren generalizar a todas las universidades públicas. Qué casualidad, que en la misma provincia de Málaga, donde hay una universidad pública, la que ustedes tienen intervenida con un plan de ajuste draconiano, le están recortando, la tienen asfixiada económicamente, han creado ustedes tres universidades privadas. Pero será seguramente que yo soy un mal pensado y siempre estoy con los bullos de la privatización. Seguramente que yo soy un mal pensado. Y eso no tiene absolutamente nada que ver, ¿verdad?

Pero es que hay más. Más olvidos que hay en esta ley. Hay olvidos. El problemón de la vivienda. Ahora mismo hay estudiantes que no pueden ir a un montón de universidades en Andalucía, que no se pue-

den ir. Se han esforzado, sacan nota, incluso pueden llegar a tener la beca. Y aun así, no pueden irse a la universidad que quieren, a estudiar lo que quieren, porque no pueden pagar la vivienda.

Mire, yo entré en la universidad, yo me vine a Sevilla, a estudiar a la Universidad de Sevilla, en el año 2005. Un piso, no un piso, una habitación en un piso compartido costaba en torno, yo recuerdo, 120, 110, 130 euros al mes. Ha pasado tiempo, pero los salarios no han subido mucho. Pruebe a buscar un piso, una habitación por 120 euros al mes ahora mismo en Sevilla. Es imposible. Es que hay gente que no puede irse a estudiar a Sevilla, a Málaga, o a Granada, porque no puede pagar el piso. Bueno, pues esta ley no puede solucionar eso, esta ley no tiene interés en solucionar esto.

Otro elemento. Si hay algo que preocupa a la juventud, y donde la universidad tiene algo de peso, influencia en la juventud, es la salud mental. Es otro elemento olvidado completamente, olvidado en esta ley.

Y es que, miren, en realidad, esta ley..., yo creo que en general todos los modelos universitarios, porque la universidad en realidad es un reflejo de la sociedad, del motor de cambio, es un elemento fundamental. No es una cuestión baladí ni un servicio público más, es un elemento fundamental, en cómo concebimos las sociedades. Y cómo concebimos el sistema universitario, en realidad, es un reflejo de cómo concebimos el mundo y cómo concebimos Andalucía. Y por eso, ustedes, en estos años, han creado cuatro universidades privadas. Y ustedes dicen que es que tenemos complejos con las universidades. No tengo ningún complejo en las universidades privadas. Las universidades privadas son peores que las públicas. Son peores que las públicas, si yo no tengo ningún complejo. Pero sí me gustaría analizar para qué sirven las universidades privadas. Porque las universidades privadas tienen unas funciones en la sociedad.

Y la primera función, ¿sabe cuál es? Rescatar a los malos estudiantes con dinero. Es decir, a los estudiantes que son malos y no han llegado a la nota, pero tienen dinero, del tirón, a la universidad privada. Y a eso ustedes lo llaman cultura del esfuerzo. A eso ustedes lo llaman meritocracia. ¿Meritocracia, para quién? Quien no tenga dinero y no se pueda pagar la universidad privada, ese, que estudie. Ahora, el que tenga dinero, que estudie o no, lo que quiera. Da igual, porque va a entrar en la universidad privada. Ese es su modelo de sociedad, y para eso es lo primero que sirve, para rescatar a los malos estudiantes con dinero.

Segunda función. Sirve para que las nuevas generaciones de las élites más privilegiadas, es decir, los hijos y las hijas de la gente que más dinero tiene tengan lo que ahora llaman capital relacional. Pero no es más que una buena hoja de contacto, para que se relacionen. Porque en España, excepto cosas muy excepcionales, todo el mundo sabe que las mejores universidades no son las privadas. Nadie se va a una privada, a excepción que si la Navarra o que si otras excepciones, cuestiones muy puntuales, nadie se va a una privada por que den la mejor formación, por que haya la mejor investigación o por que haya la mejor carrera investigadora. No es verdad. La gente se va a la privada para hacer una hoja de contacto, para relacionarte con las futuras generaciones de los que van a mandar en la sociedad. Y para que esa relación se dé sin los trabajadores y trabajadoras, que esa gente estorba siempre. Eso se llama reproducción social de las élites, que eso es un término muy rebuscado, pero que no es más que, al final, los hijos de los que mandan se relacionen con los hijos de los que mandan y lo tengan mucho más fácil en la supuesta meritocracia de la sociedad.

Y un tercer elemento muy importante para el que sirven las universidades privadas, todas las universidades tienen una función investigadora. Las universidades siempre son vanguardia, las universidades siempre son la vanguardia del conocimiento en todas las áreas. ¿Qué va a investigar, sobre la ordenación del territorio o la vivienda, una universidad, como tenemos en Andalucía de las privadas, que es propiedad del mismo fondo de inversión que es dueño del portal Idealista? Pues, hombre, evidentemente, no va a investigar sobre el derecho a la vivienda, sobre cómo pueden ser las viviendas más accesibles a la gente, sobre cómo podemos ordenar el territorio de manera democrática o sostenible. Evidentemente no, porque va a investigar en función de quién manda y en función de las empresas que son propietarias de esas universidades. Por eso ustedes apuestan por las universidades privadas, porque son una forma de generar conocimiento, de generar sentido común y de generar investigación en función de los intereses de los dueños de esas universidades privadas. Evidentemente, porque el modelo universitario que ustedes pretenden implantar y que van a implantar con esta ley y con lo que han hecho anteriormente, en realidad, es su modelo de sociedad.

Y miren, voy a terminar citando a un filósofo, profesor y carnalero, que dice: «Como yo pretendo hacerme con las riendas de este pueblo, y este pueblo es un caballo que sin riendas se desboca, lo tengo que redomar. Y si látigo no tengo, ya lo único que tengo es taparle bien la boca. Y la boca se le tapa con una puerta de chapa en la ley de la universidad». Juan Carlos Aragón, año 2002, una comparsa que se llamaba Vota P.I.CH.A.

[*Rumores.*]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

Por el Grupo Parlamentario por Andalucía, tiene la palabra la ilustrísima señora doña Inmaculada Nieto Castro.

La señora NIETO CASTRO

—Muchas gracias, presidente.

Gracias por las consideraciones que nos han trasladado los dos diputados que representan a los grupos que no han hecho enmiendas a la totalidad. Señor Hernández, un placer debatir con usted.

Le traslado alguna reflexión con respecto a lo que usted nos contaba. Hablaba usted de cómo su partido Vox fantasea con la necesidad de tener un solo sistema universitario —esto es recurrente en todos los debates que tenemos—, uno solo sistema sanitario, uno solo educativo, una sola estructura institucional de distribución territorial del poder. Cualquiera diría que luego los que no somos constitucionalistas somos los demás, señor Hernández. Las competencias que tenemos delimitadas, quién toma las decisiones, en base a qué criterios están en nuestra Constitución y en nuestro Estatuto de Autonomía. Y el nuestro es formidablemente ambicioso, así lo quiso el pueblo andaluz. En muy pocas fechas estaremos celebrando las formidables movilizaciones del 4 de diciembre, que permitieron que alumbráramos un estatuto, que es una máquina perfecta para generar un buen autogobierno.

Está bien porque todos nos debatimos en contradicciones, pero aquí están ustedes en un grupo parlamentario autonómico, hablando de políticas públicas que, efectivamente, residencian la competencia exclusiva en la comunidad. Ahí están ustedes negociando posibles apoyos, o no, en gobiernos autonómicos, pasa en Valencia, hayan participado activamente de otros en los que luego han decidido retirarse, pero que su voto sigue siendo definitivo. Es una curiosa manera de impugnar una descentralización, participando activamente de la estructura territorial, institucionalmente hablando, que le da sustento.

Y luego, hablaba usted de las bonificaciones de las matrículas y hablaba usted de que no podemos tener una sociedad que descansa para estos temas en la subvención permanente, sino en la excelencia académica o, por lo menos, encontrar un equilibrio entre ambos elementos.

Claro, bonificación de las matrículas, pero nos lleva a una restricción de derechos que, al final, elimina matices que las condiciones materiales de algunos chicos y chicas que estudian no pueden quedarse fuera de la mesa.

Las notas no siempre reflejan la capacidad, la brillantez y el esfuerzo de quien las saca. Hay chicos y chicas que vienen de entornos familiares complicados, que trabajan para ayudar en casa y que necesitan, por tanto, ese plus. Y la universalización de determinados derechos garantiza que esa no sea una preocupación que sumar a otras muchas que ya tienen. Por tanto, ese debate en el que usted además insertaba una reflexión que era algo así como no hay que tener injerencias en la ciencia, hay que dejar a los investigadores su espacio, su trabajo, respetarlo, garantizar una financiación estable, y que ellos trabajen. Y yo lo comparto, lo comparto. De hecho, me resulta extraordinario, señor Hernández, se lo tengo que decir, con el poco respeto que tienen ustedes a cuestiones que están científicamente probadas y avaladas, que se haya venido tan arriba. Es decir, el cambio climático, ese supuesto síndrome que tienen las mujeres que abortan. Es decir, efectivamente respetar la labor científica es también aceptar que el método científico y que lo que viene avalado por la ciencia nos permite progresar si lo utilizamos como pauta para tomar las decisiones.

Entonces, bueno, es una reflexión al margen. Yo sé que no nos vamos a poner de acuerdo, pero me ha resultado estimulante oírle decir esas cosas.

El señor García, un placer debatir con usted también.

Yo le sugiero, no le aconsejo, por favor, pero sí le sugiero que no cometa la equivocación que con tanta frecuencia cometen ustedes de asimilar, cuando alguien no comparte su opinión, que no comprende la materia de la que se habla. Si no fuera porque nos conocemos, podría parecer que eso es un gesto de sobrado y de soberbia que no cabe en esta Cámara.

Ocurre que ponemos argumentos sobre la mesa para avalar nuestras posiciones que son contrarias, que es la base de la democracia. El entendimiento viene después de haber sido honestos en los disensos. Y no es honesto decir que, de manera crítica, nos parece bien una ley que objetivamente creemos que después de haberla comprendido, al menos tan bien como usted, no cumpla los objetivos y la defensa del interés general que a nosotros nos parece conveniente.

Por tanto, no es una cuestión de falta de entendimiento, es de falta de consenso en este momento, en este momento.

Hablaba usted de que había que haber venido..., había que correr tanto porque había que adecuarse a la LOSU, pero del 2023 aquí ha habido tiempo de traer la reforma, ha habido tiempo de traerla, y se ha traído en un momento en el que se podía perfectamente tramitar de manera ordinaria y se hubiera estado en plazo para esa adecuación y para que la Cámara hiciera su trabajo en condiciones.

Hablaba usted de la financiación, efectivamente, del 1 % del PIB que determina la LOSU, pero que no está expresamente recogido en el proyecto de ley. Por tanto, en el trámite de enmiendas parciales hablaremos mucho de financiación y de los elementos que obliguen a la Administración a utilizar ese 1 % de referencia para la financiación de la universidad.

Y luego hablaba usted de complejos con las universidades privadas, que qué nos pasaba con las universidades privadas. Ha hecho usted los chascarrillos de moda. Yo no voy a eso. Pero, mire, nosotros el problema lo tenemos— y de manera reiterada lo hemos dicho y creo que la señora Gómez lo ha explicado en nombre de nuestro grupo muy bien un montón de veces—, nosotros tenemos el problema con el descuido extraordinario con el que se confeccionaron los expedientes por los cuales aquí se han ido aprobando universidades privadas como churros con una calidad muy dudosa —que no lo digo yo, que la calidad muy dudosa está en los expedientes que ustedes trajeron de aquella manera— de proyectos empresariales cojos, que no cumplían ni de lejos con los criterios estrictos —y bien está que así lo sean— que han de cumplir las universidades públicas para poder impartir las titulaciones, para poder ampliarlas, para abrir otras vías de investigación o de conocimiento. Es que aquí se han aprobado universidades con menos papeles que una liebre. Es que aquí se ha permitido que una universidad privada empezara la formación de un grado en Medicina un trimestre después de empezar el curso oficialmente para los demás. Esas son las cosas que a nosotros nos preocupan, señor García. No que haya universidades privadas como máquinas expendedoras de títulos. No, nos preocupa, siempre nos preocupa qué puede provocar eso de competencia desleal, de menoscabo de recursos y de garantía de calidad y suficiencia y solvencia de futuro de nuestras universidades públicas. Eso es lo que nos preocupa. Lo otro no. Que haya dos varas de medir nos preocupa, nos preocupa, porque denota que aquí no hay el cuidado debido, la seguridad jurídica que usted proclamaba, no la hay, si cuando uno entra por una puerta, al otro esa puerta se le cierra. Y los criterios objetivos recogidos en los expedientes distan mucho de ser homogéneos para las universidades privadas y para las públicas.

Por tanto, si hay una falla en la financiación de las universidades públicas, si la calidad de las universidades privadas y de su formación está en entredicho —no por el Grupo Parlamentario de Por Andalucía, sino por las voces autorizadas en la cuestión—, si a ellas se les ha permitido hacer lo que en ningún caso se le permite a las públicas, si esta ley le abre la puerta a la financiación con fondos públicos a estos proyectos empresariales, si esto se hace sin garantizar la financiación, la estabilidad del profesorado y del conjunto del personal universitario y sin garantizar los pasos a futuro que tiene que dar nuestro sistema público universitario para fortalecerse, si esta ley es un menoscabo cierto a la participación del estudiantado —lo es en términos objetivos, no es discutible, la redacción del paro estudiantil lo es—, si todo eso confluye en este proyecto de ley, a criterio de nuestro grupo, modestamente creyendo que lo hemos entendido, nos parecía merecedor de —con este rosario de objeciones severas— de una enmienda a la totalidad.

¿Que va a caer? No pasa nada. Pero todas estas cosas las van a seguir ustedes oyendo en la elaboración atropellada de la tramitación final del proyecto de ley. Lo vamos a volver a decir. Ustedes se lo podrán tomar a chufra —como ha hecho usted hoy— o podrán tomarlas en serio. Pero tomarlas en serio parece que va más en consonancia con eso del diálogo y la vía andaluza. Vaya a ser que esto sea todo una pose, vaya a ser que todo esto sea un estar de puertas del Parlamento para afuera, y aquí dentro sigamos haciendo las cosas como natural, normal y habitualmente la hacen ustedes: sin consenso, sin diálogo, imponiendo unos criterios que son lesivos para el interés general y que agravan los problemas que, con adjetivos tan grandilocuentes, dicen ustedes que vienen a resolver.

En el trámite de las enmiendas parciales intentaremos que se solucione.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el ilustrísimo señor don Antonio Ruiz Sánchez.

El señor RUIZ SÁNCHEZ

—Gracias, presidente.

Señor García, intenta usted justificar aquí las prisas por el método de urgencia, porque esta ley, según ustedes, corre mucha prisa. Pero, bueno, si es que habéis tramitado por urgencia todas, las cinco leyes universitarias; las dos primeras, con cuatro años por delante de legislatura. ¿Todas tienen prisa? No.

Mire, la verdad es que a Juanma Moreno y al señor Villamandos... ellos lo tienen claro: las leyes de universidad, el menor tiempo posible en el Parlamento y con el menor debate posible. Se acortan plazos y se omiten informes incómodos. ¿Y pretendéis que la apoyemos? Bueno, tenemos esta y otras 25 razones por las que presentamos esta enmienda a la totalidad.

Mire, señor Villamandos, en algunos artículos el texto parece un regreso al pasado. La futura ley deja la puerta abierta a que un decano o una decana de una facultad pueda elegirse entre una terna propuesta por el rector o la rectora. Pero ¿esto qué es, señoría? Esto suena a pasado, elegir decano entre una terna del rector o la rectora —por cierto, les mando un saludo a los rectores y las rectoras de las universidades que están hoy aquí y a los agentes sociales—. Bueno, esto parece un viaje al pasado.

Otro artículo dice que si los estudiantes no alcanzan un mínimo de participación, su voto valdrá menos. En otras palabras, quien no llegue al umbral pierde voz. Con esta ley, Juanma Moreno permite que el voto de los estudiantes pueda llegar en ciertas condiciones a ser papel mojado.

Miren, señorías, las facultades y las escuelas son la verdadera casa del estudiantado. Allí pasan sus horas de clase, de biblioteca, en la cafetería. Sin embargo, esta ley no garantiza ni exige que un consejo de estudiantes pueda ser elegido en los centros. Y pregunto: ¿vamos para atrás en materia de representación estudiantil?

El texto además exige un B2 de idioma extranjero para que un estudiante pueda graduarse. Miren, yo soy profesor de Filología Inglesa; no me voy a oponer a esta exigencia, obviamente. Pero será una bue-

na medida si realmente permite la movilidad social con becas destinadas a la preparación y a la acreditación de quienes parten con menos oportunidades. Pero yo adelanto —y señor Villamandos, he estado hablando con representantes de los estudiantes— que, con Juanma Moreno en el poder, exigir un B2 será una medida discriminatoria.

Señores rectores, rectoras, no sé si saben este dato: el señor Villamandos ha tenido congelada durante cuatro años la ayuda para la acreditación de idiomas: 200.000 euros en el 2022; 200.000 euros en el 2023; 200.000 euros en el 2024, y en este presupuesto, el más extenso de la historia de la Junta de Andalucía, no ha subido ni un solo euro. Es una auténtica vergüenza. Yo se lo dije ya en la Comisión de Universidad hace dos semanas, pero si 200.000 euros entre diez universidades públicas caen a 20.000 euros cada una. Pero si eso se lo gastan tres de sus directivos en un viaje a Bruselas. Si es que es una auténtica vergüenza, da bochorno ajeno.

Por esta razón, señorías, el Partido Socialista va a proponer que las becas y ayudas para la acreditación lingüística tengan una consideración de derecho subjetivo para el estudiantado con menos recursos y que cumpla los requisitos.

El problema no es menor, ¿eh? Ojo, le leo un titular de prensa de hace unos días: «El 60 % de los universitarios no tiene un B2 de inglés y no podría graduarse con la nueva ley andaluza». Pensamos que la ley... *[Intervención no registrada.]* Sí, le dejan unos cuantos años, pero va a seguir el problema. Pensamos que la ley debe recoger la necesidad de que los presupuestos generales de la comunidad autónoma incluyan anualmente, en el marco de modelo de financiación universitaria, una dotación presupuestaria específica y finalista para financiar, al menos, como mínimo, una prueba oficial y un curso preparatorio para cada estudiante que cumpla con los requisitos.

[Aplausos.]

Y no solo eso. El Partido Socialista ha traído diversas propuestas a este Parlamento que una ley de universidad debería recoger: la necesidad de que el sistema universitario andaluz cuente con una universidad *online* que ofrezca másteres a precios públicos que compitan con los másteres a distancia de las privadas, como hace la UOC en Cataluña, pero el consejero no quiere; defendemos también que haya uniformidad y mayor flexibilidad de reconocimientos de créditos desde la FP a la universidad y viceversa; defendimos en este Parlamento una exigencia de calidad a las universidades privadas que este proyecto no ha recogido. Este proyecto de ley no solo permite a las privadas que puedan tomar el control del CCU, del Consejo de Coordinación Universitaria, sino que representa una barra libre encubierta para el sector. Pero si es que hay auténticas barbaridades. Yo no sé cómo no lo han visto algunos representantes públicos. Por ejemplo, se pretende dar legalidad que una universidad privada pueda publicitar un grado que aún no está verificado, que no ha terminado el proceso de verificación. Si es una barbaridad.

Además, el proyecto de ley no pone freno a la oferta de titulaciones innecesarias por parte de las privadas en nuestro sistema universitario. Ya hemos visto las consecuencias de los últimos grados. Se saturan grados con escasas salidas laborales. El proyecto de ley —y esto no sé cómo no lo han visto tampoco otros agentes sociales— tampoco impide el fraude de ley, de algunas universidades privadas, que están cometiendo con las escuelas de doctorado. Algunas de las privadas no ofrecen programas

propios de doctorado. Los centralizan en sus escuelas de posgrado, radicadas en Madrid, y los principales investigadores están adscritos a su universidad matriz fuera de Andalucía. Esto es un fraude de ley.

Pero, señorías, desde el Partido Socialista, no pedimos solo un mayor control del sector privado externo. Ojo, cuidado, la futura ley tiene que poner coto a la privatización interna del sistema público andaluz y endurecer las reglas para los centros adscritos. Otra cosa que no quiere el señor Villamandos. Voy a ofrecerle un ejemplo real y muy doloroso, muy doloroso. Un estudiante llama a las puertas de una universidad pública para estudiar un grado. Y esta le contesta: «No ofrecemos ese grado porque es caro y porque no tenemos recursos, pero te puedes matricular en uno de nuestros centros adscritos, a diez mil euros al año de matrícula». Eso está pasando. Esto es una aberración del sistema público y rompe la igualdad de oportunidades y segrega por rentas, señorías.

[Aplausos.]

Una ley futura de universidad debe impedir que se ofrezca un grado de forma privada si la misma universidad no lo ofrece a precios públicos. Es una inmoralidad como un camión. Una futura ley de universidad debe, además, abordar una de las problemáticas más serias del estudiantado hoy en día, el problema del alojamiento. En este proyecto de ley no existe un artículo específico dedicado a la política de vivienda universitaria. Y da vergüenza, señor Villamandos. La referencia que aparece de vivienda al estudiantado siempre aparece vinculada a convenios con entidades privadas, con residencias privadas. Nada de colegios mayores públicos.

Hoy quiero anunciarles aquí que el Partido Socialista de Andalucía está estudiando presentar una PNL con una propuesta pionera en España, el cheque vivienda universitaria. Nueve meses de ayuda directa a los estudiantes que se alojen en zonas especialmente tensionadas, para que el alquiler no expulse el talento, para que ningún joven deje de estudiar el grado que desea por no pagar una habitación. Es una medida justa y es una medida posible.

Señorías, la universidad pública andaluza ha sido durante décadas el verdadero ascensor social de nuestra tierra. Sin embargo, mientras que los socialistas creamos cinco universidades públicas en cinco años, el PP ha permitido crear cuatro, más un centro adscrito, en tres años de gobierno con mayoría absoluta. Y no se trata de números, sino de un modelo de sociedad, un modelo que abre puertas o las cierra. Nuestra enmienda a la totalidad no es solo una enmienda al proyecto de ley, es una enmienda a la política universitaria de Juanma Moreno durante estos años de mayoría absoluta.

Señorías, la buena política es también la que alza la vista, la que anticipa riesgos y corrige injusticias. Mire, por mi profesión, señor Villamandos, conozco bien la cultura y sociedad estadounidense. Allí, la universidad pública, salvo contadas excepciones, ha sido relegada a un papel de segunda categoría, porque el mercado se impuso a lo público, porque el mercado se impuso a la educación. Un modelo que es del agrado de la señora Ayuso y que intenta copiar en Madrid. Un modelo que está arruinando literalmente a las universidades públicas en la Comunidad de Madrid. Un modelo que sutilmente intenta implementar aquí Juanma Moreno, y que este proyecto de ley no va a impedir.

Señorías, ignoro cuánto tiempo me queda en política, quizás no mucho, pero les aseguro una cosa. El poco tiempo que me quede lucharé hasta la extenuación con mis compañeros y compañeras para que se apruebe una ley universitaria que sea una auténtica escalera social, para que las universidades

públicas andaluzas permitan al hijo de una familia humilde labrarse un futuro mejor, pero también para que los estudiantes de familias con más recursos sigan apostando por la universidad pública, porque es la mejor, la que más investiga, la que más patenta, la que ofrece mejores prácticas y la que reúne al mejor profesorado.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Ruiz.

Señorías, pasamos a las votaciones.

Cierren las puertas.

Señorías, a continuación, se somete a votación la convalidación de Decreto Ley 4/2025, del 22 de octubre, por lo que se regula el anticipo de pago presupuestario para ayuda a entidades locales especialmente afectadas por fenómenos naturales adversos u otros supuestos de emergencia de protección civil y catástrofes públicas, y se modifican otras disposiciones normativas.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido convalidado por 57 votos a favor, 49 votos en contra, ninguna abstención.

[Aplausos.]

Señorías, seguidamente, se votarán las enmiendas a la totalidad al Proyecto de Ley Universitaria para Andalucía.

Señorías, conforme lo establecido en el artículo 111.3 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, vamos a proceder a la votación conjunta de las tres enmiendas a la totalidad presentada.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas por 36 votos a favor, 70 votos en contra, ninguna abstención.

Luego, según el resultado de la votación y de acuerdo con lo previsto en el artículo 111.4 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, al haber sido rechazadas las enmiendas a la totalidad, el proyecto de ley será remitido a la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación para que prosiga su tramitación.

[Aplausos.]

Señorías, se para la sesión durante diez minutos.

A las 16:00 horas empezaremos otra vez.

[Receso.]

12-25/PL-000008. Debate de totalidad del Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2026

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, vayan ocupando los escaños.

Señorías, se reanuda la sesión.

Debate de totalidad del Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2026. El debate a la totalidad comienza con la presentación del proyecto de ley que efectúa, en nombre del Consejo de Gobierno, la excelentísima señora doña Carolina España Reina, consejera de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social, sin límite de tiempo.

[Intervenciones no registradas.]

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS Y DIÁLOGO SOCIAL

—Buenas tardes.

Presidente de la Junta de Andalucía, presidente del Parlamento, señorías.

El pasado 28 de octubre el Consejo de Gobierno aprobó y dio traslado al Parlamento del Proyecto de Ley de Presupuestos de la Junta de Andalucía para 2026. Un presupuesto que hoy debatimos ante esta Cámara cumpliendo un año más con un presupuesto que es el presupuesto de la gente, de los andaluces, porque estos 51.597,9 millones de euros no son una cifra abstracta. Son 51.597 millones de razones. Son razones pensadas exclusivamente para todos los andaluces. Razones para proteger, razones para avanzar, razones para no volver atrás, porque en estos casi siete años Andalucía ha cambiado y lo ha hecho para bien. La Andalucía de 2025 no tiene nada que ver con la Andalucía de 2018. Hace unos días se celebraron las distintas comisiones donde tuvieron ocasión de debatir en profundidad con los consejeros las políticas específicas de cada consejería. En esta jornada damos un paso más en este debate de totalidad en el que analizaremos el presupuesto y debatiremos las enmiendas de totalidad que se han presentado.

Señorías, la Ley de Presupuestos debe ser mucho más que la expresión cifrada de unas cuentas públicas. Para nosotros lo es. Es la fijación del rumbo en la que se recogen los compromisos de un Gobierno con su gente, es la traducción de los valores políticos en dinero real, en servicios reales, en oportunidades reales para nuestros conciudadanos. Hoy Andalucía es una comunidad que se respeta, que se admira. Los andaluces están orgullosos de su tierra y tienen vocación de liderazgo en toda España. Y eso no es casualidad: es el resultado de un proyecto político serio, estable y comprometido. Este presupuesto garantiza esa estabilidad, porque sin estabilidad, señorías, llega la incertidumbre, la parálisis y el retroceso, y nosotros no vamos a permitirlo. Este presupuesto es el presupuesto de mis compañeros del Consejo de Gobierno, del presidente Moreno, pero, sobre todo, el presupuesto de la gente.

Antes de entrar en detalle sobre las políticas presupuestarias, es imprescindible dibujar el contexto económico real de Andalucía en el que este presupuesto cobra vida. Es la realidad del crecimiento, del empleo, de la confianza que Andalucía está viviendo. La realidad de nuestro liderazgo. La economía andaluza está creciendo a un ritmo superior al de España y muy superior al de la zona euro. Durante 2024, Andalucía registró un crecimiento económico del 3,6 % en términos reales, superando ampliamente las previsiones que habíamos establecido en el presupuesto del 2 %. El PIB andaluz crece en el tercer trimestre de este año un 3,1 % interanual, tres décimas por encima del crecimiento de la media nacional del 2,8 %, y la AIReF cifra el crecimiento en el 3,2 %. Para 2026, nuestra previsión, avalada por la AIReF, es del 2,3 %.

Hemos alcanzado máximos históricos de población ocupada, según la EPA, superando los 3,6 millones de ocupados en Andalucía. Esto representa la creación de 506.000 nuevos empleos desde 2018. Andalucía lidera el crecimiento del empleo. Lideramos la bajada del paro: llevamos 53 meses seguidos con bajadas interanuales del paro, y la tasa de paro es inferior en ocho puntos a la de 2018. Para 2026, señorías, el presupuesto prevé la creación de 85.750 nuevos empleos.

Andalucía es la primera comunidad en número de empresas inscritas en la Seguridad Social y la segunda en número total de empresas, según el INE. Y ocho de cada diez nuevas empresas creadas en España en 2024 fueron andaluzas. Lideramos el número de autónomos en España contando con más de 591.000.

Hemos hecho una revolución fiscal y hemos bajado todos los impuestos de nuestra competencia. Del infierno fiscal de 2018 a siete bajadas de impuestos que han dejado más de mil millones de euros anuales en los bolsillos de los ciudadanos, y, además, mejoramos la recaudación. Desde que gobierna Juanma Moreno, las bajadas de impuestos han convertido a Andalucía en una tierra más atractiva para la inversión y por eso el número de contribuyentes en el IRPF en Andalucía ha aumentado en un millón de contribuyentes más que en 2018.

Y este presupuesto, como ya saben, contempla la séptima bajada de impuestos con deducciones vinculadas al alquiler de vivienda, a la práctica deportiva, la deducción por gastos veterinarios para animales de compañía, para personas celiacas y por natalidad.

Señorías, Andalucía se está posicionando como un *hub* de referencia en sectores de alto valor añadido como las nuevas tecnologías, I+D+i, las energías renovables, el sector aeroespacial o el agroalimentario. Durante el sexenio 2019-2024, las exportaciones andaluzas acumuladas han alcanzado la cifra de 216.000 millones. Son casi 49.000 millones más que en el sexenio anterior, casi 8.000 millones más cada año. La inversión extranjera en Andalucía fue de 837 millones en 2024, un 40 % más que en el año anterior y muy por encima de la media, y además más del doble que en el conjunto de la economía española.

Este es el escenario real de Andalucía en 2025. Son datos oficiales del INE, del IECA y de las principales instituciones de análisis económico.

Pues en este escenario es en el que presentamos los presupuestos de 2026. No es una economía estancada, sino una economía en transformación, es una región que avanza. El crecimiento diferencial, el empleo creado, la solidez del tejido empresarial, la recaudación robusta, la confianza que transmitimos a los mercados demuestran que la política de este Gobierno funciona. Algunos nos dicen que mira-

mos demasiado al pasado, pero nosotros miramos al 2018 no por nostalgia, sino como referencia, para recordar de dónde partimos y para no volver a esa Andalucía.

Y les hablaba de la normalidad que vive Andalucía. Este presupuesto es la expresión de esa nueva normalidad. Un presupuesto con un 5,6 % de crecimiento, que destina dos de cada tres euros a políticas sociales, que invierte en sanidad, en educación y en dependencia como nunca jamás antes se había hecho. Casi 51.597,9 millones que van a ser útiles, que van a ejecutarse y que van a llegar a cada andaluz que lo necesite. Eso es gestión, eso es responsabilidad, eso es gobernar.

Permítanme ahora, señorías, que haga un reconocimiento especial al trabajo de los técnicos y funcionarios de esta consejería. Elaborar este presupuesto ha sido un ejercicio de responsabilidad en medio de una incertidumbre generada por la inacción del Gobierno de España. Muchas gracias a todos por vuestro esfuerzo, tesón y dedicación. Y también agradecer a los compañeros del Consejo de Gobierno su trabajo, su apoyo, su comprensión, para elaborar entre todos estas cuentas.

Miren, no sabemos cuál será el límite de gasto del Estado para 2026, no tenemos Presupuestos Generales del Estado, no se han fijado los objetivos de déficit y de deuda, no se ha publicado el informe de situación de la economía española, no se ha enviado a Bruselas el plan presupuestario de 2026, no se ha traspuesto la directiva de marco presupuestario europeo, pero a pesar de ello Andalucía presenta sus presupuestos con equilibrio presupuestario, déficit cero y responsabilidad.

Y antes de hablar en detalle de cada política, quiero hablarles de la estructura de financiación de este presupuesto, porque un presupuesto no es solo gasto, es la combinación equilibrada entre lo que nos comprometemos a gastar y cómo financiamos ese compromiso. Es el resultado de una decisión política de dónde invertir, dónde proteger y dónde apostar. El presupuesto se financia con 45.999 millones de euros en ingresos no financieros, que representa un incremento del 6,1 sobre el 2025. Y yo quiero destacar un dato que resume nuestra gestión. El 76,8 % del gasto de la Junta, es decir, 39.607 millones de euros se financia con recursos propios. Son 2.459 millones más que en 2025.

¿Qué significa esto, señorías? Que tres de cada cuatro euros que gastamos en sanidad, en educación, dependencia e inversiones provienen del esfuerzo fiscal de los andaluces, del IRPF que pagamos, del IVA que genera el consumo, de la actividad empresarial y del resto de los impuestos que pagamos en nuestra tierra. No es dinero que venga de fuera, señorías, es dinero andaluz. Son recursos que generamos trabajando, emprendiendo, vendiendo y consumiendo. Recursos que generan la dinamización económica y las políticas impulsadas por el Gobierno de Juanma Moreno.

Los ingresos tributarios crecen un 10,2 %, alcanzando los 25.826 millones de euros. Y este crecimiento se debe fundamentalmente a los tributos cedidos, especialmente el IRPF, que crece un 10,1 %.

¿Cómo es posible? Pues, porque, cuando se bajan los impuestos, las familias gastan más, las empresas invierten más, la economía crece. Cuando la economía crece, la base tributaria se expande, porque hay un millón más de contribuyentes y se incrementa la recaudación. Pero el 70 % de los andaluces que se benefician de nuestras bajadas de impuestos tienen rentas menores a 30.000 euros, es decir, nuestras bajadas de impuestos favorecen a quienes más lo necesitan.

Señorías, respecto a los recursos cedidos por el Estado, tengo que decir una vez más que no son ningún regalo del Gobierno de España, son fondos que provienen de los impuestos pagados por los andaluces.

Cuando sube la recaudación del IRPF en Andalucía, suben los recursos del sistema de financiación, es automático. Pero aquí viene lo importante, Andalucía sigue estando infrafinanciada de forma estructural.

Según Fedea, perdemos 1.528 millones de euros anuales con respecto a la media por una fórmula de financiación negociada en el año 2009 entre el Partido Socialista y Esquerra Republicana de Cataluña, que nos perjudica año tras año.

Desde 2009 hasta 2023, Andalucía ha acumulado una pérdida de más de 15.000 millones de euros, comparado con lo que recibe de media el resto de las comunidades autónomas.

Por eso, desde aquí, seguimos exigiendo al Gobierno de España un fondo transitorio de nivelación que palíe esta injusticia hasta que se reforme el sistema de financiación autonómico.

Siguiendo con la composición de los ingresos, los fondos europeos aportan 3.050 millones de euros, un descenso de 153 millones respecto a 2025, principalmente por la finalización del programa operativo Feader del marco 2014-2020 y representan tan solo el 6,8 % del presupuesto.

Aunque descienda la cifra, hemos demostrado que sabemos utilizarlo, porque del marco 2014-2020 Andalucía certificó el 111,6 % de lo que podía gastar. Y quiero destacar que Andalucía se va a financiar en el año 2026 exclusivamente en los mercados y no va a recurrir a los mecanismos estatales. Esta es la mejor prueba de nuestra gestión, nuestra solvencia y nuestra credibilidad.

Este presupuesto nos permite fortalecer la inversión en sanidad, educación y dependencia, reforzar las políticas de empleo, autónomos y vivienda, intensificar nuestra apuesta por la transformación energética, las infraestructuras hidráulicas y la sostenibilidad, y mantener nuestro compromiso con el municipalismo andaluz. El presupuesto más alto de la historia de Andalucía y el presupuesto más alto de España. Son, señorías, 16.838 millones de euros más que en 2018, casi un 50 % más.

El gasto social representa algo más de 32.000 millones de euros, el 63 % del presupuesto total. Dos de cada tres euros van destinados a gasto social.

Y pasemos a los gastos. Tenemos un gran sistema sanitario, con este Gobierno, es más público y universal que nunca. La sanidad recibe un total de 16.265,9 millones de euros, es un crecimiento del 6,6 sobre el 2025, más de mil millones de euros adicionales, y el 31 % del presupuesto total de la Junta.

Para que no se nos olvide, en el año 2018 se destinaron 9.830 millones de euros a la sanidad, es decir, ahora un 65 % más.

El número de profesionales sanitarios alcanza la cifra de los 130.000. Son 30.000 más que cuando llegamos al Gobierno. El gasto sanitario por habitante alcanza los 1.887 euros, un 61 % más respecto a 2018. Y ya en este año, como saben ustedes, hemos superado, por primera vez, la media de España en inversión sanitaria por habitante. Las inversiones crecen respecto a 2025 y ascienden a un total de 587 millones de euros en sanidad.

Nos volcamos en infraestructuras sanitarias, que alcanzan un montante superior a los 200 millones de euros, con proyectos en todas las provincias. Por ejemplo, se iniciará el nuevo hospital de Málaga, el Hospital Materno Infantil de Huelva. También está presupuestado el nuevo hospital de Cádiz o la ciudad sanitaria de Jaén. Y hay hoy más de 100 instalaciones sanitarias nuevas desde que gobierna Juanma Moreno.

La ampliación de plantilla contará con 4.371 nuevas plazas, de las que 3.893 son plazas estructurales en los centros sanitarios y 478 profesionales en formación MIR.

También el presupuesto contempla la oferta de empleo público de 2025, con la que vamos a establecer más de 10.200 plazas, más profesionales sanitarios, más centros de salud, más prevención que convierten a nuestro sistema sanitario en un gran sistema sanitario de España.

Educación, ¿qué decir de la educación? Que es fundamental para el progreso. Las políticas de educación reciben un total en 2026 de 11.186 millones de euros, incluyendo el programa de financiación de las universidades. Es el 21,7 % del presupuesto total. Estamos hablando de que más de uno de cada cinco euros del presupuesto andaluz se destinará a educación.

Esto es una apuesta firme por la educación, que está sostenida en el esfuerzo propio y en la implicación directa de este Gobierno, porque desde el 2018 el 83 % del incremento del presupuesto educativo se ha hecho con autofinanciada.

La inversión por alumno, señorías, crece un 47 % y pasa de 3.460 euros, en 2018, a 5.200 en 2026.

El presupuesto de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional alcanza los 9.300 millones de euros. Supone un incremento de 3.000 millones más que en el 2018, a pesar de que contamos con 120.000 alumnos menos.

Hemos cumplido con nuestra palabra, gratuidad en la guardería FP, Formación Profesional moderna y conectada con las empresas, y libertad de elección educativa.

Nuestras universidades son motor de conocimiento, innovación y talento, y ahora, con más recursos que nunca.

El programa de financiación de las universidades está dotado con 1.792 millones de euros. Es un crecimiento del 43 % sobre el 2018, que son unos 543 millones más. Y nos volcamos el próximo año, en el programa de refuerzo de la inversión, dotando 55 millones para la climatización de los centros educativos, que se unirá a los otros 55 millones puestos en marcha en este año.

Tiene, entre sus prioridades, este presupuesto acabar con el parque de infraestructuras educativas en precario que heredamos. En 2025 hemos iniciado reformas en 250 centros educativos y seguiremos por ese ritmo.

Las ayudas a las familias, señorías, superan los 956 millones de euros, lo que supone un crecimiento de más del 50 % desde el año 2018, una ayuda media por alumno de 860 euros al año, la más alta de toda España.

A esto le sumamos que este Gobierno avanza en la escolarización universal y progresiva, en el primer ciclo de infantil, y amplía su apoyo a las familias con esa oferta gratuita del servicio de guardería para las plazas de dos años.

Pero si algo destaca en educación es, sin lugar a dudas, nuestro apoyo a los docentes. Por eso, un año más, pues se mejora nuestra plantilla y se incorporan 3.459 nuevos docentes.

Tenemos la plantilla consolidada más alta de la historia, por encima de los 105.000 docentes.

También ampliamos nuestro compromiso con la inclusión. Esto se refleja, pues, en una inversión récord en educación especial, 636 millones de euros, que es un 87 % superior al 2018.

Otro pilar fundamental, la Formación Profesional. Nunca se había apostado tanto por la FP como un referente de la educación pública, no solo por el incremento exponencial de plazas, cerca de 48.000 más, que es un 40 % más que en el año 2018, y un 31 % más de ciclos formativos.

Pero, señorías, una sociedad tiene que ser también justa con nuestros mayores. Por eso, hay una atención especial a la dependencia, que es una de nuestras máximas prioridades.

Para 2026 se destinan 2.610 millones de euros a la dependencia, lo que supone un incremento de casi el 12 % con respecto al año anterior. Fíjense, respecto al año 2018, el incremento en la dependencia ha sido del 120 %, es decir, hemos más que duplicado los 1.186 millones de euros del presupuesto del 2018.

Podríamos ir más rápido, pero estamos muy solos. La Junta de Andalucía financia ya el 70 % de la dependencia y el Gobierno de España no llega ni al 30 %. Hay que decir que a fecha 30 de septiembre, Andalucía superó los 311.000 beneficiarios, son casi 100.000 más que cuando llegamos al Gobierno, y las 472.000 prestaciones, que son casi 200.000 más.

Y aquí debo recordar algo, porque la deuda del Gobierno de España con Andalucía, en materia de la dependencia, se eleva a más de 6.000 millones de euros desde 2019. El Gobierno central ya saben ustedes que debería de aportar el 50 % de la financiación de la dependencia y cada año que pasa reduce aún más su porcentaje de aportación. Fíjense el interés del Gobierno por nuestros mayores, que se traduce en dos millones de incremento, dos millones de euros de incremento en la partida de la dependencia por parte del Gobierno central, frente a los 276 millones de euros de incremento de la Junta de Andalucía. Eso quiere decir que hemos pagado 6.000 millones de euros más desde la Junta, porque el Gobierno no cumple con su obligación.

Señorías, el Gobierno es consciente y sensible ante los múltiples gastos del día a día que padecen los pacientes de ELA. Por eso ha puesto en marcha una ayuda de hasta 14.000 euros al año, compatible con cualquier otro tipo de ayudas a la dependencia.

Y hablemos de vivienda, que es una de las principales preocupaciones sociales, no solo de Andalucía, sino de toda España. Aquí tenemos también misiones diferentes. Nosotros vamos a destinar 763 millones de euros, tres veces más que el último Gobierno socialista, lo que representa un 38 % de crecimiento sobre el 2025, la cifra más elevada en una década. Pero habría que sumar también las medidas fiscales en materia de vivienda que ascienden a 460 millones de euros al año y que elevará en 2026 el esfuerzo total en 1.223 millones de euros en materia de vivienda.

Les recuerdo que también se amplían este año las deducciones por alquiler de vivienda habitual, de 900 a 1.200 euros para menores de 35, mayores de 65 y víctimas de violencia de género. Y para personas con discapacidad se incrementan de 1.000 a 1.500 euros.

En cuanto al parque público de vivienda, hay que recordar que hemos multiplicado por cuatro el número de viviendas públicas promovidas desde 2018. Y lo hacemos desarrollando suelos residenciales a través de la Ley de Vivienda. También invertimos en rehabilitación de vivienda, en ayudas al alquiler para jóvenes en acceso a la primera vivienda. Es decir, aquí cumplimos, señorías.

Continuamos con el empleo, porque el empleo siempre es el gran reto. ¿Quién nos iba a decir que en 2018...? ¿Quién nos iba a decir que Andalucía iba a dejar de ser la tierra del paro? No solo lo hemos logrado, sino que estamos liderando parte de la creación de empleo. Es verdad que queda mucho por hacer, señorías, pero ahí están los datos. Empleo recibe en 2026 un total de 1.162 millones de euros, a los que hay que sumar los 35 millones adicionales para los incentivos a ese plan de digitalización para los autónomos.

El trabajo de los autónomos merece una atención especial. Es verdad que somos líderes en autónomos y, desde luego, no se puede tratar a los autónomos como si fueran cajeros automáticos. El autónomo viene a emprender, a crear, y hay que protegerlo. Merecen ayuda y respeto. Por eso, este presupuesto incrementa en un 50 %, casi un 50 %, el presupuesto de los autónomos.

Los resultados están claros en empleo: más de medio millón creados desde el año 2018, con unas tasas de paro que no se alcanzaban desde hace dieciocho años.

Pasamos al agua, señorías, porque el agua es vida. Los progresos tecnológicos han facilitado que podamos avanzar contra una sequía que nos ha castigado durante años, pero no hay varitas mágicas, la solución es invertir en infraestructuras hidráulicas para garantizar el suministro. Por eso, hemos invertido unos 2.000 millones de euros en infraestructuras del agua desde el año 2018. Tenemos 97 obras hidráulicas en ejecución, muchas proyectadas para iniciarse en el año 2026. Pero también les digo que todo este esfuerzo será inútil si el Gobierno de la nación no se compromete. Saben ustedes que hay paralizadas más de 100 obras hidráulicas estratégicas.

Luego también, una vez analizados algunos aspectos ya del presupuesto, también me gustaría entrar en el apoyo a los sectores productivos. Las medidas de apoyo al tejido productivo y agua se incrementan hasta los 7.418 millones de euros. Son el 14,4 % del presupuesto. Dinamización económica e industrial, por 1.275 millones; agua y litoral, 800 millones; agricultura, ganadería y pesca, 2.631; I+D+i y digitalización, 898 millones; desarrollo sostenible, 737 millones; infraestructura del transporte, 1.130 millones de euros.

Yo les pido que no se queden en la frialdad de las cifras, porque, desde luego, hemos trabajado para que cada céntimo que se mueva en la Junta de Andalucía sea única y exclusivamente para mejorar la vida de los andaluces.

Vamos a ver ahora las distintas secciones del presupuesto. El presupuesto de Presidencia y Emergencias alcanza los 613,3 millones, una cuantía que persigue varios objetivos. Pues, fundamentalmente, gestionar las emergencias en Andalucía, también cumplir con la palabra para la estabilización del personal del Infoca, contratar medios aéreos para la lucha contra los incendios por más de 36 millones. En definitiva, seguimos trabajando para evitar esos incendios para el próximo verano.

Si hablamos de agua y desarrollo rural, el mundo rural, como les decía, es el corazón de nuestra tierra. Somos la despensa de Europa, y cuidar el campo es tanto como cuidar Andalucía. La Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural cuenta con un presupuesto de 1.971 millones de euros y alcanza los 3.539, si sumamos el Fondo Andaluz de Garantía Agraria, el FAGA.

Los esfuerzos de la Junta deben acompañarse no solo por lo que haga el Gobierno de la nación, sino también por lo que decida la Unión Europea, porque está claro que parte del futuro de esta tierra pasa también por Bruselas. Por eso, es bueno que estemos todos unidos en esa defensa de la PAC más justa con España y con Andalucía.

Seguimos apostando, lógicamente, por la pesca, por los municipios pesqueros andaluces.

Y si cambiamos de tercio a Universidad, Investigación e Innovación, saben ustedes que, bueno, son el motor de conocimiento y talento. No solo queremos formar a nuestros jóvenes, queremos mostrarle al mundo de lo que somos capaces en Andalucía. El presupuesto consolidado de la Consejería de Universidad, In-

vestigación e Innovación asciende a más de 2.000 millones de euros y viene a reforzar la financiación del sistema público universitario andaluz. La apuesta de este Gobierno de Juanma Moreno por las universidades públicas es clara. Una región que invierte en ciencia es una región que invierte en su propio futuro.

Y hablando de Turismo y Andalucía exterior, señorías, Andalucía es un destino global. Millones de personas de todo el mundo entienden que venir a Andalucía es una experiencia única. Eso genera empleo, genera riqueza, genera futuro en sectores como el turismo. La Consejería de Turismo y Andalucía exterior alcanza los 198,7 millones de euros y se asienta sobre dos grandes ejes de actuación: el turismo como gran motor de desarrollo y la acción exterior.

Fomento, Articulación del territorio e Infraestructura. La movilidad, las infraestructuras, el transporte, señorías, han pasado de la parálisis al movimiento. El presupuesto de esta consejería está proyectado para garantizar más inversión, mejor conectividad, mayor cohesión territorial. Y un ejemplo de ello son los 140 millones del plan de asfaltado para mil kilómetros de carretera en las ocho provincias.

También especial relevancia toma el impulso que el Gobierno andaluz está dando a los metros y los tranvías andaluces. Vamos a invertir en 2026 más en metro. Son 340 millones de euros. Podemos afirmar que la ejecución simultánea, querida consejera, del metro de Sevilla, el metro de Málaga, el metro de Granada, así como la reactivación del tranvía de Alcalá, el de Jaén y el de Cádiz, es un hecho inédito en la historia de la Junta de Andalucía.

Cultura y Deporte. Gobernar no es solo administrar, también es proteger la identidad, la cultura, todo aquello que nos hace diferentes y únicos. Andalucía tiene una cultura que el mundo admira porque nuestra cultura ha colaborado para transformar el mundo. Y está muy presente la cultura en la agenda de este Gobierno; fruto de ello es la Ley del Patrimonio Cultural de Andalucía. Y les puedo decir que el presupuesto de esta consejería asciende a 336,6 millones de euros. Es un crecimiento del 20 % con respecto al año 2018. La partida dedicada a Deporte roza los 66 millones de euros.

Sostenibilidad y Medio Ambiente, responsabilidad con el futuro. No podemos hablar de futuro sin hablar de medio ambiente, de su protección y de su conservación. Esta consejería tiene una asignación significativa, que está integrada en diversas políticas, un presupuesto consolidado que alcanza los 673,6 millones de euros. Es un 34 % más que en el año 2018, fundamentalmente para atender la economía circular, la gestión de los residuos, la política forestal, biodiversidad, espacios naturales protegidos. Y también, 112 millones destinados a la prevención de incendios en montes públicos, que supone un 32 % más que en el año 2018.

Industria, Energía y Minas. La industria andaluza, señorías, ha cambiado de rumbo, ¿verdad, consejero? Crecemos más que ninguna otra comunidad autónoma en producción industrial. Estamos creciendo al 11 %, siete puntos más que la media nacional. Y somos la comunidad con mayor dinamismo industrial, impulsando la aeronáutica, la innovación tecnológica. Somos líderes en energías renovables, lo vamos a ser en hidrógeno verde. Y el presupuesto consolidado asciende a 1.124 millones de euros. Como saben, también se le ha sumado a esta consejería la Agencia Digital Andaluza, que contará con un presupuesto de 493 millones de euros.

Justicia, Administración Local y Función Pública. A la justicia, señorías, hay que dotarla de medios, porque una justicia lenta no es justicia. Además, hay que respetarla, algo que nosotros desde el Gobierno

vamos a hacer siempre. Por eso, esta consejería cuenta con un presupuesto de 933 millones de euros. Un esfuerzo por avanzar entre grandes ejes, fundamentalmente una justicia moderna y humana, una Administración fuerte y cohesionada, y una Función pública, profesional, eficiente, y motivada. Vamos a modernizar sedes judiciales en toda Andalucía, con una inversión que supera los 53 millones de euros.

Y la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social. Pues, tiene un presupuesto consolidado que asciende a 609 millones de euros. Es un crecimiento del 61 %. Fundamentalmente, se debe al crecimiento en un 75 % de Andalucía TRADE. Tiene varios ejes estratégicos. Avanzar en la reforma fiscal, continuar en el fomento, promoción y diversificación de los sectores productivos. También, apostar por proyectos tractores que van a convertir a Andalucía en un referente, como la futura puesta en marcha del Centro de Innovación de Microchips del IMEC, en el PTA de Málaga, que situará a Andalucía a la vanguardia europea en la industria de semiconductores, con una inversión de más de 117 millones de euros. Y también, avanzaremos en el proyecto de implantación de la base logística del Ejército de Tierra en Córdoba, con una dotación de más de 100 millones de euros.

También, consolidar nuestra política de ahorro, poniendo en valor el patrimonio público que estaba en desuso y un plan de racionalización de las sedes administrativas para reducir el coste de alquileres.

Y, por último, continuar, lógicamente, con la vía del diálogo y negociación con los agentes sociales. Ya he tenido ocasión de reunirme, tras asumir estas competencias, y seguir avanzando, por supuesto, en la simplificación administrativa y la Unidad Aceleradora de Proyectos.

Pero el presupuesto de 2026 también incrementa a la Patrica, señorías, 10 millones de euros de incremento para los ayuntamientos, hasta los 545 millones de euros. Una cifra que representa 65 millones más que en el año 2018, un crecimiento del 13,5 %. Desde 2019 hasta 2026, los ayuntamientos andaluces habrán recibido 300 millones de euros acumulados más de lo que recibían con el anterior Gobierno socialista, que, como saben ustedes, mantuvo la Patrica congelada desde el año 2012 hasta el año 2018.

Y el Plan de Cooperación Municipal, incluida la Patrica, asciende a 2.647 millones de euros, un crecimiento del 132 % con respecto al 2018, es decir, se ha más que duplicado.

Inversiones reales del presupuesto. Las inversiones del presupuesto ascienden a 6.413 millones de euros. Es un crecimiento del 10 % con respecto al año en curso, el año 2025, y además el presupuesto de inversión más alto de la historia de Andalucía. Estamos hablando de un 73 % más que en el año 2018, cuya inversión fue de 2.700 millones de euros. Las inversiones provincializadas suponen casi el 69 % del total, 4.413 millones de euros, porque hay que recordar que, antes de la llegada de Juanma Moreno al Gobierno, las inversiones no estaban provincializadas. Nadie podía conocer ni controlar las inversiones en cada provincia.

Pero yo quiero ser clara en algunos aspectos, y cambio de tema. Hay restricciones presupuestarias que no podemos olvidar. Andalucía sigue estando infrafinanciada, como ya les he dicho, 1.528 millones de euros menos cada año por la fórmula de financiación autonómica, según la liquidación del año 2023. Por lo tanto, señorías, a este presupuesto le faltan los 1.528 millones de euros que nos deben a los andaluces cada año.

Y voy terminando, señor presidente. Señorías, esto se lo decía al principio, estos 51.597,9 millones de euros que hoy presentamos no son un número, sino que son 51.597 millones de razones. Razones para refor-

zar lo conseguido, para seguir avanzando, razones para que Andalucía lidere. Así se gobierna, dando cada año más razones para avanzar. Saben, sus señorías, que somos un Gobierno abierto al diálogo y al acuerdo. Estamos dispuestos a escuchar sus propuestas. Por eso, animo a los grupos de la oposición a que nos hagan enmiendas parciales que puedan mejorar estos presupuestos.

Yo, este año, casi se lo pido con más ahínco que nunca. Saben, sus señorías, que no corren buenos tiempos para la política, me refiero a la política con mayúsculas, la que reconoce los problemas, los diagnostica, los afronta y los soluciona. Hoy más que nunca, los ciudadanos necesitan de nosotros para mejorarles la atención médica, para ofrecerles una mejor educación que les coloque en el futuro en un mejor puesto de trabajo. Nuestros mayores, que nos lo dieron todo, ahora necesitan de nuestra atención. Nuestros jóvenes, como los que se han incorporado recientemente, pues tienen derecho también a hacerse en el futuro con una vivienda digna. Y las mujeres necesitamos de un impulso para romper aún muchos techos de igualdad.

Eso es lo que hacemos año tras año con los presupuestos. ¿Y queda mucho por hacer? Claro que sí. Por eso, aprovechen la ocasión. Aprovechen la jornada de hoy, ya que, por séptimo año consecutivo, vamos a debatir unos presupuestos en esta Cámara. Esto, que parece lo normal, ha dejado de serlo en este país. No queremos que los problemas de los andaluces o sus legítimas ambiciones por un futuro mejor se queden estancadas. Yo me hago cargo del papel de todos hoy aquí, pero estas enmiendas a la totalidad, pues confío y deseo que no salgan. Pero empiecen ya a pensar en cómo enmendarlo para mejorarlo. Tienen ante ustedes el presupuesto más ambicioso de la historia de la Junta de Andalucía. Y yo me alegraré, será la primera que me alegraré de saber que todos los grupos parlamentarios supimos estar a la altura y supimos darles a los andaluces lo que ellos se merecen. Es verdad que tenemos muchas horas por delante todavía. Sepamos dar, por un día, lo que nos piden desde casa y sepamos darles lo que ellos esperan. Sepamos ponernos de acuerdo para mejorar la vida de cada hogar andaluz. En nuestras manos está.

Muchas gracias a todos, señorías.

Quedo a su disposición.

Muchas gracias, presidente.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social.

Señorías, conforme a lo ordenado del debate, tal y como se ha aprobado, las enmiendas a la totalidad se debatirán en orden de mayor a menor representación de los grupos parlamentarios formuladas.

Interviene, en primer lugar, el Grupo Parlamentario Socialista, la ilustrísima señora doña Alicia Murillo López, para la valoración del proyecto de ley y la defensa de su enmienda a la totalidad por un tiempo máximo de treinta minutos.

La señora MURILLO LÓPEZ

—Gracias, presidente.

Pues, bueno, este presupuesto confirma que el gran bulo de Andalucía tiene nombre y apellido y se llama Juan Manuel Moreno Bonilla.

[Aplausos.]

Y no lo decimos nosotros, lo dice su propio presupuesto, que desmiente una a una todas las promesas y todos los anuncios con los que han intentado engañar a los andaluces. Aquí no hay rastro de las promesas que hicieron hace unas semanas para intentar tapar el escándalo de los cribados del cáncer de mama. Un escándalo nacional que ha afectado a miles de mujeres. El señor Moreno Bonilla prometió 1.200 médicos nuevos y en este presupuesto faltan más de 900. Y eso no es un error. Eso es un fraude.

[Aplausos.]

Este presupuesto, en sí mismo, es una enmienda a la totalidad al señor Juanma Moreno, porque desmonta su relato, desmiente sus anuncios y retrata a su Gobierno tal y como es: un Gobierno inútil, incapaz e insensible. Un Gobierno que ha fracasado en lo más importante, proteger a los andaluces y a las andaluzas. Un Gobierno que no arregla la sanidad pública, ni mejora la educación, ni acorta la lista de espera de la dependencia, ni apuesta por una Andalucía más justa, más igualitaria y más moderna. Un Gobierno que tiene más dinero que nunca, pero que presta a Andalucía los peores servicios públicos que se han prestado nunca.

Miren, tras siete años de Gobierno, usted es sacando los bolsillos de los andaluces 10.000 millones de euros más vía impuestos, un 60 % más que hace siete años. Sin embargo, las listas de espera sanitarias se han duplicado. Los andaluces pagan más, pero reciben menos. La sanidad pública está peor, pero lo que sí está mejor, después de siete años de Gobierno, es la sanidad privada. Las grandes corporaciones farmacéuticas también están mejor, reciben el triple de dinero. El señor Juanma Moreno ha enviado 4.656 millones de euros a la sanidad privada, y el presupuesto de 2026 contiene más recursos que nunca para la sanidad privada, 705 millones de euros. Y, sin embargo, las inversiones sanitarias se reducen en 244 millones de euros respecto a lo que hay en el presupuesto vigente.

También, tras siete años de Gobierno, envían 1.108 millones de euros para la educación privada, el doble desde que el señor Juanma Moreno es presidente. La oferta de Formación Profesional privada ahora es el triple que la pública.

El señor Juanma Moreno también ha disminuido el porcentaje para pagar la dependencia. Ahora solamente ponen el 65 %, frente al 80 % que se ponía en el año 2018.

Y sigue sin cumplir con el modelo de financiación universitaria. Las universidades públicas van al límite.

Y, respecto a la vivienda, congela su aportación, mientras que el Gobierno de España envía este año 210 millones de euros más.

Y las rebajas fiscales del señor Juanma Moreno han consistido en 28.500 euros para el contribuyente élite y en 19 euros para el andaluz medio. Primero las élites y después Andalucía. Ese ha sido su modelo estos siete años.

Y este presupuesto revela lo que ya es marca de la casa del señor Juanma Moreno: más dinero público, menos servicios públicos; más gastos, pero menos bienestar; más propaganda, pero menos Andalucía. Y después de siete años del Gobierno del señor Juanma Moreno, la pregunta es muy simple:

¿viven hoy mejor los andaluces que en el año 2018? [Rumores.] ¿Tienen una sanidad más fuerte? [Rumores.] ¿Una educación más justa? [Rumores.] ¿Unos servicios sociales más cercanos? [Rumores.] La respuesta, por desgracia, es que no, porque la gente en la calle hace cola. Cola para conseguir una cita médica. Cola para una prueba con el especialista. Cola para una operación. Cola para la dependencia. Cola para conseguir una vivienda digna. Cola para conseguir una plaza en la FP pública. Cola para que le valoren la discapacidad. Cola para cobrar el bono alquiler joven. Cola para todo, menos para los anuncios del señor Juanma Moreno, que esos llegan puntuales todas las semanas: «Andalucía tiene el mayor presupuesto autonómico de la historia», «En siete años el presupuesto ha crecido en 17.000 millones de euros».

Pero fíjense, es que también después de siete años de gobierno progresista en Madrid llegan 14.000 millones de euros más, vía sistema de financiación, y 3.000 millones de euros más, vía ingresos finalistas. Vamos, que se le podría imputar prácticamente el cien por cien del crecimiento del presupuesto al Gobierno de España. Por tanto, hay una financiación récord desde el Gobierno de España hacia Andalucía en estos años.

Andalucía nunca tuvo tanto dinero, pero nunca se sintió tan desprotegida. Y esto no es una casualidad, es el resultado de un modelo, de una forma de gobernar que prioriza lo privado frente a lo público, la imagen frente a la gestión y los intereses de unos pocos frente al derecho de todos.

Este presupuesto consolida un modelo que ya conocemos, un modelo que el Gobierno del Partido Popular ha ido desplegando con precisión: primero, se desmantela lo público; después, se dice que no funciona; y, finalmente, se entrega al mercado. Ese es el esquema que estamos viendo en la sanidad, en la educación, en la dependencia y hasta en vivienda.

Un modelo que se apoya en tres patas: privatización, opacidad y propaganda. Privatización, porque el dinero de todos se desvía cada vez más hacia las empresas privadas que hacen negocios con los derechos esenciales. Opacidad, porque el Gobierno andaluz niega información, esconde contratos, oculta listas de espera y duplica las transferencias que se envían a los consorcios y a las agencias que tienen menor control parlamentario. Y propaganda, porque, mientras los hospitales se colapsan, los centros de salud cierran por la tarde y las aulas se masifican, el señor Juanma Moreno se dedica a hacer vídeos en redes, a posar en hospitales que no funcionan y a presumir de ser el presidente más moderado de España. Moderado, pero con los servicios públicos en la UCI.

La sanidad andaluza está viviendo estos meses su capítulo más convulso de la democracia. A excepción del covid, la crisis de los cribados del cáncer de mama es la mayor crisis sanitaria que ha tenido esta tierra. Y un mes y medio después nos seguimos haciendo esa misma pregunta: ¿qué ha pasado para que este Gobierno no llame a miles de mujeres que tenían mamografía sospechosa de cáncer y no las han llamado? ¿Qué ha pasado? ¿Qué ha pasado? ¿Han cambiado ustedes el protocolo? ¿Han cambiado la secuencia de información? Es que no han dado explicaciones de esto. Un mes y medio después, seguimos sin respuesta a esta pregunta.

Y ustedes, encima, tienen la desfachatez de decir que, cada vez que preguntamos, desde la oposición estamos generando desconfianza. Miren, señorías del Partido Popular, la desconfianza no la genera quien pregunta, la desconfianza la genera quien no responde. Y aquí los únicos que no están

respondiendo son el señor Juanma Moreno, que sabe la verdad y no lo dice, y ustedes, que con su voto vetan una comisión de investigación en este Parlamento.

[Aplausos.]

Miren, mañana van a tener la oportunidad de retractarse de ese error tan grave, porque la gente en la calle necesita respuestas. Mañana tienen una oportunidad para dar la cara. Si no tienen nada que ocultar, voten a favor de esa comisión de investigación.

La falsa moderación del señor Juanma Moreno se está viendo destapada por esta crisis. El señor Juanma Moreno, ante su incapacidad de gestión y de dar respuesta a los andaluces, ¿qué es lo que hace? Pues aplicar el radical manual de crisis del Partido Popular. ¿Y en qué consiste ese manual?

Primero, en minimizar los problemas. Lo hace Ayuso, cuando niega las 7.291 muertes en las residencias. Dice que es que esto era un invento de la izquierda, o lo minimizaba diciendo que es que fallecían también personas en otras comunidades. Lo hizo el señor Mazón, cuando dijo que el temporal disminuía de intensidad, o cuando criticaba a la Universidad de Valencia por haber suspendido las clases por la dana que se avecinaba. Y lo hace ahora el señor Juanma Moreno, cuando decían al principio que eran tres o cuatro mujeres las afectadas, después 1.800, después ya son 2.371, y no sabemos todavía si nos están diciendo la verdad.

El segundo paso de ese manual de crisis del Partido Popular es echar la culpa afuera y, si es posible, echarle la culpa a Pedro Sánchez o a María Jesús Montero. Lo hizo Ayuso durante el covid, culpando de las víctimas a Pedro, mientras ella creaba los protocolos de la vergüenza. Lo hace Mazón con la dana, cuestionando a la Aemet y obviando que la emergencia es competencia autonómica. Y lo hace el señor Juanma Moreno, creando un bulo sobre el protocolo, intentando culpar a María Jesús Montero y, si no, intentando culpar a las mujeres de Amama, diciendo que son alarmistas.

El tercer paso de ese manual de crisis es la campaña de postureo, autobombo y limpieza en general. Ahí despliegan ustedes todos sus esfuerzos. Utilizan el perfil público de la Consejería de Salud para subir, a diario, post de propaganda y autobombo, intentando maquillar el desastre sanitario. Incluso suben las intervenciones partidistas del señor Sanz en esta tribuna en un perfil institucional de la Junta de Andalucía. Y anuncian planes de choque millonarios, pero luego esos planes de choque no tienen sustento en el presupuesto.

Y el cuarto paso de ese manual de crisis del Partido Popular es lanzar una teoría de la conspiración. Lo hicieron ustedes con el 1.1.M. Veintidós años después, yo he escuchado a diputados del Partido Popular en este Parlamento decir que fue ETA quien ha cometido los atentados. Y ahora ustedes intentan hacer creer que la crisis de los cribados es un invento de la oposición. De verdad, señorías del Partido Popular, hay mujeres angustiadas, algunas han muerto, ¿y a ustedes lo que se les pasa por la cabeza es preguntarse a quién votan esas mujeres? Hay mujeres que están mirando al cáncer a los ojos. ¿Y ustedes la pregunta que se hacen es esa? ¿Y no les parece que esas mujeres ya tienen bastante con mirar al cáncer en la cara para encima recibir, por parte del Gobierno andaluz, violencia institucional, que es lo que están haciendo cada vez que ustedes hablan?

[Aplausos.]

Miren, su comportamiento es una vergüenza nacional.

La sanidad pública en Andalucía está peor que nunca, y eso no solamente lo decimos los grupos parlamentarios, lo dicen los profesionales, los sindicatos, las asociaciones de pacientes, la gente que no puede conseguir cita con su médico de primaria o con el especialista. Y también lo dicen los datos. En siete años la Junta —se lo repito— ha ingresado en sus arcas 10.000 millones de euros más de los bolsillos de los andaluces. Y, a pesar de eso, las listas de espera sanitaria se han duplicado. Los andaluces pagan más, pero reciben menos.

Por cierto, señor Sanz, estuvo usted el jueves pasado en Málaga, y allí los sanitarios le recibieron con pancartas, diciendo que se estaba privatizando la sanidad. Y usted les dijo que eso no era verdad y los retó en su estilo habitual, usted los retó. Y ellos, con datos, les demostraron que había 500 pruebas de anatomía patológica sin analizar, y que la solución, en lugar de contratar a más sanitarios, había sido enviar esos análisis a la sanidad privada.

Y yo hoy voy a darle también más datos. El presupuesto de la sanidad crece, el presupuesto siempre crece, en general, pero resulta que la parte que va para la sanidad privada siempre crece más, un 72 % más desde que ustedes gobiernan. Desde el año 2019 hasta el año 2026, el señor Juanma Moreno ha enviado 4.656 millones de euros a la sanidad privada.

Y mienten con los datos del dinero que mandan a la privada, mienten. Meten ustedes 212 millones de euros en un cajón de la sanidad pública que va para la sanidad privada. Y eso no se lo cuentan a los periodistas, ¿verdad? Eso no se lo cuentan.

Pero si hay un claro beneficiado de sus políticas son las grandes corporaciones farmacéuticas. Se lo he dicho antes, están mucho mejor, reciben 1.210 millones de euros más desde que el señor Juanma Moreno es presidente.

En 2018 el gasto farmacéutico representaba el 23 % del presupuesto sanitario, y ahora representa más del 27 %. Y, según Mareas Blancas, en el año 2023 fuimos la segunda comunidad autónoma que mayor porcentaje de gastos sanitarios destinó a las farmacéuticas.

Ustedes han tenido muy claro, desde el primer momento, que iban a privatizar la sanidad, lo dijo la consejera Rocío Fernández, dijo: «Mi obligación y mi responsabilidad es que aquella persona que no puede o no quiere costearse un seguro privado sepa que cuenta con su sistema sanitario público de Andalucía». Lo dijo muy claro, su concepto es que la sanidad pública es para quien no pueda pagarse un seguro privado. Por eso, después de siete años de su gobierno, 400.000 andaluces han decidido que tenían que hacerse un seguro privado. ¿Saben cuánto pagaron los andaluces, en el año 2024, en concepto de seguros privados, de primas de seguros privados de salud? Mil quinientos veintinueve millones de euros, es decir, 67 euros al mes por asegurado. ¿Ustedes creen que la gente paga encantada un seguro privado? ¿O ustedes no se dan cuenta de que lo hacen por desconfianza? Por la desconfianza que sienten en la capacidad del sistema sanitario público para responderle a tiempo.

Miren, cuando la gente en Andalucía va a hacerse un seguro privado, no lo hace por libertad de elección, lo hace por desesperación.

Y, con más dinero que nunca, la sanidad pública está peor que nunca. Y que eso sea así solo se explica por una cosa, por su mala gestión. El problema ya no es el dinero, el problema es su modelo privatizador, que ha conllevado al deterioro persistente del sistema. Basta ya de engaños, ustedes nos dijeron

que iban a contratar a 4.371 profesionales más. Mentira, en la plantilla presupuestaria faltan 1.060 profesionales. Nos dijeron que serían 1.200 médicos. Mentira, en la plantilla presupuestaria faltan 433. Y resulta que, de los que van a contratar, 479 ya están dentro del sistema, porque son MIR. Por tanto, solo van a ser 287 nuevos médicos. Nos dijeron 1.200 médicos nuevos y al final solo serán 287.

Y, además, ustedes nos anuncian que habrá más dinero para profesionales. Pero eso es un anuncio, la realidad es esta, la de la semana pasada, recortes: «La Junta impone recortes, en personal, de 91 millones de euros a los grandes hospitales públicos de Andalucía». Basta ya de engaños. El personal sanitario está agotado, salen llorando de sus turnos. Solo están pidiendo poder irse a casa a descansar tranquilos, sin la angustia de haber dejado una UCI en mínimos, sin la angustia de que no se atiende a un paciente que está en ECMO, un paciente que necesita un sanitario en exclusiva.

Y basta ya también de decirle al personal sanitario que son maravillosos, pero tenerles tres años el complemento de productividad congelado.

Su política de recursos humanos consiste en mentir sobre el número de nuevos sanitarios a contratar, porque faltan más de 900 médicos; en mantener a un viceconsejero que miente en su currículum, que pone que es médico y no lo es; en fichar al jefe de urgencias de un hospital privado como viceconsejero de salud, y en ofrecerle puertas giratorias al anterior viceconsejero de Salud, al que mandan a la privada a trabajar, después de que ese señor firmase un contrato de 66 millones de euros con esa clínica privada, con dinero público de los andaluces.

Por tanto, cuando los andaluces salen masivamente a la calle a defender la sanidad pública, esta es la respuesta del señor Juanma Moreno: decirles que quien manda en la sanidad pública de Andalucía son los grupos empresariales de la sanidad privada. Esa es la respuesta que ustedes les han dado a los andaluces. No han entendido absolutamente nada, señorías del Partido Popular.

Y ahora la pregunta es, ¿cómo se articula este plan privatizador? ¿Cómo se instrumenta? Pues, la respuesta es la segunda pata del modelo, con opacidad.

Tienen ustedes ahora mismo una causa judicial abierta que investiga si la Junta de Andalucía utilizó una norma ya caducada para adjudicar contratos millonarios a clínicas privadas, al margen de los procedimientos ordinarios. Y eso no son irregularidades administrativas menores ni simples errores de gestión. Esto significa que la actual viceconsejera de Hacienda y tres gerentes del Servicio Andaluz de Salud están citados a declarar, cuatro altos cargos del corazón de la sanidad andaluza, señalados por la justicia, por haber autorizado contratos de emergencia cuando ya no había emergencias. Casi 300 millones de euros en contratos para derivar pacientes a empresas privadas sin concurrencia y sin transparencia.

Y la Intervención General emitió informes desfavorables, informes en contra de esos contratos. Y, aun así, ustedes los firmaron, porque no podían parar con su plan privatizador. Pero lo que sí podían era cesar a la interventora general, que precisamente informó sobre esas irregularidades, y la cesaron. Y esto también lo advirtió la Cámara de Cuentas, que alertó del uso de leyes derogadas para contratar a dedo. ¿Y qué hizo el señor Moreno? Pues, en lugar de asumir responsabilidades, se blindó y colocó al frente de la Cámara de Cuentas a su amigo, el señor Cardenete, alguien que sabe perfectamente qué informes conviene frenar. Y lo ha hecho, cambió el reglamento para decidir qué se fiscaliza y qué no, impidiendo

que se investiguen los contratos que hoy examina la justicia. Por tanto, si antes había opacidad, ahora lo que hay es un auténtico cortafuegos institucional.

Y opacidad fue también ocultar la lista de espera de pruebas diagnósticas. Ustedes llegaron al poder, y lo primero que hicieron fue aniquilar el derecho de los andaluces a tener esta información. Y ahora, con los años, lo que se demuestra es que fue justo en ese momento cuando ustedes empezaron a traicionar la confianza que los andaluces habían depositado en ustedes.

Y llegamos a la tercera pata del modelo, la propaganda y el postureo. Han instaurado ustedes un modelo de gestión digno de un decorado, el señor Juanma Moreno se ha convertido un experto en hacer obras fantasmas. Anuncian hospitales, ampliaciones de centros de salud, todo con mucho foco, con mucho titular, pero luego esas instalaciones se quedan vacías. Vayan al hospital de Estepona, vacío. El Muñoz Cariñanos, que nos lo vendieron como el hospital estrella, y que ahora la propia consejera dijo en septiembre que no se abría la UCI porque no había pacientes, ¿de verdad? ¿Que hay dos millones de andaluces en las listas de espera, y dicen que no se abre una UCI porque no hay pacientes en Andalucía?

Vayan también al hospital oncohematológico de Málaga, que lleva meses hecho y sin abrir.

¿Y saben por qué pasa esto?, ¿por qué se invierte en cemento para salir en las fotos, pero no en profesionales para abrir las puertas? Pues muy sencillo, porque las obras se pagan con dinero que viene de fuera, con fondos europeos o con ingresos del Gobierno de España, y de eso ahora llega mucho dinero. Por eso se pueden hacer esas obras. Pero el personal debe pagarse con recursos propios, con las famosas autofinanciadas. Y ahí, ustedes ya no se comprometen tanto, porque ustedes están haciendo una política fiscal temeraria.

[Muestra un documento.]

Miren, ha hablado antes de las inversiones. Año 2018, año 2026, así han evolucionado las inversiones en Andalucía. La franja verde son las inversiones de la Junta de Andalucía.

Como ve, prácticamente están congeladas estos siete años. Los años anteriores a este habían hasta sido recortadas por usted, señora consejera. Y la franja roja significa todas las inversiones que ahora llegan del Gobierno de España. Fíjense la diferencia que hay. Ahora llegan muchos recursos. Sí, se lo voy a decir, mire, mire, mire, que le encanta a usted este dato. ¿Sabe cuánto nos enviaba Rajoy para inversiones? Esta miseria, 205 millones de euros, 25 euros por andaluz. ¿Sabe cuánto envía ahora María Jesús Montero? 1.571 millones de euros, 200 euros por andaluz. *[Aplausos.]* Ocho veces más. ¿Qué le parece?

Y eso, consejera, significa que, de cada cuatro centros de salud, la Junta solamente paga uno, que, de cada cuatro colegios, ustedes solamente pagan uno, que, de cada cuatro mamógrafos, ustedes solamente pagan uno, que, de cada cuatro VPO que se construyen en Andalucía, ustedes solamente pagan una, que, de cada cuatro camiones forestales que se compran, ustedes solo pagan uno. Y por eso la pregunta es muy clara: ¿qué sería de Andalucía sin el apoyo del Gobierno de España? Porque si hoy hay hospitales, colegios o viviendas en marcha es gracias al esfuerzo del Estado y Europa, no al Gobierno del señor Juanma Moreno. Sin esos fondos, Andalucía estaría completamente paralizada.

Y estos datos también tumban su discurso del agravio, porque de fuera llegan más recursos que nunca. Y el verdadero agravio que sufre Andalucía es el de su política fiscal, que, además de temeraria, es

injusta. Ustedes llevan siete años hablando de rebajas fiscales. ¿A quién han llegado sus rebajas fiscales? Usted dice que han beneficiado sobre todo a las rentas medias y bajas. Pues explique bien cuánto ha llegado. Señora consejera, usted dice eso porque a los cuatro millones de contribuyentes del IRPF le ha llegado una rebaja fiscal de un euro al mes. Por eso dice usted que llega a las rentas medias y bajas, porque les hace una rebaja fiscal de un euro al mes. Mientras que a los grandes patrimonios usted le ha hecho una rebaja fiscal de 7.400 euros al año. Muy claro, a ocho millones de andaluces no les toca ni el reintegro, y a los doscientos mil más privilegiados les ha tocado el gordo.

[Aplausos.]

En total, en estos siete años, sus regalos fiscales han supuesto perder 5.700 millones de euros para los servicios públicos de Andalucía, un dinero que podría haberse destinado a sanidad, a educación o a dependencia. Y eso sin contar con la aportación que hay que hacer al sistema de financiación por recaudar por debajo de la norma, lo que ustedes llaman la multa. La multa que ustedes mismos han cifrado en mil millones de euros este año. Esos mil millones de euros que no vamos a poder tener en nuestro presupuesto, más los mil quinientos millones de euros que salen en regalos fiscales a la élite económica de Andalucía, suponen un agujero fiscal de dos mil quinientos millones de euros. Un agujero fiscal que beneficia claramente a quienes más tienen a costa del detrimento de los servicios públicos de Andalucía. ¿Eso a usted le parece una política fiscal justa? Privilegiar a unos pocos a costa de la mayoría.

Y este modelo fiscal tiene sus consecuencias y se ve claramente con la política de vivienda. El acceso a la vivienda ahora mismo es un drama y se lo explico con un ejemplo muy sencillo. Ahora mismo un piso de setenta metros cuadrados en Málaga cuesta, si te vas de alquiler, mil euros. Y si te lo compras y tienes que pagar una hipoteca, también vale la cuota hipotecaria mil euros. Eso significa que acceder a una vivienda es prácticamente imposible. En nuestro imaginario, alguien que podría permitirse una vivienda, una persona que es funcionaria, que cobra mil ochocientos euros al mes, lo tiene complicado para pagar mil euros de hipoteca. Si los cobra, ¿verdad?, porque algunos funcionarios no los cobran. Pero vamos a pensar en los que trabajan por cuenta propia o por cuenta ajena, vamos, en los curretantes y en los autónomos de toda la vida. Para esa gente acceder a una vivienda en Andalucía es complicado. Pero ¿saben qué perfil no tiene problemas para acceder a una vivienda en Andalucía? Los altos cargos del Partido Popular, a los que el señor Juanma Moreno les ha incrementado la ayuda para el alquiler de la vivienda hasta los dos mil euros al mes. Esos no tienen ningún problema. [Aplausos.]

Y ahora la pregunta que nos hacemos: ¿qué hace el señor Juanma Moreno para solucionar lo de la vivienda? Pues nos dicen que en el presupuesto hay 1.223 millones de euros para vivienda. [Muestra un documento.] ¿1.223 millones de euros para vivienda? Mentira. En deducciones fiscales ya le digo que no está. Pero vamos, que lo importante, más que las deducciones, es lo que se pone para vivienda. Y eso ya le digo que tampoco está.

[Muestra un documento.]

Programa de vivienda. Año 2018, año 2026. Este año el programa de vivienda tiene 739 millones de euros. ¿Saben lo que significa esta franja roja? Que este año, de los 739 millones de euros, llegan 498 millones de euros del Gobierno de España, 498 millones de euros. [Aplausos.] Fíjense. Fíjense. Y la franja verde significa que ustedes han mantenido la política de vivienda congelada estos siete años. Eso es lo que ustedes

han hecho en política de vivienda, no han hecho nada. Por ocho ha multiplicado el Gobierno de España los fondos que envía a Andalucía. Pero ustedes rechazan los nuevos planes estatales de la vivienda porque es que se les pide que multipliquen por cuatro su aportación, pero si es que la llevan congelando siete años. Y durante esos siete años el Gobierno de España la ha multiplicado por ocho.

Y es que no me puedo resistir, por si no le ha quedado claro. *[Muestra un documento.]* En siete años del Gobierno de Rajoy, nos llegaron 285 millones de euros para vivienda. Esta miseria. Y en estos siete años de Gobierno de Pedro Sánchez y María Jesús Montero, han llegado 1.521 millones de euros para vivienda.

[Aplausos.]

Y miren, su modelo privatizador no solo lo han implantado en la sanidad, lo han hecho también en educación. El presupuesto será récord, pero se han perdido más de 2.400 aulas públicas y 400 docentes. ¿Dónde está el dinero, señora consejera? Que la veo escuchando con atención. Me gusta.

[Muestra un documento.]

Mire, señora consejera, en siete años, 1.108 millones de euros envían ustedes ahora a la educación privada, el doble que hace siete años, un 50 % más. ¿Sabe lo que eso significa? Eso significa que en estos siete años ustedes le han incrementado el presupuesto a la privada en un 108 %, mientras que la pública se ha quedado atrás, un 47 %. Los datos son los datos, señora consejera. En mandar dinero a la privada y en propaganda se han esforzado, eso sí. Nos anuncian y reanuncian una bajada de ratios que no será realidad hasta dentro de cuatro cursos. Para que se entienda, ustedes hacen anuncios que nunca, en ningún caso, se van a cumplir antes del año 2030.

Pero de lo que no hablan es de lo que está ocurriendo con las inversiones educativas. Desde que ustedes gobiernan, le han dado un hachazo de 83 millones de euros a las inversiones pagadas con recursos propios. Y, por suerte, gracias a los planes de recuperación, en estos años se ha podido amortiguar ese hachazo. Lo de siempre, han puesto una mano para recibir dinero y, con la otra, han retirado recursos propios.

Y su afán privatizador también ha llegado a la universidad. Le han puesto alfombra roja a cinco universidades privadas, mientras bajan el esfuerzo en financiación para las universidades públicas. Las universidades públicas van al límite. Ahora se dedica menos porcentaje del presupuesto a la financiación de las universidades. Se ha bajado del 3,59 al 3,47. Y el Gobierno del señor Juanma Moreno sigue sin cumplir con el modelo de financiación universitaria. Pero hay un ejemplo más gráfico de la alfombra roja que ustedes le han puesto a las universidades privadas. Ustedes le denegaron a las universidades públicas de Granada y Jaén los grados en Inteligencia Artificial y Biomédica, grados que sí autorizaron a la universidad privada. Les niegan oportunidades a los hijos de los trabajadores que sí les dan a los hijos de quienes pueden pagar 15.000 euros de matrícula en una universidad privada.

Este presupuesto no es el presupuesto que Andalucía necesita. Es el presupuesto de la privatización, la opacidad y la propaganda. Es el presupuesto de la desigualdad y del abandono. Más dinero que nunca, sí, pero menos servicios públicos y peores servicios públicos que nunca. Menos derechos y menos oportunidades. Porque un Gobierno que privatiza la sanidad, que abandona la educación, que recorta la dependencia y que desprecia la igualdad no está construyendo futuro, está desmantelando Andalucía.

Y, además, lo hacen ustedes con una sonrisa, con la falsa moderación de quien está confundiendo gobernar con posar.

Andalucía ha dejado de creerse el relato del señor Juanma Moreno porque ha fallado a los pacientes, a los docentes, a las familias, a los mayores. Ha fallado a las mujeres con cáncer de mama, a las que prometió ayuda y les ha dado la espalda con estos presupuestos. El problema ya no es la falta de dinero, señora consejera, es la falta de verdad. *[Aplausos.]* Porque pueden maquillar los datos, ocultar los contratos y llenar las redes sociales de anuncios, pero ninguna propaganda ni televisión pública tapa que la gente enferma no pueda ir al médico, que no haya vivienda, que se muera la gente esperando la dependencia, que fallen los programas de prevención del cáncer.

El gran bulo de Andalucía tiene nombre y apellidos y se llama Juan Manuel Moreno Bonilla. Y ha roto lo más importante, la confianza de la gente. Y cuando un pueblo deja de confiar en quien lo gobierna, no hace falta nada más para cambiar las cosas, lo hará el propio pueblo desde su decepción. Los andaluces hoy hacen cola, pero pronto quien estará a la cola será el señor Juanma Moreno y su Gobierno.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno, para contestar ahora, de la excelentísima señora consejera de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social, por un tiempo máximo de treinta minutos, la señora España Reina.

Señora consejera, tiene la palabra.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS Y DIÁLOGO SOCIAL

—Muchas gracias, presidenta.

Señora Murillo, deje de conducirse por el fango...

[Rumores.]

Deje el politiquero, deje el politiquero. Deje de atender a las órdenes de Madrid, que le llegan directamente de su jefa, y empiece a hacer algo útil por los andaluces.

[Rumores.]

Porque, mire, aparte de insultarnos, de decir una mentira detrás de otra, no ha dicho nada de en qué se puede mejorar este presupuesto.

Porque, claro, usted lo que hace es obedecer a su líder.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS Y DIÁLOGO SOCIAL

—Ustedes se han acostumbrado a vivir en Madrid, año tras año, sin presupuesto, viven en la ilegalidad. Y entonces, claro, les resulta extraño venir aquí a debatir sobre un presupuesto.

Pero, mire, es que no han planteado nada. Ustedes se han puesto detrás de la pancarta, y ya está.

Pero, mire, yo voy a decirles lo que ustedes hicieron, porque hemos hablado de sanidad. Yo voy a hablar de sanidad también, pero nos encontramos una sanidad destrozada, señorías, absolutamente destrozada. Miren, recortaron 1.614 millones de euros el presupuesto de Sanidad, expulsaron a 7.773 profesionales a la calle, cerraron 800 camas y metieron a 500.000 andaluces en los cajones, señorías, para que no les contaran en las listas de espera.

[Aplausos.]

Eso es una vergüenza. Eso es lo que hizo la señora Montero cuando era consejera de Sanidad y cuando era consejera de Hacienda. Y eso es lo que hemos hecho nada más llegar. Estamos reconstruyendo la sanidad, señorías.

Pero, mire, nos encontramos un presupuesto de 9.800 y ya vamos por 16.200 millones. Esa es la realidad, señorías. Pero, mire, yo todavía —y espero que no lo haga—, no la he insultado, ni he dicho ningún bulo, ni he dicho ninguna mentira.

[Rumores.]

Yo les estoy dando datos reales. Pero, claro, no les gusta, les escuece. Tampoco les gustaba al medio millón de andaluces que los tuvieran metido en el cajón, ni a las mujeres que a lo mejor no se les pudo detectar los tumores a tiempo porque no se hacían lo suficientes cribados. Oiga, que hemos pasado...

[Intervenciones no registradas.]

Señorías...

[Intervenciones no registradas.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio.

Señorías, les guste o no lo que se escuche desde la tribuna, ustedes y todos estamos obligados a guardar silencio por respeto al orador y, en este caso, a la señora consejera. Si no, no tendría sentido ninguno este debate. Les pido que guarden silencio y admitan, les guste o no, lo que explica la consejera.

Señora consejera, continúe.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS Y DIÁLOGO SOCIAL

—Miren, en los cribados del cáncer de mama se ha pasado de 289.000 mujeres que se les hacía cribado a 500.000. Eso es un avance. Por lo menos, reconózcanlo. Por lo menos, reconózcanlo, señorías,

que en política no vale todo, señorías, que no se dejen arrastrar por el ruido y por el fango, que han hablado de privatización cuando es absolutamente falso.

Y esta tierra, señorías, ya está cansada de las mentiras, de la corrupción, de ser el farolillo rojo, como ha sido cuando ustedes gobernaban, señorías. Y ese es el problema, ese es el problema, la corrupción que nos encontramos y los recortes, y los recortes.

Y miren, vamos a ir dato a dato. En educación, usted ha hablado de recortes en educación y de privatización en educación. Yo no voy a recordarle ni los recortes, porque se bajó el presupuesto en más de 800 millones de euros. Y nosotros hemos incrementado el presupuesto en 3.000 millones de euros. Eso es cierto, como se lo estoy diciendo. Por lo tanto, de privatización, nada, señorías. No voy a hablarles de las aulas en los barracones. No voy a hablarles de...

[*Rumores.*]

No, no, es mentira. Absolutamente falsa la privatización.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS Y DIÁLOGO SOCIAL

—Miren, de 6.000 millones que había en educación a 9.000 van 3.000 millones. De esos 3.000 millones, 2.700 millones de crecimiento para la educación pública y 270 millones de crecimiento para la concertada. Esa es la realidad. La educación pública ha subido un 10 % más, 10 veces más que la concertada en estos años.

Pero voy a explicarles lo que hacían ustedes, porque en el año 2018 la concertada suponía el 13 % del total. Hoy, tan solo el 11 %. Y, mire, cuando nosotros llegamos al Gobierno, el Partido Socialista ya transfería 820 millones de euros a la concertada. ¿Eso es privatizar? No, señorías. Eso no es privatizar. Pero lo de ahora tampoco. Son ustedes, de verdad..., no dicen una verdad ni al médico, señorías.

[*Intervenciones no registradas.*]

Los modelos de concierto...

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Jiménez, guarde silencio.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS Y DIÁLOGO SOCIAL

—Pero bueno...

[*Rumores.*]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Jiménez, no está en el uso de la palabra.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS Y DIÁLOGO SOCIAL

—Qué barbaridad. Qué barbaridad. Relájense. Lo veo muy nervioso.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—He parado el tiempo, señora consejera.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS Y DIÁLOGO SOCIAL

—Muy nervioso. Lo veo muy nervioso.

Mire, el modelo...

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Hasta que aquí no guarden silencio, no va a continuar usted, porque le he parado el tiempo, señora consejera.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS Y DIÁLOGO SOCIAL

—Qué vergüenza, de verdad.

[*Rumores.*]

Mire, el modelo de privatización de servicios, comedor, transporte, lo instauró el Partido Socialista. Tenemos tres veces más alumnos en la FP pública que en la privada. Hemos crecido en 48.000 plazas en la FP pública, casi un 50 % de crecimiento. Oigan, ¿a quién van a engañar? ¿A quién le van a vender el bulo de la privatización, señorías? De verdad...

Y en dependencia, ¿van a hablarme de dependencia? Que cuando llegamos al Gobierno había 1.260 millones de euros y ahora hay de presupuesto 2.610, es decir, más del doble en la dependencia. ¿Y saben ustedes, señorías, que cada vez pone más este Gobierno? Es decir, es que estamos poniendo un 70 % la Junta de Andalucía y no llega ni al 30 % lo que pone el Gobierno de España. ¿Por qué el Gobierno de España ha firmado el 50 % de la dependencia con el País Vasco? ¿Es que son los mayores andaluces de menor categoría que los mayores vascos? Pero, oigan, ¿eso, cómo puede ser?

¿Saben ustedes que el crecimiento de la dependencia para el año 2026, señora Murillo, lo que aporta de más la señora Montero, el Gobierno de España, para el crecimiento de la dependencia en el año 2026 son dos millones de euros? Dos millones de euros, señorías. ¿Y sabe usted lo que aporta de más el crecimiento de la dependencia por parte del Gobierno de Juanma Moreno? Pues, 276 millones de euros. Oigan, por favor, oigan, por favor, que nos deben seis mil millones de euros, seis mil millones de euros de la dependencia por no aportar el 50 %. Pero, bueno, eso es como ustedes tratan a nuestros mayores, ya lo sabemos, eso es lo que les importa, dos millones de euros de crecimiento en la dependencia. No sé, les valdrá más, a lo mejor, como le digo, un mayor vasco que un mayor andaluz.

Miren, vamos a hablar de la sanidad, porque ustedes han hablado mucho tiempo de la sanidad. Como les he dicho, nos encontramos con una sanidad prácticamente destrozada, que teníamos que reconstruir. Hemos incrementado el presupuesto un 65 %, 6.500 millones de euros más. La plantilla. Hemos subido la plantilla de 100.000 profesionales que había a 130.000 —30.000 nuevos profesionales—, con una oferta de empleo público, del año 2025, de 10.289, que van, por supuesto que van los 3.700 de nueva creación, para llegar al 96 % de estabilización de la plantilla. Con una inversión media sanitaria, que hemos pasado de 1.100 a 1.887 euros, que hemos superado por primera vez la inversión media a nivel nacional.

Es verdad que en todos los sistemas de salud hay problemas, señorías, pero nuestro sistema sanitario es un sistema referente, más público que nunca, señorías, más público que nunca, señorías.

Y miren, voy a hablarles de la cartera de servicios. Usted habla de la infraestructura, pero si se han hecho más de 100 infraestructuras nuevas. ¿O es que no conoce usted los centros de salud? Son 25 centros de salud, 7 hospitales nuevos, 13 hospitales de día, 19 consultorios. Dicen que estamos privatizando. No, señorías, estamos desprivatizando, es decir, lo que antes pagaban los ciudadanos de su bolsillo, ahora está en la nueva cartera de servicios que hemos puesto en marcha desde este Gobierno, como el cribado de cáncer de cuello de útero, que no existía; o el de cáncer de mama, que le he dicho que hemos pasado de 289.000 a 500.000 mujeres; o el cribado de cáncer de colon; o las vacunas anti-gripales, que antes no estaban incluidas, o el rotavirus, que vale 200 euros, eso lo saben las madres y los padres, que antes tenían que pagarlo de su bolsillo.

[Aplausos.]

Y ahora lo paga la Seguridad Social, el Sistema Andaluz de Salud, porque estamos desprivatizando, señorías. Eso no es privatizar. Eso es ayudar, ayudar a las familias. O la vacuna del papiloma, que antes solo estaba en niñas y ahora también para los niños, o la oncología pediátrica, que antes no existía, o el programa de prevención de suicidio, que antes no existía, o el plan de cronicidad, que no existía, o el plan de salud bucodental, que tenía una prestación limitada, y ahora en todas las provincias, o la podología, que antes no existía, o la atención temprana. Señorías, eso no es privatizar, eso es lo que antes tenían que pagarse de su bolsillo los andaluces, ahora lo hace el sistema sanitario.

Y mire, atención primaria, un acuerdo con los sindicatos para destinarles el 25 %. Pues no, nosotros llegamos ya al 35 %, al 35 %. Y vamos a seguir con la atención primaria. Eso es mejorar la sanidad, todo lo que le he dicho es mejorar la sanidad. Por supuesto que habrá esos médicos a los que nos hemos comprometido. Ahora se lo explico y lo va a entender seguramente.

Pero me habla usted, mire, de las listas de espera. Y le voy a decir algo: lo que no vamos a hacer nunca es lo que hicieron ustedes, meter en el cajón a 500.000 andaluces. A mí me daría vergüenza ser del Partido Socialista y meter en el cajón a 500.000 andaluces para que no suban las listas de espera. Para que no suban las listas de espera. Hombre, por favor, hombre, por favor.

[Aplausos.]

Pero mire, le voy a decir algo más. Los datos del ministerio han salido recientemente. Estamos liderando la reducción de las listas de espera quirúrgica en España. En solo año y medio, hemos reducido el 20 % el número de pacientes pendientes, cuando en el conjunto de España se ha reducido un 5,6 %. 20 %, 5,6 %. Se ha recortado la demora media en 46 días. La mejora nacional, 41 días. Es decir, por encima de la media. Hemos reducido un 66 % el porcentaje de pacientes con más de seis meses de espera. Más del doble, señorías, que el resto del país. Y los pacientes que esperan más de seis meses son el 8,9 % en Andalucía. Por debajo de la media nacional, que es el 12,2 %.

Es verdad que queda mucho por hacer. Pero nos vamos a dejar la piel. Porque nos encontramos una sanidad destrozada. Y a nosotros lo que de verdad nos interesa es la salud de los andaluces. Pero tenemos un gran sistema sanitario público y no se puede echar por tierra, como lo están haciendo ustedes, señorías. Pero las listas de espera en las consultas...Mire, hemos bajado en 20.977 personas menos. En España se han incrementado las listas de espera para una consulta para el especialista en 83.829. Es decir, que nosotros hemos bajado un 2,4, y España ha subido un 2,19. Hemos reducido los tiempos de espera en 16 días. Más del doble de la media nacional, que solo ha mejorado cinco días. Son datos del ministerio, pero, como no les gustan, pues no se los creerán. El porcentaje de pacientes que esperan más de sesenta días, un 52,5 %, por debajo de la media nacional. ¿Alto? Sí. ¿Estamos mejorando? Sí. ¿Estamos conformes? No. Pero le he dicho que nos vamos a dejar la piel para mejorar la sanidad pública andaluza.

Pero, mire, ¿saben lo que me molesta? Que ustedes están pensando permanentemente en los votos. Nosotros estamos pensando en los andaluces y ustedes están pensando en los votos.

[Aplausos.]

Y, si no, le voy a decir algo. Pregúnteselo a Rafi Crespín, de Córdoba, su secretaria general, que en la manifestación dijo...

[Aplausos.]

... le voy a decir textualmente: «esto va de movilizar el voto». Ah, yo pensaba que iba de la salud de las andaluzas, que le importaban las mujeres, que le importaba el cáncer de mama. No, esto va de movilizar el voto de la izquierda. A ver si somos capaces.

Mire, le digo lo que decía la señora Montero sobre los conciertos. Ahora vamos a hablar de los conciertos. Mire, decía que la actividad de conciertos no resta calidad, no resta carácter público, sino que se basa en un carácter complementario de recursos, que garantiza en todo momento la asistencia sanitaria, que en ningún caso, en el caso de Andalucía, era colaboración o complementariedad, pone en ninguna duda el carácter público de la sanidad. Es decir, antes era colaboración, complementario, conciertos, y ahora es privatización. Vuelven a engañar a los andaluces, señorías. ¿Qué decía la señora Susana Díaz? Que los conciertos sanitarios los defendía por su rentabilidad social y porque la fórmula resulta útil y eficaz. ¿En qué quedamos, señorías?

Datos del ministerio del año 2023. La media de España para los conciertos, un 8,48 %. Andalucía, año 2025, 3,7 %; 2026, 3,4 %. Pero ¿qué pasa con las comunidades autónomas del Partido Socialista? Pues mire, Asturias, por encima de Andalucía, un 6,22 %; Castilla-La Mancha, un 5,1 %; Navarra, 6,44 %; y Cataluña, que tiene al ministro Illa, o sea, que ha sido ministro del Gobierno de Sánchez, un 21 % de conciertos, señoría; y un 3,4 % Andalucía. ¿Pero estamos privatizando nosotros? La privatización de la sanidad, de la educación, es el gran bulo del Partido Socialista. Ya está bien de tanto bulo de la izquierda.

Mire, estos son los conciertos sanitarios. *[Muestra un documento.]* Aquí está la media, aquí está Cataluña, por supuesto, y aquí está Andalucía, por debajo de la media. Pero, si quiere, si quiere, le enseño los contratos que firmó la señora Montero, de abril del 2011 a marzo del 2012. *[Muestra un documento.]* En menos de un año, 425 millones de euros de conciertos que firmó la señora Montero, señorías. Hombre, ya está bien.

Y mire, señora Murillo, me habla usted del capítulo I, que no están los médicos. Hombre, yo le diría que se informe bien, que hable con sus técnicos, que saben analizar el presupuesto. Porque una cosa son los créditos presupuestarios del capítulo I, de gasto de personal, y otra cosa es la plantilla presupuestaria que se incorpora en el anexo de personal. Mire el concepto 190, que lo encontrará todo reflejado.

Luego hemos hablado de Amama. Miren, con todos mis respetos.

[Rumores.]

Amama es una asociación que ellos mismos han dicho, ellas mismas han dicho, ellas mismas han dicho que se encuentran muy a gusto con la señora Montero y que este Gobierno le hace o tiene violencia institucional. Y que no nos quieren dar los datos. *[Rumores.]* Por favor, por favor, háganselo mirar.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS Y DIÁLOGO SOCIAL

—Y mire, sobre los conciertos, sobre la sanidad privada, Andalucía está a la cola de España, a la cola de España en gasto y en número de usuarios de la sanidad privada.

Luego han hablado ustedes de los contratos de emergencia. Yo, por respeto al juzgado, no voy a hablar de los contratos de emergencia, pero sí es verdad que tiene informes favorables de los servicios jurídicos. Y mire, le voy a decir algo más. Este Gobierno hizo contratos de emergencia para salvar vidas. Hay otros compañeros del Partido Socialista que, mientras la gente moría de covid, lo que hicieron fue vender mascarillas para lucrarse.

[Aplausos.]

Nosotros salvando vidas y otros vendiendo mascarillas para lucrarse. Esa es la diferencia. Esa es la diferencia.

Mire, por cierto, hoy hemos vuelto a ver cómo el número uno, su jefe, ha vuelto a mentir en la tribuna de oradores del Congreso de los Diputados. Ha dicho tranquilamente que Juanma Moreno privatiza

la sanidad, que nos gastamos 4.000 millones de euros en conciertos sanitarios. Pues bien, se lo voy a decir. No son 4.000, son 3.579 millones de euros en siete años. En siete años. Para 90.000 millones de euros de un presupuesto de sanidad en siete años. ¿Sabe usted cuánto se gastó la señora Montero en la etapa socialista en estos conciertos sanitarios? 3.338 millones de euros en un presupuesto de 62.000 millones de euros. 5,4 % la señora Montero, 4 % el presidente Moreno. Ya está bien, ya está bien de mentir en la tribuna de los oradores. Ya está bien, señoría.

Y, mire, a nosotros, como le he dicho antes, por supuesto que nos interesa y estamos preocupados por la salud de los andaluces. Por eso hemos incrementado los cribados de 289.000 mujeres a 500.000. Por eso hemos implantado el de cuello de útero. Por eso hemos implantado el de colon. Porque salvan vida, los cribados salvan vidas, señorías. Pero les pido prudencia, prudencia. No lancen bulos. Que aquí no se borran historiales médicos, señorías. Como ha tenido que decir su consejera de Salud del Partido Socialista, Marina Álvarez, que ha tenido que salir a desmentir los bulos que ustedes... Hombre, de verdad, es increíble. Cuando saben ustedes que, precisamente, lo primero que hemos hecho ha sido poner soluciones encima de la mesa, que ya está el 90 % de las mujeres con su prueba hecha, que quedan 217 mujeres por hacerse las pruebas, pero que por supuesto que se le ha dado una solución.

Pero también tienen que saber ustedes que esto no ha ocurrido solo en Andalucía. Porque aquí viene la ministra de Sanidad, que no tiene competencia, y viene a hacer oposición. No se va a un hospital, se va a la Delegación del Gobierno a atacar al presidente Juanma Moreno, cuando su competencia es Melilla, que en Melilla sí tiene competencia el Ministerio de Sanidad, y llevan dos años, dos años sin hacer cribados. O Castilla-La Mancha, con 3.000 mujeres que tampoco tenían los cribados, ni tenían la información. O Ximo Puig, cuando estuvo en Valencia, que dejó a 167.000 valencianas sin la mamografía.

Oiga, por favor, ya está bien, ya está bien de cargar contra la sanidad en Andalucía. ¿No les da vergüenza usar a las mujeres de esta manera? Un problema que ya está en vías de solución, que solo quedan 217 mujeres para hacerse las pruebas. ¿Cómo se puede, de verdad, utilizar el cáncer y a las mujeres para, como decía Rafaela Crespín, «vamos a movilizar el voto de la izquierda»? Hombre, por favor, ya está bien, que ya sabemos lo que hacen ustedes con las mujeres, que ya sabemos que ustedes con la ley del sí es sí lo que han hecho es poner a los violadores y a los acosadores en la calle, señorías, en la calle.

[Aplausos.]

Que tienen atemorizadas a las mujeres con las pulseras de vigilancia, esas pulseras de quita y pon, que, por cierto, han vuelto a fallar. ¿Ha dimitido alguien? ¿Ha dimitido alguien en la historia del Partido Socialista y de Pedro Sánchez?

Señorías, no se puede utilizar a la gente hasta límites insospechados. Se lo digo de verdad.

Y de dependencia. Claro, es que ustedes me hablan de unas cosas de dependencia, cuando lo estamos haciendo a pulmón. ¿De verdad que usted no siente nada cuando ve que la jefa, la señora Montero, ha firmado o va a darle el 50 % al País Vasco y a nosotros nos da el 30 %? ¿A ustedes de verdad no se les ocurre en algún momento olvidarse de los mensajes que les llegan de Sánchez y de Montero, y defender a los andaluces y defender a Andalucía?

Bueno, yo es que... Han hablado de viviendas. Por cierto, ¿dónde están las 184.000 viviendas que prometió Pedro Sánchez? ¿Dónde están? Porque nuestro presupuesto contempla 763 millones de euros.

[Rumores.]

Ahora bien, ustedes quieren justificar que los fondos europeos son fondos de Pedro Sánchez. No, señorías, los fondos europeos son fondos europeos, de las comunidades autónomas, de los andaluces, de los ciudadanos, claro.

[Aplausos.]

Casi el triple, casi el triple.

Y si no, señorías, voy a decirles algo. Hemos multiplicado por cuatro el número de viviendas que ustedes hacían. Es que ustedes hicieron 2.300 viviendas, y nosotros, 14.600 en el mismo tiempo, multiplicado por cuatro.

[Aplausos.]

Señorías, ahí está nuestro programa de avales a la vivienda, que más de 2.200 jóvenes se han podido beneficiar y han podido obtener el cien por cien o las ayudas directas. Esa es la realidad en vivienda.

Y luego hablan de lo que aporta el Estado. Señorías, yo se lo he intentado explicar. Las transferencias que nos llegan del Gobierno de España son los impuestos que pagan los ciudadanos en Andalucía, Y pagan más impuestos porque hemos incrementado la base tributaria, porque tenemos un millón más de contribuyentes, porque hemos dinamizado la economía. Hemos bajado impuestos, hemos dinamizado la economía. Hay más empleo, tenemos medio millón más de empleo creado en estos años de Gobierno de Juanma Moreno. Pero si hemos bajado ocho años la tasa de paro, pero si esta era la tierra del paro. ¿O ya no se acuerdan, señorías, o ya no se acuerdan?

[Muestra un documento.]

Miren, esta es la fuente de financiación, bueno, pues lo verde es autofinanciada. Los fondos europeos representan el 6,8 %, y las transferencias finalistas, el 6,5 %, y las autofinanciadas, el 76 %. ¿Ustedes les están diciendo a los andaluces que lo que ellos pagan con su esfuerzo, de renta, de IVA y de impuestos aquí en Andalucía, nos lo regala Pedro Sánchez? Cuando la economía vaya mal y haya menos..., y se vayan las empresas y llegue el paro y tal, y se recaude menos, entonces, habrá menos dinero, menos recursos. Pero ni Pedro Sánchez nos da más ni nos quita. Nos quita los 1.528 millones de euros, Pedro Sánchez y la señora Montero, que lleva siete años en el Gobierno...

[Aplausos.]

... siete años, y tenía que haber solucionado el problema de Andalucía con un fondo transitorio de nivelación, que nos compensara cada año, pero es la más independentista del mundo. Financiación privilegiada, ¿el cien por cien de los ingresos para Cataluña? Sí. ¿Para el independentismo? Sí. ¿Para Andalucía, el fondo transitorio de nivelación? No.

Miren, señorías, deberían empezar a defender a esta tierra.

En cualquier caso, ¿tasa de paro? El 36 % cuando ustedes gobernaban, 15 % ahora. Esa es la realidad. Tenemos más empresas que Madrid y Cataluña. Hemos creado medio millón de empleos. La confianza empresarial, por encima de la media. Las exportaciones, creciendo. La inversión extranjera ha crecido un 40 %.

La tasa Arope, la tasa de pobreza, ha caído seis puntos, cuando a nivel nacional, 1,5. Es decir, estamos reduciendo la pobreza seis veces mayor que España.

Queda mucho por hacer. Claro que queda mucho por hacer, pero ya no estamos en el vagón de cola, ya no somos los últimos. Esta no es la tierra del paro y de la corrupción, señorías. Hemos hecho una revolución fiscal, pero no para los ricos. Pero ¿por qué mienten? ¿Por qué mienten de esa manera? Una revolución fiscal, que hemos conseguido tener un millón más de contribuyentes. Es decir, uno de cada cinco contribuyentes en el IRPF en Andalucía ha empezado a presentar la declaración de la renta durante el Gobierno de Juanma Moreno, un 25 % más. ¿También ha traído esos contribuyentes Pedro Sánchez?

Oiga, el 70 % de los ciudadanos que se benefician de nuestra rebaja fiscal y nuestras deducciones tienen una renta menor de 30.000 euros. ¿Es que los pensionistas son ricos? ¿Es que los trabajadores son ricos? ¿Es que los autónomos son ricos? ¿Es que los que tienen una renta de 30.000 euros son ricos, señorías? Ustedes nos están friendo, la señora Montero nos está friendo a impuestos, señorías.

[Intervención no registrada.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Jiménez, le llamo al orden.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS Y DIÁLOGO SOCIAL

—Hemos reducido todos los impuestos que son de nuestra competencia. Y vamos a seguir haciéndolo, porque los ciudadanos están asfixiados a impuestos, señorías.

[Aplausos.]

Se están cargando a las clases medias y trabajadoras. Se están cargando... Señorías, de verdad, la gente no puede ni respirar, por eso hemos hecho una séptima bajada de impuestos.

¿A usted le parece mal que las personas celíacas tengan una ayuda? ¿Le parece mal que los gastos de veterinario se puedan deducir? ¿Le parece mal que las personas que hagan deporte, o que aumentemos las deducciones en alquiler de vivienda de 900 a 1.200 euros?

Por cierto, si nosotros hemos bajado el impuesto de transmisiones patrimoniales para la compra de segunda mano en una vivienda, y lo hemos puesto a los jóvenes al 3,5, ya ves tú, estaban en el 8, 9 y 10, al 3,5 lo hemos puesto. Y se pueden ahorrar más de 6.000 euros al año, que esto es un año de hipoteca, 6.000 euros en la compra. Oiga, ¿ustedes por qué no reducen el IVA en la compra de vivienda? ¿Por qué no reducen el IVA en la compra de vivienda? ¿Por qué no ponen deducciones?

[Aplausos.]

Nosotros tenemos deducciones al alquiler y a la compra en la cuota autonómica. ¿Por qué no ponen deducciones al alquiler y a la compra en la cuota estatal? Es una vergüenza. Ustedes lo que han hecho es aprobar una ley de vivienda que lo único que hace es proteger al okupa frente al propietario. Esa es la realidad, señorías. Esa es la realidad.

[Aplausos.]

Y, miren, estamos cansados de tantos privilegios al independentismo. Yo no voy a hablar de la condonación, lo dejaremos para otro día.

Pero, mire, ¿sabe usted por qué Cataluña, por qué ellos no piden la reforma del sistema? Porque ellos tienen ya su financiación singular firmada. ¿Sabe usted lo que significa eso? Que le van a dar el cien por cien de lo que se recaude allí, y a nosotros, el 50 %. Y que además..., porque a nosotros nos dan el 50 %, y el otro 50 %, para los gastos generales. Ellos se van a quedar con el cien por cien, y además vamos a tener que pagarles las pensiones, porque son deficitarias, y además vamos a tener que pagarles la deuda, porque son nefastos gestores. Eso es lo que la señora Montero y el señor Pedro Sánchez han firmado para el independentismo catalán.

¿Usted cree que es justo que Andalucía reciba menos que la media? ¿Usted cree que es justo que reciba 182 euros menos que la media? ¿O 248 euros menos por habitante que Cataluña? ¿O 869 euros menos por habitante que Cantabria? No, oiga, no. Nosotros no podemos seguir a pulmón, nos siguen faltando esos 1.528 millones de euros.

Y, mire, solo voy a decirle algo, estamos cansados de tantos agravios. Se lo diré en el segundo turno, no puede ser que se ejecute un 14 % de inversión en Andalucía y un 65 % en Cataluña.

Pero, en definitiva, yo les invito a que ustedes se quiten la venda, dejen de recibir y de atender las órdenes que reciben de su jefa de Madrid, empiecen a sentirse andaluces, empiecen a defender esta tierra. Esta tierra ha cambiado y se ha transformado como no lo ha hecho nunca. La transformación económica es una realidad. Ahora Andalucía sí pinta en España. Ahora la gente está orgullosa de Andalucía. Lo que no se puede entender es un partido, el Partido Socialista Obrero Español, que estuvo tantos años gobernando en Andalucía, que salió como salió, que salió como salió porque los ciudadanos se cansaron de ser los líderes del paro y de la corrupción. Lo que no puede ser es que ustedes se hayan puesto la venda y no sean capaces de reconocer la transformación que se ha hecho en Andalucía. En todos los niveles, en los sistemas públicos de servicios públicos, en el sistema sanitario, en la educación, en la dependencia, en las inversiones, que se han incrementado un 10 % y un 73 % con respecto a su Gobierno, esas guarderías que hemos puesto gratuitas, esa Formación Profesional. En definitiva, señorías, estamos trabajando por y para Andalucía. Arrimen el hombro, que también son andaluces.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

Tiene la palabra en su turno de réplica la señora Murillo López.

Que entiendo, señora Murillo, que usted querrá el respeto y el silencio que se presupone a la Cámara cuando hay un orador en la tribuna.

Por supuesto, esta Presidencia así velará por ello, pero les recuerdo el comportamiento que han tenido los compañeros de su tribuna hace un instante con la señora consejera. [Risas y rumores.] Por lo tanto, el respeto y el silencio usted lo tendrá, pero así no lo ha tenido la señora consejera.

[Aplausos.]

La señora Murillo tiene la palabra.

La señora MURILLO LÓPEZ

—Gracias, presidenta, aunque creo que usted no está muy contenta de que yo suba a esta tribuna a hablar, nada más que por lo que acaba de decir, pero bueno.

[*Aplausos.*]

Miren, ustedes tienen un problema grave. Por eso repiten sin parar que todo es un bulo, porque es que ya no les cree nadie. [*Aplausos.*] ¿Cómo les va a creer la gente, si la gente tiene que esperar quince días, veinte días, hasta un mes para conseguir cita con su médico o meses para ver especialistas?

Y usted, señora consejera, ¿ha dicho que es una vergüenza ocultar listas de espera? Pero qué cinismo. Es que de verdad me sorprende, me alucina el cinismo que tiene usted. Una vergüenza ocultar listas de espera, y llevan ustedes siete años ocultando la lista de espera de pruebas diagnósticas. ¿De verdad se ha subido a esta tribuna a decir eso? [*Aplausos.*] ¿De verdad?

Y dice usted... habla usted de votos. ¿Votos? ¿Le recuerdo lo que dijo el señor Juanma Moreno en la presentación de su libro? Que le quita el sueño perder la mayoría absoluta.

¿Y dice usted que nosotros usamos a las mujeres? Perdona, que aquí el que ha ido a hacerse una foto con un niño que tenía cáncer era el señor Juanma Moreno. [*Aplausos.*]

Y ha enseñado usted una serie de contratos. ¿Por qué no enseña los contratos que hace usted con las clínicas privadas? Esos contratos que van a acabar en la Fiscalía. Enséñelos. Y habla de mascarillas. Pues no sé, supongo que usted habrá llamado antes al novio de la señora Ayuso. Y para no gustarle el fango, pues ha traído usted una réplica bien escrita, criticando a la señora Montero.

Y veo que le ha encantado este gráfico. [*Muestra un documento.*] Se lo voy a enseñar otra vez porque es que creo que le ha encantado. En siete años de Gobierno del Partido Popular, la educación privada se ha incrementado un 108 % y la pública solo un 47 %. Se ha quedado atrás. El de vivienda creo que también le ha gustado, pero ya no me va a dar tiempo.

Y, por cierto, habla usted de rebajas fiscales, ¿de verdad? [*Muestra una moneda.*] Mire, un euro, un euro. Sí, las rebajas fiscales llegan a cuatro millones de contribuyentes de IRPF, un euro. Esto es lo que le llega a los andaluces. [*Rumores.*] Y luego a doscientos mil privilegiados les llegan 7.400 euros al mes.

[*Aplausos.*]

Y, por cierto, habla usted también del tipo reducido del impuesto de actos jurídicos documentados. Dice que es que ahora está en un 3,5 %. Sí, para las viviendas inferiores a 150.000 euros, señora consejera. Eso no lo ha eliminado. ¿Dónde vale en Andalucía una vivienda menos de 150.000 euros? Si ya no vale eso ni las viviendas de protección oficial. Son deducciones fiscales fantasma.

Y, mire, está viviendo Andalucía la mayor crisis sanitaria de la democracia andaluza, y ustedes siguen sin contarnos la verdad. No cuentan la verdad porque el origen del fallo, el origen por el que no han llamado a las mujeres que tenían mamografías sospechosas del cáncer, ha estado en la privatización. Porque ustedes han privatizado el programa del cribado del cáncer. Por muchas mentiras que diga el señor Juanma Moreno, que llegó a negar tres veces en esta Cámara que hubieran privatizado las mamografías. Cero, cero, cero. Dijo que cero mamografías. Y resulta que hay más de 300.000 mamografías privatizadas. También dijo que lista de espera del cáncer no había. Otra mentira. [*Muestra un documento.*] Miren, 2.414 mujeres con un bulto en su pecho están esperando su mamografía en el Vir-

gen del Rocío. Solo en el Virgen del Rocío. Si tuviéramos estos datos de toda Andalucía, esto sería una auténtica locura.

El señor Juanma Moreno ha convertido la mentira en el principal sostenedor de su política económica, social y transversal en toda la Junta de Andalucía. La mentira y también la soberbia. Porque hay que tener mucha soberbia para rechazar 19.000 millones de euros de quita de deuda, siendo Andalucía la comunidad más beneficiada. Miren, quitarnos deuda está bien. Es que es así de simple, es que no hay discusión. Tener menos deuda es mejor para las finanzas de Andalucía. Y ustedes rechazan 19.000 millones de quita de deuda solo por soberbia, solo por no darle la razón a María Jesús Montero, solo por no darle la razón al Gobierno de España. *[Aplausos.]* En 2.600 millones de euros cifra la AIREF el ahorro en intereses. Y ustedes eso lo desprecian.

Igual que también desprecian los 2.500 millones de euros de agujero fiscal que no generan los regalos fiscales que le están haciendo a las élites económicas. ¿Saben cuántos médicos serían esos? 35.000 médicos, 14.000 viviendas de protección oficial, duplicar el sistema de la dependencia. Y ustedes lo desprecian por orgullo y por soberbia. Pero no se equivoquen, que, cuando hacen esto, no están despreciando al Gobierno de España, están despreciando la inteligencia de los andaluces y de las andaluzas.

Y si hay un ejemplo claro de cómo el señor Juanma Moreno gobierna a golpe de titular y no de compromiso es la dependencia. *[Muestra un documento.]* Sí, la dependencia. Fíjese, la evolución desde el año 2013. Durante siete años la Junta socialista mantuvo a pulmón el sistema de dependencia.

[Rumores.]

El 80 % —sí, señora consejera—, el 80 % pagábamos, y ustedes lo han ido reduciendo. Esa es la realidad, por mucho que intenten ustedes negarla.

Y si hablamos de fracaso, hay uno que es político, económico y moral. La igualdad. Durante estos siete años el señor Juanma Moreno ha ido retirando recursos propios a las políticas de igualdad y contra la violencia de género. Pone una mano para recibir dieciocho millones de euros del Gobierno de España y con la otra usted retira nueve millones de euros. Datos financieros de las políticas de igualdad y contra la violencia de género.

[Rumores.]

Señora presidenta, no la veo muy ecuánime.

[Aplausos y rumores.]

Y, miren, sobre empleo. A ustedes se les infla la garganta diciendo que Andalucía lidera la creación de empleo. Pero no será porque el señor Juanma Moreno aporte dinero, porque los datos le contradicen. *[Muestra un documento.]* Miren, año 2018, año 2026. Así han ido evolucionando la financiación de las políticas de empleo en Andalucía. El Partido Popular ha ido reduciendo en 200 millones de euros la financiación conforme han llegado 225 millones de euros del Gobierno de España. Esa ha sido su política de empleo, señora consejera.

[Rumores.]

Sobre la gestión forestal, porque esto no quiero que se me olvide. Tampoco tiene desperdicio la campaña de fotos en materia medioambiental. Que si el señor Juanma Moreno va a plantar un millón y medio de árboles, que si Andalucía contará con una UME civil para emergencias, fotos con un lince, con

una tortuga, que si apoyamos a los bomberos, que si la extinción de incendios es fundamental... Pero, a la hora de la verdad, pum, hachazo de 136 millones de euros a las políticas de gestión forestal. Eso es lo que ha hecho su Gobierno.

[Aplausos.]

Y miren, sobre la financiación de los ayuntamientos. La verdad que me parece ridículo el dato que dan de financiación acumulada de 300 millones de euros en estos siete años de Gobierno a los ayuntamientos. Pero, bueno, si ese es su método..., que sí, que la PATRICA ha subido un 13 %, pero la financiación de la PIE a los ayuntamientos les ha subido un 34 % en estos años. Pues si ese es su modelo, tengo que decirle que si la Junta subió la financiación a los ayuntamientos en 300 millones, el Gobierno de España se la ha subido en 2.801 millones de euros. Esa es la realidad.

Y también quería decirle, sobre la competitividad fiscal y eso que usted habla, que saca tanto pecho de la deflactación, para un sueldo bruto de 20.000 euros, su deflactación supone una rebaja fiscal de 36 euros al año. Sin embargo, la ampliación de la reducción por rentas del trabajo del Gobierno central supone, para ese mismo sueldo bruto de 20.000 euros, 560 euros al año. Eso sí es una política progresiva y justa.

Y miren, este es su último presupuesto. El señor Juanma Moreno no quiere verlo, pero muchos de ustedes, muchos de los que están en sus filas ya son conscientes de esto, porque, en lugar de traer soluciones, ustedes traen engaños. En lugar de traer inversiones, traen trucos y contratos opacos. Y, en lugar de fortalecer los servicios públicos, dan otro paso a su privatización, por la vía del destrozo y la pérdida de la confianza de la ciudadanía. Andalucía no necesita más propaganda, lo que necesita son más médicos y menos mentiras; más batas blancas y menos contratos oscuros; más docentes y menos vídeos en redes, y más dignidad y menos titulares.

Ustedes han cambiado el lema de la Junta sin decirlo. Ya no es «Andalucía avanza», ahora es «Andalucía espera». Espera al médico, espera la dependencia, espera una vivienda, espera que su Gobierno despierte de su propaganda. La paciencia del pueblo andaluz es infinita, pero su resignación no lo es, como hemos visto este fin de semana en las calles. Y cuando llegue el momento, quien estará en la cola será su Gobierno, esperando a que alguien crea otra vez un eslogan que ya no engaña a nadie. Porque, cuando los pueblos despiertan, ni toda la propaganda del mundo puede detenerlo.

Estos presupuestos son falsos, inútiles y electoralistas. Falsos, porque prometen lo que no cumplen y esconden lo que no quieren que se sepa. Inútiles, porque no sirven para resolver ni uno solo de los problemas reales de los andaluces. Y electoralistas, porque están pensados para la foto y no para el futuro. No son unas cuentas al servicio de Andalucía, son unas cuentas al servicio del señor Juanma Moreno. Y cuando un presidente utiliza el dinero de todos para mantenerse en el poder, ya no gobierna, lo que hace es que se aferra.

Por eso, señor Juanma Moreno, después de tanto engaño, tanta soberbia y tanta propaganda, decimos alto y claro que Andalucía no necesita más bulos, necesita soluciones. Señor Juanma Moreno, recoja, que sale.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Cierra el debate, por tanto, la excelentísima señora consejera de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social, la señora España Reina.

Señora consejera, tiene la palabra.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS Y DIÁLOGO SOCIAL

—Muchas gracias.

Señoría, mire, yo le hago una pregunta: ¿qué hemos hecho los andaluces para que el Partido Socialista, aquí y allí, nos maltraten y nos desprecien así?

[Aplausos.]

Porque, mire, es que ustedes se están acostumbrando a colonizar las instituciones, a comprar empresas, a que sus juergas las paguemos con nuestro dinero, a hacer de jueces, a decir, pues, que fulanito es inocente, a sobornar a los fiscales, como hace la señora Leire. Mire, ya está bien de tanto desprecio por parte del Partido Socialista. Llevamos un tiempo ya debatiendo, y no nos han dicho ni una sola propuesta para mejorar la vida de los andaluces.

¿Usted está en contra de que Juanma Moreno vaya a destinar 16.200 millones a la sanidad? ¿Prefieren los 9.800 de la señora Montero? ¿Usted está en contra de que se hagan guarderías gratuitas? ¿O usted está en contra de que incrementemos la dependencia en 277 millones de euros, y el Gobierno de España, en 2 millones? ¿Usted está en contra de que se hayan hecho 16.400 viviendas cuando prometieron 180.000 y no han hecho ninguna? Que para entregar las llaves, señorías, tienen que venirse aquí, a Andalucía. Que tenemos a la consejera, acosada, que van persiguiéndola a los actos a los que va, para poder entregar un piso.

[Aplausos.]

Oiga, ustedes tienen que admitir que es mejor tener un presupuesto que aumente, y no otro que disminuya, como disminuía la sanidad o como disminuía la educación. Que es mejor levantar un hospital en Málaga, en Cádiz, en Huelva, o en Jaén, que cerrarlos y fusionarlos, como hacían ustedes. Porque, desde luego, hace falta tener cuajo para subirse aquí y hablar de educación, cuando bajaron el presupuesto en 820 millones de euros, que todavía están ahí las aulas prefabricadas y estamos cambiándolas. Cuando las empresas están huyendo, se iban corriendo. Señorías, si ustedes eran una máquina de fabricar parados. Del dinero de los parados, ya ni hablamos. Pero es que ahora les escuchamos, y parece que esto no era la tierra del paro. Ni de los ERE, los ERE no han ocurrido aquí, esto ha ocurrido en otra comunidad autónoma. Esta..., ¿aquí, paro? No, y ERE tampoco. Oiga, coincidirán en que Andalucía está infinitamente mejor que cuando ustedes la dejaron.

Y, miren, eso no es un logro de Juanma Moreno. Eso es un logro de los ocho millones y medio de andaluces que decidieron pasar página y que apostaron por una Andalucía mejor.

Ustedes han decidido volver al pasado, con una candidata que han impuesto. Y, bueno, ese es su problema, de su partido. Pero tienen ceguera política, están acostumbrados a ponerse la venda, a no ver lo

que tienen delante. No quieren admitir que Andalucía se ha transformado, que Andalucía ha cambiado a mejor, y que esta tierra no tiene nada que ver con la que nos dejaron. Porque donde había corrupción, señorías, ahora hay limpieza. Donde antes se recortaba, ahora se invierte. Y donde antes no había más que paro, ahora hay empleo, señorías. *[Aplausos.]* Medio millón de empleos creados.

Por lo tanto, los andaluces tienen muy clara una cosa. No se olvidan, no se olvidan de cómo ustedes dejaron esta tierra. No se olvidan. Maltrataron, maltrataron a esta tierra en sus últimos años de gobierno. Ahora, la están maltratando desde el Gobierno de España.

Miren, en toda la legislatura no les he visto levantar la voz como sí lo han hecho los compañeros de Castilla-La Mancha o de Asturias contra los agravios a esta tierra. Es una vergüenza. Que vayan a darle el cien por cien de los ingresos a Cataluña, y Andalucía, infrafinanciada. Que tengamos un 40 % menos de infraestructuras eléctricas. Que le den 48,5 millones de incentivos para vivienda a Cataluña, y aquí, a Andalucía, nada. Les dan 4 millones a la Diputación de Sevilla porque es del PSOE. Que en dependencia, en el País Vasco, pongan el 50 %, y aquí no lleguen ni al 30 %. Que envíen 6.300 millones de euros para los Rodalies catalanes y 3.000 millones para el aeropuerto del Prat. Que ejecuten aquí un 15 % de inversiones y un 64 % en Cataluña. Que hayamos tenido que devolver los 112 millones de fondos europeos porque no nos dejan avanzar en la gratuidad, y sí se lo hayan dejado al País Vasco. Que nos hayan quitado a los auxiliares de conversación, y a las demás comunidades no. Que para las becas no universitarias tengamos un 38 % menos que los alumnos catalanes. Que las plazas de ayudantes doctor haya 705 para Cataluña, con siete universidades públicas, y para Andalucía haya 467 con nueve universidades. Que en políticas activas de empleo recibamos 412 euros menos que la media. Que nos faltan 118 obras hidráulicas del Gobierno de España, pendientes de ejecutar. Que perdemos más de 100 millones de euros en el reparto que hace el Gobierno de España de la PAC. Que hemos solicitado 56 órganos judiciales y 15 plazas de magistrados y nos las han negado, y le han dado a Cataluña 60 jueces y 5 nuevos juzgados. Esos son los agravios que ustedes tienen que levantar la voz en el Gobierno de España para defender Andalucía, señorías.

[Aplausos.]

Y están callados, están callados.

Y vuelvo a preguntar: ¿qué hemos hecho los andaluces para que nos maltraten así? ¿Tanto vale el sillón de la vicepresidencia del Gobierno para no levantar la voz ante el jefe, como sí la han levantado el señor Page o el señor Barbón?

Es decir, a los andaluces sí nos pueden maltratar. A los catalanes y los vascos, lo que quieran. No se puede molestar al señor Sánchez.

Miren, estamos cansados, cansados de tanto agravio, de tanta mentira y de tanto bulo. No se olviden ustedes de que el Partido Socialista y el Gobierno de Sánchez es el Gobierno de la mentira, Gobierno de la mentira, Gobierno de la mentira, de los bulos y de la corrupción.

[Aplausos.]

Porque si hay algo que se han llevado, que han extrapolado de Andalucía a Madrid, al Gobierno de España, han sido dos cosas. Se han llevado el infierno fiscal y se han llevado la corrupción, señorías, se los ha llevado la señora Montero.

[Aplausos.]

No me hablen de privatización, que ya les he dicho que el incremento, un 48 %, para las escuelas públicas, y un 33 % es para la concertada, diez veces más.

Pero, miren, hablan de la condonación. ¿Ustedes creen que van a engañarnos? O sea, la condonación —que nos den los 18.000 millones de euros—..., supone un ahorro de 140 millones de euros al año que no puedo gastármelo nada más que en reducir deuda. O sea, voy a coger 140 millones de euros de ahorro para reducir deuda, y nos deben 1.500 millones de euros al año que sí puede utilizarse para nuestra sanidad, nuestra dependencia y nuestra educación. No vamos a caer en los engaños de la señora Montero, señorías. No vamos a caer.

Y, mire, voy a decirles algo, porque esta mañana el presidente del Gobierno, ya se lo he dicho, que en la tribuna de oradores del Congreso de los Diputados ha llamado indecente al presidente de la Junta de Andalucía. Pues mire, no se lo vamos a permitir, ni al Partido Socialista, ni al presidente del Gobierno, ni a nadie. No se lo vamos a permitir. *[Aplausos.]* Porque están ustedes mintiendo. Han hablado de 20.000 mujeres afectadas. No les importan las mujeres, y menos las andaluzas. Solo les importa el voto. No son 20.000. Y ustedes lo saben, señorías. Y ustedes lo saben.

Y, miren, el problema es que ustedes, desde el Partido Socialista, han diseñado el mundo al revés. Se están cargando los pilares de la democracia. Aquí gobierna quien pierde. Ponen al fiscal en el banquillo. Están indultando al condenado. Están amnistiando al que se fuga. Están quitándoles a las comunidades pobres para dársela a los ricos. Pero, oigan, pero ¿qué país nos van a dejar? ¿Qué país nos van a dejar? ¿El poder por el poder? Si es que ustedes se están cargando la democracia, señorías. Tienen que pensárselo. Yo sé que es un papelón. Me imagino el mensaje que le ha mandado su jefa: «Tú sube y embarra, que yo puse 34.000 millones para no sé qué y ellos han puesto 51.000». Yo me hago cargo de que usted recibe órdenes. Pero en política, señoría, no vale todo. Aquí venimos a debatir un presupuesto, no le he escuchado ni una sola mejora. Igual su jefa está contenta en Madrid, ¿no?, viéndola cómo usted ha entrado ahí al barro, ha chapoteado, ahí nos ha insultado, nos ha dicho que somos unos mentirosos, que si el bulo, que si Juanma Moreno, que si se tiene que ir. Pero, mire, la realidad es que estamos aquí porque los andaluces lo quisieron. Y yo le voy a decir que me pongo en su lugar, que a veces puedo entender que no les interesa este debate, porque ustedes hacen que este país lleve tres años sin presupuesto. Y a ustedes seguramente les han dicho que se puede vivir sin presupuesto. Pero se empieza por eso, se empieza por no tener presupuesto, se sigue por no tener ningún rumbo y se acaba por no tener el mínimo respeto a los pilares de la democracia.

[Aplausos.]

Y le voy a decir más. Andalucía y el resto de las comunidades autónomas han hecho más por este país que el propio Gobierno de Sánchez. Porque gracias a Sánchez tenemos un Gobierno bloqueado, absolutamente bloqueado, y vivimos en el desgobierno. Eso no lo queremos para nuestra tierra. Por eso tenemos que aprobar este presupuesto. Por eso es bueno, señorías, que haya estabilidad, para poder aprobar los presupuestos. Por eso es bueno que haya inversiones. Por eso es bueno, señorías, que nos podamos entender, que ustedes mejoren el presupuesto. Y por eso es bueno que se mantenga y que continúe el Gobierno de Juanma Moreno.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

A continuación, procedemos a la intervención del Grupo Parlamentario Vox.

Y, en su nombre, lo hace el señor Gavira Florentino, por un tiempo máximo de treinta minutos.

Señoría, tiene la palabra.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora consejera, la verdad es que, con enmienda a la totalidad o sin enmienda a la totalidad, al señor Moreno Bonilla, al Partido Popular, a su Gobierno, todo lo que venga de Vox le huele a azufre, a maléfico, a radical. Fíjese cómo será la dimensión de la inquina que nos tienen ustedes a nosotros que el señor Moreno Bonilla ha llegado a decir que, si en las próximas elecciones no tiene una mayoría suficiente, pues las volvería a convocar. Muy democrático todo.

[Intervención no registrada.]

Porque ustedes, señora consejera, lo que esperan de Vox es que colaboremos en su objetivo: que le digamos a todo que sí y que todo sea, por supuesto, gratis. Esto es lo que ha dicho el señor Moreno Bonilla en Extremadura, en relación a las elecciones que va a haber allí en diciembre, donde está su calco, la señora Guardiola.

Y, además, esperan ustedes que nosotros aguantemos sus insultos y su ingratitud, en Extremadura y aquí en Andalucía —esto ha pasado este último fin de semana en su Congreso—, que seamos una especie de Ciudadanos versión 2.0, que renunciemos a nuestras convicciones, que nos mimeticemos con ustedes, que es el paso previo para terminar con Vox. Ni lo sueñen. No va a pasar.

[Aplausos.]

Y ustedes, señora consejera, han marcado una línea roja, o una línea verde, y yo creo que ha llegado el momento de ser sinceros con los andaluces y con ustedes: miren, nosotros tenemos claro que el señor Moreno Bonilla no quiere a Vox, pero Vox tampoco ampara, salvo alguna excepción cada vez menor, lo que ustedes defienden y lo que tenemos en Andalucía con su Gobierno.

Y en Andalucía, señora España, le guste o no le guste, lo que hay son servicios públicos deteriorados—la sanidad, la educación, la dependencia—; ustedes se gastarán cada vez más, pero cada vez se lo gastan peor. Y no sacan buenas notas en ninguna de las principales competencias que tienen encomendadas. Y esto a nosotros no nos gusta, porque nosotros queremos servicios públicos de calidad, y con ustedes, señora España, no los tenemos.

Y hay muchos ejemplos de gestión deficiente. Y el ejemplo sintomático es el de la atención sanitaria que recibimos todos los andaluces. Tenemos también, señora España, más inmigración ilegal que nunca. Ustedes no van a repatriar al que entra ilegalmente en nuestra nación. Hoy, al comienzo de este salón de Pleno, y usted ha dicho anteriormente en su anterior intervención, ha hablado de las pulseras, de la ley del sí es sí. Hoy hemos tenido un minuto de silencio aquí, pero nadie ha dicho que el asesino era un marroquí, que era un moro. Eso no lo ha dicho nadie. Aquí nos estamos poniendo la venda con el

tema de la ley del sí es sí, nos estamos poniendo la venda con las pulseras, pero le estamos abriendo la puerta a todos ellos. Y nadie dice absolutamente nada.

[Aplausos.]

Y su Gobierno, señora España, ni va a deportar a quien delinque y a quien mata y asesina a esas mujeres, ni, por supuesto, va a deportar a esas personas que no vienen a integrarse. Y, por supuesto, no va a mandar a su casa a esos inmigrantes que viven de los impuestos de todos los españoles.

Su declaración de Murcia, del Partido Popular, dice que para permanecer hay que contribuir, que la inmigración solo es válida si aportan y que la inmigración no puede ser una carga para el sistema. Pero en sus presupuestos, señora España, dicen todo lo contrario: hay más para la inmigración ilegal. Y esto tampoco nos gusta a Vox.

Tenemos con su Gobierno también más competencia desleal para nuestro sector primario —ya tenemos claro que donde manda Von der Leyen no manda ni Feijóo ni Moreno Bonilla— y su plan es ir eliminando el campo de Andalucía poco a poco.

Decía el señor Moreno Bonilla este fin de semana que el Partido Popular era el partido del campo. Pues en su presupuesto, señora España, hay menos para incentivar el sector agroindustrial, menos para la mejora de la producción agrícola y ganadera, menos para la protección de espacios naturales y menos para la gestión forestal. Y esto a Vox también le disgusta. Yo creo que se lo tendrían que meter de una vez por todas en la cabeza: a menos futuro en el campo, menos futuro en los pueblos, más ruina económica y más problemas en las grandes ciudades, por ejemplo, el de vivienda.

Insuficiente también en su presupuesto las ayudas a la natalidad. Eliminar el tope no hará que nazcan más niños en Andalucía, señora España. Eso es un brindis al sol. Y nosotros, ese grupo parlamentario de ahí, lo que quiere es que nazcan muchos niños, muchos niños. Y que sus padres tengan todas las ayudas posibles para que nazcan estos niños. Fíjese cómo será la cosa que el presupuesto, señora España, de atención a las familias es menor en 2026 que este de 2025.

Pero eso sí, más dinero para los grupos políticos, más dinero y recursos para los altos cargos y dirección y más subvenciones y más participación institucional a los sindicatos.

Ayer recibía la llamada de la presidenta de la Federación de Familias Numerosas de Andalucía y me hacía una súplica, me decía: «Manolo, es que recibimos cero y le buscamos hasta colchones a las familias numerosas de Andalucía». Colchones, ¿eh?

Andalucía sigue liderando cuatro de los cinco indicadores de pobreza que están determinados y esto tampoco nos gusta.

Señora España, son ustedes culpables —junto con los socialistas, ¿eh?— del problema de vivienda que hay en Andalucía y en España. Y usted fue diputada en la época de Rajoy. ¿Le digo lo que prometieron ustedes con el tema de vivienda? ¿Les cuento lo que hicieron ustedes luego, señora España? De los socialistas ya lo tenemos claro. Zapatero, un millón y medio de viviendas. Y Sánchez va por doscientas mil, creo.

Y ahora el problema está en la calle. Y es imposible su solución salvo que renuncien a todas sus políticas. Pero me refiero a todas sus políticas, sin excepción. Han tardado siete años en traer una ley de vivienda que no va a resolver el problema de falta de vivienda en Andalucía. Y fíjense lo que voy a decir-

les, que para mí era algo impensable hace unos pocos meses. Y mire que me reitero, me repito en que ustedes cada vez comparten más políticas con los socialistas: inmigración, políticas climáticas, políticas verdes, políticas ideológicas, pero lo que yo no me imaginaba es que compartían también las políticas socialistas de vivienda, pero las de Sánchez. Usted en su presupuesto ha hecho..., lo que ha hecho ha sido mirar lo que hace el Gobierno de Sánchez. Mirar, y en base a lo que hace Sánchez se mueven ustedes. Y me refiero al plan de ajuste..., o al ajuste al Plan Estatal de Vivienda. Y no, y no, señora España, significa eso que ustedes tienen iniciativa, porque no la tienen, ni tienen un plan propio para vivienda. Y esto no va de poner una mijita más. Ni va de ejecutar una mijita más también, señora España. Esto va de que si queremos tener una respuesta para el problema de la vivienda que hay en Andalucía y en España, hay que tener las ideas claras, y hay que mirar más al futuro y menos a las urnas.

¿Ustedes quieren resolver el problema de vivienda, en las grandes ciudades, que hay en Andalucía? Pues, apuesten por el trabajo, la industria, el campo, los servicios, las infraestructuras en los pequeños municipios de Andalucía, en los pequeños pueblos de Andalucía, en las pequeñas ciudades de Andalucía. Que sea positivo y que merezca la pena vivir en esos sitios. Y además, tienen ustedes que hacer, si quieren acabar con el problema de la vivienda, tienen, en la compra, en el alquiler, en las viviendas sociales, en las viviendas protegidas, en las bonificaciones y en las ayudas, que priorizar primero al andaluz y al español. Esto es condición indispensable, y se lo digo con un doble objetivo.

El primero, hay que ir al cuello, retorcer el pescuezo de ese capital extranjero no comunitario que quiera comprar una vivienda en Andalucía y en España. Y con lo recaudado, hacer vivienda protegida. Y todas sus señorías me han escuchado muchas veces hablar de soberanía alimentaria, que nos hacen la competencia desleal los productos del norte de África. Nos han escuchado hablar de soberanía energética. Queremos todo tipo de fuente de energía. Todas es todas. Y a partir de ahora nos van a escuchar ustedes hablar de «soberanía inmobiliaria», que lo que viene a significar es que los españoles seamos dueños de nuestro parque de viviendas.

Y la segunda reflexión que hay que hacer. Ustedes están llenando Andalucía y España de inmigrantes legales o ilegales extracomunitarios, y no se construye lo suficiente para cubrir las personas que están llegando a nuestra tierra. Eso es lo que hay que hacer y eso es lo que hay que parar.

Yo lo escuchaba —lo he escuchado también hoy aquí— hablar de empleo. La verdad es que esto me hizo recordar ese tuit, del Partido Popular, buenísimo. El tuit del Partido Popular buenísimo. Decía: «escuchar a Yolanda Díaz hablar de empleo de calidad es como escuchar a Puente hablar de trenes; a Montero, de financiación justa; a Bolaños, de independencia judicial; a Marlaska, de seguridad, y a Sánchez, de democracia». El tuit, buenísimo. Pero escucharla a usted y a Moreno hablar de empleo en Andalucía causa el mismo efecto. Yo estoy seguro de que el otro día en el Congreso del Partido Popular, el regional, el señor Feijóo y el señor Juan Bravo se estarían aguantando la silla. Porque lo que ustedes dijeron allí es una enmienda comunista en toda regla. Y esas dos pobres personas estuvieron allí aguantando y sonriendo, porque ellos dicen exactamente lo contrario que dice usted, señora España, y lo que dice el señor Moreno Bonilla.

Y el empleo que se crea en Andalucía es precario. Pero el ejemplo de que el empleo es precario nada más que hay que ir a los contratos que hace el Servicio Andaluz de Salud. Simplemente, con mirar ese

tipo de contratos. Por eso, los profesionales de atención sanitaria se dan el piro. Se van de Andalucía a buscarse la vida en otras partes de España o incluso en el extranjero. Y esto, señora España, tampoco nos gusta.

Y en su presupuesto, lo vemos en las políticas de empleo, este presupuesto de esa consejería creo que es inferior al del año 2025. Y es el primer problema que tenemos los andaluces, el empleo. Un presupuesto inferior el próximo año. Y voy a repetírselo. Siguen ustedes subvencionando y satisfaciendo el negocio de los sindicatos corruptos, que les deben muchos millones de euros a los andaluces. Por eso, este fin de semana se fueron a su congreso, al besamanos, y se dieron esos abrazos. Porque son ustedes quienes les están manteniendo.

Así que, señora España, como comprenderá, pues es imposible que nosotros lleguemos a acuerdos con ustedes. Tres años hemos estado aguantando. Y nosotros pensábamos que quizás, por ser este el último año, ustedes iban a hacer algo diferente, pero es que es un caso perdido. Y lo que falta en estos presupuestos es lo que nosotros ponemos encima de la mesa cuando nos sentamos con ustedes, en esos gobiernos que formamos parte o en los gobiernos donde nosotros podemos condicionar.

Y eso es lo que aceptarán ustedes en Andalucía antes o después, sin ninguna duda: rechazo a las políticas migratorias que comparten con los socialistas; rechazo a sus políticas verdes, que comparten también con los socialistas; rechazo a las políticas ideológicas, que comparten con los socialistas, y rechazo a las políticas de vivienda, que comparten con los socialistas. Más campo, más seguridad, mejor empleo y la prioridad del andaluz y del español ante todo. Eso es lo que ponemos encima de la mesa. Pero déjeme que le diga algo más.

Yo, a usted, la tengo por una persona inteligente. De verdad, la considero una mujer muy inteligente. No me venga con lo de la UTE y lo de la pinza. No ofenda usted con lo de la UTE y con lo de la pinza. No me venga con eso. No ofenda usted a los andaluces. A Vox no le ofende. No les tome usted por ingenuos a los andaluces. Mire, la prueba de eso es que el único partido que se querella contra Sánchez, la mujer, el hermano, el fiscal y contra todos ellos es Vox. No son ustedes. Y estamos personados en todos los juicios contra los socialistas. Así que de UTE y de pinza, absolutamente nada. Y esa pinza, señora España, no hace daño a Vox, porque no es creíble. Ni un voto de Vox se va a ir al Partido Popular. Ni uno, cero. Porque el votante de Vox, que mucho viene del Partido Popular, sabe por qué dejó de votarles. Y sabe que, antes de que mantengamos y nos sentemos y que gobernemos con ustedes y que nos tengamos que tragar las políticas que comparten con los socialistas, que un sillón nos haga más cómodos o que un sueldo nos condicione, y todo eso sea más importante que lo que nos ha traído hasta aquí, pues, eso no es lo que quieren los afiliados, los simpatizantes y los votantes de Vox. Quieren que nos quedemos en la oposición, manteniendo nuestras convicciones. Y eso —y no me lo diga— es no salir corriendo. Eso no es salir corriendo, eso no es huir de nuestra responsabilidad. Nosotros no huimos de nada, nunca. Lo que pasa es que nosotros no somos como ustedes. Los andaluces y los españoles ya saben que para que haya un cambio en Andalucía y en España solo pasa por que Vox gobierne. Solo pasa por eso.

[Aplausos.]

Y más pronto que tarde les dejarán de votar a ustedes, les dejarán de votar a ustedes, y nos votarán a nosotros. Costará más o menos. En algunas partes nos irá mejor y en otras partes nos irá peor, pero ya

los andaluces ven la diferencia. Ya la ven. La diferencia existente entre ustedes y los socialistas, y lo que defiende Vox. Por eso le digo que hay muchos votantes del Partido Popular, incluso votantes del Partido Socialista, que van a acabar votando a Vox. Porque ellos, esos andaluces, víctimas de sus políticas, de las políticas que comparten con los socialistas, pues, ya tienen claro que esa es la verdadera pinza.

Y esos andaluces votantes del Partido Popular y del Partido Socialista ya ven cómo no hay futuro en los pueblos de Andalucía y en el mundo rural. Esos votantes del Partido Popular y del Partido Socialista ya ven mucha placa donde antes había mucho trabajo. Esos votantes del Partido Popular y del Partido Socialista tienen que ver cómo sus hijos tienen que emigrar de los sitios donde sus madres les parieron. Esos votantes del Partido Popular y del Partido Socialista tienen miedo cuando sus hijas salen de noche. O esas andaluzas que tienen miedo de pasear por la calle, donde hay inseguridad. Un 275 % se han incrementado los delitos con penetración desde que Sánchez es presidente. Votantes del Partido Popular y del Partido Socialista, que tienen que ver cómo un MENA, cómo un menor extranjero, cuando tiene la mayoría de edad, tiene preferencia en las ayudas contributivas, no contributivas, a la vivienda y al empleo que un joven andaluz. Y el 90 % de los que llegan —y son los datos de su gobierno, señora España— rondan la mayoría de edad. Votantes del Partido Popular y del Partido Socialista, hartos de las listas de espera que había con los socialistas o hay ahora con ustedes, hartos de sus promesas, las que hacía el señor Moreno también. Cada vez hay más andaluces, votantes del Partido Popular y del Partido Socialista, que se pagan dos veces la atención sanitaria. Señora España, eso no es para estar orgulloso, eso es para estar avergonzado, porque es la prueba de que no creen en lo que ustedes hacen. Y lo tienen que asimilar. Y hay muchos votantes del Partido Popular y del Partido Socialista que están esperando y que se mueren esperando que les lleguen las ayudas de la dependencia.

Pero, déjeme que le diga algo más, por si insiste en lo de la pinza. Lo que ha pasado con el cribado del cáncer de mama es porque ustedes hacen exactamente lo mismo que los socialistas. Se han tirado siete años en el Gobierno de la Junta de Andalucía, siete años gestionando la Consejería de Salud, y no se han fijado ni siquiera en los protocolos. Eso fue lo que dijo el señor Moreno Bonilla aquí. Esa es la prueba de que ustedes practican las mismas políticas que ellos.

Y, claro, como siempre se tienen que esconder detrás de alguien, pues se esconden detrás de los socialistas. Y fíjese cómo será la pinza —o la UTE que dice él— que nosotros formamos con los socialistas que, si por nosotros fuera, los metíamos a todos ellos, a todos los socialistas corruptos en la cárcel, y mandábamos a los enchufados al paro. Pero con ustedes, señora España, los meten en el Consultivo, les dan una paga y los mantienen en la Administración que pagamos todos los andaluces. Ni igualdad, ni mérito, ni capacidad, ni publicidad. Esa es la diferencia. Que ustedes les necesitan a ellos para justificarse y para esconderse detrás de ellos cuando hacen las cosas mal, y nosotros queremos acabar con sus políticas, que siguen ustedes a pies juntillas. Esa es la diferencia.

Y déjeme que le diga algo. Nosotros le damos mucha importancia a la presentación de una enmienda a la totalidad. Llevamos aquí más de siete años y lo hemos hecho dos veces. Esta es la tercera. La primera la hicimos en junio de 2019. ¿Sabe usted por qué? Pues porque el Gobierno de Moreno Bonilla nos trajo unos presupuestos sin contar con el apoyo del grupo que tenía que soportarles desde fuera. Nos trajo unas cuentas que nosotros ni habíamos visto. Aquello... Evidentemente, el señor Moreno, por mucho

que él lo diga —que sabe sumar—, pensó que la mayoría serían 47, no 55. Aquello se arregló. Incluso, fíjese que los que decían que no se iban a sentar con nosotros, sus anteriores socios, se sentaron. De hecho, se sentaron muchas veces. Pues eso es lo que les va a pasar a ustedes en el futuro, se sentarán muchas veces con Vox.

Pero, claro, evidentemente, y es la condición del señor Moreno Bonilla, primero intentará llegar a un acuerdo con el Partido Socialista. Que fue la razón por la cual Vox presentó la segunda enmienda a la totalidad. El señor Moreno —y lo ha reconocido en este estrado— dijo que había pactado con el Partido Socialista la abstención para los presupuestos de 2022. Y que el Partido Socialista... —es más, llegó a decir hasta las bases del acuerdo—, dijo que no se bajen los impuestos. Es decir que, en Andalucía, cuando usted habla aquí de bajar los impuestos, usted piense que, de las seis o siete veces que usted dice, seis son gracias a Vox. Porque ustedes son capaces de renunciar hasta a esto de bajar impuestos. Renunciar a la bajada de impuestos y, por supuesto, traer unos presupuestos que sean... o que, mejor dicho, no estén ideologizados. Que no es otra forma de decir que comerse la porquería de la izquierda. Pues esas fueron las condiciones que les puso el Partido Socialista y que ustedes aceptaron, con tal de no cumplir con Vox.

¿Qué significa todo esto? Pues lo que viene a significar es que ni antes ni ahora ustedes tienen voluntad de llegar a acuerdos con nosotros. Si vemos unas cuentas que no nos gustan, enmienda a la totalidad. Ya veremos lo que nos depara el futuro. Pero ya le digo yo que la historia nuestra con ustedes no se va a volver a repetir.

Los andaluces quieren un cambio de verdad y a ustedes les falta coraje para hacer las políticas que Andalucía necesita. Y, en estos tres últimos años, señora España, le hemos presentado 2.100 enmiendas, 2.100 propuestas a sus presupuestos. Muchas enmiendas, ¿eh?, muchas propuestas, ¿eh? ¿Sabe cuántas han aceptado? Usted que dice..., nos ha dicho al comienzo de su intervención: «no, yo quiero que ustedes nos hagan propuestas». 2.100. Nos han aceptado 30. ¿Las han cumplido? No, ninguna.

Les propusimos una, fíjese una, ¿eh?, una importante, que nosotros la sentimos con especial cuidado, porque fue gracias a un señor que estaba enfermo de cáncer. Que se pudiesen hacer tratamientos oncológicos en los chares, para que esos andaluces que viven en los pueblos no tengan que desplazarse lejos de su casa, para tratarse el cáncer, ¿eh? Seguramente a ustedes les parecerá agradable coger un autobús y recorrer algunos kilómetros, desde Lebrija hasta Sevilla, para que les traten un cáncer. Una enmienda para que en el chare —que estaba cercano al domicilio de ese señor— fuese tratado. Ustedes votaron que sí, pero sigue siendo que no.

Y esos andaluces, votantes del Partido Popular y del Partido Socialista, que viven en los pueblos, pues ya saben que, para el Gobierno de Moreno Bonilla, son ciudadanos de segunda. Porque hasta para un tratamiento tienen que tener esa servidumbre.

Por eso, señora España, difícilmente nosotros vamos a poder confiar en el señor Moreno Bonilla. No porque no cumpla con Vox —eso ya lo tenemos aprendido—, es porque no cumple con Andalucía.

Y fíjese que, antes de que pasase lo del cribado del cáncer de mama, decíamos que íbamos a polarizar, y mucho. Para ustedes polarizar es sinónimo de extremismo. A mí no me importa que me digan extremista si en mi extremo están los andaluces. [Aplausos.] No me importa absolutamente nada.

Y polarizar, para Vox, es recordar a los andaluces quiénes son las víctimas de las políticas que practican ustedes. Y para ustedes gobernar es olvidarse de las víctimas y olvidarse de las consecuencias de sus políticas.

Y hoy usted ha venido a hacernos la réplica de lo que dijo en el Salón de Usos Múltiples aquí: histórica, sensata, rigurosa, los adjetivos de todos los años. Pero ustedes, que siguen dejando a andaluces, a víctimas detrás. Y esas víctimas, señora España, ¿usted cree que están pensando en su estabilidad, en la estabilidad del Gobierno? A un andaluz que está en una lista de espera, ¿cree que le preocupa la estabilidad del Gobierno de Moreno Bonilla? Porque no les preocupa. No les preocupa. A ellos les preocupa su salud. Y son ustedes quienes, con sus políticas, pues están perjudicando a los andaluces más necesitados.

Y luego, a medida que van pasando los meses, señora España, vemos lo que vemos todos los años. Que ni ajustan bien las cuentas, ni presupuestan bien, y además no ejecutan bien. Este año nos ha dicho lo de las cuentas de la gente, pero esa gente, los andaluces, gente sencilla, gente importante, siguen teniendo los mismos problemas que tenían cuando gobernaban los socialistas. Y, desde luego, eso sí que es estabilidad, ¿eh? La estabilidad de los problemas. Los problemas de unos, los que tenían con los otros. Y esa es la razón por la cual este año, señora España, hemos presentado una enmienda a la totalidad. Y la razón es su incapacidad manifiesta; da igual que se gasten más, aunque no lo ejecuten todo, porque los problemas siguen ahí. Y sus cuentas no nos traen respuesta. Al revés, sus cuentas agravan cada vez más los problemas.

Y todo eso, señora España, encuentra acomodo en su presupuesto. Servicios públicos deteriorados, inmigración, inseguridad, enchufados, género, memoria, políticas verdes, más gasto político, más publicidad institucional y hasta menos presupuesto en la Consejería de Empleo. Y eso, nosotros, señora España, pensamos que no es lo que se merece Andalucía.

He tomado nota cuando ha estado usted hablando. Dice 85.750 puestos de trabajo en estos presupuestos. Los 600.000 que nos prometían ustedes en su momento, ¿estos 85.000 están incluidos en ellos, sí o no?

[Rumores.]

Hablan de inversión extranjera, ochocientos y pico de millones. Treinta veces más tiene de inversión extranjera la Comunidad de Madrid. Una sola provincia, ¿eh?, una. Treinta veces más. Estarán ustedes orgullosos de ello, ¿no? Estamos... Inversión extranjera, ochocientos y pico de millones. Treinta veces más tiene la Comunidad de Madrid. Una sola provincia, ¿eh? Habla del PIB. El último año: 3,9, 3,5, 3,4, 3,1, para abajo.

Después, yo le rogaría, señora España, que ahora me... —sí, sí—, ahora me responda algo que me tiene un poco dudoso ahí. Escucho lo de «Sánchez nos está friendo a impuestos», «Sánchez nos está friendo a impuestos», y después dice que, bueno, que son los presupuestos que más inversión tienen, que más gasto tienen. En el fondo, usted está presumiendo de lo que hace Sánchez, señora España. Sí, sí. Y está utilizando la excusa de «No, no, es que es el dinero que pagamos todos los andaluces». Si Sánchez nos sube cien veces los impuestos, como ha hecho, ustedes invierten más, ¿verdad?, se gastan más, reciben más, ¿verdad? ¿Eso es lo que quiere el Partido Popular a nivel nacional? Porque yo

creo que no. Bajar impuestos. Bajar impuestos, claro que sí. Porque es posible tener servicios públicos de calidad, bajando impuestos. Pero ustedes están presumiendo de que Sánchez nos está friendo a impuestos. Y eso se lo tienen que mirar.

Después, ha hablado del modelo de financiación. Usted era diputada en el Congreso de los Diputados cuando caducó el modelo de financiación. Me ha dicho año 2009. En ese año era presidente del Gobierno el señor Rajoy. ¿Qué hicieron ustedes con el modelo de financiación? Voy a decírselo yo. Nada. Nada. ¿Significa eso que cuando estaba Rajoy, Rajoy nos robaba a los andaluces mil y pico de millones al año? Porque lo que usted dice es que es así.

Después, habla de los autónomos. El 40 % de los autónomos nuevos que se crean en Andalucía caen el primer año. Antes del segundo, el 54 %. Esa es la calidad de los autónomos que hay en esta tierra. Sánchez va a darnos una apuñalada a los autónomos, creo yo, estos próximos días, por lo menos ya lo ha anunciado. Pero la penúltima apuñalada que les dio Sánchez a los autónomos, ¿quién fue el cómplice de Sánchez? Porque la aprobaron con ustedes, señora España. *Diario de Sesiones*, Congreso de los Diputados.

Y ahora, fíjense lo que les digo. Les he escuchado muchas veces decir: «Nos vamos a dejar la piel, nos vamos a dejar la piel». Oiga, ustedes están cumpliendo su obligación y su trabajo. Nosotros no necesitamos que se dejen la piel. Lo que necesitamos es que hagan bien su trabajo. Y no lo hacen, y no lo hacen sobre todo... Ustedes no se darán cuenta, pero cuando usted sube aquí, la palabra, la coletilla que siempre utiliza es... Dice lo que quiere decir y dice después: «Es verdad que...». Pues ese es verdad le desvirtúa a usted todo lo que dice. Todo lo que dice. Y lo que está sucediendo en Andalucía, señora España, es que tenemos un gobierno, el suyo, que utiliza como única excusa la inversión que están haciendo cada año. Esa es su única excusa. Parecen ustedes que quieren hacerles la oposición a los de la oposición. Y ya llevan siete años en el Gobierno de Andalucía. Siete. Si a usted le pregunta a un andaluz si la atención sanitaria, las listas de espera, las pruebas de diagnóstico que no están hechas, le pregunta lo que está sucediendo, pues va a decirle que están igual de mal que estaban en la época socialista.

Y el andaluz cuando se queja, señora España, siempre tiene razón. Siempre. Somos un pueblo inteligente, un pueblo con paciencia, con paciencia. ¿Pero sabe lo que pasa? Que cuando van pasando los años, y aquí lo único que se vende es propaganda, publicidad, intentar tapar lo que está pasando, echándole la culpa a otro. Claro, llega un momento en que el andaluz despierta y dice: a ver qué pasa.

Mire, yo estoy seguro que, ahora cuando usted suba, no va a poder evitarlo. Va a tener que decirme que nosotros salimos corriendo de los gobiernos. Va a decirme que nosotros no tenemos capacidad para gobernar. Que nosotros somos unos, ¿cómo era?, unos radicales, extremistas, el odio, en fin, todas estas cosas. Evíteselo, porque no es lo que necesita Andalucía. Andalucía lo que necesita de verdad es que las cuentas que ustedes plasman las cumplan. ¿Las llevan cumpliendo los últimos siete años? La respuesta es no. ¿Y ahora, qué pasa? Pues que los andaluces dicen, bueno, pues antes confiábamos en Moreno Bonilla, pero lo que está claro es que nos ha defraudado. Dentro de unos pocos meses va a haber elecciones, y se van a llevar ustedes una sorpresa.

Gracias. Le veo aquí arriba.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

A continuación, tiene la palabra, para contestar a la intervención del Grupo Parlamentario Vox, la señora consejera de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social, la señora España Reina.

Señora consejera, tiene la palabra.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS Y DIÁLOGO SOCIAL

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, yo le tengo por una persona inteligente, como no puede ser de otra manera. Pero también es verdad que nos esperábamos su enmienda, porque ustedes están prácticamente ya en campaña electoral. No voy a decirle lo de la UTE, porque parece que le molesta, pero sí voy a decirle que aquí parece que ya es todos contra Juanma. Es decir, ustedes, al final, son lo mismo que el Partido Socialista. Han presentado una enmienda a la totalidad, una enmienda de devolución de estos presupuestos. Y, desde luego que, si no son lo mismo, unos son de derecha, otros son de izquierda, sí quieren lo mismo, que es acabar con el Gobierno de Juanma Moreno, acabar con la estabilidad, acabar con el crecimiento, acabar con el empleo y acabar con el Gobierno más social de la historia de Andalucía.

Hombre, ahora le diré que este es un Gobierno que cumple, que cumple con los andaluces. Y ustedes lo que tendrán que explicarles a su electorado —yo no— es por qué se alinean con la izquierda y por qué quieren frenar el avance de Andalucía. Hay una diferencia grande entre ustedes y nosotros, sobre todo en la responsabilidad. A ustedes no les gusta asumir responsabilidades. No les gusta. Cuando han tenido oportunidad, dice que no les diga que han salido corriendo, pero sí es que han salido corriendo. ¿Por qué no se lo voy a decir, si es la verdad? Han salido huyendo.

Y ahora, pues parece que les ha gustado el ponerse detrás de las pancartas. Yo creo que es mucho más responsable trabajar para solucionar los problemas, pero, cuando les ha llegado la oportunidad, pues no lo han hecho. Esa es la realidad. Y ustedes suelen plantear soluciones fáciles a problemas difíciles. Eso, desde luego, no es gobernar.

Lo que sí puedo decirles es que los ciudadanos lo que quieren es que los políticos lleguemos a acuerdos, que hagamos una política útil, alejada de la confrontación, del ruido, y, desde luego, que les demos soluciones reales a los problemas. Pero no quieren más mentiras. Están cansados del Gobierno de Sánchez, el Gobierno de la mentira, de los bulos. Y ustedes, en algunas cosas, están copiando los bulos de la izquierda. Se han convertido en compañeros de enmienda del Partido Socialista y de los partidos de extrema izquierda. Yo no sé si son lo mismo, pero desde luego quieren lo mismo. Y yo lo que les pido es que no se posicionen en contra de estos presupuestos, que se sumen a la transformación y a los logros que estamos llevando a cabo. Aléjense del ruido. Salgan de detrás de la pancarta. Es que ya están detrás de la pancarta, como sus compañeros de enmienda.

Por lo tanto, señorías, yo no creo que sus votantes vayan a entender unas cuentas que están a favor del campo, a favor de las infraestructuras hidráulicas, a favor de las guarderías, de incrementar la sani-

dad, de incrementar la dependencia. Unos presupuestos que son la base de la estabilidad. Usted sabe lo que estamos viviendo en el Gobierno, en este país, como consecuencia de la incertidumbre y la inestabilidad del Gobierno de España. Entendimiento, moderación, diálogo. Ustedes quieren romper todo eso.

Y, además, es que dicen que estamos igual o peor que hace siete años. Es decir, ustedes, que ven una Andalucía, permítame que le diga, en blanco o negro. Y no es correcto, porque esta tierra se ha transformado y esta tierra está creciendo. Y le damos muchos aspectos económicos. No me vaya a decir que es que no hemos cambiado, ¿o usted ya no reconoce la Andalucía de los ERE y del paro, del año 2018? No me vaya a decir que es lo mismo, porque no lo es. Ahora nosotros hacemos una política decente, útil, rigurosa, donde venimos a servir y no a servirnos.

Y, mire, que la transformación económica es una realidad ya lo sabe usted. Estamos creciendo por encima de la media, a pesar de que la señora Calviño, mire, revela que ayudó al INE a subir el PIB, pese a estar prohibido. No hace más que revisar el PIB, el PIB, el PIB de España. Claro, es que es increíble cómo lo manipulan absolutamente todo. Estamos convergiendo, señoría. Después de una década de divergencia socialista, donde perdimos 2,7 puntos de convergencia, estamos convergiendo con España. Sin embargo, España no está convergiendo con Europa, ha perdido 2,8 puntos de convergencia.

Estamos liderando la creación de empleo, más de 500.000 empleos creados. Luego, veremos que es verdad que hay un 11 % de trabajadores pobres en toda España, señoría. Luego, veremos las políticas que está aplicando. Pero, hombre, no me negará usted que estamos en máximos históricos de empleo, 3,6 millones. Las exportaciones, en definitiva, ustedes se empeñan en unos datos que, sinceramente, yo creo que no quieren ver la realidad.

Y, mire, habla de industria, una industria que está creciendo al 11 %, pero si somos, en Andalucía, la tierra con mayor dinamismo, ahora mismo, industrial, 7 puntos más que España, con más empresas inscritas en la Seguridad Social que Madrid, o que Cataluña, con una confianza empresarial por encima de la media, con seguridad jurídica, que las empresas quieren venir. Oiga, no vengán a romper la fuerza de Andalucía ahora mismo, que es la estabilidad y que es la confianza. Somos una potencia exportadora. Claro, hablamos de pobreza, nos preocupa la pobreza, claro que sí, pero la hemos reducido un 6 %, cuando a nivel nacional un 1,5. Es decir, hemos multiplicado por 6 los niveles de reducción de la pobreza. Estamos mejorando.

Mire, habla usted también de la inmigración. Oiga, nosotros queremos una inmigración —usted lo sabe— una inmigración legal, ordenada, regular. Claro que nosotros somos partidarios de que los inmigrantes que delincan por delitos graves, por reincidencias, que sean expulsados. Pero, oigan, no hagan populismo ni políticas que no sean aplicables.

Luego me dicen que quieren niños. Nosotros también queremos niños. Si las deducciones para facilitar los nacimientos las hemos puesto desde este Gobierno, señorías, ¿o qué es facilitar la conciliación y poner las guarderías gratis de 2 a 3 años?

Pero sigo sin entender por qué no le gustan estas cuentas. ¿No le gusta que las guarderías sean gratuitas? ¿No le gusta que invirtamos más cantidad en obras hidráulicas? Eso es importante para el campo. Ahora hablaremos del campo. ¿No le gusta que invirtamos en colegios? Mire, nosotros nos po-

demos equivocar, pero nosotros somos un Gobierno que cumple, que cumple sus compromisos y que cumple con los andaluces.

Mire, hemos duplicado el Plan de Cooperación. Habla de los pueblos. En los pueblos, nosotros hemos duplicado el Plan de Cooperación. Hemos duplicado las deducciones por nacimiento en los municipios despoblados. A las familias numerosas lo hemos multiplicado por cuatro. Y tenemos muy claro que lo primero es la salud. Y hemos hecho lo que no había hecho nadie, que es: más recursos, más personal y más infraestructura. Y a los problemas lo que hay que hacer es darle soluciones, señorita, que es lo que estamos haciendo. Pero, hombre, no me diga... no me reconozca... que no me reconozcan ustedes la creación de empleo que está haciendo esta tierra. El cambio que le hemos dado por completo cuando era la tierra del paro y ahora es la tierra del empleo.

Me habla de la Consejería de Empleo. Efectivamente, a la Consejería de Empleo hay que sumarle los 35 millones de euros del Plan de Digitalización de Autónomos que está en la sección 31, que no forma parte de la consejería, pero que es un plan para autónomos. Y el presupuesto es superior en 10 millones, en 10 millones de euros.

Y le repito, Sánchez nos fríe a impuestos. Y nosotros, lo llevamos en nuestro ADN y bajamos los impuestos. Pero, oiga, recaudamos más bajando los impuestos. Pero ¿sabe usted por qué? Porque somos más competitivos, porque las empresas quieren instalarse, porque se crea empleo y porque tenemos un millón más de contribuyentes en el IRPF.

Y me habla del sistema de financiación. No le he escuchado todavía decir que, efectivamente, Andalucía es una tierra que está infrafinanciada, que recibe 182 euros menos por habitante que la media, 248 menos que Cataluña y 869 euros menos que Cantabria. 1.528 millones de euros menos cada año.

Mire, el señor Rajoy inició un comité de expertos para avanzar en la reforma del sistema. Pero le voy a decir algo. La recaudación no se recuperó. ¿No se acuerda usted lo que le dejó el señor Rodríguez Zapatero? La recaudación no se recuperó hasta el año 2018. No había prácticamente nada que repartir entre las comunidades autónomas. Pero le tengo que recordar que la señora Montero, cuando era consejera, decía que a Andalucía le faltaban los 4.000 millones de euros al año y que no se podían hacer negociaciones bilaterales, que no se podía aprovechar la reforma del sistema para, de alguna forma, solucionar los problemas territoriales como el de Cataluña. ¿Dónde están esos 4.000 millones de euros al año que la señora Montero, cuando era consejera, pedía, si ahora es ministra y ni agua para Andalucía?

Por lo tanto, yo, hombre, lo que les pido es que sean coherentes, ¿no? Porque aquí, con un plan de autónomos, con las guarderías, con más sanidad, con más profesionales sanitarios, con casi 3.500 nuevos profesores para educación, 690 profesores para Formación Profesional. Y ustedes rechazan estos presupuestos.

Dice: «es que los presupuestos no se cumplen». Oiga, ¿que no se cumplen? ¿Le digo lo que hemos hecho en Educación? En Almería, nuevo Conservatorio Profesional de Danza Kina Jiménez, en Almería, el nuevo Instituto en Huércal de Almería, el nuevo Colegio Camino de Torre de Viator, el nuevo Colegio Bahía de Almerimar, en El Ejido; en Cádiz, el nuevo Instituto Elena García Armada, en Jerez de la Frontera; en Córdoba, el nuevo Instituto Casiana Muñoz Tuñón, en Córdoba, el nuevo Colegio Turruñuelos, en Córdoba; en Granada, el nuevo Instituto en Maracena, el nuevo Instituto en Albolote, nuevo Colegio

en Alhendín, sustitución del Colegio Francisco Ayala de Ogíjares. No se lo voy a leer entero, pero hemos hecho infraestructuras sanitarias, hemos hecho infraestructuras hidráulicas, hemos hecho infraestructuras en colegios. Es un Gobierno que cumple.

Y es verdad que nos hemos encontrado una sanidad absolutamente destrozada. Oigan, si fíjense, no tienen más que mirar que el presupuesto del año 2018, del último Gobierno socialista, era inferior, era más bajo que el del año 2010. Fíjense cómo estaba la sanidad, que despidieron a más de 7.000 profesionales, que cerraron camas, que fusionaron hospitales. Estamos reconstruyendo y nos hemos encontrado con una covid que ha dado en la línea de flotación a todos los sistemas sanitarios de España. Y que nos hemos encontrado, al salir de la covid, con unos cuellos de botella que estamos tratando de solucionar, pero que estamos poniendo soluciones encima de la mesa. Ahí están los resultados de los últimos datos del ministerio. Como les decía anteriormente, estamos liderando la reducción de las listas de espera. Hemos bajado un 21 % en Andalucía, frente a un 5,6 % a nivel nacional en las intervenciones quirúrgicas. ¿Es suficiente? No. Queremos mejorar todavía más. Claro que sí. Claro que sabemos que tenemos problemas en la sanidad. Pero estamos poniendo soluciones encima de la mesa.

Y mire, el campo. El campo necesita agua. El campo necesita agua. Usted habla del campo. Estará a favor de que nos hayamos gastado 2.000 millones de euros en infraestructuras hidráulicas reales, señoría, reales. Tampoco le he visto pedir al Gobierno de España las más de 100 infraestructuras hidráulicas que deben a nuestra tierra. Yo le animo a que arrime el hombro con nosotros. Y ahí están los datos, señoría. Ahí están los datos de infraestructuras.

Hemos multiplicado por nueve el canon del agua en el año 2024, cuando los gobiernos socialistas se dejaban el dinero del canon en los cajones. No lo invertían.

[Muestra un documento.]

Mire, 28 millones en el año 2018, 247 millones de canon. Más de 100 obras de interés general del Estado pendientes. Oiga, pues tendrá que explicarles también a sus votantes por qué rechaza un presupuesto que está multiplicando por nueve la ejecución del canon del agua. Y dígaselo también a los agricultores y ganaderos, porque son fundamentales las infraestructuras hidráulicas.

Mire, habla de agricultura. Vamos a hablar de agricultura. La consejería tiene 315 millones de euros más que lo que había en el año 2018, un 19 % más. Pero muchas actuaciones para los ganaderos, los agricultores, la pesca, la acuicultura, el desarrollo rural, para la política de agua, crece también. Es verdad que no crece tanto como en los años anteriores, pero es que los fondos Feader, señoría, es que se han terminado a 31 de diciembre del año 2025. El Feader cae en 461 millones y, en concreto, 183. Pero es un buen presupuesto para el campo andaluz, porque, a pesar de que recibimos menos fondos europeos, y a pesar de la PEPAC, que es injusta con Andalucía...

Pero yo... me gustaría que ustedes estuvieran al lado del Gobierno andaluz, también para que nos ayuden a defender a las organizaciones agrarias andaluzas y cooperativas. Miren, a Andalucía no se le ha tratado bien a través del PEPAC actual. Esto no es bueno para nuestro sector agrario. Sí tenemos muchas prioridades incluidas en el presupuesto de la consejería, están: los fondos para apoyar a la renta de los agricultores a través de los pagos directos de la PAC; las ayudas a la modernización de las explotaciones agrarias de los jóvenes agricultores —que saben que son unas políticas que hemos lide-

rado siempre de Andalucía—; el apoyo al sector agrícola y ganadero en cumplimiento de los objetivos medioambientales de la PAC; los fondos para ayudas para implantar medidas agroambientales y forestales que suman 238 millones de euros —un 40 % más que en el año 2025—.

Y sí es importante también el respaldo de este Gobierno a las organizaciones de productores de frutas y hortalizas de Andalucía, por la pujanza que tienen. Ahí están las solicitudes de ayudas recibidas por la consejería para el año 2026 por valor de 179 millones de euros, solicitudes en las que ya estamos trabajando, o la mejora de los caminos rurales, o la contratación de seguros agrarios, que mantenemos 16,6 millones —esto es más del doble de lo que había en el año 2018—, el refuerzo para el bienestar animal, para el sector ganadero, que está afectado por enfermedades, donde se incrementa la partida un 28 % hasta los 25 millones, es decir, ayudas extraordinarias para los agricultores, ganaderos, para las pérdidas por las plagas y la lengua azul... Es decir, muchas ayudas, señorías, también para la agroindustria. No me quiero detener mucho más.

Pero le voy a decir algo, le voy a decir algo, señor Gavira: su grupo, Vox, se abstuvo en la votación de un informe sobre la política agrícola común, sobre la PAC, que se presentó en el Parlamento. Y ustedes se abstuvieron porque decían que el documento no abordaba los problemas de raíz y que no era suficiente. Era un informe donde había una posición firme a favor de nuestros agricultores. Y no entendemos por qué ustedes se abstuvieron y no votaron a favor. Eso también tendría que explicarlo. Eso también... Por supuesto que somos la despensa de Europa. ¿Quién ha dicho que no, señoría?

Habla de la familia. Oiga, si alguien está ayudando a las familias es este Gobierno. Es este Gobierno. Empezando por la educación. Nosotros estamos comprometidos con el bienestar de las familias. Ahí están las ayudas a las familias, que superan los 956 millones de euros, un 51 % más que cuando llegamos. Una ayuda media por alumno de 860 euros, que es la más alta de España, señoría. Jamás... No hay ninguna comunidad autónoma que tenga un paquete de ayudas tan amplio, tan amplio como tenemos aquí. Ahí están las ayudas para los libros, 57 millones que benefician a 900.000 alumnos. Las ayudas al transporte escolar se han duplicado. Es verdad que..., los comedores escolares, que han crecido un 6 %, que superan los 97 millones, un 30 % más que en el año 2018. El transporte escolar. Bueno, ya lo he dicho, las aulas matinales y actividades extraescolares, 18,3 millones de euros, un 27 % más que en el año 2018. La gratuidad, la gratuidad de las guarderías. ¿No están ustedes a favor de la gratuidad de las guarderías? Ah. Ah, no, que estoy viéndolo hacer así, a lo mejor es que no están ustedes...

Las becas, 375 millones de euros, un crecimiento del 73 % en seis años. ¿Cómo pueden decir ustedes que este Gobierno no apoya a las familias andaluzas? ¿En qué no están de acuerdo en este presupuesto? ¿En qué no están de acuerdo?

Luego, me habla de la vivienda de VPO. Hombre, yo creo que ya no es que hemos multiplicado por tres el presupuesto. Las ayudas a las viviendas..., el paquete fiscal de la vivienda, tan potente, no lo tiene ninguna comunidad autónoma, 460 millones de euros. Oiga, hemos multiplicado por cuatro el número de viviendas construidas. Desde..., son 14.600 las últimas viviendas construidas. ¿Está usted a favor del aval de la garantía hipotecaria, del aval hipotecario, para que 2.200 jóvenes puedan acceder al cien por cien de la financiación? Esos 460 millones de euros del paquete fiscal benefician a 250.000 andaluces, señoría. Por lo tanto, yo creo que se hace un esfuerzo importante.

Y la ley de vivienda, señoría, ¿no están ustedes de acuerdo con la ley de vivienda, que les va a permitir herramientas a los ayuntamientos para que puedan agilizar la puesta a disposición de los suelos, que es el gran cuello de botella para la construcción de viviendas?

Pero mire lo que le decía antes, que no encontraba el dato, 3.216, lo que hizo la Junta en los últimos seis o siete años, 14.600 viviendas las que ha hecho ya la Junta de Andalucía.

Me habla de empleo también. Bueno, yo creo que ha quedado claro que a lo mejor le faltaban los 35 millones de euros para sumarlos a la Consejería de Empleo. Lo que está claro es que no solo hemos bajado ocho puntos la tasa del paro, sino que también la tasa de los más jóvenes se ha reducido en 16 puntos en Andalucía, un 30 % en el tercer trimestre. Y el presupuesto para autónomos, señoría. Jamás en el Gobierno de Andalucía se había hecho un esfuerzo y se había apoyado tanto al sector de los autónomos. Un presupuesto de los autónomos que crece un 50 %, hasta los 147 millones de euros, con un crecimiento de 49 millones de euros. Unos autónomos que, como les decía, lideramos en España, 591.000 autónomos, el 30 % de ellos tienen un asalariado.

Por lo tanto, señoría, dentro de esos 147 millones de euros, 68 millones van para el inicio de actividad, que beneficia a 11.000 autónomos. Una segunda convocatoria, en el 2025-2026, por importe de 104 millones. Le hablaba de esos 35 millones de euros para adaptar los negocios a la transformación digital. Un plan especial potente de digitalización para los autónomos. Una nueva línea para incentivar el relevo generacional mediante la tarifa plana. Hemos reducido el IRPF, señoría, con las bajadas de tipos, bajadas de tarifas, nuevas deducciones. Hemos acabado —lo sabe usted, en el ámbito fiscal— con el impuesto de sucesiones y donaciones. Ya no se acuerda nadie que hemos bonificado al 99 % el impuesto de sucesiones y donaciones en esta tierra, que antes había que pagar por heredar, y que la señora Montero amenaza con volver a poner el impuesto de sucesiones y donaciones en Andalucía.

En definitiva, señoría, lo que han querido hacer con los autónomos no tiene nombre. Querer volver a subirles las cotizaciones sociales, cuando desde la era Sánchez ya se paga un 25 % más en costes sociales. Pagan mil millones de euros más en cotizaciones los autónomos. Por lo tanto, oiga, nosotros lo que tenemos muy claro es que vamos a seguir ayudando a los autónomos.

Mire el presupuesto que había en el año 2018 para los autónomos y mire el presupuesto que hay ahora para el año 2026.

Y luego, me habla usted también del sector instrumental. Usted me dice, la crítica, que no hemos hecho nada por adelgazar el sector instrumental de la Administración andaluza. Bueno, nosotros iniciamos una reforma. De hecho, en el año 2019 nos encontramos con que había 22.500 empleados en las empresas pertenecientes al sector instrumental. Hoy hay 20.800, son 1.700 personas menos. Y esta reducción, pues, le parecerá mucha o le parecerá poca, pero lo hemos hecho sin ruido, sin apenas conflictos, de manera ordenada. Son 1.700 personas menos. Y cumpliendo con la ley, señorías, cumpliendo con la ley. Porque para introducir mejoras en la Función Pública, señorías, hay que huir de la polarización. Hay que trabajar desde el diálogo, desde la moderación. Pero, claro, adelgazar el sector instrumental, cueste lo que cueste, no se puede hacer, porque hay que cumplir la ley. Y tenemos sentencias, señorías, tenemos sentencias que nos obligan a readmitir a algunas personas de las que ustedes han hablado.

En definitiva, señorías, yo creo que estos son unos buenos presupuestos. Usted, hasta hace relativamente poco, reconocía la transformación de esta tierra. Reconocía que Andalucía se había transformado; que habíamos pasado del paro al empleo; que crecíamos por encima de la media; que en captación de inversión extranjera, en confianza empresarial, en exportaciones, en muchísimos parámetros económicos; que ocho de cada diez empresas nuevas en el año 2024 se hayan constituido en Andalucía, eso no había ocurrido nunca, señorías. Y usted sabe que Andalucía ahora es la tierra que más empresas tiene por delante de Madrid y por delante de Cataluña, según empresas inscritas en la Seguridad Social. Eso no ocurría antes.

Antes, las empresas huían, porque usted sabe que esto era una tierra donde no había seguridad jurídica, donde no había estabilidad, donde no había confianza, donde había mucha corrupción, donde los incentivos se daban en servilletas de papel. Era la tierra de los ERE, la tierra del paro, ¿o no nos acordamos de eso? Entonces, no me puede decir usted que es que Andalucía no ha cambiado.

Andalucía se ha transformado con el Gobierno de Juanma Moreno, y ustedes lo han reconocido hasta hace poco. Esto era un infierno fiscal, señoría. Acuérdesse usted, un infierno fiscal. Y ahora somos una de las comunidades más atractivas, donde menos impuestos se pagan, señoría. ¿Y saben por qué? Porque hemos bajado todos los impuestos en los que tenemos competencia. Hemos deflactado el IRPF. Que tendría que deflactar el Gobierno también la cuota estatal. Hemos deflactado el IRPF, las tarifas, los mínimos personales y familiares. Hemos eliminado o bonificado el 99 % el impuesto de sucesiones y donaciones, para que los andaluces no tengan que dejarse..., no tengan que pagar por las herencias. Hemos bajado transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados. Usted lo sabe, estaba en el 8, en el 9 y en el 10. Lo hemos bajado al 7, con carácter general, para la vivienda habitual al 6 %, para los jóvenes, menores, para los mayores, para las víctimas de violencia de género al 3,5 %. Lo que quiere decir que si un joven se compra una vivienda al 3,5 % se va a ahorrar 6.750 euros, casi un año de hipoteca. Si una familia numerosa se compra una vivienda, se va a ahorrar 11.000 euros con esas bajadas del impuesto de transmisiones patrimoniales.

En definitiva, señoría, hemos vuelto a hacer otra séptima bajada de impuestos, siete bajadas en siete años. ¿Quién dice que eso es electoral, si cada año hemos hecho una bajada de impuestos? ¿Y ahora, qué queremos? Pues, queremos ayudar a las personas celíacas en la cesta de la compra, que la cesta de la compra ha subido un 40 %, señoría. Pues, que se puedan deducir 100 euros en el IRPF, o a los que hacen deporte, que se puedan deducir las cuotas de los gimnasios.

[Aplausos.]

No sabe usted lo que nos vamos a ahorrar, señoría, en la sanidad, lo que nos vamos a ahorrar cuando mejore la salud de nuestros andaluces. O para las personas también que compren o que adopten una mascota o un perro, que también se puedan deducir los gastos veterinarios. O para la natalidad, tan importante. Claro que queremos más niños, pero, oiga, no tenemos varitas mágicas. Podemos ayudar en lo que podemos, en lo que podemos: en deducciones, en guarderías...

Y es importante subir, subir... Claro que es importante quitar los límites... o las deducciones al alquiler. Eso sí es apoyar la vivienda, señorías. Eso sí que es importante. Deducciones que suben de 900 a 1.200 euros, de 1.000 a 1.500 euros, si es una persona con discapacidad.

O las deducciones en la compra. ¿Por qué el Gobierno de España no establece, en la cuota estatal, deducciones a la compra de vivienda y deducciones al alquiler de vivienda? ¿Por qué el Gobierno de España no baja el IVA, como ha propuesto el señor Feijóo, en la compra de la primera vivienda? Porque nosotros sí lo tenemos en transmisiones patrimoniales, pero eso es para las viviendas de segunda mano.

En definitiva, señoría, hemos hecho una revolución fiscal en esta tierra. ¿Y sabe usted lo más importante? Que, aunque individualmente cada andaluz paga menos impuestos, colectivamente recaudamos más. Pero ¿por qué? Porque tenemos un 25 % de declaraciones más. Una de cada cuatro declaraciones, una de cada cinco declaraciones nuevas ha sido en la era de Juanma Moreno. Porque tenemos un millón de contribuyentes más en el IRPF. Ese es el milagro económico andaluz, señoría. Bajar los impuestos, ser atractivo, que los ciudadanos individualmente paguen menos, pero poder recaudar más para poder destinar más a sanidad, a educación y a la dependencia.

Y las inversiones del presupuesto. No me ha dicho usted nada, pero un Gobierno que cumple es un Gobierno que ejecuta. Aquí la ejecución está al 98 %. ¿Sabe usted cuál es la diferencia entre ahora y cuando gobernaban los anteriores gobiernos? Pues es que, claro, la diferencia de presupuesto. Tenemos 16.000 presupuesto más. Entonces, eso quiere decir que un 98 % de ejecución presupuestaria es que hemos ejecutado 12.000 millones de euros más que cuando gobernaban los anteriores gobiernos socialistas.

Y ahí está... —yo no tengo el listado completo, pero ahí está—, el listado de centros de salud, más de cien infraestructuras sanitarias. El listado de los centros. Le he dicho algunos de los colegios y de los institutos que se han puesto en marcha. En definitiva, de las obras hidráulicas, de las carreteras. Ese plan de asfaltado de carreteras por 140 millones. ¿Están ustedes en contra de un plan de asfaltado de 140 millones, que no hemos tenido nunca en Andalucía? Es decir, son tantas las inversiones que tiene este presupuesto que nosotros, sinceramente, no entendemos esta enmienda a la totalidad, esta enmienda de devolución, que yo creo que son ustedes los que se tienen que encargar de explicárselo a sus votantes.

Porque sus votantes, me imagino yo que lo que querrán es que Andalucía siga avanzando, que Andalucía siga creciendo, que Andalucía tenga empleo en lugar de paro, que Andalucía sea una comunidad autónoma decente en lugar de tener corrupción. Y todo eso se corresponde con este Gobierno de Juanma Moreno. Nadie entendería, de sus votantes, que ustedes rompieran la estabilidad y cambiaran la certidumbre por la incertidumbre. A lo mejor lo que quieren es una tierra, una Andalucía sin presupuesto. Desde luego, no cuenten con nosotros.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

A continuación, es el turno de réplica del Grupo Parlamentario Vox.

En su nombre, el señor Gavira Florentino.

Señoría, tiene la palabra.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—Muchas gracias, señora presidenta, por su paciencia.

Vamos a ver, señora España, voy a intentar ir por orden, a medida que me ha ido respondiendo.

Que estamos nosotros en campaña. Y si lo estamos, ¿qué pasa? Están ustedes en campaña. ¿Y qué malo tiene que estemos en campaña? Ustedes tienen a los medios públicos de comunicación, a los medios semipúblicos también, y nosotros tenemos que empezar las cosas con tiempo. Es que no tiene otra explicación.

[Aplausos.]

Y ahora me dice usted algo que yo creo que... Me dice: «no, es que están todos ustedes contra Juanma». Señora España, yo hice presidente a Juanma Moreno. Yo le hice presidente. Yo y doce diputados de Vox. Si no, él no hubiese sido presidente.

[Aplausos.]

Esto no es... No, es que somos lo mismo que el PSOE. No, no, no, no. Lo que nosotros queremos es que ustedes no practiquen las políticas del PSOE. A mí el señor Moreno me da exactamente igual. De hecho, se lo voy a repetir, le hice presidente.

Evidentemente, usted no ha podido resistirse a la tentación de decir que hemos salido corriendo. Hemos salido corriendo.

Y después, eso de soluciones fáciles a problemas difíciles. Le voy a hacer una pregunta, señora España, ¿vale? Una pregunta que la solución fácil es la que, según ustedes, hacemos nosotros, Vox. ¿Qué hacemos con los inmigrantes ilegales que no aportan? Suba y lo dice aquí. Puede usted coger la declaración de Murcia para orientarse. Suba y lo dice. Porque esto de soluciones fáciles a los problemas difíciles ya me dirá usted, si no es exactamente lo mismo lo que dicen ustedes que decimos nosotros. Lo que pasa es que todo el mundo sabemos que ustedes no lo van a hacer.

Después dice lo de los bulos. Oiga, dígame una vez, una sola vez, en la que yo haya tomado el uso de la palabra en este Parlamento, en esta legislatura o en la anterior —lo puede usted mirar—, en la que yo haya dicho algo que no sea verdad. Ni una. Yo no tengo por costumbre mentir, señora España.

Está usted diciendo, «no, es que estamos detrás de la pancarta». Si son ustedes los que subvencionan a los que ponen las pancartas.

[Aplausos.]

Es que a veces dicen unas cosas que uno no logra entender.

Y después dice... Oiga, ha dicho muchas veces lo de las bajadas de impuestos, las bajadas de impuestos, las bajadas de impuestos. Aquí este Gobierno ha bajado impuestos cuando ha dependido de Vox. Cuando ustedes solos, no bajan los impuestos.

Y habla usted de lo del agua, y son ustedes los que han subido el canon del agua. Oiga, que eso lo pagamos los andaluces, los recibitos, mensualmente.

Y se pone usted a hablar de empleo y se viene usted muy arriba. Oiga, es que le está haciendo usted el discurso a los comunistas. El día que usted tenga en su casa a alguien que sea un fijo discontinuo inactivo, como lo he tenido yo, pues entonces verá la trampa y verá el número de desempleados que hay en Andalucía. Pero usted ahí no quiere entrar.

Y después se pone usted a hablar de... ¿Cómo ha sido lo que ha dicho? No, se pone usted a hablar de industria. Es que estamos subiendo la industria. No hay ni una provincia en Andalucía —ni una es ninguna, ¿eh?—, que en empleo industrial esté a la media de España. Ni una. Ninguna. No la hay. No se vengán arriba con lo de la industria, como lo de la inversión extranjera, porque después hay que darle el dato. Y ese es el dato. Ninguna provincia.

«La tierra del empleo», he escuchado yo aquí decir. Pues será por eso por lo que no es la primera preocupación que tenemos los andaluces. La primera, el empleo. ¿Por qué? Si esta es la tierra del empleo, si esta es la tierra de la riqueza, de la prosperidad —qué bien estamos aquí—, ¿por qué la primera preocupación que tenemos los andaluces es el empleo? Que alguien me lo explique. Pero nadie me lo va a poder explicar, porque la explicación es lo que ustedes no quieren oír. El empleo que se crea en Andalucía es un empleo precario. Precario. Y de baja calidad. Y de mucha temporalidad. Incluso en el Servicio Andaluz de Salud, que es lo que le he dicho antes.

Me ha hablado de: «es que usted nunca ha dicho...» —será que no me escucha—, «que Andalucía está mal financiada. Y no ha dicho usted nada...» Y ha empezado, ha aludido algo a lo de la condonación de la deuda. Mire, el señor Moreno fue el que dijo: «Nosotros sabemos sumar. Nosotros, si le dan a los catalanes tanto...», hizo la cuenta y dijo: «17.800 millones». Ahí, ahí el tío, 17.800 millones. Claro, se puso en modo lehendakari, se puso en modo presidente de la Generalitat, y le dijeron «aguanta». Por eso, él y ustedes, señorías del Partido Popular, han tenido que cambiar el discurso.

Campo. Agua. Las infraestructuras. Evidentemente, hombre, si usted estuviera aquí cuando votamos nosotros las mociones de agricultura, vería cómo le hemos pedido al Gobierno de España que realicen todas esas infraestructuras. Lo que pasa es que, claro, yo entiendo que usted está en otras cosas y no va a estar aquí cuando estamos discutiendo, los grupos de la oposición, la reclamación al Gobierno de España de que hagan todas esas infraestructuras.

Pero déjeme que le diga algo. Mire, ¿sabe usted quién gobierna la Unión Europea? El Partido Popular. Allí, con los primos, con los socios del PSOE. Y son ustedes los que están firmando acuerdos uno detrás de otro. El último, a primeros de octubre con Marruecos, que nos va a hacer mucha pupita a nosotros. Pero bueno, oiga, usted dirá que son el partido del campo, como este pasado fin de semana. Pero lo cierto y verdad es que cuando uno se reúne con los agricultores y los ganaderos, lo que vienen a decirte es que lo que viene de Bruselas a ellos les hace daño, y que cada vez tienen menos ganas de seguir, que es en el fondo el objetivo que persiguen todos ustedes.

Nos habla de que nosotros tenemos la obligación. Nosotros tenemos la obligación, efectivamente, de estar al lado de los andaluces, no al lado del Gobierno de Andalucía si hace las cosas mal, señora consejera. Nuestra obligación es la prosperidad y es el beneficio de los andaluces. Y me ha hablado de la PPAC, y eso es von der Leyen y eso es el Partido Popular. Y me habla de que nos hemos abstenido en una cosa, y hasta usted misma ha dado la explicación de por qué Vox se abstuvo, y era porque no abordaba los problemas de raíz, que es lo que hacen ustedes. Lo ha dicho usted misma.

Sigo. Las deducciones fiscales. Mire, por supuesto que nosotros estamos a favor de las deducciones fiscales para los perritos y para los gimnasios, señora España. Y puedo compartir con usted, aunque le suene esto a marciano, que esto es bueno para la salud, pero si incluso los mayores, en vez de estar...

tuvieran esa bonificación, no tuvieran que pagar una cuota, sería mucho mejor. Y fíjese, me habla usted de las familias y de la natalidad, que nosotros queremos también que la... ¿Usted sabe —porque usted lo sabe— a cuánto asciende la bonificación a la natalidad en Andalucía? Sabe a lo que asciende, ¿verdad? Eso es de lo que ustedes han quitado el tope. Piense usted en una marca de pañales, señora España, en una. Pues, ni para un paquete de pañales al mes da la bonificación a la natalidad en Andalucía. Ni para un paquete de pañales. ¿Usted cree que la gente va a tener más niños si la ayuda de Moreno es..., no llega ni a un paquete de pañales? ¿Le digo lo que se paga en otras partes de España? ¿Se lo digo? ¿Le comparo una comunidad con otra? ¿La locomotora? ¿Líderes? ¿Más empresas que Madrid? ¿Se lo digo?

Oiga, me habla del sector instrumental y me dice... No, es que han reducido 1.700 jubilados. En la calle, a ni un enchufado socialista este verano. Se han tirado la milonga de 4 o 5 para que la gente se crea que ustedes están poniendo en la calle a los enchufados socialistas. Mientras que la mujer de Espadas esté en el Servicio Andaluz de Salud, señora España, todos los andaluces vamos a ver lo que está pasando. Y es que los enchufados socialistas siguen en la Administración andaluza.

[Aplausos.]

Y ustedes lo que han hecho es blanquear al enchufismo socialista. Ya está bien. Y me dice: «No, es que la sentencia, hay que respetar los procedimientos». Pues, yo voy a pedirle que se mire usted la sentencia de los ALPE, de los Memta y de los UTEDLT, porque fueron los que pusieron en la calle los socialistas. En vez de echar a los de la FAFPE, echaron a los otros. Y los otros, señora España, tenían un origen diferente a los enchufados socialistas. Y esto lo saben ellos, pero, claro, eso es la paz social. Para eso se paga religiosamente a todos los sindicatos, que hacen su paripé.

Mire, me ha hablado de transmisiones patrimoniales, actos jurídicos documentados. Y me ha hablado de algo que me hace mucha ilusión. Me ha dicho usted «Las propuesta del señor Feijóo». La propuesta del señor Feijóo es bajar el IVA de la compra de la primera vivienda. Voy a decir cuál es la propuesta del señor Abascal: quitar el IVA.

Así, todo, señora España.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gavira.

Señorías, cierra el debate la excelentísima señora consejera de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social, doña Carolina España Reina, por un tiempo máximo de diez minutos.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS Y DIÁLOGO SOCIAL

—Muchas gracias, señoría.

Usted se atribuye las bajadas fiscales de algunos años de este Gobierno, pero yo le puedo decir... Dice que en los últimos años no se han hecho bajadas fiscales. Yo puedo decirle que yo entré

en el año 2022. Ya en el año 2022 se bonificó el impuesto de patrimonio, 2022, 2023, 2024, 2025 y este es el presupuesto del 2026. Y en todos los años hemos bajado los impuestos. Por lo tanto, deje de atribuirse cuestiones que no le corresponden.

Dice que en industria... Oiga, es verdad, si esto era un erial, ¿o no se acuerda de las empresas cómo salían huyendo? Pero si es verdad que estamos creciendo al 11 %, 8 puntos más que la media de España.

Y habla del canon de agua. Claro, el canon se suprimió, señoría, es cierto, pero se suprimió porque teníamos un remanente no ejecutado por parte del Partido Socialista. Luego, llegó una dura sequía y hubo que volver a instalarlo.

Y, mire, yo lo que no esperaba es que usted defendiera la condonación de la señora Montero. La verdad es que, que le paguemos los andaluces la fiesta del independentismo, no lo esperaba de usted. Parece que está en campaña, y una campaña a favor de la señora Montero.

Y lo de la PAC de Bruselas, lo que le he dicho es que se abstuvieron, se abstuvieron diciendo que el informe no profundizaba. Un informe que era a favor de los agricultores andaluces. Me habla de que no le parece bien las deducciones a la natalidad. Menos de una piedra, señor Gavira, 200 euros, y 400 euros para familias numerosas.

Pero mire, cuando yo le hablo de... Usted dice que es que todo el empleo que se crea es precario. Es verdad, se lo he dicho antes. El otro día conocimos, recientemente, que un 11 % de los trabajadores de España, un 11 % son trabajadores pobres. Pero es que cada vez las familias tienen menos poder adquisitivo. Mire, las familias se endeudan al mayor nivel de la historia para hacer frente a sus gastos cotidianos. Esto no ocurría antes. Es decir, es que desde que gobierna la izquierda en este país, las familias somos más pobres. Estamos empobrecidos. Tenemos menos renta disponible, menos poder adquisitivo. Estamos asfixiadas por los impuestos del Gobierno Sánchez-Montero.

Hombre, usted tiene que reconocer que con nuestra bajada fiscal estamos dejando mil millones de euros en manos de los andaluces. Y que hay cuatro millones de andaluces que se están beneficiando de esas bajadas de impuestos frente a las 97 subidas de impuestos que ha hecho el Gobierno de Sánchez-Montero. Pero, mire, ustedes también tendrán que explicarles a sus votantes por qué se alinean con sus compañeros, en este caso de la izquierda, sus compañeros de enmienda, en contra de las bajadas de impuestos que van en este presupuesto. Porque realmente van bajadas de impuestos. Como van ahorros, también, públicos, ahorros pues como ahorros de alquileres, que saben ustedes que están por encima de los 35 millones de euros los ahorros de alquileres, por esa subasta que estamos haciendo de patrimonio para ponerlo en valor, para darle un uso que estaban abandonados los solares, los edificios. Y hemos recaudado ya 138 millones de euros. Es decir, muchas políticas que son útiles para los ciudadanos y, sin embargo, ustedes pues las rechazan. No le voy a hablar de la dependencia porque ya se lo he dicho anteriormente, el apoyo a los sectores productivos.

Pero, en definitiva, señor Gavira, sinceramente yo pensé que ustedes eran diferentes al resto de los grupos políticos de la Cámara, y hoy me ha demostrado que son lo mismo. Nosotros tenemos un presupuesto que cumple con los andaluces. Ahí están todas las inversiones que se han realizado. Pero, claro, yo tengo que pedirle que tenga altura de miras, y que les explique a sus votantes por qué se oponen a este presupuesto, que es el mejor presupuesto que ha tenido Andalucía. Se están oponiendo a la

transformación, porque realmente negar la evidencia de que Andalucía, la Andalucía del 2025 es mejor que la Andalucía del 2018, pues, mire usted, pierden credibilidad. Esta tierra ha cambiado. Y yo creo que les puede más arañar tres votos y estar detrás de la pancarta que apoyar el progreso, la estabilidad y la moderación.

Claro, mire, a ustedes se les llena la boca con España, pero, luego, a la hora de la verdad, cuando toca defender al campo, como defienden estos presupuestos, no lo hacen, rechazan los presupuestos. A la hora de la verdad, no tienen excusa para oponerse a la PAC o al tema de la PAC, como lo han hecho.

En definitiva, critican tanto a la Junta que realmente ya no se diferencian en nada del Grupo Socialista, de Por Andalucía o de Adelante Andalucía. Yo pienso que a lo mejor tienen miedo a gobernar, porque hay que ser valiente y tomar decisiones importantes. Y tengan cuidado, porque les he visto subditos. Les viene bien, o sea, a ustedes es verdad que les sienta bien la demoscopia, pero, luego, a la hora de la verdad, la democracia no les sienta tan bien.

Por lo tanto, yo lo que les pediría es que recapaciten, que piensen, porque, mire, esta es la enmienda que ustedes han presentado, la enmienda a la totalidad, de devolución de estos presupuestos por parte de Vox. Y esta es la enmienda del Partido Socialista. *[Muestra dos documentos.]* Y a mí me gustaría preguntarle: ¿qué diferencia hay entre una y otra? Ninguna, señoría, ninguna. ¿Y sabe usted por qué? Porque al final son lo mismo y porque al final quieren lo mismo, que es desgastar al presidente Moreno, desgastar a este Gobierno.

[Aplausos.]

Y les veo muy a gusto. Les veo muy a gusto en la crítica. Les veo a gusto manifestándose con la izquierda. Pero, miren, al final a todos nos llega la hora, ¿eh? Nos hacemos mayores y habrá que decir si están listos para defender los intereses de Andalucía. Porque para criticar servimos todos, para gobernar no tanto, señorías.

Por lo tanto, yo lo que les pido es que les aclaren a sus votantes si realmente... ¿Qué es lo que quieren con tanta crítica? ¿Que Andalucía vuelva al pasado? ¿Que Andalucía vuelva al pasado de los eres y del paro socialista? ¿O que sigamos avanzando con este Gobierno de Juanma Moreno? Miren, aquí solo hay dos opciones. O para atrás con Montero o para adelante con el presidente Moreno. Ustedes sabrán lo que han hecho con esta enmienda a la totalidad.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social.

Señorías, hacemos una parada fisiológica de cinco minutos.

[Receso.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, señorías, reanudamos el Pleno.

Tomen asiento.

Señorías, a continuación, interviene el Grupo Parlamentario Por Andalucía, la ilustrísima señora doña Inmaculada Nieto Castro, para la valoración del proyecto de ley y defensa de su enmienda a la totalidad, por un tiempo máximo de treinta minutos.

La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidente. Buenas tardes.

Buenas tardes, consejera.

Voy a trasladarle las consideraciones del Grupo Parlamentario Por Andalucía al presupuesto, al proyecto de presupuesto para el año próximo. Ya ha tenido ocasión de ver nuestra enmienda a la totalidad, con propuestas de devolución. Y le abundo en algunas de las consideraciones que contiene.

Lo hago en un contexto en el que creo que ilustra bien cómo impactan estas cuentas en la ciudadanía andaluza, en la coyuntura que estamos viviendo. Y también, en el análisis de la evolución de las políticas públicas que han estado en manos del Gobierno de Moreno Bonilla durante estos años, los últimos cuatro en mayoría absoluta.

Decía el presidente de la Junta, cuando estalló la crisis de los cribados, que había reflexionado, y que el problema no lo consideraba ni de recursos ni de personal, sino que era más profundo, que era un problema estructural, y que habría que acometer los cambios, las reformas que fueran necesarias para resolverlo. Con ese arrebató que tuvo de sinceridad o esa bajona, o como lo queramos definir, parecía lógico que el presupuesto trajera algo parecido a la rectificación de calado que demandaba la situación que estábamos atravesando y que seguimos atravesando. Los pitos de la calle, probablemente, le llevaron a hacer esa reflexión en voz alta, pero le duró poco. Ustedes trajeron un presupuesto que es idéntico, y comete, por tanto, los mismos errores que el presupuesto que han traído en años anteriores.

Y en la ovación cerrada del congreso que han tenido ustedes este fin de semana, el presidente ya se alejaba de aquella reflexión y directamente pasaba a la ofensiva, negando todo lo que, pocas semanas antes, había afirmado, y considerando que había un bulo sobre la privatización de los servicios públicos, y que había que defender la impecable gestión que hacen ustedes al frente de los mismos.

Para dejar fuera del debate la cuestión bulo y con todo el tiempo por delante de la intervención que tengo, voy a darle las páginas del presupuesto donde están los récords históricos en privatizaciones, de manera que luego usted me pueda decir también en qué páginas del presupuesto está que lo que yo le digo es un bulo. En el tomo I del pormenor de gasto, en las páginas 343, 353, 360, 365 y 368, tiene usted el agregado de las partidas que suman el récord histórico de trasvase de dinero público a la educación concertada en Andalucía. Nunca antes la educación concertada se llevó mil millones de euros de dinero público. Está en el presupuesto de 2026.

En la página 84 del presupuesto por programas, del Servicio Andaluz de Salud, tiene usted otra cifra histórica: 1.075.445 personas, andaluces y andaluzas, serán derivadas para que les hagan pruebas diag-

nósticas a centros concertados, a hospitales concertados en el 2026. Nunca antes más de un millón de andaluces y andaluzas fueron atendidos por la sanidad privada para saber cuál era su dolencia. Venimos de un presupuesto que está en ejecución, que tenía 650.000 personas para derivar. La cifra actual casi lo duplica. Ahí están los datos de por qué les decimos que sacan dinero de los servicios públicos y lo entregan a la privada. Luego, me dice usted, por favor, dónde está que esto es un bulo.

Este presupuesto histórico, ahora ya lo de «histórico» no lo utilizan tanto, utilizan mucho los del «récord», pero en cualquier caso es un presupuesto similar al que están presentando todas las comunidades autónomas. Porque toda España está en un momento, por fortuna, de bonanza económica. Porque se han tomado decisiones que han sido acertadas y que han repercutido de manera beneficiosa en todas las comunidades autónomas. Y Andalucía, lejos de ser una excepción, ha sido una de las más beneficiadas. La reforma laboral ha generado una mayor creación de empleo. La revalorización de las pensiones al IPC ha sido un total acierto. ¿Qué decir de la subida del salario mínimo interprofesional? ¿Qué decir de la pelea por que tuviéramos fondos europeos extraordinarios para salir del parón económico y del drama social de la covid?

Por tanto, lo mínimo que se despacha en un ciclo expansivo es traer cuentas que, efectivamente, crezcan, como ya les digo que está haciendo el resto de comunidades autónomas. Lo que no es tan común es que año tras año estas cuentas que en un ciclo, como le digo, creciente, expansivo, de bonanza, crecen, lo hagan por debajo del dinero que está disponible. En el 2023 se quedaron ustedes por debajo 4.000 millones de euros de lo que disponían. En el 2024, 4.500. En el 2025, 3.000 millones, a falta de tres meses en los que todavía va a seguir entrando dinero. Hay más transferencias finalistas. Hay más fondos europeos. La bonanza económica nos lleva a tener más dinero disponible, pero que ustedes no pintan en el presupuesto. Cosa que entendemos, porque si ustedes pusieran en el presupuesto todo el dinero que tienen a su disposición, la letanía de «España nos roba» quedaría desdibujada. Y les quitaría uno de los argumentos fuerza con los que ustedes eluden las responsabilidades en los malos resultados de sus propias políticas.

Y luego, está la inejecución, porque ya no es solo que presupuesten mal, conscientemente, como les digo, para eludir del control democrático de este Parlamento todo el dinero del que realmente disponen y para poder contar que hay unas cuentas históricas, cuando no lo son. Sino que es que, además, luego no ejecutan el dinero que tienen a su disposición. En el 2022 sobraron 4.500 millones, los mismos 4.500 millones que les sobraron en 2023; 5.100 millones en el 2024, y en el 2025, a cierre del tercer trimestre, 19.000 millones están sin ejecutar. Siguiendo la tendencia del resto de años que les han precedido, es más que probable que este año vuelvan a quedárseles en el cajón aproximadamente 5.000 millones.

Entre la aplicación soberbia de un modelo que no le da respuesta al drama social que atraviesa un número nada despreciable de andaluces y andaluzas, hay que sumarle una torpeza gestora a la que únicamente podemos atribuir que ustedes no sean capaces, teniendo estos indicadores sociales, de movilizar para ponerlos a disposición de resolver todos esos problemas que son auténticos dramas sociales que se viven en Andalucía, pero que hasta ahora esta técnica tramposa de presupuestos en los que no se cuenta todo, en los que no se pinta todo y en los que se ejecuta bastante menos de lo necesario,

les ha ido colando. Pero ya no cuela, porque poner tanto el acento en los incrementos extraordinarios del presupuesto ha llevado cada vez a más gente a la incomprensión absoluta de que, entonces, por qué no se resuelven los problemas.

Y entro en sanidad. ¿Ustedes, de verdad, creen que, anunciando un incremento del Servicio Andaluz de Salud de 889 millones, la gente va a confiar en que esta vez ya sí con este incremento van a resolverse los problemas que atraviesa el Servicio Andaluz de Salud? Es que eso fue lo mismo que dijeron en este año que estamos, cuando el incremento fue de 997 millones; idéntico a lo que dijeron en el 2024, con 397 millones de euros más; en el 2023, con 1.761 millones, o en el 2022, con 1.004 millones. Es que esos incrementos históricos de dinero no han ido a resolver los problemas que tenían los andaluces y andaluzas en cuanto a la calidad de la atención sanitaria. Y no han ido a resolver el destrozo del Servicio Andaluz de Salud. Ese dinero está en las manos de las clínicas privadas. Ya le he dado el dato del millón de andaluces que piensan ustedes enviar el año que viene a ser diagnosticados a clínicas privadas. Han pasado ustedes de decir que todas esas derivaciones a la privada se hacían para reducir las listas de espera y reducir los tiempos de demora, a tener que inventar que aquí hay un bulo y que no se privatiza, porque ya no cuela que ustedes sigan diciendo que ese dinero está en manos de la sanidad privada para mejorar esos índices que no paran de empeorar. Y no paran de empeorar, según los propios datos que ustedes nos han facilitado. No solo es que las listas estén fuera de control y las de pruebas diagnósticas estén ocultas, sino que es que los tiempos de demora ustedes los empeoran con respecto a este año. Si este año decían que la estimación era que íbamos a tardar tres días y medio de media en ver al médico en atención primaria, para el año que viene han calculado que ya serán cuatro días de media. Que también qué mala suerte que todas las personas que yo conozco y yo misma estamos de la media para arriba, pero bueno. Y las citas con la enfermería directamente se duplican. Y en lugar de dos días de media, nos vamos a cuatro.

Pero es que todo el estallido de la crisis de los cribados, que yo le comentaba antes —y que llevó al presidente con tanta solemnidad a anunciar un plan para los cribados—, no está en el presupuesto. No tiene soporte presupuestario. No aparece reflejado en las cuentas del Servicio Andaluz de Salud. Le digo más. La ampliación de mujeres que ustedes, el presidente anunció que iba a incorporar al programa del cribado del cáncer de mama no aparece en el presupuesto. La estimación de participación de mujeres es la misma que este año.

Le añado otra cuestión. El cáncer de colon, para el año que viene, ustedes prevén atender a la mitad de personas de las que han atendido este año. Sus datos, sus indicadores, sus objetivos, sus presupuestos, su fracaso ante un drama social. Porque la situación que se está viviendo no es solo de destrozo de la sanidad pública y de sacarle su dinero para meterlo en la privada, que ya es grave. Es también la cantidad de personas que saca un seguro privado para poder tener una atención médica que no reciben en el Servicio Andaluz de Salud. A mayor abundamiento —y como se suele decir coloquialmente en nuestra tierra—, incluso quien no tiene un seguro privado, acaba yendo al médico, por el dinero, al médico de pago, para poder tener esa cita con un pediatra, para poder tener esa cita con un traumatólogo, con un especialista de digestivo, porque el Servicio Andaluz de Salud, con unas listas eternas de espera, no le da respuesta. Y eso también es privatización. Porque las clínicas privadas no son organizaciones no gu-

bernamentales y tienen, como todas las empresas, una máxima de minimizar costes y maximizar beneficios. Y nadie pone el negocio donde no tiene volumen.

Mire usted la evolución de clínicas privadas que han abierto, por ejemplo, en la provincia de Jaén, que antes no tenía. ¿Por qué? Porque hay volumen de negocio. Yo no sé si ustedes se dan cuenta del ridículo espantoso que hacen cada vez que niegan esto. Usted imagine que alguien, en la sala de espera de una clínica privada, a la que le ha derivado el SAS para que le hagan una prueba diagnóstica, les oye a ustedes decir que eso es un bulo. Y luego entra en la consulta para que le haga la prueba, por cierto, el médico que es el suyo y que también le ve en el Servicio Andaluz de Salud. No cuela.

Por eso, quienes viven ese drama —porque una enfermedad que entra por las puertas de una casa lo desbarata todo— no pueden con más mentiras. Y que ustedes quieran situar la responsabilidad en quienes les están poniendo el foco en el principal problema que preocupa a Andalucía. Es inaceptable que ustedes se conduzcan con esta frivolidad ante la sucesión de dramas sociales que desencadenan sus políticas y los efectos perversos de su modelo. Y que luego lo defiendan en una cuantificación creciente de recursos que no están donde hacen falta. Vamos a avanzar.

La dependencia, el otro gran drama social. Es muy difícil para una persona que necesita esa ayuda ver cómo se eterniza la respuesta de la Junta de Andalucía. Es tremendo para su familia poderle dar el sostén hasta que esa ayuda pública llega. Es terrible para los trabajadores y trabajadoras no poder dar respuesta a las personas que se encuentran en esa situación. Estamos los primeros de España en días de espera para la valoración. Y los segundos, detrás de Murcia, si les sumamos los días de espera para obtener el recurso. ¿Cuál es la respuesta de este presupuesto ante ese drama social? La respuesta de este presupuesto es que tenemos los mismos equipos de valoración que el año pasado, con el mismo personal. Pues con el mismo personal en los mismos equipos y un sistema que ustedes se obcecaban en cambiar, a pesar de que los trabajadores y las trabajadoras les dijeron que era una temeridad, habiendo perdido el control público de las listas y también de la gestión de las citas, lo que espera para el año que viene no es halagüeño. Porque, en lo que va de año, y como usted bien sabe, ya hay más de 5.000 andaluces y andaluzas que han fallecido sin recibir la respuesta que por ley necesitaban y merecían y que la Junta de Andalucía no les ha dado.

La otra vertiente de este drama está en el servicio de ayuda a domicilio. Más de 40.000 personas trabajan ahí, prácticamente todas mujeres; 170.000 personas atendidas por esa malla, como le digo, fundamentalmente de mujeres. En una situación de trabajo y de precariedad muy complicada. Y con una elusión de responsabilidades por su parte que es también inaceptable. No se pueden esconder ni detrás de una falta de recursos del Estado ni detrás de unos ayuntamientos que están asfixiados para cumplir con sus vecinos y sus vecinas. No puede usted seguir manteniendo que Andalucía recibe menos dinero que Cataluña y que el País Vasco. Y no puede usted alimentar un bulo. Tiene que tener un poquito más de responsabilidad. Si usted está tan convencida de que su modelo es correcto, defiéndalo. Pero es que me parece extraordinario que, estando presidido el Gobierno al que usted pertenece por el señor Moreno Bonilla, que sacó la motosierra y arrasó con la dependencia cuando era secretario de Estado, ahora que lo que se está haciendo es recuperar lo que de un tajo se le quitó a todas las comunidades autónomas, ustedes lloren y, encima, finjan, inventen que reciben menos dinero que los demás.

¿Estamos al 50-50? No, no lo estamos. ¿Estamos al 80-20, donde nos dejó Moreno Bonilla? Tampoco, señora consejera. Tampoco. Por tanto, el drama social que hay detrás de la dependencia requiere de un esfuerzo económico propio de la Junta de Andalucía, que ustedes no hacen, porque la dependencia a ustedes no les gusta, no les gusta. La historia ilustra esa afirmación.

Le hablaba de las trabajadoras del servicio de ayuda a domicilio, trabajadoras, muchas de ellas, precarias, con muchas dificultades y, desde luego, con una retribución y unas condiciones contractuales que no se compadecen con la importancia del servicio que prestan —los cuidados—.

Pero es que el problema del empleo es un drama social en Andalucía que usted ha despachado con los datos triunfalistas del crecimiento de empleo que, por otra parte, se está produciendo —volvemos de nuevo a la bonanza económica—, por fortuna, en todo el país. Y que en Andalucía tiene una muy beneficiosa mejora añadida, porque partíamos de unos datos de paro totalmente alarmantes. Lo siguen siendo, comparados con el resto de comunidades autónomas.

Pero es que la comunidad tiene una triple responsabilidad en materia de empleo. Primero, con sus dos plantillas. La plantilla B, que es la de todo ese personal que, sin ser personal público —debiera serlo—, que presta servicios esenciales, da igual que estén en una ambulancia, da igual que estén en el 112, da igual que estén en la limpieza hospitalaria, en la de los centros educativos, da igual que estén en la seguridad, en el mantenimiento... Toda la malla de empresas con las que contrata la Junta, con la que externaliza, con las que privatiza servicios, y que tienen una situación contractual y retributiva que a ustedes no les importa.

Pero, bueno, no les importa de la plantilla B ni de la plantilla A, ni de los que sí son trabajadores y trabajadoras de la Junta de Andalucía, sean laborales, sean funcionarios. No puede ser que sigan ustedes presumiendo de unas políticas en las que destrozan al personal, en las que luego no cumplen lo que firman con los sindicatos para sus mejoras. Acaban de despedir a 850 efectivos del Infoca, los héroes de este verano, sobre los que descansaba la tarea ímproba de protegernos de los incendios. Es que qué poco les duran a ustedes esos vínculos emocionales con las plantillas. Luego echan los números, los ponen en la puerta de la calle y aquí no ha pasado nada. Seguimos hablando del triunfalismo y de lo bien que se hace todo.

Pero es que, si ya nos alejamos y ya no hablamos de los empleados y las empleadas que directa o indirectamente dependen de la Junta de Andalucía y nos vamos al programa, a la política de empleo que debiera hacer la Junta, los números son vergonzosos. Es que ustedes, en los tres principales programas de políticas activas de empleo, han recortado 100 millones de euros. Y en una tierra, Andalucía, que duplica, lamentablemente, en siniestralidad laboral al resto de comunidades, les han dado un tajo de un 62 % a las políticas de seguridad y de salud. No es de recibo, no es aceptable. ¿Dónde está la sensibilidad social que ustedes tanto pregonan? La sensibilidad social y el estar pegado a los problemas de la gente a la que tienen el honor de gobernar también se cuantifica. Y estos números, esta gestión y estas decisiones no tienen nada que ver con el drama social que vive nuestra gente. Por cierto, nuestra gente de todos los sectores, porque mucho se ha hablado esta tarde aquí del sector primario. En el sector primario, ustedes en Europa han votado que más tanques y menos tractores. Y aquí se quejan de una tal Bruselas, que nadie sabe quién es su padre y quién es su madre, y de los recortes de una polí-

tica agraria comunitaria, como si ustedes no tuvieran nada que ver con el Partido Popular Europeo, que un día te vota que más tanques y menos tractores, y otro día te vota que el cambio climático no existe. Y luego, hablan ustedes aquí de un compromiso y una defensa cerrada del sector primario, un compromiso, ¿que se ve dónde en el presupuesto?, ¿dónde están ustedes tan preocupados de cómo está viviendo nuestra gente del campo y de la mar todo lo que está pasando?

Han recortado cinco de los ocho programas que tienen que ver con las políticas públicas para el sector primario. En agricultura les quedan por ejecutar 450 millones de euros. En desarrollo agroalimentario agroindustrial, 200 millones. En pesca, 40 millones. ¿Dónde está el compromiso? ¿Dónde está esa manera en la que ustedes se arrogan esa titularidad, en exclusiva, de las reivindicaciones de un campo y de una mar para cuyos trabajadores y trabajadoras ustedes lo que traen son recortes e inejecución, y políticas que le hacen daño cuando le dan al botón en el Parlamento Europeo? Bueno, pues así está la cosa.

Otro drama social que ustedes también pintan con un barniz triunfal, ¿en base a qué? La vivienda. Estamos en una situación de emergencia habitacional. Es una emergencia. Es que en Andalucía hay un ejército, una legión de personas que trabajan, que están en activo, que son cotizantes, y que no pueden acceder a hacer efectivo su derecho a la vivienda. Es que Andalucía es la comunidad autónoma de España en la que más ha subido el precio del alquiler. Es que en Málaga ya está a más de 11 euros el metro cuadrado. Es que en Andalucía hay personas que no pueden emanciparse, hacer su proyecto autónomo vital, fundar una familia, aceptar un empleo, marcharse a estudiar fuera de casa, porque el precio de la vivienda es prohibitivo. Y con ese panorama, ustedes, del dinero que tienen de vivienda, en el que, por cierto, han puesto lo mínimo imprescindible para poner la mano, y que vengan los fondos estatales, invierten uno de cada cuatro euros que tienen. Y del euro que ponen suyo, de esfuerzo de la Junta de Andalucía, son 20 céntimos. En inejecución, después de haber recibido 200 millones de euros más que el año pasado, tienen todavía 600 millones de euros.

Por eso, supongo que decía el señor Moreno Bonilla en una entrega de llave, ¿qué importa quién ponga el dinero? ¿Qué importa? Claro, ¿qué importa quién ponga el dinero? Como él no pone una gorda, ¿qué importa quién ponga el dinero? ¿Qué importa? Con lo que importa para otros temas, cuando ustedes están construyendo el relato con el que intoxicar la conversación pública. En vivienda no, en vivienda, ¿qué importa quién ponga el dinero? ¿Y qué están haciendo ustedes en vivienda? Porque si yo les dijera que no están haciendo absolutamente nada, saldrían ustedes bien parados.

Ustedes están haciendo mucho en vivienda. Ustedes están haciendo una política de parte que favorece la especulación, el encarecimiento de los pisos. La mayor concentración de pisos turísticos está en Andalucía. La mayor concentración de pisos fraudulentos turísticos también está en Andalucía. Vivienda que se ha retirado del alquiler residencial y de las familias, del alquiler, de la tenencia en larga estancia. Claro que están haciendo, están haciendo muchísimo por el modelo de vivienda que ustedes tienen en la cabeza, que es el del mercado lo regula todo. Y en la comparativa de cuando ustedes gobernaban en España y no transferían fondos a las comunidades autónomas. Y que qué hubiera pasado si. No, ¿qué está pasando ahora? Si hay que hablar de un qué hubiera pasado si, qué hubiera pasado si ustedes hubieran cumplido su programa electoral y hubieran hecho las 40.000 viviendas que prometieron. Bueno,

pues, habría 40.000 viviendas más, y no menos vivienda pública de la que había cuando ustedes llegaron, porque además están vendiendo viviendas.

Como les decía, favorecimiento de la especulación en el ámbito de la vivienda, ¿solo en el de la vivienda? No, por favor, no solo en el de la vivienda: las macrogranjas, la extensión completamente descontrolada de la fotovoltaica, y la educación. Porque esa expectativa de negocio en un servicio básico, esencial, no se da solo, lamentablemente, en la sanidad, se da también en la educación. En la concertada no se nota que haya menos natalidad. En la pública se han cerrado 2.402 aulas. Pero en la concertada, como ya le he dicho antes, este año batimos un récord histórico, más de mil millones para la concertada. Y resulta que mientras que el incremento presupuestario para la concertada ha llegado al 15,2 %, el presupuesto de la pública ha crecido un 9,8 %.

Y esa especulación que se ceba con la educación se nota especialmente en la Formación Profesional y se nota especialmente en la universidad. En los proyectos empresariales sin arraigo, que lo que vienen es a hacer negocio y a aprovechar el hueco que la Junta de Andalucía deja con sus políticas inanes para garantizar que hay una oferta para quien pueda pagarla. Y con ese alumnado, que además nosotros financiamos desde aquí, engordar la estadística de récord de alumnos y alumnas que están cursando sus estudios en la Formación Profesional. Y en la universidad, sin contar tampoco lo de la universidad, la ínfima proporción de plazas públicas para máster habilitante, para que a los chicos y chicas su titulación les sirva para algo.

Entonces, la situación de drama que vive Andalucía, que no reflejan estas cuentas y, desde luego, mucho menos su relato frívolo sobre lo que está sucediendo, nos lleva de bruces a los beneficios fiscales. Vamos a ver, consejera. Con los beneficios fiscales, en el informe que ustedes nos han facilitado, este año nos vamos a 11.000 millones de euros. En Andalucía, hay menos ricos de los que había, aproximadamente 700 menos, pero su riqueza ha crecido un 19,5 %. Ahí sí estamos disparados muy por encima de la media estatal. Los pocos ricos andaluces son más ricos ahora. Pero los datos de las personas que viven en pobreza material severa en Andalucía, el 10,5 %, creo que define perfectamente el índice de frivolidad que hay en que ustedes digan que los más de 1.000 millones de euros anuales del boquete de beneficios fiscales es dinero que está en los bolsillos de la ciudadanía. ¿En los bolsillos de quién? ¿En los bolsillos de qué ciudadanía? Con un millón de personas, viviendo en los barrios olvidados, 10 de los 15 barrios más pobres de España radicados en Andalucía. ¿En los bolsillos de quién?, ¿de quienes pagan de ese bolsillo todos los servicios que ustedes no procuran, porque el roto que hacen con los beneficios fiscales se resiente fundamentalmente en la dependencia, en la educación y en la sanidad? ¿Dónde está el dinero? ¿Usted cree que alguien va a tomarle mínimamente en serio cuando hablan de una rebaja que se traduce en 7 u 8 euros para alguien que va a un gimnasio, comparado con el destrozo del Servicio Andaluz de Salud? ¿Usted cree que si a esa persona le preguntaran que dónde querría que estuviese el dinero no iba a decirle que querría que estuviesen fortaleciendo los servicios públicos que necesita, que funcionen bien, y con unos tiempos de demora aceptables?

Y, por último, para esta primera intervención, la quita de la deuda, que esto ya..., esto ya... Primero, que la quita de la deuda, eso con Andalucía no iba, porque total, para lo que nos iban a dar. Luego, que, hombre, si fueran 17.000 millones de euros, pues todavía. Se ofrecen 19.000 millones, y

dicen que no. Entonces, aquí seguimos en que deber 19.000 millones de euros más es mejor o lo mismo que deber 19.000 millones de euros menos. El 45 % de la deuda de la Junta de Andalucía, que se traduce en más de 2.000 millones de euros que se liberarían en este ejercicio, en el que, por cierto, sube la deuda. Y vamos a pagar más por ella, 150 millones de euros más que en el ejercicio del 2025. Entonces, lo de la quita de la deuda como expresión de la eficiencia y de la eficacia de este Gobierno, ¿dónde lo ubicamos? ¿Deber el doble, mejor? ¿Pagar más caro los intereses y la amortización del principal..., mejor? ¿Liberar ese dinero para poder atender otras necesidades, para tener las cuentas más saneadas, para ir en mejor disposición a los mercados, peor? No se sostiene, consejera, no cuela.

Estas cuentas son las últimas cuentas de Moreno Bonilla que cierran un ciclo en el que ya la ciudadanía les ha cogido la matrícula, les ha pillado todas las mentiras. Y ya sabe que, detrás de lo espectacular, lo histórico, lo maravilloso, lo nunca antes visto, lo que hay son dramas sociales, desempleo, peores escuelas, peor atención sanitaria, listas de espera insoportables en la dependencia, ruina para el campo y para la mar y ninguna estrategia solvente de futuro que se pueda sostener sobre la base de las cuentas que ustedes han presentado.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

Contesta la excelentísima señora consejera de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social, doña Carolina España Reina, por un tiempo máximo de treinta minutos.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS Y DIÁLOGO SOCIAL

—Muchas gracias, presidente.

Miren, ustedes ni nos reconocen el mérito de hacer unos presupuestos. Por lo menos tienen la oportunidad de debatirlos, de discutirlos, porque usted —su grupo— forma parte de un Gobierno en España que lleva tres años sin presentar los presupuestos. [*Aplausos.*] Saltándose la Constitución, señoría, saltándose la Constitución.

Dice que nosotros no ejecutamos. Nosotros ejecutamos al 98 %; ahora le pondré algunos ejemplos. Ustedes ni presupuestan, señoría, ni presupuestan.

Y dice que somos tramposos. No, lo que es tramposo es gobernar sin presupuesto. Eso no lo hace ningún país del mundo, señoría.

Luego habla, como siempre, del crédito final, que lo compara con el crédito inicial. Mire, simplemente no sé si es desconocimiento o interés que tiene usted por confundir, pero está comparando magnitudes absolutamente diferentes. El crédito inicial no tiene nada que ver con el crédito final. Eso pasa en todas las Administraciones, señoría. Eso es que es así, hay que ir incorporando las conferencias sectoriales, los fondos europeos... Hay que ir... Esa es la realidad, pero, usted, como no ha hecho nunca —o no sé si lo ha hecho o no lo ha hecho—... pero, desde luego, bien no se lo han explicado, este tema.

Luego habla de la infrafinanciación y de la condonación. Mire, no le veo defender con bravío —y usted es brava—, no la veo defender con bravío los 1.528 millones de euros que nos faltan a los andaluces cada año. Cuando lo defendía la señora Montero aquí, cuando era consejera, usted yo me imagino que estaba a favor, ¿no? Cuando decía la señora Montero que nos faltaban 4.000 millones de euros al año, y ahora no reconocen ni los 1.528. Siete años de ministra la señora Montero, siete años de ministra de Hacienda, y no ha tenido ni un minuto ni un segundo para solucionar la infrafinanciación de Andalucía. Claro, no se lo ha pedido ni Puigdemont ni Esquerra Republicana. Esa es la realidad. Usted tiene compañeros en Madrid, pídale un fondo transitorio de nivelación.

Y luego me habla de la condonación. Que dice que se solventarían, en una gran medida, todos los problemas económicos con la condonación de la señora Montero. Oiga, deje de engañar a los ciudadanos, que la condonación de la deuda..., esto no es como una hipoteca, que dejemos de pagar una hipoteca que... A cualquier familia le liberan del pago de la hipoteca y la hacen una reina. Pero esto no es así. El capital se va refinanciando. El único ahorro que supone para la Administración son los intereses, pero que no se pueden gastar, que no se pueden gastar ni en sanidad, ni en educación, ni en inversiones, ni en carreteras, ni en nada. Así lo dice la AIReF.

Y, mire, lo que no vamos a coger o no vamos a permitir, porque lo único que se supone que se mejora la solvencia financiera —y aquí ya hay solvencia financiera, aquí ya a partir del año 2026 tenemos autonomía financiera y nos vamos a financiar al cien por cien en los mercados y no dependemos de la financiación del Estado— eso es lo único que mejora la condonación. Porque el ahorro de intereses lo que no vamos a hacer es, mire, coger 140 millones de euros de ahorro de intereses al año, que no se pueden gastar en nada, nada más que en reducir y amortizar deuda, sin reclamar los 1.500 millones de euros que nos faltan cada año, que sí se pueden gastar en nuestra sanidad, en nuestra educación, en nuestra dependencia. Esa es la realidad, señoría. Y ustedes le hacen..., claro, si es que ustedes están en el Gobierno, si es que ustedes están en el Gobierno. Lo que hacen es seguir privilegiando al independentismo catalán, que pidieron la condonación, que está firmada; para hacer presidente al señor Illa, pidieron la condonación. Por eso se ha hecho desde el Gobierno de la señora Montero.

[Muestra un documento.]

Y, mire, esto es Andalucía. Andalucía tiene una deuda por debajo de la media. Cuando llegamos, en el año 2018, el 80 % prácticamente de la financiación dependía del Gobierno y solo un 20 % salía a los mercados. Este año, al contrario, 20 % al Gobierno, 80 % a los mercados. El año 2026 no necesitaremos financiación del Gobierno de España, porque somos buenos gestores, señoría, porque estamos reduciendo la deuda, porque estamos por debajo de la media. Y eso nos permite tener ahorros, ahorros en intereses, para poder gastar más en hospitales, para poder gastar más en colegios, señoría.

Luego, de las transferencias del Estado. Hombre, usted parece que no se cree que el 77 % sea autofinanciada y que nadie nos regala nada. Esto es lo que pagamos los andaluces, los contribuyentes, y tenemos un millón de contribuyentes más.

Y, mire, nosotros queremos bajar impuestos y los vamos a seguir bajando. ¿Sabe por qué? Porque los españoles están cansados de tanta presión fiscal por parte del Gobierno de España, por parte del Gobierno de España.

Lo que no puede ser, señoría, lo que no puede ser... Tenemos aquí, tenía algunos ejemplos, se los voy a contar, porque dice usted que no ejecutamos. Mire, los cinco nuevos hospitales de día que están funcionando en Cádiz, el nuevo hospital de La Janda, los tres nuevos centros de atención infantil temprana, por mencionar las infraestructuras sanitarias de la provincia de Cádiz. El Trambahía, la A-389, entre Medina y Paterna, los vecinos del Campo de Gibraltar y de la Costa del Sol, que consumen agua gracias a la nueva conducción de abastecimiento de la zona norte de San Roque...

[Muestra un documento.]

Este es el mejor ejemplo de la ejecución presupuestaria de este Gobierno. Por lo tanto, estamos gestionando más y estamos gestionando mejor.

Luego, pues lo de siempre, los regalos fiscales a los ricos. A ustedes les molesta que bajemos los impuestos. Yo lo entiendo. Si ustedes nos están asfixiando a impuestos, señorías, señorías [Aplausos.], asfixiando a impuestos. ¿Dónde están? ¿Cómo ayudan ustedes a las personas vulnerables? ¿Cómo ayudan ustedes a los trabajadores subiéndoles todos los impuestos? Pues bien, el 70 % de las deducciones fiscales autonómicas tienen rentas inferiores a 30.000 euros. ¿Es que son...las personas que tienen rentas inferiores a 30.000 euros son ricos, señoría? ¿Son ricos, señoría? Cuatrocientas mil familias trabajadoras que se beneficiaron de las deducciones. ¿Le está llamando usted rico a una persona en la construcción que gana 1.600 euros? ¿A una persona que trabaja en un supermercado y que gana 1.200 euros? ¿A un pensionista? ¿Es rico alguien que gana 18.000 euros al año o el que cobra 25.000 euros anuales? Oiga, 70 % de nuestras deducciones, menos de 30.000 euros. Y ustedes, bueno, pues sigan subiendo impuestos, que nosotros vamos a seguir bajando.

Le molesta, los 1.000 millones de euros. Le molesta, señoría. Claro, es increíble. Ahora hablaremos de la sanidad, porque dice «el destrozo que la bajada fiscal ha hecho en la sanidad». No, señoría, no. Usted lo que tiene que hacer es decirle a su Gobierno, a su partido que deflacten el IRPF, que dejen de asfixiar a los ciudadanos, que bajen el IVA de la vivienda.

[Aplausos.]

¿Por qué no se lo dice? Que pongan deducciones en la vivienda, tanto que habla de vivienda. Ni una sola propuesta.

¿Usted sabe que ha subido la cesta de la compra un 38 % desde que la izquierda ha llegado a la Moncloa? ¿Que cada español paga 3.500 euros más en impuestos? ¿Que esto antes era la cesta de enero y ahora es la cesta de enero, la de febrero, la de marzo...? ¿Que las familias ya no saben qué hacer, malabarismos para llegar a final de mes? ¿Que los trabajadores han perdido 1.600 euros de poder adquisitivo, señoría? ¿Que ya los trabajadores soportan el 61 % del alza de los precios? ¿Que están intentando exprimir a los autónomos? ¿Que la clase media y trabajadora española vive peor desde que ustedes gobiernan, desde que forman parte del Gobierno? ¿Que son más pobres, señoría? Que la gente no vive, la gente sobrevive con ustedes en el Gobierno. Esa es la realidad. Y ustedes vienen aquí a contarnos, pues no sé, porque la verdad aquí bajamos los impuestos para ayudar a las familias, a las rentas medias y bajas.

Nos critican hasta el paro, señoría, que estábamos en un 23 % y estamos ahora en un 15 %, la cifra más baja de los últimos 17 años. Ustedes han gobernado aquí y dispararon el paro, señoría. Y llevamos 54 me-

ses ininterrumpidos, reduciendo el desempleo interanual. Señoría, esa es la realidad. A lo mejor les molesta el medio millón de empleo que hemos creado. Ustedes destruían empleo, y nosotros lo creamos. Esa es la diferencia. ¿También le molesta? ¿También le molesta que creemos empleo?

Mire, la tasa Arope se ha reducido un 6,1 % frente al 1,5 % a nivel nacional. Tenemos que seguir, claro que tenemos que seguir, pero estamos avanzando más rápidamente en la reducción de la pobreza. Me habla de lo..., se lo decía anteriormente. Mire, el 11 % de los trabajadores en España está en riesgo de pobreza. Es el tercer peor dato de la Unión Europea. Oiga, no es Andalucía, es España, con Sánchez, con Montero y con su jefa, la señora Díaz, como le he dicho anteriormente. ¿Para qué? ¿Para qué gobierna la izquierda, si somos todos cada vez más pobres? Somos uno de los tres países con un mayor porcentaje de trabajadores en riesgo de pobreza, con la izquierda progresista en el Gobierno, señoría. Esa es la realidad. Están creando trabajadores pobres. Nosotros estamos convergiendo, estamos avanzando en convergencia, pero mira lo que hacen ustedes, mira lo que hacen ustedes en el Gobierno: «El apagón dispara la factura de la luz y la sitúa entre la más cara de Europa», señoría. Un precio de la electricidad que sube casi un 17 % desde hace un año. El usuario medio paga 84 euros al mes, 12 euros más que en 2024.

[Rumores.]

Gobierno de izquierda, Gobierno de Sánchez, Montero y Yolanda Díaz. ¿Así ayudan ustedes a los vulnerables y a las clases medias y trabajadoras? No, así están ustedes ayudando a los ricos, que son los que pueden pagar la luz a cualquier precio, señoría. Esa es la realidad.

[Aplausos.]

Y mire, vamos a hablar de sanidad, pero estos presupuestos incluyen, bueno, pues dotación para el nuevo hospital de Cádiz. No voy a hablarle de las inversiones, vamos a hablar de la sanidad. Porque dice usted que, con nuestra política fiscal, el destrozo que hemos hecho en la sanidad. Hombre, un poquito de coherencia. Porque ustedes, ustedes gobernaron también en Andalucía. Ustedes gobernaron también en Andalucía. Mire, ¿usted cree que es normal bajar el presupuesto de la sanidad en 1.614 millones de euros? ¿Qué es mejor? ¿Qué es mejor? ¿Bajar el presupuesto de la sanidad en 1.614 millones de euros o subirlo 6.500 millones de euros? Será mejor subirlo, ¿no? ¿Será mejor subirlo? ¿Qué es mejor, echar a 7.700 profesionales sanitarios a la calle —como hicieron ustedes con el Partido Socialista— o tener 30.000 sanitarios más, de 100.000 a 130.000? ¿Qué es mejor? Será mejor tener 30.000 sanitarios más. ¿Qué es mejor, quitar, eliminar 800 camas y fusionar hospitales o crear hospitales nuevos, como se están creando, siete hospitales nuevos? Será mejor eso. ¿Qué es mejor, reducir las listas de espera, como las estamos reduciendo, o meter a los ciudadanos en un cajoncito para que no aparezcan en las listas de espera?

[Aplausos.]

Hombre, señoría, un poquito de rigor, un poquito de rigor, señoría, un poquito de rigor.

Mire, la oferta de empleo público. ¿No le gustan los 10.289 nuevos profesionales sanitarios? ¿No le gustan los 3.800 nuevos profesionales sanitarios, 705 para el cribado del cáncer, 675 para la atención primaria, 875 para la nueva cartera de servicios? ¿No le parece que eso puede ser una buena medida después de la covid y después de haber tenido que afrontar el quedarnos con aquellos refuerzos

de la covid? Que, por cierto, desaparecieron los fondos covid y hemos tenido que pagar a pulmón, a pulmón, esos refuerzos covid, que no los hemos echado. Yo creo que ya, ahora es el momento de hacer esa reestructuración que usted decía, que decía el presidente.

Pero mire, los conciertos, me habla usted de conciertos. Claro, es curioso que cuando ustedes gobiernan en esta tierra o la izquierda gobierna en esta tierra, hablan de colaboración. Los conciertos son colaboraciones, son ayudas externas, y ahora son privatizaciones. Pero ustedes, ¿cómo pueden tratar de engañar así a los ciudadanos? ¿Cómo pueden tratar de engañar así a los ciudadanos? Mire, en siete años, 3.500 millones de euros de conciertos con el Gobierno de Juanma Moreno, en siete años con el Partido Socialista son 3.300 millones. Con una diferencia, con una diferencia, que el presupuesto en Sanidad casi se ha duplicado. Con lo cual, representa en la actualidad, de cara del presupuesto del año 2026, los conciertos representan el 3,4 %. Cuando ustedes gobernaban era el 5 %, señoría. ¿De qué están hablando? ¿De qué privatización me están hablando, señoría? Cuando la media está en un 8 %, y todas las comunidades de izquierda están por encima de Andalucía. Ahí está Cataluña, con un 21 % de conciertos. Pero bueno, ustedes, pues, lo que quieren es confundir, confundir y manipular, y bulos para arriba y bulos para abajo. Mire, yo no he dicho que las personas que se manifiesten lancen bulos, no. Los bulos los lanzan ustedes con la privatización. Los bulos los lanzan ustedes con la privatización. Porque, mire, aquí está, habla de los seguros privados: «Andalucía, a la cola de España, en gasto y número de usuarios en la sanidad privada». Es que es manipulación, manipulación y manipulación. Y esa es la realidad.

Dice que no están en el presupuesto las nóminas sanitarias de los cribados. Oiga, usted, ¿cómo puede decir eso? Claro que están en el presupuesto. ¿Usted ha visto el expediente de incremento de plantilla? Porque, claro, me dice: «En la página tal, en la página cual». Oiga, es que yo no traigo la página apuntada, es que usted la trae anotada. No querrá que yo me sepa el presupuesto en cada página exactamente, lo que dice en cada página.

Pero, mire, la realidad es que las listas de espera, que nos queda mucho que trabajar y mucho que avanzar, claro que sí. Si yo se lo he reconocido. Pero, hombre, reconózcame usted que las listas de espera, que recientemente hemos conocido del ministerio, están mejorando. Que estamos liderando desde Andalucía la reducción de las listas de espera, que han caído un 21 % y un 5,6 a nivel nacional. Que también se están reduciendo los tiempos de espera, que se están reduciendo las personas que están pendientes de una consulta con un especialista, cuando en España han aumentado, han aumentado las personas pendientes de una cita con un especialista, y que se están reduciendo los tiempos. Que queremos... ¿Estamos conformes? No. Queremos seguir mejorando. Si se lo he dicho. Claro que estamos preocupados por la salud de los andaluces. Pero, hombre, no nos vengán a decir que no estamos mejor que antes. Claro que estamos mejor que antes. Cuando no estábamos bien, eso se lo digo yo, es cuando ustedes hicieron los recortes. Ahí no estábamos mejor que ahora. Cuando le quitaron 1.600 millones de euros al presupuesto, despidieron a los profesionales y redujeron las camas y fusionaron los hospitales, no estábamos mejor que ahora, señoría.

Y, mire, me habla de la dependencia. Claro, es que ya hablar de la dependencia, hablar de la dependencia, que hemos más que duplicado, más que duplicado. Cuando llegamos al Gobierno, la dependen-

cia estaba en 1.200 millones de euros. Ahora, 2.600 millones de euros, con una diferencia que cada vez pone menos el Gobierno de España. El Gobierno de España, en este año 2025, ponía algo más del 30 %, y el Gobierno andaluz no llegaba al 70 %. Para el año 2026 ya no llega ni al 30 %, el 29,5 %, y el Gobierno andaluz tiene que incrementar al 70 %. ¿Sabe usted cuál es la realidad? La realidad es que el Gobierno de España del 2025 al 2026 pasa de 768 millones de euros para la dependencia a 770 millones de euros. Es decir, solo dos millones de incremento, solo dos millones de incremento. Y el Gobierno andaluz pasa de algo más de 1.500 a 1.840 millones, 276 millones de incrementos frente a dos millones de crecimiento que nos manda el Gobierno de España. Esa es la realidad, señoría.

Y luego, me habla de los días. Claro que queremos mejorar los días, pero estamos muy solos. ¿No cree usted que el Gobierno de España tendría que pagarnos el 50 % de la dependencia? Usted, su grupo, cogobierna en España. ¿Usted cree que es normal que se le haya firmado al País Vasco que van a pagar el 50 % de la dependencia, y aquí no llega ni al 30 %? ¿A usted no le apena que nos traten así? Usted tendría que alzar la voz, que la alza muy bien contra el Gobierno de Juanma Moreno, pero también tendría que alzarla contra su Gobierno y decirle a su compañera, la señora Yolanda Díaz: «Yolanda, esto no puede ser, esto no puede ser». Pues claro, estamos muy solos, muy solos. Y nos gustaría avanzar más rápidamente, pero no podemos, no podemos, señoría.

Mire, cuando ustedes gobernaban en Andalucía, 1.275 días esperando la dependencia, 1.275 días, son tres años y medio, tres años y medio. Ahora estamos en 534 días. ¿Estamos conformes? No, no, queremos reducirlo, pero estamos muy solos, señoría, estamos abandonados y solos, muy solos.

Y luego me habla usted de los 5.000 fallecidos. Mire, yo no voy a entrar en ese tema, pero sí le voy a decir que mire los datos, que mire los datos, porque a lo mejor se puede llevar una sorpresa de cuando ustedes gobernaban. A lo mejor más del doble, a lo mejor más del doble, señoría. Mire los datos.

Y luego me habla de educación. Mire, yo lo he dicho ya en otra de mis intervenciones: la educación no se está privatizando, la educación no se está privatizando. ¿Cómo se va a estar privatizando la educación si le destinamos 3.000 millones de euros más que cuando llegamos al Gobierno? Tres mil millones de euros más. De esos 3.000 millones de euros más, 2.700 millones para la educación pública. Dos mil setecientos. Y 270 para la concertada, fundamentalmente para pagar a los profesores, para equiparlos con el resto de la media de España. Eso... le puedo asegurar que la educación pública, el presupuesto de la educación pública, desde que gobierna Juanma Moreno, se ha multiplicado diez veces con respecto al crecimiento de la concertada. No es verdad lo que están diciendo. Lo que pasa es que tienen que sacar el bulo de la privatización en todo, en todo. Tienen que sacar el bulo de la privatización. Y la verdad es que me da pena, porque no es verdad. Es que jamás se ha hecho un esfuerzo como el que estamos haciendo: 3.000 millones de euros más con 120.000 niños menos, señoría, 120.000 niños menos. Jamás, jamás con unas guarderías gratuitas, que nos comprometimos y ahí están. ¿Tampoco le gusta que hayamos puesto las guarderías gratuitas para poder conciliar? Eso es apoyar a las mujeres, señoría. Yo, de verdad, no lo puedo entender.

Tenemos el profesorado más alto de la historia en número, 108.000 docentes, con el menor número de niños. Es decir, la ratio ha bajado muchísimo. Hablamos de necesidades educativas especiales, la inversión por alumno es de 7.500 euros al año, 2.000 euros más que en el año 2018, con más PTIS. Las PTIS

se han incrementado un 57 %. La FP, exactamente igual. Tenemos más de 48.000 plazas y se incorporan en este curso 690 profesionales. Oiga, y ahí están los 2,6 millones de euros que tenemos que poner para cubrir las cotizaciones a la Seguridad Social, para el alumnado en prácticas. Porque esa es otra de su Gobierno de España, señoría. Está muy bien. Grandes ideas del Gobierno de Sánchez y de la señora Yolanda Díaz. Él invita, y luego tenemos que pagar nosotros las cotizaciones de los alumnos en prácticas.

[Muestra un documento.]

Mire, esta es la aportación de la Junta y del Estado a la atención a la dependencia. Ya nos gustaría el 50 %, pero esta es la realidad. Usted nos puede ayudar. En vez de criticar, usted nos puede ayudar con su grupo.

Y luego, claro, me habla de las mujeres, pero usted estará conmigo que lo que han hecho en el Gobierno con el tema de las mujeres, la ley del sí es sí, ¿usted está a favor? ¿Usted está de acuerdo en que salgan a la calle violadores, acosadores? ¿Usted está de acuerdo? ¿Usted está de acuerdo en todos los fallos que han ocurrido con las pulseras antiviolencia de género? ¿Usted está de acuerdo? ¿Otra vez otros fallos, y resulta que aquí no dimite nadie? Hombre, yo creo que hay que tener un poquito de rigor, señoría, un poquito de rigor.

Mire, yo tengo aquí lo que decía el Defensor del Pueblo, porque usted ha hablado de la ayuda a domicilio. La ayuda a domicilio se ha incrementado con este Gobierno. Supongo que le parecería fatal cuando se congeló, porque ustedes la congelaron. Precio/hora que cobraban esas trabajadoras rozaba los 13 euros y quedó congelada. La mejora de las condiciones laborales de más de 40.000 personas que asumen el servicio de ayuda a domicilio, una subida del 28 % hemos hecho, señoría, desde el año 2019. Cero por ciento de subida que aplicó el Partido Socialista, que congeló esta tarifa durante una década. ¿Y cómo le digo en dependencia? Tenemos 311.000 beneficiarios, casi 100.000 más que cuando llegamos al Gobierno. ¿Es un avance? Sí, claro que lo es, tiene que reconocerlo. Prestaciones: 470.000 prestaciones, casi 200.000 más que cuando llegamos al Gobierno. Por lo tanto, oiga, estas son personas con nombre y apellidos que están recibiendo una prestación. Y, como le decía, lo estamos haciendo a pulmón. Mire, [Muestra un documento.] esto es lo que aporta el Gobierno andaluz y lo que aporta el Estado a la dependencia. Por lo tanto, me gustaría, sinceramente, que usted luchara, que usted, de alguna forma, nos ayudara a conseguir ese 50 %.

Y luego también ha hablado de vivienda. Mire, nosotros hemos multiplicado por tres los fondos para construir vivienda. Pero no solo hay que multiplicar el presupuesto, hay que multiplicar la ejecución. Es que hemos multiplicado por cuatro la construcción de viviendas. Cuando nosotros llegamos, en los últimos años de Gobierno socialista, se habían construido 3.210 viviendas públicas. Ahora se han construido 14.600. ¿Que les parece poco? Bueno, pues yo se lo acepto. ¿Que nos gustaría construir más? Claro que sí. Pero, hombre, estará de acuerdo conmigo en que hemos multiplicado por cuatro esta ejecución de vivienda de obra pública.

Y queremos llegar a hacer 20.000 más en los próximos cinco años. Y, mire, para eso, está en tramitación la ley de vivienda. Precisamente, para dar herramientas a los ayuntamientos para que puedan agilizar el suelo, porque es el cuello de botella para la construcción de vivienda. Estará usted de acuerdo conmigo en que hay más de 2.000 jóvenes que, gracias a los avales de vivienda, han podido acceder al cien por cien de la financiación. Eso se ha hecho en este Gobierno de Juanma Moreno.

Y luego me habla usted del alquiler, que dice que el alquiler se ha disparado. Claro, el alquiler se ha disparado no en Andalucía, se ha disparado en España. Pero es que con la ley que han hecho ustedes, esa ley tan intervencionista que ha disparado los precios. Hombre, hay que recordar, señorías, que es una ley que protege al okupa en lugar de proteger al propietario. ¿Qué propietario va a poner su vivienda en alquiler, señorías?

[Aplausos.]

Si le entra una persona y le deja de pagar, y encima tiene que pagar la luz, tiene que pagar el agua, le destrozan la casa. Esas son las leyes que hacen ustedes cuando gobiernan. Ese es el problema. Ese es el problema. Entonces, claro, cuando no hay oferta para poner en alquiler, el precio del alquiler se dispara.

Pero yo lo que le animo es a que le diga a su grupo que, igual que nosotros hemos hecho aquí un paquete fiscal muy potente de ayuda a la vivienda, con bajada de transmisiones patrimoniales, con deducciones en el IRPF, tanto para la compra como para el alquiler, hagan ustedes, de verdad, si lo que quieren es ayudar a los jóvenes andaluces, a los jóvenes españoles en el acceso a la vivienda, hagan un paquete fiscal de la vivienda, bajen el IVA, bajen el IVA de la vivienda, como hemos hecho nosotros con el impuesto de transmisiones patrimoniales. Establezcan una deducción en la cuota estatal, como tenemos nosotros, tenemos el 6 % para compra de vivienda de deducción. O tenemos de 900 que hemos subido a 1.200 euros, para el alquiler. Aquellas personas que sean menores de 35, mayores de 65, se pueden deducir 1.200 euros en la cuota autonómica. ¿Por qué no van a tener también una deducción en la cuota estatal?

Por lo tanto, señoría, yo lo que le pido es que usted, que tiene la suerte o por lo menos la oportunidad de decirle a su compañera de partido allí en el Gobierno de España, que cogobierna con el señor Sánchez —que eso sí es el Gobierno del bulo y de la mentira—, decirle que también arrimen el hombro, que pongan deducciones en el IRPF, para que nuestros jóvenes puedan deducirse, que bajen el IVA, que cambien la ley de vivienda, para que no suban tanto los precios de los alquileres, que bajen a impuestos, que la gente, ya está viendo usted, la gente pidiendo préstamos para los gastos diarios, la gente no puede pagar la luz. Eso está ocurriendo con un Gobierno de izquierdas, en concreto con el Gobierno Sánchez, Montero y Yolanda Díaz.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social.

Señorías, turno de réplica del Grupo Parlamentario Por Andalucía, la ilustrísima señora doña Inmaculada Nieto Castro, por un tiempo máximo de diez minutos.

La señora NIETO CASTRO

—Muchas gracias, presidente.

No, consejera, no los veo muy solos, los veo muy sueltos. Muy solos no los veo. Voy a trasladarle algunas consideraciones de esta respuesta que ha dado a nada de lo que era el análisis presupuestario, que es lo que nos ocupa, pero sí al relato estatal y al espantajo que ustedes menean cada vez que los datos les desmontan.

Vamos a ver, ¿qué ha dicho usted? Porque esto no es simplificación administrativa, es simpleza política. Vamos a ver, la creación de empleo es de Moreno Bonilla, de ahora. Y la destrucción de empleo del ciclo de recesión, ¿de quién era? O sea, si las cifras malas son de Sánchez, los —que me lo he anotado— 6.278.200 desempleados y desempleadas que había en España con Rajoy en el pico, ¿esos, de quién eran? Entonces, el Gobierno de España..., lo malo es del Gobierno de España, y lo bueno es de ustedes. Es que esta simpleza es insoportable. Es que yo le he trasladado las consideraciones de unas políticas públicas que están haciendo un enorme destrozo social y que están reflejadas en unas cuentas que, de manera contumaz, mantienen una filosofía errática. Porque a ustedes les da igual el sufrimiento de la gente. Ha dicho usted una serie de cosas que son un compendio de disparates. Por cierto, al Gobierno de España no hace falta que yo le diga nada. No se levanten ustedes de las mesas de las conferencias sectoriales, como si fueran pandillas de adolescentes, quédense con los ministerios y pidan lo que creen que es necesario para Andalucía. No se levanten ni corran a dar una rueda de prensa sin pelear allí los intereses de esta tierra, si tanto les preocupa el dinero y las prioridades.

Vamos a ver, que yo le he dicho que hay un destrozo en los servicios públicos. Se lo mantengo. Pero no es que yo se lo mantenga, es que cada vez que ustedes refutan esa afirmación, una persona más se enfada de manera irreversible con ustedes. Es que las personas que no saben lo que tienen ahora mismo y no saben cuándo les va a ver el especialista, que usted le cuente que si había o no había en el 2018 o 2014, que les da igual, que ustedes ganaron las elecciones para hacer un cambio. Y luego, revalidaron una mayoría absoluta para que nos saliéramos por arriba. Y donde nos estamos saliendo por arriba es en incertidumbre y en angustia de personas que viven en una lista de espera, no ya esperando que la operen, no ya esperando a que la vea el especialista, es que hay algunos que no saben ni lo que tienen.

Por cierto, la lista de espera de pruebas diagnósticas no la publican ustedes. Ya me ha oído decirlo varias veces. Seguiré en ello, porque tenemos derecho a saber cuántas personas hay en Andalucía que no saben lo que tienen. Y eso de contar que crece el presupuesto de educación, que crece el presupuesto de sanidad, sin contar, a renglón seguido, que en ese presupuesto global está también lo que se llevan las empresas privadas de la educación y de la sanidad es tramposo. Se lo he dicho antes y se lo digo ahora. Y haber quitado la subasta de medicamentos nos ha costado dinero. No están ustedes tan solos, están sueltos de mano, favoreciendo intereses especulativos en nuestra tierra. Da igual que sean de grandes multinacionales farmacéuticas, da igual que sean de fondos de inversión, da igual que sean de empresas que están montando todas las academias para cubrir el déficit de oferta formativa pública que ustedes alienan, generando el boquete en el que luego se genera la expectativa de negocio. Claro que se lo mantengo, porque es la realidad. Pero no solo la de los números, la que vive nuestra gente, la que se vive a pie de calle. Las necesidades educativas especiales en los centros educativos. Qué desahogo. Es un problema demasiado serio como para tratarlo así, con esa ligereza, con los porcentajes: «hemos crecido». Hable usted con las familias de las afectadas, pero no como lo hizo el delegado territorial de Sevilla, para reírse

de las familias que tenían hijos e hijas con alguna necesidad educativa especial. Hable con ellos para que le cuenten cómo es de difícil que sus niños y niñas estén en una escuela supuestamente inclusiva cuando ustedes niegan los recursos que necesitan para que, efectivamente, lo sean.

A ver, la quita de la deuda. Si es que da igual cómo lo cuente, consejera. Que dice usted: «Con ese dinero no se puede invertir, no se puede pagar. No se puede». ¿Ese dinero, qué, se mete en una tinaja con dos forzudos? ¿Que ese dinero no mejora el balance de la comunidad autónoma? O sea, ¿deber un 45 % más es lo mismo que deber un 45 % menos? Ya podían haberlo ustedes visto así cuando estaban en el Gobierno de España, provocando el austericidio, arrasando con todo, porque la deuda había que cuadrarla y había que devolver hasta el último céntimo a los bancos. Aunque hubiera más de seis millones de personas paradas, miles de desahucios, personas en pobreza severa. Una situación increíble. Y me ha hablado usted, ya venida arriba del todo, que no se pueden mezclar magnitudes. Pero sí puede usted comparar presupuestos restrictivos con presupuestos expansivos. ¿Eso es riguroso? ¿Eso es serio? ¿Eso se sostiene en una mínima teoría económica? Pues no, señora. No se sostiene. Si usted quiere comparar, compare presupuestos expansivos con presupuestos expansivos. Y si quiere apuntarle al Gobierno de España lo malo en estas circunstancias, se lo apunta usted también en las circunstancias anteriores. ¿O aquí vamos cambiando la bolita en función de lo que le interesa al Partido Popular? ¿Y quien engaña es la oposición y quien manipula son los agentes sociales y económicos que están padeciendo una honda preocupación por lo que está pasando en Andalucía? ¿Bulo? ¿Mentira? Que le he dado las páginas exactas. «Es que yo no me sé las páginas exactas, no me sé el presupuesto entero», pero se ha traído usted un titular de la prensa para contestarme. Pues, ya podía haberse traído una página del presupuesto, porque es la tercera vez que le cuento el mismo dato. La tercera. Este año ustedes prevén mandar a la sanidad privada a más de un millón de andaluces y andaluzas. Los tiempos de demora en enfermería se duplican, y en atención primaria pasan de tres días y medio a cuatro. Irán más personas a sesiones de hemodiálisis privadas, más personas a ser atendidas en los hospitales concertados. Y eso nos va a costar más dinero, se ponga usted como se ponga. Y eso lo sabe la gente. No hace falta que nosotros lo expliquemos en la tribuna, porque lo están viviendo.

Y el drama de la vivienda, me parece un completo disparate que usted se quede con la inquietud, que tanto les gusta, para esconder el drama social que están viviendo familias normales y corrientes que no pueden acceder a la vivienda porque ustedes no mueven un dedo. Y ya, decir en la apoteosis ultra, esta que le ha dado, que el problema es la ley de vivienda estatal... Pero si la ley de vivienda estatal no se aplica en Andalucía, porque ustedes dijeron que eso era una competencia exclusiva de la consejería, del Gobierno de la Junta, de Moreno Bonilla. Y se fueron corriendo al constitucional. Pero ¿en qué quedamos? ¿La competencia es suya y, entonces, el drama social que vive la gente que no tiene vivienda en Andalucía es por su responsabilidad o la competencia es de otro, pero cuando la quiere ejercer resulta que invade las competencias que ustedes no tienen? Pero un poquito de seriedad y un poquito de respeto. Un poquito de respeto. Que tiene que ser muy difícil —y, por fortuna, las que estamos aquí no lo hemos vivido—, tiene que ser muy difícil no tener un techo para tu familia, para que ustedes se lo tomen tan a la ligera, teniendo 600 millones de euros por ejecutar, 600 millones. Un euro detrás de otro hasta 600 millones. Y no confunda vivienda pública con vivienda protegida.

Hombre, y no confunda vivienda que le hace avío al salario medio de esta tierra, la vivienda protegida que está saliendo a 300.000 y a 350.000 euros. Y no diga más lo de que se reduzca el IVA del alquiler, porque es que el alquiler no paga IVA. Que se ha hecho usted un Feijóo, como el de vamos a revalorizar las pensiones conforme al IPC. Vamos a ser un poquito más serios. El alquiler no paga IVA. La vivienda protegida no es lo mismo que la vivienda pública. Y ustedes han construido 200 viviendas públicas. Pero es que han vendido 1.500. Hoy, hay menos vivienda pública en Andalucía que cuando ustedes llegaron, y hoy hay más personas necesitando una respuesta habitacional que entonces. Y hay una peor percepción de los servicios públicos que entonces, porque todos los indicadores —los sociales y los económicos— han empeorado con ustedes, porque tienen un modelo que es un completo disparate, una fábrica de generarle problemas a la gente y ninguna solución. Pero aquí están ustedes, presumiendo de las cifras y hablando del Gobierno de España.

Y termino con lo de las mujeres. ¿Sabe por qué no han puesto ni un euro en el plan de sensibilización de la violencia de género? Porque no lo han hecho.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

Señorías, cierra el debate la excelentísima señora consejera de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social, doña Carolina España Reina, por un tiempo máximo de diez minutos.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS Y DIÁLOGO SOCIAL

—Gracias, presidente.

Señoría, usted vuelve a hablar sobre el desfase entre el crédito inicial. Parece que nosotros no presupuestamos bien o que hurtamos partidas al control del Parlamento. Mire usted, no confunda, eso es la Andalucía del pasado, la Andalucía del PSOE y de la corrupción, de los fondos de reptiles, la de las ayudas en una servilleta... No confundan, que aquí ahora hay un Gobierno que devolvió la dignidad y la transparencia a la Junta de Andalucía.

[Aplausos.]

Ahora hay controles, señoría, ahora hay controles. Quítese un poquito la venda y vea algo bueno en este Gobierno, que es que no ha visto absolutamente nada bueno. Le voy a decir una cosa. Nuestras bajadas de impuestos lo que hacen es reforzar el poder adquisitivo y estimular la economía real. Y ahí están las inversiones. Yo no se las voy a volver a repetir, pero sí le diré que es compatible hacer una fiscalidad equilibrada con crecimiento económico, con cohesión social y con mantenimiento de servicios públicos esenciales.

Habla del empleo. Mire, los 500.000 empleos que se han creado es porque estamos apoyando al sector empresarial. Antes huían las empresas porque había incertidumbre, inseguridad, corrupción.

Ahora vienen las empresas, que son las que crean el empleo. No lo creamos nosotros, pero nosotros ofrecemos confianza para que vengan las empresas.

Y mire, con el tema de la quitada de la deuda, dígalme la verdad, que, con lo que nos ahorramos, 140 millones de euros al año, no podemos hacer nada más que reducir deuda. Sí, que viene muy bien para el balance, pero que ya tenemos un buen balance, que ya tenemos solvencia financiera, que somos una de las pocas comunidades que podemos salir a los mercados. Usted lo que tiene que pedir es, con nosotros, exactamente igual, pues un nuevo sistema de financiación.

Y mire, sobre la condonación, le voy a leer lo que decía la señora Montero: «el señor Montoro no puede pretender que vía reestructuración de la deuda o condonación de deuda se sustituya el debate. Lo decimos una vez para que quede constancia. No vamos a compartir, por mucho que beneficie a Andalucía o no, con una propuesta. El debate es insustituible». La señora Montero era la primera que no quería la condonación.

Y luego, claro, mire, yo no le he dicho que hay que bajar el IVA del alquiler, le he dicho que hay que bajar el IVA en la compra de vivienda. Si lo he dicho mal, me he confundido. Lo que le estoy diciendo es que las deducciones del IRPF en la cuota estatal sí pueden poner deducciones por compra de vivienda y por alquiler, como las tenemos nosotros. Mire, lo que no puede ser es que aquí reclamen una progresividad fiscal y una equidad, una distribución de la riqueza, y luego suben Despeñaperros, y allí defienden con muchísima fuerza entregar la llave de la caja común a Cataluña, que recaude el cien por cien de los impuestos, y que se carguen la igualdad, y que se carguen la solidaridad. Es decir, ¿ustedes están a favor de una financiación singular para Cataluña? Porque han hablado de la condonación, pero no hablan de ese tema, no hablan de los 1.528 millones de euros que nos faltan, a Andalucía.

Por cierto, tampoco dicen nada de que estemos convergiendo, de que Andalucía, después de diez años, de diez años rompiendo convergencia y reduciendo convergencia, ahora estamos convergiendo, a pesar de que España, precisamente, ha perdido 2,8 puntos de convergencia con Europa. Usted, bueno, ve la paja en el ojo ajeno, pero no ve la viga en el propio.

Y, mire, se lo digo: es un bulo la privatización, la privatización de la sanidad, la privatización de la educación... Es decir, cada vez tenemos más médicos, más profesionales sanitarios, cada vez tenemos más presupuesto. Y cuando ustedes tenían un 5 % de concierto, ¿usted privatizó sí o no? ¿Usted privatizó cuando gobernaban y hacían un 5 % de concierto? Porque, claro, esa es la pregunta, ¿no? Esa es la pregunta. Hemos bajado las listas de espera, se lo he dicho, son datos del ministerio. No me lo estoy inventando yo. Claro que no quiero que los andaluces estén esperando para una intervención quirúrgica o estén esperando para una consulta a un especialista. ¿Usted se cree que nosotros somos insensibles? Si nosotros lo que queremos es que la sanidad sea más pública que nunca y que funcione mejor que nunca. Hemos reducido las listas de espera, se lo he dicho ya en la primera intervención, un 20 % frente a un 5,6 % de reducción a nivel nacional.

Pero, mire, en la dependencia, ¿sabe usted lo que ha dicho la Federación de Organizaciones de Mayores? Que han reconocido que, con los datos del IMSERSO en la mano, la gestión y mejora en Andalucía supera la media nacional en resoluciones realizadas en octubre. Un alza del 4 % frente al 1,53 %. Tampoco le he escuchado decir que va a arrimar el hombro y que va a pedir con nosotros que el Gobierno

aporte el 50 %. Usted, todo lo que sea molestar al señor Sánchez y a la señora Yolanda Díaz, como que no. Eso, como que no.

Y, claro, me habla de vivienda. Yo le vuelvo a insistir. Será mejor hacer 14.600 viviendas que 3.200, ¿no? Digo yo, digo yo. Pero no, eso tampoco le gusta a usted. Nosotros iremos mejorando, desde luego, paso a paso, todas estas cuestiones que ustedes han dicho aquí.

Pero le voy a leer algo, porque lo que no puedo entender, señoría, es que lo que antes era colaboración, ahora es privatización. Eso no tiene sentido. ¿Cómo puede decir antes la señora Montero que los conciertos... que no le resta carácter público, que tiene un carácter complementario, que garantiza en todo momento los derechos, que es una colaboración complementaria, que no pone en duda el carácter público? Cuando ustedes lo hacían en mayor porcentaje era complementario, era un concierto. Y cuando lo hacemos nosotros exactamente igual y en menor porcentaje y por debajo de la media, es una privatización.

Pero, señoría, si con la educación hicieron exactamente igual. Más de 800 millones de euros enviaron a la educación concertada, cuando gobernaba el Partido Socialista. ¿De qué están hablando, señoría? ¿De qué están hablando, si la educación concertada ha existido siempre, señoría? Siempre. También cuando gobernaba el Partido Socialista. ¿Ahora es privatización de la educación? Ya está bien de bulos y ya está bien de mentiras.

Porque, mire, señoría, usted parece que es la defensora de las causas justas, ¿no? Como la defensora de los pobres frente a los ricos. Pero la realidad es que, desde que ustedes gobiernan, desde que gobierna su compañera, la señora Yolanda Díaz, los ciudadanos somos más pobres, la cesta de la compra se ha incrementado un 40 %, y la vivienda, entre un 40 % y un 50 %.

Y le voy a decir algo. No hay salario mínimo que amortigüe eso. ¿Acaso eso es gobernar para la gente más vulnerable, señoría? Una barra de pan, un cartón de leche, una docena de huevos. Comprar eso en el súper, que se ha disparado, ¿eso es de ricos? Porque, claro, ahora muchas causas justas... Ya no preguntan por el pueblo saharauí. Ya no se manifiestan por el pueblo saharauí. A lo mejor va a tener que explicarnos un día lo que le ha contado su compañera, la señora Yolanda Díaz, de por qué ya de ese tema es mejor no hablar.

Pero esa es la realidad. Nosotros no nos escondemos. Cuando ha habido un problema en la sanidad, hemos dado la cara, hemos puesto soluciones encima de la mesa, hemos asumido responsabilidades políticas, cosa que ustedes no asumen nunca. Usted tiene una ministra de Sanidad, que ha venido aquí, y en lugar de ayudar, ha venido a atacar al presidente de la Junta. Y donde tiene responsabilidades, que es en Melilla, por ejemplo, que llevan dos años sin hacer cribado, la ministra de Sanidad, si te vi, no me acuerdo. Y esa es la responsabilidad que ustedes asumen luego cuando están en el Gobierno.

Pero bueno, yo lo único que le pido es que, en el trámite de enmiendas parciales, que vamos a tener dentro de poco, que sea usted más positiva, que haga enmiendas que mejoren el presupuesto, que arrime el hombro, que arrime el hombro y que defienda a Andalucía, que defienda a los andaluces, porque usted tiene mucho que decir a sus compañeros del Gobierno de España, que, día tras día, señorías, están maltratando a esta tierra.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social.

Señorías, interviene, a continuación, el Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía, la ilustrísima señora doña Miren Begoña Iza de la Torre, para la elaboración del proyecto de ley y la defensa de su enmienda a la totalidad, por un tiempo máximo de treinta minutos.

La señora IZA DE LA TORRE

—Gracias.

Bueno, buenas tardes, buenas noches.

Bien, el presupuesto de una comunidad autónoma, de la Junta de Andalucía en este caso, nos sirve para entender cuáles son las estrategias políticas, el camino que va a seguirse en una comunidad autónoma como la nuestra. Es un proyecto que está presentando aquí la Junta de Andalucía para Andalucía.

Bien, la autonomía se constituyó para mejorar la vida del pueblo andaluz y se constituyó, entre otras cosas, para corregir las desigualdades, para conseguir la mejor versión de Andalucía con sus propios recursos. Blas Infante decía que el pueblo andaluz tiene derecho a gobernarse a sí mismo. Y qué mejor manera que gobernarse que controlar sus propios recursos y gobernar el bolsillo de uno mismo, ¿verdad?

Bien, por eso, permítanos, señora consejera y señorías, desde Adelante, vamos a ser duros y críticos con estos presupuestos, porque es de justicia serlo. Podemos asegurar que son presupuestos continuistas, que son más de lo mismo, que no hay nada de transformación. Privatización. Hay márketing, hay populismo. Son titulares, como a ustedes les gusta. Y, si acaso, están transformando Andalucía de forma drástica y a peor. Si acaso, están transformando Andalucía, pero a peor. La están atacando y empeorando, y están hiriendo de muerte el estado de bienestar que tanto nos ha costado construir.

Nos están costando vidas esta supuesta transformación suya. En sus presupuestos falta mucho andalucismo. Aquí vienen ustedes con una fórmula neoliberal, meten la palabra Andalucía, remueven y listo. Igual, son fórmulas que dan resultado en otros lugares del mundo. Aquí, en Andalucía, nos hacen falta servicios públicos. No es verdad que los servicios públicos sean una fuente de problemas. Aquí el problema son las privatizaciones del Partido Popular. Eso sí que es un problema para los andaluces.

Los presupuestos deberían partir de un análisis de lo que le hace falta a Andalucía, de un análisis de la realidad, de los deseos, de los anhelos, de las fatigas, de la historia de Andalucía. Y esto falta totalmente en sus presupuestos.

Los de 2026 son presupuestos históricos, claro que sí, pero porque vienen de una larga historia de privatizaciones, comenzada por el Partido Socialista y profundizada por ustedes. Y es una historia que ya nos suena. Es una historia ya vieja. Son el mismo guión de privatización, y sus nuevas recetas, resulta que son las mismas de siempre.

Y en Adelante, pues, nos gusta ser rebeldes y nos rebelamos contra estos presupuestos, señora consejera, porque son injustos y antisociales. Nos rebelamos contra este plan que tienen ustedes, que lejos

de luchar contra las desigualdades, profundizan en la brecha histórica que sufrimos en Andalucía. Entre una mayoría social, que no poseemos nada, que no venimos de grandes cunas, que no poseemos riquezas, que lo que tenemos es nuestra fuerza de trabajo, y una minoría rica que acapara, que acapara y que acapara. Son indicadores de desigualdad los que tenemos en Andalucía, que son estructurales. Y son cifras que tenemos que recordar aquí cada año. El 20 % más rico gana 5,5 % más que el 20 % más pobre. El ingreso medio por persona es de 12.191 euros, el segundo más bajo de todo el Estado. El poder adquisitivo no ha mejorado en Andalucía prácticamente desde 2008, desde 2008. Andalucía ocupa sistemáticamente los puestos de pobreza extrema; los primeros puestos en baja intensidad laboral, en pobreza infantil. La vivienda también se ha convertido en un eje de exclusión. Las desigualdades y la violencia de género en Andalucía siguen creciendo. La situación de los jóvenes, de los adolescentes y de los niños en Andalucía es extrema. Y esta es la realidad andaluza. ¿Dónde está en su presupuesto la solución a estos problemas? Y es que no están. Claramente no están.

Nos merecemos un modelo mejor. Y me explico. Vamos a ver cómo es el plan del Partido Popular, en primer lugar, respecto a fiscalidad y el modelo de impuestos. Bien, señora consejera, a usted hay palabras que nosotros utilizamos que no suelen gustarle. No le gusta que hablemos de ricos, de privatización, de neoliberalismo, de regalos fiscales. Entienda, señora consejera, que hablamos diferente porque pensamos diferente a usted. Y que si algo distingue a Adelante Andalucía es que hablamos diferente porque hablamos con la verdad por delante. Y la decimos sin tapujos.

Y tenemos también otras muchas palabras, también tenemos chiringuito, capitalismo, robar, privilegios, amiguetes. Tenemos muchas más palabras para calificar las políticas del Partido Popular.

Porque, mire, que estos presupuestos son insuficientes para Andalucía es una evidencia, solo hay que salir de los muros de este Parlamento.

Hablemos de los ingresos. El principal ingreso tributario: el impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados —el ingreso tributario propio, o sea, el que se paga en la compraventa de una vivienda— supone el 46 % de los ingresos tributarios propios de la Junta.

El negocio de la vivienda representa casi la mitad de los ingresos fiscales de Andalucía. ¿Es que no hemos aprendido nada de la crisis del ladrillazo, de la burbuja inmobiliaria de 2008? ¿De verdad estamos apostando nuestro futuro al mercado inmobiliario, que ya se está agotando, porque ya los fondos de inversión no pueden exprimir más a Andalucía porque este ingreso ya se ha moderado en 2025? ¿De verdad vamos a apostar nuestro futuro en la mitad de nuestros ingresos fiscales al impuesto de compraventa?

En estos presupuestos tampoco hay diversificación fiscal real. Los ingresos no financieros dependen en más de un 70 % de transferencias del Estado y de fondos europeos. O sea, que independencia económica fiscal poca.

En cuanto a sus medidas fiscales populistas, el cheque bebé, el cheque perro, el cheque gimnasio, pues, tienen un impacto redistributivo nulo. Ni estimulan la producción, ni crean empleo, ni reducen desigualdades. Son acciones de márketing político. Son un titular, una foto, unos cuantos votos y poco más.

Y no perdamos de vista el marco general en el que nos estamos moviendo. La economía andaluza sigue siendo dependiente, periférica, con baja productividad estructural. La tasa de paro, como us-

tedes comentaban, ronda el 16 %. Según Eurostat, Andalucía figura entre las diez regiones con más desigualdades de Europa occidental.

Y en Adelante nos preguntamos, ¿cómo es posible que Andalucía no termine de remontar? ¿Cómo es posible que Andalucía no remonte nunca? Porque en Andalucía parece todo un simulacro. Aquí no hay nadie que se ponga de verdad, después de ensayar mucho, con sus politiqueos, con sus peleítas entre el PSOE, el Partido Socialista y el Partido Popular, ¿cómo es que no hay nadie que parezca que, de verdad, se está subiendo al escenario, coja las riendas y tome decisiones de verdad para mejorar Andalucía? ¿Eso, cómo es posible?

El objetivo de estos presupuestos no es reducir la brecha de pobreza y desigualdad, sino consolidar un modelo económico neoliberal, que está beneficiando a fondos buitres y multinacionales que explotan nuestros recursos y se llevan la ganancia muy lejos de Andalucía, a costa de nuestro trabajo, de nuestra posición estratégica del Mediterráneo, a costa de nuestros recursos, de nuestro sol y de nuestra mano de obra barata.

Sobre el sistema de financiación autonómico injusto que tenemos, ahí siempre coincidimos, ahí coincidimos con ustedes, efectivamente. Es un sistema desarrollado, implantado por Zapatero, ¿verdad?, en 2009, por el Partido Socialista. Ahí estamos de acuerdo. Andalucía está infrafinanciada por un sistema que nos discrimina. Pero ¿saben qué? Que tampoco se nos olvida que con Mariano Rajoy, de 2011 a 2018, ustedes tampoco le metieron mano. No se creó ningún fondo transitorio de nivelación. Tampoco se reformó el modelo de financiación autonómica, que tenía que revisarse en 2014.

En resumen, nos impulsaron, desde el Partido Popular, los mecanismos que eran necesarios para Andalucía. ¿Y nos puede explicar por qué, señora consejera? Bueno, nosotros no, a toda Andalucía, ¿puede usted explicarles a los andaluces y andaluzas por qué el Partido Popular, cuando ha podido mejorar Andalucía y reformar el sistema de financiación autonómico, no lo ha hecho. ¿Por qué no se ha comprometido con Andalucía en el momento en que tenía que hacerlo? Y ahora se visten todos muy de verde y blanco, de Despeñaperros para arriba piden mucho, pero nos acordamos de que, cuando ustedes estaban gobernando en Madrid, tampoco lo hicieron.

Andalucía está discriminada, claro que sí, y Adelante lo hemos dicho siempre, pero ahora que está el Partido Socialista con Sumar y antes que estaban ustedes también, y nosotros somos los únicos que nos hemos mantenido firmes, a pie quieto, en la misma posición del, lado de Andalucía.

En cuanto al modelo de sanidad del Partido Popular, en cuanto a su gran plan para Andalucía, ¿qué más podemos decir que no dijéramos ya el domingo en las manifestaciones por todo el territorio andaluz?

[Intervención no registrada.]

Sí, por favor, porque...

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Les ruego a sus señorías que se mantengan en silencio; si no, es imposible que la que está en la locución de la palabra pueda mantener sobre todo el hilo.

Puede usted continuar.

La señora IZA DE LA TORRE

—Gracias. Bien, muy amable.

Bueno, eso, qué más decir de la sanidad.

Uy, se ha puesto el tiempo otra vez.

[Intervención no registrada.]

Yo hablo media hora, si hace falta, ¿eh? No pasa nada.

[Risas.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Ya lo tiene.

La señora IZA DE LA TORRE

—Como no estamos cansados, no tenemos ganas de irnos a casa.

Venga, voy.

[Intervención no registrada.]

Ahora empiezo desde el principio, otra vez, a hablar de andalucismo.

Bueno, venga, sanidad. Bueno, ¿qué más podemos decir que no hayamos dicho previamente en todas las manifestaciones del domingo?

Claro, ustedes... habrá que recordárselo, porque es que ustedes no estaban ahí, estaban ustedes en su congreso, estaban pendientes de otras cosas, ¿verdad? Nosotros sí los vimos a ustedes, vimos cómo aplaudían a Moreno Bonilla —que ya es torpeza organizar un congreso en Andalucía en un momento en que la crisis está en su momento álgido, con la gente en la calle pidiendo la dimisión de Moreno Bonilla—. Bueno, ustedes aplaudieron a Moreno Bonilla igual que aplaudieron a Mazón en otro momento, ¿verdad? Pero a nosotros no nos engañan con su actitud triunfalista y su actitud de esta crisis se ha cerrado.

Antes lo decía la consejera: «ha vuelto a la normalidad, esta es la normalidad». Pues no es verdad, aquí no ha vuelto la normalidad y la crisis continúa. Decenas de miles de personas salimos a las calles a reivindicar lemas como «nuestra salud no es vuestra mercancía», «Bonilla dimisión», «la salud no se vende, se defiende», «fuera Bonilla de Andalucía», «más médicos y menos conciertos», «escucha Moreno, la salud es lo primero», «fuera mercaderes de nuestra sanidad». O no, es que igual la gente se queja por gusto, es que igual la gente se lo está inventando todo esto, ¿verdad? Con sus políticas están ustedes fomentando una rabia entre la gente, una rabia indomable, porque a la gente le está pareciendo que a ustedes no les importa el coste humano, que buscan el rédito económico a toda costa. Eso es lo que nos parece. Y estos presupuestos, señora consejera, son un instrumento más para el lavado de cara, esta imagen de Moreno Bonilla, y es el pistoletazo de salida de su campaña electoral.

Dicen ustedes que se van a invertir 6.000 millones de euros más que cuando llegaron al Gobierno de la Junta. Vale. Entonces, ¿cómo es posible, con un incremento del 59 %, que la sanidad siga colapsa-

da? ¿Cómo puede ser que necesite una reestructuración, tal y como ha afirmado el presidente de la Junta? Que cuando dices el presidente, los andaluces nos ponemos, vamos, nos quedamos sin respiración. Contenemos la respiración porque nos tememos lo peor. ¿Qué significa una reestructuración? Si llevan ya ocho años y esto va cada vez peor. ¿Tanto dinero han echado en sanidad y estamos como estamos? Entonces, señora consejera, es que tenemos que llegar a una conclusión: no es que falte dinero, es que ustedes tienen un plan. Ustedes tienen un plan y se llama: manual de privatización, la Administración Pública al servicio del beneficio privado. Podríamos escribir un libro también nosotros con este título, manual de privatización, y esto es el bulo —que esto sí que es un bulo— de la colaboración público-privada.

Desde que gobiernan le han regalado a la sanidad privada 4.500 millones de euros. Es que no sé cómo lo puede negar usted. Y el gasto farmacéutico ha crecido en 337 millones desde que ustedes eliminaron la subasta de medicamentos, que podría habernos ahorrado entre 400 y 600 millones a todos los andaluces y a todas las andaluzas.

Este aumento del 6 % y los 4.300 nuevos puestos no son creíbles. No son creíbles y le voy a decir por qué. Primero, porque no va a haber un aumento de plantilla ni se van a mejorar sus condiciones ni se van a mejorar sus retribuciones. Pierden poder adquisitivo los profesionales, no hay una apuesta por la estabilidad. Ni tienen intención de acabar con la fuga de profesionales. Que en los últimos años ya se han ido de Andalucía o a la privada 6.000 profesionales de la sanidad. Y, además, bueno, no solo es que se vayan, es que ustedes reducen el personal. En el Virgen del Rocío nos acabamos de enterar en estos días previos que se ha reducido el personal en 2025 en un 7,15 %. Explíquenoslo, por favor. Explíqueles a los andaluces por qué en el epicentro de la crisis de cribados de cáncer de mama ustedes han reducido el personal en un 7,15 %. Blanco y en botella.

Segundo, no hay mejora en la atención primaria, es la gran olvidada de estos presupuestos. No se invierte un 25 %, que es el mínimo que establece la Organización Mundial de la Salud. No van a aumentar las plantillas y las familias se van a seguir encontrando las consultas del pediatra vacías cuando acudan con sus niños enfermos. Y esa es la realidad y eso es lo que va a pasar. Y, por tanto, es que no van a poner ustedes la atención primaria en el centro. No es verdad, no van a acabar con el colapso ni con la falta de citas a 20, 30 o 40 días en ClicSalud.

Tercero, mantienen ustedes los conciertos hospitalarios sin revisión y también siguen manteniendo la privatización de las ambulancias. Que ustedes, de verdad, el Partido Popular es que tienen ojo, tienen ojo para ver dónde están los nichos de mercado dentro de los servicios públicos. Le encuentran negocio a todo.

Hablan ustedes de que Andalucía crece, es pujante, dinámica, con músculo. Señora consejera, ¿dónde ve usted esta Andalucía? Estamos ante un presupuesto con toneladas de propaganda. Eso es lo que tiene, un presupuesto que incrementa en gasto social, pero que no va a poder compensar los destrozos que llevan aplicando a la sanidad pública durante todos estos años.

Nos dijeron lo mismo en años anteriores. En la presentación de los presupuestos de 2025, usted misma dijo: «podemos afirmar, sin temor a equivocarnos, que la sanidad andaluza está mejor que en 2018». Palabras literales. ¿Y qué es lo que ha pasado entonces con toda la inversión que han hecho? ¿Mantiene usted estas palabras? ¿Está la sanidad mejor que en 2018? ¿Cómo puede ser entonces que tengan

que sacarse de la chistera un plan de cribados en sanidad para hacer mamografías de repente? No son ustedes de fiar. ¿Cómo nos vamos a fiar? Es que no es casualidad que uno de cada cuatro andaluces se saque un seguro privado.

Y no me venga, por favor, en sus respuestas, comparando con otros territorios, comparando con lo que hace el Gobierno. Nosotros no somos el Partido Socialista, nosotros no somos el País Vasco, no somos Cataluña, estamos hablando de Andalucía e, independientemente de sus números, la realidad está ahí fuera. Las listas de espera están ahí fuera, la falta de pediatras está ahí fuera. Y claro que la gente se saca un seguro privado, si es que no nos fiamos ya de la pública. Es que no nos atienden en condiciones. ¿Pero sabe qué es lo que quieren los andaluces? ¿Sabe qué es lo que queremos los andaluces y las andaluzas? Pues queremos una sanidad pública, de calidad y de fiar, la misma que construimos con nuestras propias manos y con nuestros propios impuestos. La sanidad que teníamos, esa es la que queremos. Explíqueles a los andaluces, por favor, por qué la sanidad está tan mal y por qué va a peor, explíqueselo.

Bien, en educación.

En educación, las principales partidas en las que vamos a gastar los impuestos de los andaluces y de las andaluzas son dos: la primera, las retribuciones del personal docente; la segunda, el pago de los conciertos educativos. Es que esto es escandaloso, que la segunda partida en la que vamos a gastar en educación más el dinero de los andaluces y de las andaluzas va a ser en pagar la educación en la empresa privada. En Adelante no podemos aceptar esto, no podemos aceptarlo.

En cualquier caso, empezamos por las contrataciones. Ustedes saben mejor que nadie que Andalucía cuenta con 4.700 centros públicos —si no nos fallan las cifras, así aproximadamente— y, según ustedes, van a contratar a 3.459 nuevos profesionales. O sea, vamos a pensar, 4.700 centros públicos, 3.459 nuevos profesionales. ¿De verdad nos están diciendo que van a mandar a tres cuartas partes de docente por centro? Es que no llega ni a un docente por centro educativo. Esto no va a compensar la carga de los docentes, las ratios elevadísimas: 25 niños en primaria, aguántenlos ustedes, si son capaces; 33 en secundaria, aguántenlos ustedes, si son capaces; 38, 40 en Bachillerato, denles clase, y que aprueben la Selectividad, si son capaces ustedes.

Es que esa es la realidad que se vive en las escuelas. Son 3.459 docentes. Se están riendo ustedes de nosotros. Con lo que podríamos ser, si la Junta nos dejara. Necesitamos miles, pero miles de docentes más.

Y lo más grave, como decíamos, es la segunda partida más importante de sus presupuestos, que es la que se gasta en concertar la educación. Vamos, en esta palabra que a ustedes no les gusta, pero que es la palabra adecuada. En privatizar la educación. Pues, llega a ser un total de 1.100 millones de euros, 1.100 millones de euros de los impuestos de todos y todas nosotros. ¿Hasta cuándo vamos a permitir esto? ¿Hasta cuándo vamos a permitir que la educación andaluza se privatice? ¿Hasta cuándo vamos a dejar que siga robando a la educación pública, que nos empobrezca, que debilite y desprestigie la educación pública andaluza, que cuenta con excelentes profesionales, los mejores de cada promoción, y que podría ser puntera? Nuestros niños podrían ser los mejores, si la Junta les dejase.

¿O es casualidad que en Finlandia los niños saquen muy buena nota en el informe PISA, y nosotros somos los tontos, que vamos a la cola de todo? Pues no, en Finlandia tienen seis y ocho niños en cada clase, y nosotros tenemos 40 en Bachillerato. Esas son las cifras y esa es la realidad.

¿Mil cien millones? ¿Ustedes se dan cuenta de que cuanto más lejos llegan en las privatizaciones, más se alejan ustedes de los andaluces normales? Están dirigiendo nuestros asuntos desde tan lejos que es que ya ni nos escuchan, es que ni ven nuestras reivindicaciones. Ni escuchan a las familias, ni entienden lo que le pasa al alumnado. Ustedes están dando la espalda a Andalucía con esta huida hacia adelante.

Señoría, y muchas veces comentamos cómo los ciudadanos se alejan de la política, descreídos de la política. Y a ver si va a ser al revés, a ver si van a ser ustedes, con sus políticas antisociales e injustas, los que se están alejando de la ciudadanía.

En cuanto a los comedores escolares, pues qué decir. Seguimos con la misma historia de siempre. A los comedores públicos, gestionados por la pública, se les van a conceder dos millones más, se les incrementa el presupuesto en dos millones más. Pero es que a las licitaciones también, prácticamente lo mismo, 1,5 millones más. O sea, que van a seguir ustedes licitando con empresas multinacionales que sirven comida de vergüenza, que es que les quita hasta el apetito a nuestros niños y niñas. Menús caros, y tuvieron ustedes la oportunidad de enmendarse con nuestra ley de comedores. Y no dejaron ni que pasara a trámite, ni que pasara a trámite. O sea, eso es lo que escuchan las necesidades de la gente.

Y también tenemos más preguntas. ¿Qué están ustedes haciendo con las Becas 6.000, señora consejera, que están congeladas? Pues 30.359.000. Y tampoco incrementan las Becas de Segunda Oportunidad, por cierto. Las becas, congeladas. O sea, que quien pueda se paga un ciclo privado, y quien no, que se aguante, ¿verdad? Esa es la filosofía.

En cuanto a la FP, está sufriendo —y voy a decir una frase que les encanta a ustedes—, está sufriendo una macroprivatización. Y me dicen ustedes: «no, no estamos privatizando, ni un solo euro público va a la privada». Están ustedes permitiendo que la oferta en la privada triplique a la pública. Decenas de miles de jóvenes se están quedando en Andalucía fuera de los ciclos formativos públicos y han tenido que acudir a la privada por necesidad. Si esto no es privatizar, si esto no es que la educación pública quede a manos y a merced de las empresas privadas, entonces, ¿qué es lo que es? Están ustedes cediendo la planificación educativa a las empresas y poniendo los intereses privados por encima del derecho a la educación, por encima del derecho a la educación. Y en estos presupuestos ni rastro de la FP pública.

Por cierto, se mantiene la dependencia de fondos sociales europeos en ciertos servicios que son muy importantes. Hay parte de la plantilla docente cuyo sueldo depende de los fondos. Por ejemplo, en educación especial para niños NEAE, en proyectos de compensatoria. ¿Nos pueden decir qué va a pasar cuando se acaben estos fondos, cuando se acabe el Plan de Convergencia con Europa en 2027? ¿Van a mantener estos servicios, señora consejera? A ver si nos puede contestar, por favor, porque necesitamos asegurar que las PTIS y que el personal de educación especial se mantiene después de estas subvenciones que llegan de Europa.

Bien, señora consejera, igual que ocurre con la sanidad, cada céntimo de la educación pública debería ser sagrado. El dinero de la pública, para la pública, es que es bien sencillo. Son 1.100 euros regalados

a las empresas privadas, que podrían destinarse... Es que ideas, vamos, bajar la ratio, contratar muchos más orientadores, comedores escolares de gestión directa, muchos más recursos para alumnado NEAE, muchas más becas y apoyo a las familias, muchas más plazas en la FP pública, un plan ambicioso de lucha contra el acoso escolar. Ese dinero hace falta en la pública, señora consejera. Si de verdad les importara la pública, apostarían por ella y apostarían por el futuro de Andalucía. Pero qué poco les importa.

Bien, y voy a terminar estos minutos que me quedan con vivienda, dependencia y medio ambiente. Voy a intentar que me dé tiempo la siguiente intervención. ¿En vivienda, cuáles son sus prioridades, señora consejera? En sus presupuestos queda muy claro cuál es el papel al que relega a la Administración pública. La Administración pública podría ser un garante del artículo 47 de la Constitución, que establece que la vivienda es un derecho, ¿verdad? La Administración podría impulsar vivienda pública asequible, regular el alquiler, combatir la especulación. Pero no, ustedes prefieren actuar como intermediarios del mercado inmobiliario, protegiendo los beneficios de los grandes tenedores y de los fondos de inversión. Esto es lo que hacen en sus presupuestos.

Un ejemplo clarísimo. La agencia AVRA, la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía. En los presupuestos de 2026, AVRA mantiene exactamente el mismo crédito que en 2025, unos 210 millones de euros. Pero ya lo habían recortado en 2023. Esos recortes se consolidan. Ni un euro más. Pero es que, además, solo ejecutaron..., durante este año han ejecutado solo el 52 % del presupuesto. Es que una cosa es lo que prometen y, luego, otra es la que hacen. Una cosa es prometer, y otra, después, cumplir. Y el Partido Popular no cumple. Una agencia pública, que podría ser el motor de promoción de vivienda pública, y se ha convertido en una gestoría de transferencias a ayuntamientos, a operadores privados, sin planificación, sin objetivos claros.

Para 2025, la previsión fue —de viviendas públicas construidas por AVRA— de 138 viviendas, en una comunidad de casi nueve millones de habitantes. O sea, me está diciendo usted que desde AVRA se ha fomentado, o sea, ha construido AVRA, directamente, una vivienda para cada 65.000 andaluces. Es una cifra ridícula, por supuesto, para las necesidades que se viven en Andalucía.

Bueno, y las VPO, ¿a qué precio? A 200.000, 300.000 euros. A mí lo que me llama la atención, de verdad, es que me parece que sus consejerías no hablan entre ellas. ¿Es que la Consejería de Fomento no sabe que en Andalucía hay un 16 % de paro? ¿Es que no saben ustedes que el salario mínimo, que es de 1.184 euros, no es el mínimo, sino el máximo para muchos andaluces y andaluzas que no pueden permitirse una vivienda? Y luego, intentan ustedes dar ayudas para la adquisición de primera vivienda, cuando esos jóvenes tienen trabajo precario, y muchos de ellos incluso están emigrando. Que esto ya no es *Andaluces por el mundo*. Esto ya no tiene gracia. Esto es emigrantes por el mundo. ¿Por qué creen que emigran nuestros jóvenes? Porque tienen trabajos precarios y porque es inaccesible completamente la vivienda.

Y muchos de nuestros sanitarios, gracias a sus contratos basura de un día, de cuatro días, de sustituciones, de semanas, están durmiendo en sus coches porque son incapaces de encontrar alojamiento en grandes ciudades sobre todo, como Málaga, como Sevilla. Eso es triste, es lamentable. Y eso es así. Esa es su política de vivienda para Andalucía. Que cada uno se busque la vida. Y ustedes se la buscan a los fondos de inversión, ¿verdad?

Mientras tanto, el 24 % de los andaluces vive de alquiler. Los precios del alquiler han subido un 33 % desde que llegaron ustedes. Y todo esto, todo esto, en el marco de 92.000 viviendas —censadas, registradas— turísticas, que pueden ser mucho más. Y el secuestro de un parque inmobiliario de 640.000 viviendas por parte de fondos de inversión y fondos buitres, cuyo único interés es tensar el territorio y encarecer la vivienda. Olé ahí.

¿Qué es lo peor, lo más grave? Que su política presupuestaria, la política presupuestaria del Partido Popular muestra nulo interés por recuperar la soberanía sobre el derecho a la vivienda. Podría introducir fiscalidad propia, como un impuesto, o un IBI recargado sobre viviendas vacías. O podría establecer una tasa turística, que limite la presión de alquiler en las ciudades. Podría apoyar cooperativas de vivienda, regular o limitar los precios de alquiler, etcétera. En su ley de vivienda y sus presupuestos no aparece nada, nada de todo esto. Y otro dato poco halagüeño para la juventud, el bono joven, el llamado bono joven de alquiler sigue con la misma dotación que en 2023, a pesar de que la demanda ya supera en un 300 % la oferta presupuestada.

En definitiva, señora consejera, en el mercado de la vivienda no hay neutralidad posible. O está usted con los ciudadanos, con los andaluces y las andaluzas, o está usted con las promotoras, con las constructoras, con los fondos de inversión. Ustedes han tomado un claro partido, han tomado un claro partido por el mercado. Y ya en Andalucía, lamentablemente, la vivienda ha dejado de ser un derecho y es un privilegio. Un privilegio al que accede, bueno, pues fíjese usted si las VPO serán inaccesibles que, subiendo los tramos como han hecho ustedes, es que ustedes mismos con sus sueldos podrían acceder a VPO. Es que no hay derecho a esto. Es que la gente ahí fuera está teniendo que volverse a vivir con sus padres, con sus suegros, porque no pueden pagar los alquileres y porque no pueden pagar, no se les conceden las hipotecas. Su Gobierno está interviniendo activamente, efectivamente, sí está interviniendo. Está interviniendo, pero para garantizar el beneficio de unos pocos y dejar fuera del mercado a la mayoría.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, es el turno para contestar de la consejera de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social, la señora España Reina.

Señora consejera, tiene la palabra.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS Y DIÁLOGO SOCIAL

—Muchas gracias, presidenta.

Señoría, usted dice que ustedes hablan diferente porque piensan diferente. Seguramente hablan diferente, pero la gente no les ha entendido porque no les ha dado tampoco su apoyo.

[Aplausos.]

Mire, no sé yo si han leído bien o no han leído bien los presupuestos, pero, claro, un 77 % es autofinanciada, son recursos de los andaluces, recursos nuestros, que no nos lo da nadie.

Mire, del crecimiento del presupuesto, 2.726 millones de euros con respecto al presupuesto del año 2025, el 65 % del crecimiento descansa en cuatro pilares: 1.000 millones más para la sanidad, 284 más para la educación, 277 millones de euros más para la dependencia y 213 millones de euros más para la vivienda. ¿Qué le parece mal de esa distribución o de ese crecimiento del presupuesto? Porque esa es la realidad: 1.000 millones más para sanidad, 284 para educación, 277 para dependencia y 213 para vivienda.

Mire, se lo he dicho al principio porque usted dice que si nosotros somos unos insensibles, que nosotros no tenemos en cuenta el sufrimiento y la salud de los andaluces. Mire, están buscando movilizar el voto de la izquierda, lo dijo un miembro del Partido Socialista. Desde luego, si estuvieran preocupados por la salud de las mujeres, como estamos preocupados desde el Gobierno, se alegrarían de que ya el 90 % de las mujeres se hayan hecho esa prueba de cribado, que nos comprometimos a hacer las mamografías antes del 15 de noviembre y las ecografías antes del 30 de noviembre.

Y mire, le aclaro, en el Virgen del Rocío... porque ha dicho usted una cantidad de cosas que no son correctas. Yo ya no le digo que sean mentira, porque todo lo que lea usted no puede ser mentira, pero, desde luego, incorrectas, muchísimas, por no decir la mayoría. Mire, en el Virgen del Rocío no existen recortes de personal. Sacamos una nota y ya se lo hemos dicho. Segundo, habla usted de la atención primaria: 675 nuevos profesionales para la atención primaria, en esos 4.371 que se van a incorporar el año que viene y que ya vamos a empezar a contratar desde este año. Léalo bien, por favor, 675 para la atención primaria.

Habla usted del gasto farmacéutico. Yo no le voy a repetir toda la nueva cartera de servicios, pero lo que sí le puedo decir es que son muchas las vacunas, por ejemplo, y los tratamientos —entre ellos tratamientos oncológicos— que antes no lo pagaba la Seguridad Social. Ahí está la vacuna del rotavirus, que las madres sabemos que valían 200 euros y había que pagarla del bolsillo si se la querías poner. Unos padres podían pagarla y otros no. Y nosotros, desde que llegó este Gobierno, el Gobierno de Juanma Moreno, hemos hecho que esas vacunas sean públicas, señoría, y que la puedan poner todos los padres, independientemente del dinero que cobren, del dinero que tengan en el bolsillo.

[Aplausos.]

Todas las vacunas para los niños andaluces. Eso no es privatizar la sanidad, señoría. Eso es desprivatizar la sanidad. Tenga usted en cuenta esos pequeños detalles.

Y luego, la dependencia. Mire, no la he escuchado hablar de la dependencia. Ah, es que lo va a decir después. Bueno, pues ya entonces se lo digo después. Simplemente era saber qué le parece a usted que aquí tengamos un 30 % del Gobierno de España y que el 50 % vaya al País Vasco.

Mire, tenemos miles de docentes más desde que llegamos al Gobierno, porque usted ha descrito una Andalucía donde parece realmente que no tenemos profesores, que no tenemos aulas, no tenemos sanitarios. Esto es un desastre, esto es en blanco y negro. No. Desde que hemos llegado al Gobierno, se han contratado 6.800 nuevos profesores en la educación, 6.800 nuevos profesores. Y tenemos 120.000 niños menos. La ratio está más baja que nunca, señoría. La ratio está más baja que nunca. ¿Está usted de acuerdo o no está de acuerdo con que el año que viene se contraten 3.400 nuevos profesores?

Me habla de la privatización en la educación. Otro bulo que le ha querido usted copiar a la izquierda. Pero, bueno, yo ya se lo he explicado por activa y por pasiva. Ustedes pueden repetir, repetir las mentiras, repetir los bulos, pero no por repetir una mentira se convierte en una verdad. Mire, en educación había 6.000 millones de euros cuando llegamos al Gobierno y ahora hay 9.000 millones de euros, 3.000 millones de euros más. De los 3.000 millones de euros más, 2.700 millones de euros de crecimiento para la pública y 270 millones de euros de crecimiento para la concertada. La pública ha crecido 10 veces más que la concertada, señoría. La pública, 10 veces más. Los comedores y el transporte también se concertaban antes cuando gobernaba el Partido Socialista. Antes no era privatización. Ah, amiga. Ah, claro. Ah, claro. Es que no me había acordado. No me había acordado de que ahora todo es privatización. Es lo mismo que se hacía antes, señoría, pero ahora con más recursos para la pública.

Las becas. Las becas no están congeladas, señoría. Hay que cumplir los requisitos. Hay que cumplir los requisitos.

La educación especial, 636 millones de euros. Récord histórico. Un 87 % más que cuando llegamos al Gobierno, señoría, en educación especial. ¿No le gusta que subamos el presupuesto de educación especial, con 14.000 profesores en este curso? Un 37 % más que cuando llegamos al Gobierno.

O la FP, 48.000 plazas más que cuando llegamos al Gobierno. La FP. Eso es apostar por la FP, 690 profesores en este curso. Pero dice usted que vamos a privatizar la Formación Profesional. Pero ¿cómo vamos a privatizar la Formación Profesional si la Educación Secundaria y la FP suben 113 millones de euros?

Dice usted que es una tragedia no tener vivienda. Por supuesto que es una tragedia no tener vivienda. Pero lo que es una tragedia también es pagar una vivienda y, cuando la hayas terminado de pagar, que se te meta un okupa y que no lo puedas echar. Y encima le tienes que pagar la luz y el agua, y te la dejan destrozada.

[Aplausos.]

¿De eso no dice usted nada? Porque eso también es una tragedia.

Y mire, dice que con quién estamos nosotros. Nosotros, señoría, estamos con los andaluces. Estamos solucionando los problemas de los andaluces. No sé con quién están ustedes. Desde luego les veo algo solos en el Parlamento. Por lo tanto, señoría, los que estamos al lado de los andaluces, solucionando los problemas y dando la cara, es este equipo de Gobierno.

Me habla de vivienda. Yo también le voy a hablar de vivienda. ¿Usted qué prefiere, hacer 3.000, construir 3.2166 viviendas o 16.000, o 14.600, como ha hecho este Gobierno? Porque, claro, ustedes hablan de viviendas que parece que no hemos hecho nada, que parece que no hemos hecho nada. Y hemos multiplicado por cuatro las viviendas que hacían estos señores de la izquierda. Entonces, ¿no le gusta que hagamos las viviendas o no lo quiere reconocer? No lo quiere reconocer, no le interesa reconocerlo.

Pues bien, mire, más de 2.200 jóvenes se han beneficiado de los avales. ¿Conoce usted esos avales? Porque les dan el cien por cien, cosa que antes no ocurría. Antes, el banco les daba el 80 %. Esta Junta avala para que el banco les dé el cien por cien de la hipoteca. Somos la única comunidad que tiene una convocatoria de ayudas al alquiler a colectivos especialmente vulnerables a través del tercer sector. ¿Lo sabía usted, señoría? Eso es importante, ¿eh? Yo creo que hay que darle la importancia que tiene. Se han movilizado 100 millones en ayudas para la modernización de los barrios andaluces más necesitados.

Pero, mire, voy a ponerle ejemplos concretos, porque usted ha hablado mucho de vivienda. El plan para ecovivienda se duplica. Pasamos de 218 en 2025, a 405 en 2026. Las ayudas a los alquileres vulnerables, 22,37 millones de euros. El Bono Alquiler Joven, 19,49 millones de euros. En definitiva, señoría, estamos trabajando con mucho esfuerzo. Y yo creo que ustedes deben reconocer que la realidad andaluza se ha transformado y ha cambiado. Ustedes están como en un bucle permanente de que no quieren reconocer todos los avances que ha habido en esta tierra. Pero la realidad es que cuando nosotros llegamos al Gobierno estábamos a la cola prácticamente, a la cola de todo, de todo, de empleo, de exportaciones, de creación de empresas. Esa es la realidad.

Dicen ustedes que cómo no remontamos. Primero, que estos presupuestos dicen que van a ser continuistas. Claro que van a ser continuistas. Es que nos gusta la senda de transformación de Andalucía. Luego, dice que es que no remontamos. ¿Cómo que no remontamos? ¿Cómo que no remontamos, señorías, si estamos creciendo por encima de la media? ¿Cómo que no remontamos, si estamos a la cabeza del crecimiento empresarial en España? Ahí está el número de sociedades mercantiles que se han creado, que somos las primeras en número de empresas en la Seguridad Social, por encima de Madrid y Cataluña.

Mire, récord en las cifras de autónomos, 592.000 autónomos. Récord en las exportaciones. Con superávit, que el resto de las grandes no tienen superávit con más inversiones, señorías. El empleo, tampoco nos reconoce el medio millón de personas que han encontrado un empleo durante este Gobierno. Tampoco nos reconoce los ocho puntos de reducción del paro del 23 al 15 %. Por cierto, el 15 %, creo que ha dicho usted otro dato, el 15 %.

Mire, no nos reconocen la elevación, la reputación financiera que ahora tiene Andalucía. ¿Ustedes saben lo que es que Andalucía esté al mismo nivel que el Reino de España en reputación financiera? ¿Ustedes saben lo que es eso? Hombre, yo sé que puede darle algo de urticaria, ¿no?, que Andalucía vaya tan bien. Pero esa es la realidad. Esa es la realidad. Y eso nos permite también contar con una mejora en el acceso a la financiación de los mercados.

Pero, mire, negar esta realidad, al final, es engañarse. Luego, bueno, se lo he dicho, el 77 % del presupuesto es autofinanciada, autofinanciada, recursos de los andaluces. El 6,8 % del presupuesto son fondos europeos, que, por cierto, caen los fondos europeos con respecto al año pasado, y el 6,5 %, las transferencias finalistas. Fíjese usted, 76-77 %, casi autofinanciada, frente a un 6,5 % de transferencias finalistas.

Usted dice que sí, que está de acuerdo en pedir un nuevo sistema de financiación. Yo me alegro, yo me alegro de que ustedes estén con nosotros, que arrimen el hombro en esos 1.528 millones que nos faltan cada año.

También ha preguntado que por qué Rajoy no hizo nada. Bueno, Rajoy, lo he comentado anteriormente, hizo un comité de expertos. Pero, obviamente, si usted recuerda, cuando Rajoy llegó al Gobierno en el año 2011, le dejó el Gobierno el señor Rodríguez Zapatero, y dejó un déficit de 90.000 millones de euros, más otra serie de cuestiones. No remontamos cabeza hasta muchos años después. Era difícil, era difícil hacer una nueva reforma del sistema de financiación, cuando los ingresos y la recaudación caían continuamente.

Pero, mire, vamos a dejarle la dependencia, porque usted dice que va a comentarla ahora en el segundo turno. Vamos a hablar de la educación. Esto es la evolución de los presupuestos de educación. ¿Usted, qué prefiere, que tengamos 6.000 millones o que tengamos 9.000? Porque, claro, no me hable de la privatización de la educación. Cuando gobernaban estos señores, se enviaban a la concertada cerca de 1.000 millones de euros. ¿Eso era privatización o no, señoría? O lo de antes no era privatización, pero ahora, como hay que mover el voto de la izquierda, vamos a llamarle privatización. Ustedes tienen que ser serios. Son diputados, ¿eh? Son diputados, señoría.

Mire, el gasto educativo por alumno ha pasado de 3.460 a 5.096 euros. A 5.096, es decir, un 50 % más. Hemos incrementado los presupuestos. Fíjese, tenemos un 47 % más de presupuesto con un 47 % menos de escolares. ¿Quién da más, señorías? Esto no lo han hecho ustedes nunca. Nunca, señorías, nunca. ¿Ustedes no creen que estos son los presupuestos de la gente? Mire, ¿usted prefiere que el presupuesto de educación del año 2018 sea inferior, inferior al presupuesto de educación del año 2010? Porque eso es lo que nos encontramos. Bajaron en 820 millones de euros. Igual que destrozaron la sanidad pública, porque recortaron 1.614 millones de euros, recortaron el presupuesto de la educación en 820 millones de euros. Señorías, eso es lo que nos encontramos.

Luego, la mejora de la plantilla docente. Bueno, pues ya le he dicho la apuesta por la educación especial, atención a la diversidad, la Formación Profesional, la familia. Usted estará de acuerdo conmigo en que es mejor que las familias tengan 956 millones de euros en ayudas, un 51 % más a que no lo tengan. Son 860 euros anuales, la ayuda más alta de España. ¿Está de acuerdo?, ¿sí o no? Nunca han tenido tantas ayudas: comedores escolares, que se incrementa un 30 %; transporte escolar, un 66 % más que en el año 2018; las aulas matinales, y la educación especial, ya se lo he dicho, inversión récord en educación especial. Hombre, por lo menos reconózcanos algo, ¿no? Son 636 millones para la educación especial, que es 46,5 más que en el año 2025, y un 87 %, señorías. Y 40 % más de plazas de Formación Profesional, 40 % más de plazas de Formación Profesional. ¿Eso es privatizar, señorías? ¿Eso es privatizar, señorías? Hombre, diga la verdad a los andaluces.

[Aplausos.]

Y un 30 % más de especialización. Diga la verdad a los andaluces, que se les está notando mucho tanta privatización. Antes, eran conciertos y colaboraciones. Ahora, privatizaciones. Por favor, por favor, dejen de engañar a los andaluces, señorías. Dejen de engañar a los andaluces. Ahí está la educación gratuita en la guardería. ¿Está usted de acuerdo o no? Que de dos a tres años la educación sea gratuita en la guardería. Porque, claro, eso vale también 270 millones de euros. Que la izquierda, mucho habla de la conciliación y de las mujeres, pero quien ha puesto la gratuidad en la guardería ha sido el Gobierno de Juanma Moreno, ¿eh? No ha sido la izquierda. No ha sido la izquierda.

[Aplausos.]

Que no nos han dado ni un solo euro del Gobierno de España. Y esa es la realidad. Es más, es más, es que tuvimos que devolver 112 millones de euros, porque querían que construyéramos más colegios. Señorías, que tenemos 120.000 niños menos, que no podemos construir más colegios. Déjenos avanzar en la gratuidad de cero a tres años. ¿Y sabe lo que dijo el Gobierno de España? No. Pero ¿sabe usted a quién le dijo que sí, que sí podían utilizar los fondos europeos, el plan de recuperación para la gratui-

dad en la guardería? Al País Vasco, curiosamente, le dejaron utilizar los fondos europeos. Pues ese es un agravio, otro más, que ustedes, como parlamentarios andaluces, deberían de alzar la voz y deberían de descender a esta tierra. Y esa es la realidad.

Y, mire, privatización. Es que a mí me hace mucha gracia cuando ustedes hablan de privatización. Sí permite a Ceuta y Melilla —que tienen las competencias exclusivas educativas—, sí les permite emplear subvenciones para implantar, crear y mantener plazas escolares mediante conciertos educativos con entidades privadas. Es decir, el Gobierno de Sánchez está privatizando la educación en Ceuta y en Melilla.

[Aplausos.]

Oiga, de verdad, de verdad, señoría, vamos a ser serios. Vamos a ser serios.

¿Está usted de acuerdo en que se contraten 3.459 docentes más en Primaria y Secundaria para el año que viene, a pesar de que tenemos 19.000 niños menos? Yo me imagino que estará usted [...]. Por cierto, no ha dicho nada, pero eran los peor pagados, los peor pagados, nuestra plantilla de profesores. Ya no son los peor pagados, gracias, también, al Gobierno de Juanma Moreno. De eso no dicen ustedes absolutamente nada.

Ahí está el programa de financiación de las universidades, 1.792 millones de euros. En la vida las universidades han tenido tantos recursos, señoría.

[Aplausos.]

Hemos tenido que pagar los 800 millones de euros que el Gobierno socialista le debía a las universidades. Y, además, se ha incrementado en 543 millones de euros, un 43 % más que cuando llegamos al Gobierno, con un nuevo modelo de financiación, que le faltará algo más o algo menos, que habrá que terminarlo de cerrar, pero que tienen 543 millones de euros más que cuando llegamos al Gobierno las universidades públicas andaluzas, señoría, ya está bien del bulo de la privatización. Ya está bien.

[Aplausos.]

Y, mire, hemos hecho lo que no han hecho los gobiernos anteriores socialistas, que es dotar de recursos a nuestros colegios, a nuestras escuelas, para la climatización en centros educativos, 54 millones en el año 2025 y 55 millones en el año 2026. Esa es la realidad, le puede gustar más, le puede gustar menos.

Y luego me ha hablado también de la sanidad.

Mire, yo, de verdad, es que dato mata a relato. Ahí están los datos del ministerio. Si los datos del ministerio dicen que la media, la media de conciertos en España es un 8,48 %, si Andalucía tiene este año un 4,7 %, para el año que viene un 4,3 % y la izquierda cuando gobernaba llegaba al 5 %, ¿quién está privatizando, señoría? ¿Quién está privatizando en esta tierra? Si está Cataluña con un 21 %, señoría.

[Aplausos.]

Está Castilla-La Mancha con un 5 %, por encima de Andalucía. O Navarra con un 6,44 %. Pero ¿quién está privatizando la sanidad? Pero si tiene más recursos que nunca la sanidad pública, señoría, con más profesionales públicos que nunca. Pero ¿de qué me están hablando? Claro que les interesa hablar de privatización, que les interesa engañar a los ciudadanos, ¿no? Porque, de verdad, sinceramente le digo que no entiendo cómo ustedes pueden una y otra vez contar el mismo bulo y la misma mentira.

Y, bueno, sinceramente, que ustedes no reconozcan que ya no estamos en el vagón de cola, que ahora somos locomotora, que tenemos muchísimos indicadores económicos por encima de la media,

que ha mejorado la actividad empresarial, que hemos creado empleo, que hemos mejorado la calidad de vida de los ciudadanos y que el paro se ha reducido en ocho puntos... Que tampoco reconozcan eso... Que no reconozcan que la renta por hogar en Andalucía se ha incrementado un 30 %, desde el año 2019 al año 2024, más de cuatro puntos, más de cuatro veces lo que se aumentó en los últimos años.

Mire usted, yo, de verdad, son mejoras que se han hecho en esta tierra, que se han conseguido. ¿Que nos queda mucho por hacer? Claro que nos queda mucho por hacer. ¿Que cada día surgen problemas? Claro que surgen problemas, pero para eso están los gobiernos, para solucionar los problemas, para poner medidas y soluciones y planes encima de la mesa. Pero lo que sí le puedo decir es que el Gobierno que más ha trabajado por la clase trabajadora en Andalucía, que más empleo está creando, creando las condiciones para que las empresas puedan crear ese empleo... Porque si nosotros no ofreciéramos confianza, si nosotros no ofreciéramos seguridad jurídica, si nosotros no bajáramos los impuestos, las empresas se marcharían como se marcharon. Las empresas se marcharían y no crearían el empleo que están creando ahora.

Por lo tanto, señorías, ¿que hay que conseguir que sea de más calidad? Claro que hay que conseguirlo, pero nosotros vamos a seguir en nuestra línea, en nuestra línea de seguir bajando los impuestos, y no a los ricos, señorías, no a los ricos, que no son ricos los 400.000 andaluces que se benefician de nuestras medidas fiscales. Que no son ricos los trabajadores, los que cobran menos de 30.000 euros. Que no son ricos los pensionistas, que no son ricos los autónomos. Que no, señorías, que no, que no son ricos, los ricos son otros. Los ricos son otros. Nosotros estamos aliviando la asfixia fiscal de este Gobierno de Sánchez y de Montero.

Por lo tanto, señorías, de verdad, vamos a seguir en esa línea, en la línea de bajar los impuestos. Y yo entiendo que ustedes, bueno, pues la izquierda siempre habla de que es bueno subir los impuestos, pero nosotros le hemos demostrado que bajando los impuestos podemos recaudar más. Tenemos un 25 % más de declaraciones porque vienen las empresas, se crea empleo, tenemos un millón más de contribuyentes. Y, si no, señorías, ¿cómo es posible que incrementemos tanto el presupuesto de sanidad o que incrementemos el presupuesto de educación o que incrementemos las inversiones un 10 % o que incrementemos las infraestructuras hidráulicas? Precisamente por eso, porque hay dinamización económica, señorías, porque hay crecimiento empresarial. Esa es la clave: la estabilidad, la seguridad jurídica, la confianza, el tener unos presupuestos es muy importante. Vendrán empresas, crearán empleos, recaudaremos más y podremos incrementar los recursos destinados a nuestros servicios públicos, sanidad, educación y dependencia.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social.

Señorías, turno en réplica del Grupo Parlamentario Por Andalucía, la ilustrísima señora doña Miren Begoña Iza de la Torre, por un tiempo máximo de diez minutos.

La señora IZA DE LA TORRE

—Gracias, señor presidente.

Bien, señora consejera, yo comprendo que está usted cansada ya, comprendo que somos los últimos de la fila y que hemos llegado tarde [*Rumores.*], pero esto no es culpa nuestra. Y yo le rogaría, hombre, que cuando se dirija a nosotros sea con el mismo respeto. Yo sé leer perfectamente. Bien.

[*Rumores.*]

Y, por favor, cuando le pida que hablemos de Andalucía y que, en fin, no haga su respuesta una pelea constante con el partido de enfrente, porque no es lo que toca. Nosotros no somos el Partido Socialista, no gobernamos en Madrid y estamos preguntando por Andalucía.

Lo digo por las demagogias baratas también que me he encontrado, cuando habla usted de las viviendas, de los okupas...

[*Rumores.*]

En fin, en fin, ya sabía yo que no le gustaba la palabra «privatización», ya lo he avisado. Hay palabras que a ustedes en el Partido Popular no les gustan, ¿verdad? Eso ya lo sabemos, pero la realidad es tozuda, ¿eh?, la realidad es la que es y está ahí fuera.

Y cuando dice usted que han estado... que es el presupuesto de los andaluces, que están ustedes con los andaluces, ¿con qué andaluces?, ¿con los que estaban manifestándose el domingo en la calle? Me parece a mí que no, ahí no los vi yo a ustedes.

En fin, cuando me pregunta, yo voy a hablar de dependencia en realidad, pero cuando me pregunta usted por educación: ¿qué prefiere usted?, ¿qué prefiere usted? ¿Sabe lo que prefiero? ¿Usted qué preferiría, señora consejera? ¿Preferiría usted dar clase a 33 niños o a 12, por ejemplo? Pues ¿qué vamos a preferir? Pues dar clase a 12 niños, pero no es la realidad, es que eso no está ocurriendo en Andalucía. Por eso les digo que viven ustedes muy lejos de nosotros, que con las privatizaciones se han alejado mucho de la realidad de Andalucía.

Veo que tiene las respuestas de dependencia ya preparadas antes de que yo intervenga. A ver, será porque usted conoce los problemas de dependencia y ya sabe lo que me tiene que responder, ¿verdad?

Bueno, y lo último, lo último sobre educación —y ya paso a dependencia—, hablan ustedes del plan de climatización, ¿verdad, señora consejera? Salió el otro día hablando de los planes de climatización. Preciosos van a quedar. Bien, está precioso el IES Hienipa, de Alcalá de Guadaíra, inaugurado el año pasado, en 2024, sin climatización ninguna. Y usted les dijo, a los niños que pasaban calor, que si pasaban calor, que se abanicaran. Eso sí que está precioso, ¿verdad? Ese es el Plan de Bioclimatización. Así fue, señora consejera. Vamos a construir bien y vamos a invertir bien. Y no vamos a poner parches a los centros escolares de Andalucía, que bastante tienen, por favor.

Bien, dependencia e igualdad. Señora consejera, aquí hay hechos que son indiscutibles. Usted se afana en aportar datos, en aportar cifras, porcentajes, compararnos con otras comunidades autónomas. Pero Andalucía es una comunidad autónoma en la que el Partido Popular invierte muy poco en políticas sociales. Solo hay que mirar el presupuesto de la consejería para comprobar que no es suficiente para que los andaluces y andaluzas más vulnerables lleven una vida digna. Y eso es realidad. Eso es una verdad, tal cual, como un templo.

¿Por qué, desde Adelante, decimos que este presupuesto no es suficiente? Pues, porque es evidente, y no hay que ser superdotado para darse cuenta. Pero, claro, son cifras que son difíciles de admitir. Yo comprendo que usted no quiera admitir ciertas cifras, como que en la violencia de género se han incrementado los casos registrados, los casos denunciados, del año pasado a este, en 2.324 casos más. Es difícil de admitir, y usted, como consejera, comprendo que sea difícil que admita que han sido 11 mujeres las asesinadas en Andalucía; que la pobreza infantil alcanza un 40 %, y que uno de cada tres niños no puede comer carne o pescado todas las semanas. Son cifras complicadas. Y que, de pendencia, tengamos 50.000 personas esperando a ser evaluadas, un año y medio el tiempo de espera. En fin, son cifras que sublevan, ¿verdad? Y ustedes dicen que defienden a los vulnerables, con lo que hemos luchado, desde el andalucismo, por la igualdad en Andalucía.

Y ustedes, como decía antes, no han encontrado un hueco en 40 años para solucionar los problemas históricos de Andalucía. El presupuesto de Igualdad para 2026 vuelve a evidenciar que no hay una apuesta real por la emancipación de las mujeres, de los colectivos LGTBIQ+, en Andalucía. Es tremendo el recorte del programa..., en cierta partida de violencia de género, que pasa de 2,72 a 1,97 millones. Se van a destinar, comentaba la consejera el otro día, unos 50 millones de euros a la lucha contra la violencia de género. Son 50 millones de euros. ¿Saben ustedes lo que ha costado también 50 millones de euros? Las dos campañas del *Andalusian Crush*. Esto es lo que importa la violencia de género, importa tanto como la propaganda institucional. Esta es la importancia que le dan, desde su gobierno, a la lucha contra una lacra que nos está amenazando a todas las mujeres andaluzas.

La protección de las mujeres está retrocediendo de forma preocupante. Y nos preguntamos si esto es una concesión a Vox: los chiringuitos antiabortistas, la reducción en ciertas partidas. No lo sé, ustedes ya me explicarán. No sé si va por ahí la cosa. Los recortes en exhumación de cuerpos en fosas de la dictadura franquista. El recorte a las ayudas al desarrollo en países pobres. Aquí, estos amiguitos, no sé por qué senda están conduciendo a Andalucía. Bueno, sí la sé, sí la sé, la de la ultraderecha, el racismo, el fascismo, el negacionismo climático, la violencia machista. Bien, ¿qué es más importante entonces, la campaña del *Andalusian Crush* o la lucha contra la violencia de género? Estas son las prioridades de la consejería. Este presupuesto es claramente insuficiente. Es una decisión ideológica, no solo una redistribución técnica. Es una decisión ideológica.

Y también, el Instituto Andaluz de la Mujer está infrafinanciado, y hace cada vez más transferencias a entidades privadas para que lleven a cabo actividades que ustedes ya no hacen. De cómo el Gobierno andaluz maltrata a las mujeres hay mucho que decir. Hay mucho que decir. Veo que este tema, a ustedes, aunque es el final de la noche, les está despertando del letargo. El tema de las mujeres siempre es polémico para la gente que no tiene claros los valores feministas. Por supuesto que sí. De cómo maltrata el Gobierno andaluz a las andaluzas podemos hablar desde la lucha, desde la crisis de cribados de cáncer de mama, hasta las *machistadas* diarias que tenemos que aguantar aquí mismo en el Parlamento, la falta de miramiento que tenemos que soportar aquí en el Parlamento. Pero pasando por cosas mucho más graves que afectan a todas las mujeres ahí fuera, como es la no construcción del Hospital Materno-Infantil de Huelva, la eterna promesa, la carencia en anestesia epidural. En fin, tantos y tantos y tantos agravios.

Las mujeres y las personas LGTBIQ+, señora consejera, con sus presupuestos, quedamos desprotegidas. No han hecho ustedes los deberes, y es su responsabilidad.

Y en Dependencia, para ir terminando. Señora consejera, vienen aquí a defender unos presupuestos que son indefendibles. Recortan en personal 4 millones de euros. Suben las transferencias en más de 300 millones, lo que supone que los ayuntamientos van a seguir privatizando el servicio de asistencia de ayuda a domicilio. Mire, señora consejera, y le ruego que cuando nos responda a esto no se ciña a la típica demagogia partidista, y nos compare con otros territorios, eche la culpa a Madrid y nos compare con Euskal Herria. No, por favor, céntrese en nuestra tierra.

Las cifras de la dependencia son una vergüenza, independientemente de dónde estemos ahora mismo. Estamos en Andalucía, y son cifras de vergüenza. Un año y medio de espera para ser evaluado, y así han muerto hasta septiembre 5.000 personas, esperando valoración o prestación. Cómo pueden ustedes seguir poniendo excusas, justificándose, si lo que están haciendo, poco a poco... Están diciendo que no, que lo hacen poco a poco, que la culpa es de Madrid, que si la culpa es del País Vasco. ¿Cómo no ponen ustedes, como responsable, pies en pared y dicen que aquí necesitamos 3.000 millones más? Porque nos va la vida en ello, la vida de nuestros mayores, de nuestros dependientes. Eso es poner la vida en el centro. No estamos hablando de números, estamos hablando de vidas y de una vida digna.

Y su aplicación de la dependencia también nos tiene que avergonzar, nos tiene que avergonzar también porque son cuantías insuficientes, y porque, además, la mitad se la quedan los intermediarios. Se quedan los intermediarios por el camino, empresas buitre como Óbolo, Atende, Macrosad, Clece, que se quedan con la mitad de las cuantías, que tienen explotadas a las trabajadoras y que no cesan de llegarnos..., en fin, reivindicaciones. Están extenuadas, exhaustas, explotadas, y tienen muchísimas denuncias de la Inspección de Trabajo.

En resumen, y no me da tiempo a hablar de medio ambiente, que también tiene lo suyo. Pero lo que nos queda claro es que estos presupuestos para Andalucía, para ustedes son solo cifras. Y deberían estar pensando en la Andalucía real, en la de verdad, en la de la gente que está pasando fatigas; que está en listas de espera; en las familias que no tienen atención para sus niños NEAE; que no tienen pruebas diagnósticas a tiempo; que no faltan..., que faltan especialistas y pediatras, y la gente que está pasando gravísimas dificultades de acceso a la vivienda. En estos presupuestos no se ve esa Andalucía de la que los jóvenes emigran por falta de oportunidades.

El Partido Popular está dando la espalda a la Andalucía real con estos presupuestos, y es una pena, la verdad, una oportunidad perdida.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Iza.

Cierra el debate la excelentísima señora consejera de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social, doña Carolina España Reina, por un tiempo máximo de diez minutos.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS Y DIÁLOGO SOCIAL

—Muchas gracias, señoría.

Presidente, perdón. Muchas gracias, presidente.

Señorías, vamos a hablar de dependencia. Yo he querido antes hablar de dependencia, y decía usted, es que, claro, yo me imaginé que todos los grupos iban a hablar de sanidad, de educación, de dependencia. Todavía no soy adivina, no sé si va a hacerlo en la primera intervención o en la segunda. Pero no pasa nada, hablamos en la segunda intervención de dependencia.

Mire, yo creo que es mejor dedicarle 2.610 millones a la dependencia que 1.200, ¿no?, que era cuando gobernaba el Partido Socialista.

[Aplausos.]

Estará usted de acuerdo conmigo que es mejor crecer el presupuesto en independencia 276 millones de euros, que es lo que hace el Gobierno de Sánchez, a que crezca dos millones de euros, que es lo que hace el Gobierno Sánchez-Montero. Estará usted de acuerdo conmigo en que es mejor. Es mejor que el Gobierno de España nos dé el 50 %, como le da a los dependientes vascos, en lugar de que nos dé el 29,5 %. Eso también sería bueno. Por eso es bueno, señoría, que usted se anime, que arrime el hombro y que también pida para Andalucía lo que se merece.

La igualdad, mire, la igualdad. Nosotros no queremos solidaridad, no queremos migajas, queremos igualdad. Lo que dice la Constitución, que está para cumplirla, claro, que está para cumplirla.

Luego, habla también, mire, de la inversión por dependiente. En el 2018, 5.940. En el 2024, 7.134. Un crecimiento del 20 %.

Ha hablado usted de los tiempos. Claro, si es que... ¿Usted cree que si el Gobierno nos pagara el 50 % no iríamos más rápido en las prestaciones? ¿Usted cree que si el Gobierno nos hubiese pagado el 50 % desde que llegamos al Gobierno —esos 6.000 millones de euros que nos deben por no haber pagado el 50 %— no cree usted que a lo mejor no habría esos días de espera? Es verdad que estamos en 534 días. Mucho, sí. Pero ¿sabe usted cuando llegamos en cuántos estaban? En 1.275 días. Tres años y medio cuando llegamos al Gobierno. Hemos reducido dos años, señoría. Y si el Gobierno pagara lo que nos debe, seguramente estaríamos dando las prestaciones sin que hubiese estos días de espera.

[Aplausos.]

Y esa es la realidad, señoría. Esa es la realidad.

Luego me ha hablado usted también de las muertes. Yo, de verdad, es que no quiero entrar ahí, pero tengo, fíjese, tengo aquí todo lo que decía el Defensor del Pueblo en su momento, en el año 2015, en el año 2016, en el año 2017. Y ¿sabe usted que hablaba de 13.000 fallecimientos cuando llegamos al Gobierno? Trece mil fallecimientos cuando llegamos al Gobierno, en el año 2018. Y mire, mire, ahora hay 300.000 beneficiarios, 311.000 beneficiarios, pero son 100.000 más que cuando llegamos al Gobierno. Y 477.000 prestaciones, pero son casi 200.000 más que cuando llegamos al Gobierno. Nos tiene que reconocer el esfuerzo que estamos haciendo. A pulmón, señoría, a pulmón. Por lo tanto, ¿que nos gustaría ir más rápido? Claro que sí.

Nos habla de la ayuda a domicilio. Oiga, la ayuda a domicilio le hemos incrementado el precio/hora un 28 %. Un 28 %. La izquierda, el Partido Socialista, del 2007 al 2018, lo tuvo congelado. A esas mujeres a las que ustedes ahora dicen... nosotros le subimos un 28 % y ellos se lo congelan, la izquierda se lo congela.

[Aplausos.]

Esa es la realidad, señoría. Lo que pasa es que ustedes tienen una venda y no quieren verla.

Hemos aumentado el precio de las plazas concertadas en centros de día y de residencia. Un 26 % el precio de las plazas para mayores y un 32 % el precio de las plazas para las personas con discapacidad. Y vamos a poner en carga 7.000 nuevas plazas residenciales frente a las 283 que creó el Partido Socialista. Señoría, es que los datos están ahí.

Mire, la violencia de género ha aumentado un 24,7 % más que en el año 2018. Pero, mire usted, es que el Partido Socialista bajó el presupuesto de 8,6 millones de euros en 2010 a 3,9 millones en el 2013. Eso es lo que le importaba la violencia de género. Y lo peor es que solo ejecutaban el 25 % porque cogían dinero hasta para el parque móvil.

Y mire, no me ha hablado usted, pero le voy a hablar yo de las tarjetas monedero. Porque votaron que no a una PNL del Partido Popular. Con el nuevo sistema, el Gobierno solo atiende entre 15.000 y 20.000 familias con menores. Pero dejan fuera, señoría, al 85 % de las personas que antes eran beneficiarias.

[Aplausos.]

A los mayores, a las personas sin hogar, a los inmigrantes. Eso es lo que hace el Gobierno de España.

Y mire, nosotros estamos con los andaluces. Decía usted: «pero ¿con quién están?». Nosotros estamos con los andaluces. Con los andaluces que votaron, que votaron cambio, que votaron cambio para que esta tierra dejara de ser la Andalucía del paro y de la corrupción. Y dice usted que en el instituto de Alcalá de Guadaira que ha dicho usted que faltaba la climatización. Me dice la consejera: «ya esta semana le llegará la transferencia de los 40.000 euros para que haya climatización también en ese instituto de Alcalá de Guadaira ». Y verá, verá el hospital materno-infantil. Ya tiene presupuesto en el año 2026. Porque este es un Gobierno que cumple, señoría, que cumple y que ejecuta lo que viene en los presupuestos.

Y mire, ya termino. Habla usted de las mujeres. Ha hablado usted de las mujeres. Dice que estamos desprotegidas. Eso ha dicho. Mujeres y que estamos desprotegidas. Y yo simplemente le pregunto: ¿por qué no ha hablado de las pulseras antimaltrato? ¿Se le ha olvidado?

[Aplausos.]

Eso sí es desproteger a las mujeres, que están pasando pánico, señoría, pánico, señoría, con otro nuevo fallo de las pulseras de quita y pon, y nadie dimite en el Gobierno de España. Y segundo, habla usted de que las mujeres estamos desprotegidas. Pero tampoco la he escuchado hablar de la ley del sí es sí, que ha puesto en la calle a los violadores, a los acosadores.

[Aplausos.]

Eso es lo que hace la izquierda cuando gobierna.

Por lo tanto, señoría, quien calla otorga y hoy la he visto muy calladita en estas dos cuestiones que realmente sí que suponen una desprotección a las mujeres. Nosotros seguiremos defendiendo a las muje-

res, a las mujeres, a los jóvenes, a los trabajadores, a los autónomos, porque queremos que Andalucía siga avanzando. Ese avance y esa transformación que ustedes no quieren ver porque tienen ya la venda, la venda de las elecciones. Y eso es lo que les pasa, ya solo ven votos. Pues nosotros vemos andaluces y andaluzas.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social.

Señorías, finalmente, para la valoración del proyecto de ley y fijación de posición con respecto a las enmiendas a la totalidad presentadas, interviene, por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, el excelentísimo señor don Antonio Martín Iglesias, por un tiempo máximo de veinte minutos.

El señor MARTÍN IGLESIAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, señora consejera, el debate ha sido muy largo. Hace ya muchas horas del inicio del mismo, pero el inicio del mismo ha sido lamentable y no lo voy a dejar pasar. No todos los grupos hemos venido a este debate de presupuestos a hablar de presupuestos. Hay algún grupo que ha venido a seguir crispando, hay algún grupo que ha venido a seguir enfrentando, hay algún grupo que ha venido a seguir polarizando a los andaluces. Y yo les podría decir que allá ellos, pero prefiero decirles que hoy han perdido una fantástica oportunidad de demostrarles a los andaluces que a ustedes les interesa mínimamente la vida de todos y cada uno de ellos, la vida de los andaluces,...

[Aplausos.]

...sus problemas y sus soluciones. Han vuelto a optar por la bronca y por la gresca.

Pues miren, esto de hoy se llama presupuesto, debate de presupuestos, pero bien se podría llamar también debate de las soluciones para mejorar la vida de los andaluces. Se podría llamar también debate de la realidad de Andalucía, porque hay que estar muy ciego para no darse cuenta que dentro de esta cajita, en este *pendrive* que viene aquí, pues digamos que no se contienen exactamente números. Lo que aquí dentro se contiene son docentes, son profesores, son hospitales, son profesionales de la sanidad, es el turismo, son las carreteras, son las personas dependientes que Andalucía tiene que pagar a pulmón porque no pone su parte el Gobierno de España, es la Administración de Justicia, es el empleo, son los colegios, es el sector productivo en general en Andalucía; todo eso está aquí.

Y lo que no está aquí, fíjense bien, lo que no está aquí no existe. Hay dos cosas que no están aquí, que no están en este *pendrive*. La primera, los 1.522 millones de euros que Pedro Sánchez y María Jesús Montero año tras año le hurtan a esta tierra.

[Aplausos.]

Ya van 10.640 millones desde que es presidente. Señorías, acuérdense de eso cuando hablen de lo que Pedro Sánchez le da a Andalucía; 10.640 millones que le debe a nuestra comunidad.

Y lo segundo que no está en este *pendrive*, señorías, señorías de la oposición, que han decidido ausentarse de este debate para protagonizar otro, pues son ustedes. Porque se han aprovechado solo sus minutos para continuar con esa matraca falsa de la privatización, de que el sistema público en Andalucía y los profesionales de la salud son catastróficos. Catastróficos son ustedes, señorías, que han dejado pasar este debate, que lo han empobrecido, que lo han ninguneado, que lo han sustituido por ese abuso y esa manipulación de un problema, grave problema, pero un problema, y de sus afectadas, queriendo convertirlo en lo único que hay en Andalucía, queriendo convencer de que solo se puede hablar de eso en Andalucía. Y no, señoría, la Andalucía de verdad es crecimiento, es empleo. En Andalucía hay pujanza, hay innovación, hay ilusión por el futuro, hay liderazgo y hay orgullo por ser andaluces.

[Aplausos.]

Y, en ningún caso, esa crispación y esa actitud, en muchas ocasiones camorristas, que ustedes exhiben desde esta tribuna y desde que se levantan hasta que se acuestan. Andalucía, afortunadamente, con sus virtudes y también con sus defectos y problemas, pues no es como ustedes, señorías, claro que no. Y ni tiene esa actitud pendenciera ni exhibe ese móvil parlamentario con el que ustedes regalan, tanto a este Gobierno como al Grupo Popular que les sustenta.

Al fin y al cabo, lo comentaba ayer, lo ha dicho la consejera, lo comentaba ayer una de sus dirigentes. Esto solo va a desmovilizar a la izquierda, al final es eso. Pero lo que parece mentira, y hay que tener poca vergüenza política, es que se utilice el problema que tienen personas que están posiblemente en la situación más complicada de toda su vida para intentar arañar algún voto en el fango.

[Aplausos.]

Parece mentira la desvergüenza política que hay que tener, señorías.

Otra cosa que se ha evidenciado en este debate es esa unión temporal electoral, a izquierda y derecha, formada por partidos que están en las antípodas, ¿verdad?, con las cositas que se han dicho, que si son ustedes unos fascistas, que si ustedes son unos ladrones y unos golfos. Y ahora de pronto, se les olvida todo, meten lo del fascista y lo del golfo en el baúl de los recuerdos. Y ahí van cogidos de la manita, como tortolitos, compartiendo objetivos y compartiendo estrategias. Y todo, con un fin común, y ese fin común es acabar con la estabilidad de Andalucía, la de Juanma Moreno, la del Gobierno andaluz, que es la que ha permitido que esta tierra avance tras décadas de parálisis del Partido Socialista.

[Aplausos.]

Así se llama. La oposición sincronizada en Andalucía supone volver al pasado más negro de nuestra comunidad. Así se llama.

Pues bien, esta exótica coalición de grupos coincide hoy en enmendar a la totalidad los Presupuestos de la Junta de Andalucía. Yo creo que no se lo han leído, porque si se lo hubieran leído, reconocerían todas las virtudes y las cosas buenas que llevan, ¿verdad? Pero bueno, con la generosidad que siempre hay que tener cuando uno es diputado, voy a contárselo yo.

Señora consejera, señorías, entre tanto cenizo que me ha precedido, yo vengo a hablar hoy de optimismo y de ilusión por el futuro. Vengo a respaldar, en nombre de mi grupo, el Grupo Popular, el Proyecto de Presupuestos de la Junta de Andalucía para 2026, los mejores presupuestos que ha tenido esta tierra en 45 años de democracia. Los mejores.

Unas cuentas que no son un PDF aburrido. Son, consejera, unos presupuestos con alma. Son un contrato social de 51.600 millones de euros. El mayor presupuesto que ha tenido nuestra historia, que nace con la intención de ampliar y fortalecer los servicios públicos; con la intención de crear, atención, 87.000 nuevos empleos en nuestra comunidad, que lleven el paro por debajo del 14 %, que no ha estado desde hace nada menos que 22 años, y con el objetivo de lograr que Andalucía siga creciendo y siga avanzando.

Todo eso se llama «Vía Andaluza de Juanma Moreno», que está transformando nuestra comunidad en una tierra pujante y competitiva, algo que nunca fue cuando estos señores gobernaban. Que está sacando Andalucía del estancamiento, de la parálisis y de la corrupción que campaba a sus anchas cuando estos señores gobernaban Andalucía. Y que no sabe de crispación ni sabe de gresca, sino que sabe de gestión y de consenso, lo que ustedes no han sido nunca capaces de generar cuando gobernaban.

La primera virtud de esta cuenta, señora consejera —y esto sí que tiene traca—, es que en la España del esperpento sanchista estas cuentas son famosas, porque vienen en tiempo y forma. Fíjense ustedes qué virtud, con su techo, con su senda, con su equilibrio. Resulta que un presupuesto que llega a tiempo se convierte en noticia. Lo cierto es que este presupuesto, que llega a tiempo, genera estabilidad.

Y, también, además de generar estabilidad, supone que la gente puede planificar, porque tienen en Andalucía un Gobierno que planifica. Y planificar es poder invertir. Planificar es poder contratar, es poder licitar, es poder atender, es poder estudiar, es poder sembrar, es poder dar certidumbre a las pymes y a las familias. Dos de cada tres euros de este presupuesto van a dedicarse a las políticas sociales, la mitad de ese esfuerzo va a dedicarse a la sanidad.

Con sus cuentas aprobadas en tiempo y forma, señorías, el Gobierno de Juanma Moreno va a poder seguir desarrollando sus compromisos con todos los andaluces. Esto puede parecer todo obvio, si no fuera porque supone algo completamente extraordinario, como digo, en la España de Pedro Sánchez, donde el Gobierno no ha sido capaz, no ya de aprobar, sino ni siquiera de elaborar unos presupuestos generales, como le mandata la oposición.

Pero es que este Gobierno de Sánchez es la cofradía de la perpetua excusa, es la hermandad de la fervorosa minoría, la congregación del soberano incumplimiento, es la orden del bulo eterno. Llevan mil y un días, con sus correspondientes noches, sin elaborar unos presupuestos. Y, claro, ¿cómo sobreviven? Sobreviven a base de reventar a impuestos a los ciudadanos y a las empresas.

[Aplausos.]

Para que se hagan una idea, la presión fiscal en España, entre tributos y cotizaciones a la Seguridad Social, ha roto el techo que había en plena burbuja inmobiliaria en el año 2007 y se sitúa ya en el 31 % del PIB. Sobreviven sin presupuesto, aquí lo dice bien un diario, crujiendo y exprimiendo al contribuyente a impuestos, y cargándose a la clase media de este país. Y luego, tienen el cuajo de autosituarse en el lado correcto de la historia. Será la historia para no dormir, señorías.

Los últimos presupuestos de Sánchez y Montero, atención, son tan antiguos que ya huelen a rancio. Como a rancio huele el Gobierno que los ha firmado, el Gobierno que está dando las *boqueás* y que está buscando las tablas para caer rodando sin puntilla. Y en el arrastre, lo que va a tener por premio es una sonora pitada del respetable por el escaso juego ofrecido. A este Gobierno de Sánchez, que en toda la faena no ha tenido un solo pase bueno, ya lo único que le queda es pasar a mejor vida y dejar tanta paz como descanso.

Frente a todo esto, los andaluces tenemos la suerte de contar con un Gobierno trabajador, responsable, moderado y valiente. Por hacerles un símil deportivo, este equipo del Gobierno, pues, tiene 14 titulares sudando la camiseta minuto a minuto, mientras que el Gobierno de España solo aspira a sentarse en el banquillo. He dicho banquillo.

[Aplausos.]

Esta tarde hemos visto, para bochorno de España, declarar desde el banquillo, sentado, imputado, a todo un fiscal general del Estado. Una imagen desconocida en el mundo democrático. Y es que este Gobierno, atrincherado con su minoría, vive rodeado por la corrupción: el hermano del presidente, la señora del presidente, los números dos del presidente, las amiguitas de los números dos del presidente, los mangazos de dinero público de todos ellos. Todo eso debe ser también el lado correcto de la historia. Qué buena película pudieron hacer Coppola o Scorsese contando la historia de toda esta banda, ¿verdad?

Aquí, gracias a ocho años aprobando puntualmente los presupuestos que Andalucía necesita, hoy somos líderes en creación de empleo, en creación de empresas. Tenemos más autónomos que ninguna comunidad. Somos la segunda comunidad de régimen común en la que menos impuestos se paga. Somos líderes en exportaciones. El desempleo juvenil ha caído el 32 %. La escuela pública tiene más profesorado que nunca pese al descenso de la natalidad. Hay más de 47.500 nuevas plazas de Formación Profesional. Invertimos más que nunca en sanidad. Tenemos 250 nuevos títulos universitarios. Hay tres nuevas facultades de Medicina en Almería, en Huelva y en Jaén. Y somos la comunidad que más vivienda pública construye.

Ya he explicado la consejera también, esta tarde, que son unas cuentas eminentemente sociales, y en concreto, uno de cada tres euros del presupuesto va para sanidad. Continúan siendo prioridades la educación, la dependencia, la vivienda, y la atención al tejido productivo, al que se dedican cerca de 7.500 millones de euros.

Si crece el presupuesto es porque Juanma Moreno con sus políticas ha dinamizado la economía. Estos señores se reían de él en 2019 cuando tomó posesión y dijo: «si bajamos los impuestos y generamos seguridad jurídica, después de tantos años de corrupción, la economía crecerá, y crecerá mucho». Y se reían, se reían por sus obtusos planteamientos de izquierdas, pero siete años después, señorías, hoy hay casi un millón de andaluces más cotizando.

[Aplausos.]

Un millón de andaluces más. Lo que ha generado que la Junta tenga más recursos propios. Este presupuesto parte con tres cuartas partes del gasto afrontado con recursos propios.

Son los presupuestos, señorías, que Andalucía necesita para continuar esa transformación con pasos firmes. Son las cuentas que merecen los andaluces, y son las cuentas que cuidan y que impulsan a todos los andaluces a través de los servicios públicos. Especialmente, como les digo, de la sanidad, a pesar de todos estos bulos con los que nos obsequia la oposición sincronizada.

Y aquí me quiero detener un minuto. Andalucía tiene hoy el Gobierno que más recursos públicos dedica a la sanidad y a los servicios públicos. Por eso me parece absolutamente surrealista la acusación infantil —porque es eso, es infantil, es pueril— de que se privatiza la sanidad. Miren, si no fue-

ra un tema tan serio, sería para tomárselo a broma. Hoy el gasto sanitario por habitante en Andalucía está por primera vez por encima de la media de España. Con los gobiernos del PSOE, éramos los últimos de España. Qué forma más rara de privatizar tiene usted, señor presidente. La sanidad andaluza tenía 9.800 millones de euros en presupuesto, y ahora tiene 16.200. Que es al revés, señora consejera, que privatizar es recortar los presupuestos, no duplicarlos. En 2018 la sanidad pública en Andalucía contaba con 100.000 profesionales, ahora supera los 130.000. Pero, vamos a ver, señora consejera, señores del Gobierno, que es lo contrario, que privatizar es congelar la plantilla. Los conciertos con la sanidad privada, con usted como presidente, han estado siempre por debajo de los años del socialismo. O sea, han sido ustedes un freno a la privatización de los años de María Jesús Montero y de sus consejeros en el Gobierno de Andalucía. Pero privatizando lo que se dice privatizando, con estos datos, parece que no es que sean ustedes unos lince, se les da mejor otro tipo de gestión.

En definitiva, es una falsedad decir que el Gobierno del Partido Popular está privatizando los servicios públicos. Hoy lo ha hecho el propio Sánchez en el Congreso de los Diputados. Y hay que analizar eso porque está haciendo el papel que, en teoría, les corresponde a estos señores y que, en teoría, le corresponde a María Jesús Montero. Por algo será, quizás porque está fracasando estrepitosamente su apuesta por enviarla aquí como delegada del sanchismo.

Pero, en fin, señorías, sigan ustedes diciendo lo que quieran. Es una falsedad absoluta. Yo les animaría a que repitieran conmigo «más presupuesto público es lo contrario a privatizar». Que repitieran conmigo «más plantilla es lo contrario a privatizar». Que repitieran conmigo «los años de la progresiva privatización de lo público en Andalucía acabaron el día que se fue el Partido Socialista del Gobierno». Así que, en vez de engañar a la gente, pues quizás le deberían de pedir a Sánchez y a Montero que se dedicaran a elaborar unos presupuestos o se dedicaran a elaborar un nuevo sistema de financiación y a darle a Andalucía el dinero que merece y que le corresponde.

La última milonga que hemos estado oyendo estos días son los ataques furibundos contra el nombramiento del nuevo viceconsejero de Sanidad. Que si viene de la sanidad privada. Pues miren ustedes, el viceconsejero de Salud tiene su plaza en la sanidad pública. Y, si está en la sanidad privada es porque, cuando ha optado a un cargo público, si quiere seguir desarrollando su profesión —cosa que una que yo me sé no ha hecho desde que se sentó en un escaño, si es que lo hizo alguna vez— tiene que ser como lo está haciendo, en un hospital privado. Así es. Da vergüenza ajena oír a María Jesús Montero criticar a este señor, ¿verdad? Porque el viceconsejero de Salud, en una tarde de su vida, en una tarde, ha visto más pacientes que la señora Montero en toda su vida.

[Aplausos.]

El acto médico más importante que ha hecho María Jesús Montero en toda su vida es ponerse una tirita en el dedo el día que se le fue el cuchillo cortando jamón en su casa. Ese es el acto más importante que ha hecho María Jesús Montero como médico, con lo que cuesta formar a un profesional de la sanidad, con lo que cuesta formar. Y no ha recetado una aspirina en toda su vida.

[Aplausos.]

En fin, señoría, queda mucho por hacer, evidentemente, pero hay que decir que la sanidad pública hace 588 millones de actos médicos al año. Hay que decirlo.

Afortunadamente, tenemos a un gobierno que responde ante los problemas con sensibilidad, con escucha, con asunción de responsabilidades, con decisiones y medidas para mejorar. Siempre con la intención de mejorar. Les decía antes que en un *pendrive* caben estos presupuestos que son unos presupuestos con alma. Yo les pido que, aunque la política tenga matices y discrepancias, se sumen al intento de entender que son unos grandes presupuestos y que ustedes seguramente, con su esfuerzo, con su trabajo, en el trámite parlamentario de enmienda, podrán mejorarlo. A ello les invito y ahí tendrán la mano tendida del Grupo Popular.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Martín.

Señorías, cierra el debate la excelentísima señora consejera de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social, doña Carolina España Reina, por un tiempo máximo de veinte minutos.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS Y DIÁLOGO SOCIAL

—Muchas gracias, presidente.

Únicamente para dar las gracias a todo el Grupo Popular por vuestro trabajo, por vuestra comprensión. Gracias por la ilusión y la confianza que transmitís a todo el equipo de gobierno de Juanma Moreno, y por vuestro apoyo comprometido con Andalucía. Quiero volver a agradecer a todo el equipo humano que ha hecho posible que lleguemos hasta aquí, cumpliendo, un año más, con un presupuesto que es el presupuesto de la gente, el presupuesto de los andaluces.

Está claro que en estos siete años Andalucía ha cambiado, lo ha hecho para bien. La Andalucía de 2025 no tiene nada que ver con la de 2018. Una Andalucía respetada, admirada y estable. Y este presupuesto garantiza esa estabilidad. Seguiremos trabajando para mejorar la vida de los andaluces.

Muchas gracias y buenas noches.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social.

Señorías, votamos dentro de tres minutos.

Señorías, pasamos a votaciones.

Cierren las puertas.

Señorías, votamos primero el debate a la totalidad del Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2026.

Vamos a proceder, de conformidad con lo establecido en el artículo 111.3 del Reglamento de la Cámara, a la votación conjunta de las enmiendas de la totalidad con propuestas de devolución que se han presentado.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas por 44 votos a favor, 57 votos en contra, ninguna abstención.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 130.6 del Reglamento, quedan fijadas tanto las cifras globales del proyecto de ley, que ascienden a 51.597.944.746 euros, como las de cada una de las sesiones. Cifras que no podrán ser ya alteradas sin acuerdo de la Cámara y el Consejo de Gobierno.

El citado proyecto de ley se remitirá a la Comisión de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social para que prosiga su tramitación.

Señorías, se suspende la sesión hasta mañana a las 9:00 horas.

